BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 19
de noviembre de 2007

Año CXV
Número 31.284

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 14 de febrero de 2005, bajo el número 2061 del Libro 27, Tomo — de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria y Unánime de fecha 19/10/2006, se resolvió aumentar el capital social llevándolo de la suma de $ 11.682230 a la suma de $ 11.944.050 y reformar el Art.5 de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: “Articulo Quinto: CAPITAL SOCIAL.- El capital social se constituye en la suma de pesos once millones novecientos cuarenta y cuatro mil cincuenta ($ 11.944.050).- Las acciones de la sociedad son ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán escriturales. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, u otra preferencia patrimonial.”. Firmado: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 19/10/2006.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 19/11/2007 Nº 103.115 v. 19/11/2007

ALFINSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 14/8/07 cesan por vencimiento del mandato Héctor Cristóbal Agüero, Eduardo Goyheneche, Carlos Enrique Zeni, Horacio Luis Toccalino y Hector Manuel Ferrero, y se designan Presidente: Hugo Armando Sicilia, y Director Suplente: Hector Manuel Ferrero, fijan domicilio especial en Avenida Luis María Campos 8, piso 13, departamento “C”, Capital Federal. 8) Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Se fija la sede social en Avenida Luis María Campos 8, piso 13, departamento “C”, Capital Federal. Se reforman artículos 8, 9 y 13. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 14/8/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/11/2007 Nº 73.573 v. 19/11/2007

ALI LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14-11-2007 ante Escribana Margarita Crespo se resuelve por unanimidad que quede redactado así el “ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina “ALI LATINA S.A.” y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones dentro o fuera del país de acuerdo a la resolución de directorio”. “ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, y/o asociada terceros, a la siguiente actividad: Gestión de practica de reclamo por servicios de equipaje por cualquier medio de transporte, para grandes entes y/o sociedades privadas, mediante seguimiento, sondeo, análisis y/o elaboración de sistema informático, sobre base de datos de toda índole, conforme la legislación vigente”.- Sabrina Alejandra COLOMBO, autorizada en escritura número 427 del 14-11-2007.

Autorizada - Sabrina Alejandra Colombo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 19.

e. 19/11/2007 Nº 25.855 v. 19/11/2007

AL-PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 507-7/11/07. 1) Roberto Paulino, L.E. 5.609.249, 6/2/37, Lavalle 155, Provincia Neuquén; Juan Carlos Castro, D.N.I. 8.368.957, 12/2/51, Barrio Aeronáutico Crocce Benedetto 935, Provincia Mendoza, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Augusto Lasserre 2090, Piso 1, Oficina C, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación, comercialización, transporte, alquiler, importación y exportación de carrocerías para vehículos automotores, remolques, semirremolques, vehículos livianos y pesados, maquinarias, maquina vial, sus repuestos y accesorios; el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto social. 5) $ 40000. 6) 31/10. 7) Presidente: Roberto Paulino; Director Suplente: Juan Carlos Castro. Fijan domicilio especial en domicilio social. Roberto Paulino Autorizado por Escritura 507 de 7/11/07-Registro DOCE, Provincia Neuquén.

Certificación emitida por: Juan A. R. Eymann. Nº Registro: 12. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 42.

e. 19/11/2007 Nº 70.490 v. 19/11/2007

ARPRO COPIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de “ARPRO COPIERS S.A.”, que: (1) Oscar Luis NUÑEZ, casado, argentino, de 59 años, comerciante, L.E. 7.613.771 y CUIT 20-07613771-5, y Federico Oscar NUÑEZ, casado, argentino, de 34 años, comerciante, D.N.I. 23.510.206 y CUIT 20-23510206-5, domiciliados en Adolfo Alsina 1894, Florida, Provincia de Buenos Aires. (2) Escrit. 502 del 24 de octubre de 2007, folio 1343, Registro 464, Capital Federal. (3) “ARPRO COPIERS S.A.” (4) Uruguay 1025, Piso 7º, Capital Federal.(5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en locales propios o de terceros, sean en alquiler o bajo cualquier forma de contratación, a la industrialización, compra , venta, mantenimiento, consignación, locación, importación, exportación y financiamiento de equipos de fotocopiado, de informática y de computación, de procesamiento electrónico de datos, de máquinas de escribir, sumar y perifericos asociados, repuestos, accesorios y materiales, pudiendo, y además, prestar servicios de apoyo técnico. Podrá también dedicarse a la explotación del negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y copias heliograficas; comercialización de artículos para librerias, papeleria, artículos escolares y para escritorio; a la realización de impresiones gráficas en general, diseño, edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones; dictados de curso de capacitación y divulgación relacionado con la materia del presente objeto social. (6) 99 años contados desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 12000 acciones de $ 1 de v/n y 1 voto cada una. (8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Oscar Luis Nuñez. Director Suplente: Federico Oscar Nuñez. Constituyen domicilio legal en Uruguay 1025, Piso 7º, Capital Federal. (9) Presidente o Vicepresidente en su caso. (10)31 de diciembre de cada año. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado según escritura 502 del 24 de octubre de 2007, folio 1343, Registro 464 Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 87.

e. 19/11/2007 Nº 73.635 v. 19/11/2007

ATC ARGENTINE TRUST COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso ampliatorio al publicado el 2/11/07 en el Boletín Oficial Nº 31.273. Mediante Escritura Pública complementaria Nº 321 del 15/11/07 Folio 904, de Registro 88 de Capital Federal, se resolvió adecuar el objeto social de acuerdo a la normativa vigente, agregándose lo transcripto a continuación: la sociedad no podrá realizar: (i) aquellas operaciones que requieran licencia, mientras dicha licencia no haya sido obtenida; ni (ii) actividades para las cuales se requiera título profesional de conformidad con la Ley 20.488 referente al ejercicio de las profesiones relacionadas con las Ciencias Económicas o las previstas en la Ley 23.187 referente al ejercicio de la Abogacía, salvo que las mismas sean desarrolladas por profesional con título habilitante.” J. Ramón Biaus, autorizado por Escritura del 24/10/07.

Abogado - J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 19/11/2007 Nº 25.897 v. 19/11/2007

AYKO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Hugo Andrés ACHTERBERG, nacido 18/04/82 DNI 29109961, domiciliado en Ruta 188, esquina Circunvalación; y 2) Mario Osmar ALVAREZ, nacido 13/09/72, DNI 22786255, domiciliado en Gandini 1228; ambos argentinos, solteros, comerciantes y del Partido de Junín, Pcia Bs As. 3) AYKO SRL. 4) Avda Córdoba Nº 836, piso 11, oficina 1105, C.A.B.A. 5) Objeto: tendio, instalación, construcción, reparación y mantenimiento de sistemas de cableado y/o fibra óptica, ya sea aereo o subterraneo, incluyendo la colocación, construcción y reparación de postes y zanjas, sean de propiedad pública o privada.- 6)

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

99 años. 7) ADM Y REPRE: 1 a 5 directores, socios o no. 8) 31/06 de c/año. 9) CAPITAL: $ 12.000. 10) Presidente: Lucas Leonardo ACOSTA, argentino, nacido el 21/04/85, soltero, comerciante, con DNI 32.656.789, domiciliado en Ruta 188, esquina Circunvalación, Junín, Prov. Bs. As; quien presente en el acto acepta el cargo. Director Suplente: Mario Osmar ALVAREZ, ambos constituyen domicilio especial en la Avda Córdoba Nº 836, piso 11, oficina 1105, CABA. 11) Se prescinde de la sindicatura. 12) Autorizada a publicar edictos María Florencia Paez, DNI 33861382, por escritura Nº 161 del 14/11/07, Fº 364, Registro 750 CABA.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 10.

e. 19/11/2007 Nº 8711 v. 19/11/2007

BAKUT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 555 folio 2.307 registro 1522 CABA del 9/11/2007 se constituyó BAKUT S.A. Socios: Thomas Kutsukos, griego, nacido 27/6/1944, casado, DNI 15.003.096, domiciliado en Av. del Libertador 4730 6to piso B CABA y Néstor Hugo Bacalini, argentino, nacido 30/8/1945, casado, DNI 6.140.744, domiciliado en la Rioja 92, Venado Tuerto, Provincia Santa Fe. Sede y domicilio constituido de todos los directores: Av. Roque Saenz Peña 616 8vo piso oficina 806 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar la siguiente actividad: a) Procesamiento y/o transformación de materias primas de origen animal y/o vegetal y/o mineral con destino a la alimentación animal para su posterior comercialización tanto en el mercado interno como en el externo; b) explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios destinados al cultivo de cereales y oleaginosas, y a la cria e invernada de hacienda de tipo bovino. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 30.000.- Directorio: 1 a 4 miembros por 2 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente indistintamente.- Presidente: Thomas Kutsukos; Vicepresidente: Néstor Hugo Bacalini; Director suplente: Elena Alejandra Kutsukos. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta registro 1522 CABA en la citada escritura.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 071112550107/4. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 19/11/2007 Nº 73.621 v. 19/11/2007

BIENASEGURADO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1000, Folio 2527, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 6/11/2007. CONSTITUCION: 1) SOCIOS: I) Gustavo Daro SANCHEZ, argentino, 24/9/1960, D.N.I. 14.610.136, 20-14610136-5, soltero, productor de seguros, Arcos 2573, piso 3, departamento «A», Capital Federal; II) Carlos GARCÍA, argentino, 12/10/1951, D.N.I. 10.112.015, C.U.I.T. 20-10112015-6, productor de seguros, casado, Austria 2151, piso 2, departamento A, de Capital Federal; 2) «BIENASEGURADO S.A.» 3) 99 años. 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 5) Capital: $ 12.000. 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término: TRES años. 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Gustavo Daro SÁNCHEZ. Director Suplente: Carlos GARCIA. Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en Lavalle 710, piso 3, oficina A, Cap. Fed. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Sede Social: Lavalle 710, piso 3, oficina A, Cap. Fed.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 1000, de fecha 6/11/2007 pasado al folio 2527, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 62.

e. 19/11/2007 Nº 8661 v. 19/11/2007

BINARY SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Raúl Alberto PICCOLO, ingeniero en sistemas, DNI 28.719.029, PRESIDENTE y María de las Mercedes CORTIS, empresaria DNI 26.201.408 ambos argentinos, casados, mayores de edad, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2996 1º piso C.A.B.A. con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Fray Justo Santa María de Oro 2996 1º piso, C.A.B.A. 1) 99 años. 2) Desarrollo e implementación de sistemas informáticos; prestación se servicios procesamiento de datos; análisis de sistema, desarrollo y ventas de programas de computación; importación, distribución y comercialización equipos necesarios para la prestación de servicios vinculados con su objeto. 3) 3) PESOS DOCE MIL. 4) Uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde sindicatura. Ezequiel Stefani autorizado en Esc. Púb. 322/09.10.07.

Abogado - Ezequiel Stefani

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 69.

e. 19/11/2007 Nº 8395 v. 19/11/2007

CASABELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Victor Cervellera, nacido el 14/12/1958, divorciado, D.N.I. 12.714.391, domiciliado en Palmar 6688, piso 1º, depto. "C", C.A.B.A; y Juan Carlos Veron, nacido el 27/6/1944, soltero, D.N.I. 7.906.679, domiciliado en Jose Ingenieros 1533, de la Ciudad y Partido de Merlo, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes. 2) Escritura del 8-11-2007, Registro 1875. 3) CASABELLE S.A.. 4) Apolinario Figueroa 1375, C.A.B.A.. 5) Adquisición, enajenación, permuta, loteo, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, arrendamiento, alquiler, explotación y administración de bienes inmuebles; la intermediación en el mercado inmobiliario; la ejecución de desarrollos inmobiliarios mediante la utilización de figuras admitidas en la legislación argentina, inclusive el fideicomiso y el leasing; y la edificación, construcción o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros. 6) 5 años. 7) $ 30.000. 8) Presidente: Juan Carlos Veron, Director Suplente: Victor Cervellera. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en) Apolinario Figueroa 1375, C.A.B.A. 9) 30/09 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura 255 del 8-11-2007, folio 730, Registro 1875.

Presidente - Juan Carlos Verón

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 21.

e. 19/11/2007 Nº 103.196 v. 19/11/2007

CATRIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Oscar PABLOS, 516/60, DNI 13797228; Claudia Inés NUEVO, 3/11/66, DNI 18237107; casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Oro 293, 30 de Agosto, Pcia. Bs. As. 2) Fº 1035, 14/11/07 Registro 1913. 3) "CATRIN S.A." 4) Sede y domicilio especial: Pasteur 154, piso 9, departamento B, CABA. 5) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícologanaderos, propios o arrendados; como así también la comercialización, representación, importación, exportación, acopio, distribución y transporte de insumos agropecuarios, cereales y oleaginosas; todo tipo de semovientes y productos derivados de la ganadería. 6) 99 años. 7) $ 30000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 años. S/ Sindicatura. 9) Presidente: Jorge Oscar PABLOS, Suplente: Claudia Inés NUEVO. 10) 30/6. Apoderada por Esc. 324, 14/11/07, Registro 1913: Norma Zapata.

Abogada - Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 19/11/2007 Nº 103.222 v. 19/11/2007

CEITAP CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 331, 18/10/2007, Folio 657, Registro 19 de Merlo, Pcia de Bs As. Socios: Juan José DIMITRI, DNI 12.961.100, nacido el 04/03/57, casado, domicilio Bolívar 596, Ciudad de Buenos Aires, Raúl Ramón CACCIARELLI DNI 7.686.247, nacido el 31/08/50, casado domicilio Av. Independencia 1624 PB, Ciudad de Buenos Aires y Gastón Domingo CACCIARELLI, argentino, DNI 22.674.334, nacido el 17/11/72, soltero, domicilio Av. Independencia 1624 PB, Ciudad de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la exportación, importación, transformación de productos alimenticios y derivado el agregado que el rubro alimenticio significa importar desde Argentina carne con hueso, frutas y hortalizas; b) exportación, importación y comercialización de productos agropecuarios y forestales en todas sus formas. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y toda clase de obligaciones que hagan a su objeto social.- Sede Social: Av. Pueyrredon 2385 Piso 6 Dpto D, Capital Federal. Capital Social: $ 60.000. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes. Directorio: Presidente Juan José Dimitri; Suplente Raúl Ramón Cacciarelli, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Dr. Ruben Daniel Golub autorizado por Escritura número 331 del 18/10/07, del Registro Notarial número 19 del Partido de Merlo, Pcia de Buenos Aires. Abogado/Autorizado - Ruben Daniel Golub Tº 54 Fº 883.

Abogado - Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 19/11/2007 Nº 103.167 v. 19/11/2007

CODEMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 51 del 9/11/07, se modificó el el artículo tercero del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la prestación de servicios a empresas, mediante la realización de estudios de mercado y de factibilidad comercial, diseño de planes de promoción y publicidad para emprendimientos inmobiliarios. Planificación de estrategias, seguimiento y control de la selección y capacitación de personal, recursos humanos y técnicas de desarrollo; evaluación de proyectos de inversión, análisis de viabilidad; asesoramiento sobre procedimientos y tecnología de exportación e importación; y en aquellas actividades que requieran la aplicación de técnicas y conocimientos, incluyendo la conducción y la organización de gestiones recaudatorias, valuaciones de pasivos, análisis de condiciones contractuales y técnicas requeridas por el Organismo de Control correspondiente y otros servicios administrativos, técnicos, informáticos que puedan ser requeridos en tales actividades. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra aquella que requiera el concurso publico.- Se ratifica la denominación social, la sociedad se denomina CODEMER S.A.- LA ESCRIBANA, Verónica Andrea Taccetta, autorizada de la Escritura número 51 del 9/11/07, folio 114, Titular Registro 2077 de Capital, Matricula 4332.

Escribana - Verónica A. Taccetta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114553925/B. Matrícula Profesional Nº: 4332.

e. 19/11/2007 Nº 70.459 v. 19/11/2007

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES JORGE LUIS ROMANO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 182.059). Comunica que la asamblea del 14/11/2006 resolvió: 1) designar para el período 2006/2009 el siguiente Directorio: Presidente, Jorge Luís Romano; Vicepresidente, Jorge Luís Romano Etchebarne, y Director Suplente, Claudio Inocencio Romano, quienes constituyen domicilio especial en la calle Maure 2974, 2º piso, departamento "D", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 19/11/2007 Nº 103.119 v. 19/11/2007

COVERSUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/11/07; 2) Javier Eduardo Esquivel, 24/2/69, DNI 20617743, Darwin 71, Cap. Fed; Daniel Alberto Ratalino, 9/1/83, DNI 29987273, Cuzco 1487 Villa Insuperable, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, empresarios; 3) COVERSUD S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, confección, compra venta, importación, exportación, representación y distribución de artículos y productos textiles, de utilización en la industria automotriz, como ser: fundas, butacas, revestimientos interiores, tapicería, cobertura de puertas y baúles, así como los elementos accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/10; 8) Javier Eduardo Esquivel 95%, Daniel Alberto Ratalino 5%; 9) Darwin 71, Cap. Fed; 10) Presidente: Javier Eduardo Esquivel; Director Suplente: Daniel Alberto Ratalino; ambos domicilio especial: Darwin 71, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 2/11/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 320696. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/11/2007 Nº 103.138 v. 19/11/2007

CYNTHIOS SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria 19/7/2007 designó Presidente Maria Cristina Tellado, Director Titular Antonio Benvenuti y Directores Suplentes María de Belén Benvenuti y Rodolfo Benvenuti, por 2 ejercicios, constituyen domicilio especial en Chivilcoy 3800, Cap. Fed. Acta de Directorio Nº 61 26/10/2007 resolvió cambio de sede social: Chivilcoy 3800, Cap. Fed. Autorizada por esc. 611, Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 19/11/2007 Nº 103.123 v. 19/11/2007

DESARROLLADORA URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis María Julio SAGUIER, argentino, nacido 08-08-66, Ingeniero, casado, DNI 17.962.105 y CUIT 20-17962105-4, domicilio en Bouchard 557, 6º piso, C.A.B.A; y Gustavo Mirko SCHLOSSBERG, argentino, nacido 07-09-58, Abogado, casado, DNI 12.600.129 y CUIT 20-12600129-1, domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3466, 2º piso, Departamento "A", C.A.B.A.; 2)Escritura 1553 del 15-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) DESARROLLADORA URBANA S.A.; 5) actividades inmobiliarias, financieras, y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras: compra, venta, adquisición, permuta, cesión, dación en pago, usufructo, locación, urbanización, loteos, fraccionamientos, subdivisión, edificación, hipotecas, arrendamientos, leasing, construcción y administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, suburbanos, ex notación de establecimientos agropecuarios, industriales o comerciales, propios o de terceros, ejerciendo representaciones, desempeñándose como fiduciario, comisionista, agente, consignatario, realizando gestiones de negocios y administración de bienes en los ramos señalados precedentemente, como también a la construcción y desarrollo de proyectos. inmobiliarios. Constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos de cualquier clase y tipo, para cualquier destino directo o indirecto con el objeto social, ya sea constituyéndose como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. Prestar asesoramiento comercial, financiero, de gestión e inversiones a empresas en dichas operaciones y el ejercicio de mandatos, comisiones, y representaciones en actos relativos a los bienes indicados en el presente; 6) Avenida Leandro N. Alem 790, 12° piso, C.A.B.A.; 7) $ 20.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio; 10) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Gustavo Mirko Schlossberg y Director Suplente: Luis María Julio Saguier, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 790, 12º piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1553 del 15-11-07.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2007. Número: 071116559441/4. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 19/11/2007 Nº 70.614 v. 19/11/2007

DON LEOPOLDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/6/2006 se resolvio cambiar el domicilio y fijación de la nueva sede social de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Venado Tuerto en la provincia de Santa Fe fijando nuevo domicilio en la calle Sarmiento 515. Prov. Santa Fe Como tambien el cambio de la denominación a AGROPECUARIA DON LEOPOLDO SA. Autorizada por instrumento privado de fecha 15 de diciembre de 2006.

Abogada-Marcela Rita Venezia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 58. Folio: 510.

e. 19/11/2007 Nº 103.120 v. 19/11/2007

DYLAN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día y conforme el art. 10 y 98 de la ley 19550, que por escritura nro. 795 del 24/10/07, pasada al Folio 2255 del Registro 1558 de Capital, se elevo a escritura publica la Asamblea Gral. Extraordinaria del 08/01/07 por la que DYLAN CONSTRUCCIONES SA., con domicilio legal en Av. Jose Maria Moreno 485, Cap. Fed., inscripta en la IGJ el 19/11/02 Nº 13785, Lº 19 Tº Soc por Acc. ha resuelto por unanimidad y con quorum estatutario suficiente su resolucion anticipada.- Duracion: 99 años contados desde 19/11/2002, no vencido.- Que Ricardo Hector Garcia, DNI. 10533715 firma en su caracter de apoderado segun escritura nro. 795 del 24/10/2007, pasada al folio 2255 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 3362.

e. 19/11/2007 Nº 8669 v. 19/11/2007

E&V ARG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 8/11/7; DOHLE LATINAMERIKA SA, inscripción Inspección General de Justicia: número 307 del Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 16/3/7, Encarnación Ezcurra 365, 2º piso CABA, representante legal Juan Martín Devoto, argentino, abogado, soltero, 8/1/76, DNI 24977553 y Salvador Juan García Rodríguez, chileno, casado, administrador de empresas, 18/11/58, DNI 93754597, Cabildo 480, unidad 302, General Pacheco, Prov. Bs. As.; Sede: Encarnación Ezcurra 365, 2º piso, CABA; Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Sublicenciar a terceros los derechos de uso de licencias y marcas a fin de administrar, explotar y operar comercialmente el negocio de corretaje inmobiliario, servicios conexos y/o complementarios, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribuciónadas con la vivienda en general; 20 años; $ 50000; Presidente: Salvador Juan García Rodríguez; Vicepresidente: Sergio Fernando Bermúdez Vildosola; Director Titular: Juan Martín Devoto, todos con domicilio especial en la sede social; Director suplente: Matías Eduardo Carballo, domicilio especial Esmeralda 130, 4º piso, CABA; Sindico: no; Cierre: 31/10. Firmado: Juan Martín Devoto autorizado en estatuto de 8/11/7.

Abogado – Juan Martín Devoto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 70. Folio: 669.

e. 19/11/2007 Nº 103.223 v. 19/11/2007

E&V MARTINEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 8/11/7; - DOHLE LATINAMERIKA SA, inscripción Inspección General de Justicia: número 307 del Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 16/3/7, Encarnación Ezcurra 365, 2º piso CABA, representante legal Juan Martín Devoto, argentino, abogado, soltero, 8/1/76, DNI 24977553 y Salvador Juan García Rodríguez, chileno, casado, administrador de empresas, 18/11/58, DNI 93754597, Cabildo 480, unidad 302, General Pacheco, Prov. Bs. As.; Sede: Encarnación Ezcurra 365, 2º piso, CABA; Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos y la realización de todas la operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general; 20 años; $ 50000; Presidente: Salvador Juan García Rodríguez; Vicepresidente: Sergio Fernando Bermúdez Vildosola; Director Titular: Juan Martín Devoto, todos con domicilio especial en la sede social; Director suplente: Matías Eduardo Carballo, domicilio especial Esmeralda 130, 4º piso, CABA; Sindico: no; Cierre: 31/10. Firmado: Juan Martín Devoto autorizado en estatuto de 8/11/7.

Abogado - Juan Martín Devoto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 70. Folio: 669.

e. 19/11/2007 Nº 103.224 v. 19/11/2007

EXPORTADORA KANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 491 del 15/11/07 registro 1088 de Cap. Fed. ante el notario Pablo M. SUCALESCA. Socios: Guido Andrés KATTAN, DNI 25790725 casado abogado nació 15/1/77 domicilio Av. de Los Incas 3419 piso 9 Cap. Fed., Mario Gabriel SZMUCH, DNI 23974347 soltero escribano nació 4/5/74 domicilio Paraguay 794 piso 1 Cap. Fed., argentinos. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, comercialización y exportación de carteras, bolsos, zapatos, calzados, tejidos, telas, prendas de vestir, ropa, bijouterie, accesorios de moda, llaveros, artículos de cuero, sus materias primas. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 50000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Guido Andrés KATTAN, domicilio constituido Av. de Los Incas 3419 piso 9 Cap. Fed., SUPLENTE: Alejandro Daniel SZMUCH, domicilio constituido Paraguay 794 piso 1 Cap. Fed.. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. Sede: Av. de Los Incas 3419 piso 9 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 491 del 15/11/07 registro 1088 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 13.

e. 19/11/2007 Nº 103.416 v. 19/11/2007

FAMOX

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Nº 6 del 10/10/07, los accionistas de "FAMOX SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: Cambiar el domicilio de la sede social; Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la. Resolución I.G.J. Nº 7/05, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo décimo cuarto; Aumentar el Capital de $ 12.000.- a $ 100.000.- reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 100.000.- representado por 1.000 acciones ordinarias de $ 100.- valor nominal cada una.- Se estableció la nueva Sede Social en O'Higgins 2178, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 58 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 6 del 10/10/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/11/2007 Nº 103.164 v. 19/11/2007

FULL PAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mauricio Sebastián Montes, 28 años, argentino, soltero, estudiante, DNI: 27.600.643, Abraham J. Luppi 1076, 1º piso, departamento 'D', Capital Federal; José Figueira, 58 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 7.616.038, Santa. Catalina 1848 Capital Federal. Denominación: "FULL PAPER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, manufactura, transformación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de papeles y papeles autoadhesivos. Capital: $12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Mauricio Sebastián Montes, Director Suplente: José Figueira; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Abraham J. Luppi 1078, 1º piso, departamento 'D', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 328 del 2/11/07; Escribano Oscar D. Cesaretti, Registro 2023 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/11/2007 Nº 103.159 v. 19/11/2007

HUECOS DIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Diego Daniel CASTRO, soltero, empresario, nacido el 6-9-1973, DNI 23.425.583, Asamblea 980, Boulogne, partido de San Isidro, y Fernando Oscar MOLINA, casado, comerciante, nacido el 12-2-1970, DNI 21.443.796, Saavedra 116, Chacabuco, argentinos, vecinos de la provincia de Bs. As.- 2) Esc. Nº 323 del 30-10-2007 Fº 722 Escribano Juan C. M. Ceriani Cernadas Registro 1265 de cap. fed.- 3) Denominación: HUECOS DIFER S.A.- 4) Domicilio: Pasteur 154 planta baja "D", cap. fed.- 5) Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: Fabricación, elaboración, transformación, Industrialización, compra, venta, importación y exportación de ladrillos huecos y portantes cerámicos; explotar canteras, depósitos de arcilla, efectuar extracción o purificación de sus productos; la realización de fletes y/o acarreos de bienes y/o mercadería propia; b) COMERCIAL: La comercialización y/o distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de materiales y/o insumos relacionados con la industria de la construcción; la realización de fletes y/o acarreos de bienes y/o mercaderías propios y/o de terceros.- 6) 99 años.- 7) 12.000 pesos en acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y $ 1 v/n c/u.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente Diego Daniel CASTRO, Vicepresidente: Fernando Oscar MOLINA, Director suplente: Osvaldo Alfredo CASTRO, argentino, casado, comerciante, 25-12-1941, DNI 4.582.024, Serrano 3542, José León Suarez, provincia de Bs. As., constituyendo domicilios especiales en sede social.- 9) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) Cierre ejercicio: 31-7 de c/año. Autorizada Liliana Inés PAPAZIAN en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 1.

e. 19/11/2007 Nº 8644 v. 19/11/2007

INMOBILIARIA DEL NUEVO MILENIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alejandro GARCIA, DNI: 22.710.200, argentino, soltero, empresario 11/03/72, domicilio Lafuente 5257 Villa Dominico Prov. de Bs. As.; Emiliano Xavier GREGORIC, DNI: 26.452.180, argentino, soltero, empresario, 02/03/78, domicilio Diagonal 73 Nº 2134 La Plata Prov. de Bs. As.- 2) 29/10/07.- 3) Cachimayo 115 Piso 2º Departamento E Cap. Fed.- 4) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal; realización de obras viajes, civiles, industriales, y de arquitectura; movimiento de tierra y/o demoliciones- El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánica y arquitectura, incluyendo compra-venta de materiales y alquiler de máquinas y equipos, y en general todo servicio de actividad vinculados con la construcción; cuando la normativa así la prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante.- 5) 99 años.- 6) $ 15.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Emiliano Xavier GREGORIC; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Alejandro GARCIA, ambos con domicilió especial en Cachimayo 115 Piso 2º Departamento E Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO ESCRIBANO ALEJANDRO D. IBARRA POR ESCRITURA Nº 285 DEL 29/10/07 ANTE MI.

Escribano - Alejandro Daniel Ibarra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551552/2. Matrícula Profesional Nº: 4514.

e. 19/11/2007 Nº 8665 v. 19/11/2007

INTERENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/06/05 se decidió: a) la reducción obligatoria del Capital Social de la Compañía en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, en la suma de $ 10.316.717; b) por lo que se destruyeron los Títulos número 1, 2 y 3 y se emitieron en su reemplazo los siguientes títulos: número 1 por 10.122.113 acciones a favor de Compañías Asociadas Petroleras S.A., el número 2 por 4.583 acciones a favor de Wild S.A. y el número 3 por 4 acciones a favor de Alejandro Götz; c) en consecuencia, se reformó el art. 4° del Contrato Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de $ 10.126.700 (pesos diez millones ciento veintiséis mil setecientos) representado por 10.126.700 (diez millones ciento veintiséis mil setecientos) acciones nominativas, no endosables, de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." (Designado por acta de asamblea general ordinaria y directorio de fecha 13 de agosto de 2007).

Presidente - Alejandro Götz

Certificación emitida por: María I. Acquerone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 069.

e. 19/11/2007 Nº 103.198 v. 19/11/2007

INTERENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 23/04/07 se decidió: a) el aumento del capital social por la capitalización de aportes irrevocables efectuados por Compañías Asociadas Petroleras S.A. por una suma de $ 10.845.000,03, Wild S.A. por una suma de $ 570.787,16 y Alejandro Götz por la suma de $ 2,28; b) siendo el nuevo capital social de $ 31.416.030 de valor nominal, se reformó el artículo cuarto del contrato social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 31.416.030 (treinta y un millones cuatrocientos dieciséis mil treinta) representado por 31.416.030 (treinta y un millones cuatrocientos dieciséis mil treinta) acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550."; c) como consecuencia de lo antedicho, se emitieron nuevos títulos accionarios en adición a los actualmente en vigencia a saber: título número 4 a favor de Compañías Asociadas Petroleras S.A. representativo de 10.845.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, título número 5 a favor de Wild S.A., representativo de 570.787 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y título número 6 a favor de Alejandro Götz, representativo de 2 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. (Designado por acta de asamblea general ordinaria y directorio de fecha 13 de agosto de 2007).

Presidente - Alejandro Götz

Certificación emitida por: María Acquerone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 069.

e. 19/11/2007 Nº 103.197 v. 19/11/2007

INTERENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/08/06 se decidió: a) la capitalización de $ 9.379.864 a favor de Compañías Asociadas Petroleras S.A. y de $ 493.677 a favor de Wild S.A.; b) destruir los Títulos número 1 y número 2, emitiéndose en su reemplazo los siguientes: número 1 a favor de Compañías Asociadas Petroleras S.A. representativo de 19.000.229 acciones nominativas, no endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; c) modificar el capital social de la sociedad modificando el artículo 4º del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 20.000.241 (veinte millones doscientos cuarenta y un pesos) representado por 20.000.241 (veinte millones doscientos cuarenta y una) acciones nominativas, no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550". Alejandro Götz Presidente (Designado por acta de asamblea general ordinaria y directorio de fecha 13 de agosto de 2007).

Presidente - Alejandro Götz

Certificación emitida por: Marta T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 9/11/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 069.

e. 19/11/2007 Nº 103.194 v. 19/11/2007

JAZUNY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 842 del 08/11/07 Registro 698 de Capital Federal. Denominación: "JAZUNY S.A.". Socios: Antonio Rafael LIBERA, DNI 20.995.209 y CUIL 20-20995209-3, nacido el 20/07/1969, domiciliado en Bartolomé Mitre 2777 Cap. Fed.; e Hilda Elena GOLDKNOPF, DNI 12.011.653 y CUIL 27-12011653-9, nacida el 15/02/1956, domiciliada en Bolivia 1150 Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, empresarios. Sede: Senillosa 220 piso primero departamento E de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles, industriales, y de arquitectura, movimientos de tierra y/o demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura, incluyendo compraventa de materiales y alquiler de máquinas y equipos, y en general todo servicio de actividad vinculados con la construcción. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitarte. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, igual, mayor o menor número de suplentes, 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o, en su ausencia, Vicepresidente, si lo hubiere. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Sindicatura: Se Prescinde. Primer Directorio: Presidente: Antonio Rafael LIBERA. Director Suplente: Hilda Elena GOLDKNOPF; ambos con domicilio especial en Senillosa 220 piso 1 departamento E Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultado a publicar por escritura 842 del 08/11/07 registro 698 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2007. Número: 071109548204/0. Matrícula Profesional Nº: 3108.

e. 19/11/2007 Nº 70.462 v. 19/11/2007

LA TRADICION

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 01/10/2007 se publico que se constituía sociedad "LA TRADICIÓN S.A.", cuando en realidad el correcto nombre es "GRUPO LA TRADICIÓN S.A.". Persona autorizada, Esc. Silvina del Blanco, por instrumento publico del 17/9/2007.

Notaria - Silvina del Valle del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115557272/C. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 19/11/2007 Nº 70.599 v. 19/11/2007

LAKE TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Alejandro Suárez, argentino, nacido 17.05.1961, D.N.I. Nº 14.338.691, ingeniero, casado, domiciliado en barrio La Retama, lote 48 a, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Adrián Ferrini, argentino, nacido 18.01.1961, D.N.I. Nº 14.040.472, ingeniero, divorciado, domiciliado en Rocha 978, piso 1º, Capital Federal, ambos con domicilio especial en Paraguay 635, 9º piso de Capital Federal. 2) escritura del 22.10.2007 3) LAKE TRUST S.A. 4) Domicilio: Paraguay 635, 9º piso C.A.B.A. 5) Tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: SERVICIOS DE ASESORAMIENTO: Prestar servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean esas últimas públicas o privadas. Para la organización de empresas o proyectos inmobiliarios y afines. SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN: Administrar en fiducia y por cuenta de terceros como depositario de garantía (escrow agent), cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales, bienes muebles e inmuebles, en particular desarrollos inmobiliarios y negocios fiduciarios; FIDUCIARIAS: Actuar como fiduciario y/o fiduciario financiero y/o fiduciario ordinario público, conforme a la Ley 24.441. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos financieros sin oferta pública, fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario de garantía (escrow agreements) y/o cualquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco de la ley 24.441. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Alejandro Suárez; Director suplente: Adrián Ferrini. 8) Duración 1 ejercicio. Se prescinde de Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) Horacio Eduardo Flores, autorizado en escritura constitutiva de fecha 22.10.2007.- Autorizado. Horacio Eduardo Flores.

Certificación emitida por: Valeria Vecslir. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 4899. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 78056 (int. 2).

e. 19/11/2007 Nº 70.497 v. 19/11/2007

LOGISTICAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 328, 12/11/07, Registro 1418, Esc. Adriana Estela Rainstein. 2) LOGISTICAL S.A. 3) Ayacucho 1584 piso 1º departamento C Cap. Fed. 4) Luís María LUSARDI, argentino, soltero, 20/10/1981, DNI 29250575, empresario, y Víctor Sebastián LUSARDI, argentino, divorciado, 6/6/1972, empresario, DNI 22825067, todos ellos con domicilio especial en la sede social. 5) Objeto: Servicio de logística comercial en especial transporte, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de cargas, mercaderías en general, fletes, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y la prestación de la mano de obra referida al efecto. 6) Capital $ 50.000 7) Administración: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 8) Firma Presidente. Prescinden sindicatura. 9) Cierre ejercicio 31 de octubre. 10) PRESIDENTE: Luís María LUSARDI, DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Sebastián LUSARDI aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ayacucho 1584, piso 1º departamento C Cap. Fed. 11) 99 años. Autorizado Dante Camiletti Escritura 328, Registro 1418.-

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 39.

e. 19/11/2007 Nº 103.153 v. 19/11/2007

MEETING EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rene Oscar Aimaretti, argentino, comerciante, casado, 07/09/59, DNI: 13.697.863; Horacio Alberto Riva, argentino, comerciante, casado, 18/10/59, DNI: 13.655.726, ambos con domicilio en Avenida Independencia 2257 PilC 11 Departamento D Cap. Fed.- 2) 02/05/07.- 3) Avenida Independencia 2257 Piso 11 Departamento D Cap. Fed.- 4) Explotacion del ramo de confiteria, casa de lunch, bar, restaurante, cafeteria y venta de toda clase de articulos alimenticios y bebidas, realizacion de eventos derivada o analoga que directamente se vincule a ese objeto.- 5) 99 años.- 6) $ 15.000.- 7 y 8) Presidente: Rene Oscar Aimaretti; Director Suplente: Horacio Alberto Riva ambos con domicilio especial en Avenida Independencia 2257 Piso 11 Departamento D Cap. Fed.-, la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA. POR ESCRITURA Nº 126 DEL 02/05/07 ANTE EL ESCRIBANO JUAN CARLOS L. SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporitti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 2848. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 35.

e. 19/11/2007 Nº 8664 v. 19/11/2007

MERCO COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura del 8/11/2007, Registro 436 Cap. Fed., se transcribió la asamblea general extraordinaria del 02/02/2007 en la que se resolvió: 1) aumentar el capital a la suma de $ 700.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables; 2) reformar el articulo 4 del estatuto; 3) reformar los artículos 3, 5 y 13 del estatuto para adecuarlos a las prescripciones de la Ley de Radiodifusión 22.285 con el objeto de que la sociedad pueda acceder a las licencias de radiodifusión. El artículo 3 quedó así redactado: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, entendiéndose por tales todo tipo de estación de radiodifusión sonora y de televisión, así como también todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro. La explotación deberá efectuarse por cuenta propia. Tiene también plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informática, tanto para radio como para televisión, empleando los medios de difusión existentes o a crearse, cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta y locación de programas radiales o televisivos, en vivo o grabados, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento, deportivos u otros, comercialización de espacios publicitarios, instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación de artistas; adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con las normas vigentes. b) Prestación de Servicios de Telecomunicaciones; prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de telecomunicaciones que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales. Los servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general de cualquier procedimiento de comunicaciones y telecomunicaciones existente o futuro, así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones. Fabricación, producción, industrialización, comercialización y distribución de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones, como ser aparatos telefónicos, fax, télex y equipos para telefonía móvil e inalámbrica. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía estática, móvil y/o inalámbrica, de fabricación nacional o extranjera. c) Importación y exportación de productos y subproductos relacionados con el objeto social. Además podrá realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con su objeto social. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sea prohibidos por las leyes o por este estatuto. Finalmente, la sociedad podrá efectuar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el giro societario."; 4) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Pascual Corapi. Director Suplente: Elsa María Kiricos, ambos con domicilio especial en 25 de mayo 565, piso 5, oficina B, Cap. Fed.; y 5) reordenar el texto del estatuto social. Valeria Analía QUIROGA. DNI 29077332. Apoderada en escritura del 8/11/2007, otorgada al folio 933, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 019.

e. 19/11/2007 Nº 70.542 v. 19/11/2007

METEO CAR REPAIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 347 del 9.11.07, Registro 676 Cap. Fed.; Juan Carlos Xifra, argentino, nacido 27.3.65, casado, comerciante, DNI. 16.456.386, domiciliado Marín 27, Villa Allende, Prv. Córdoba; Andrés Fabian Cazard Petre, uruguayo, nacido 29.8.76, casado, comerciante, DNI. 93.859.448, domiciliado Nicaragua 276, Villa Allende, Prv. Córdoba; y Mario Ricardo Montenegro, argentino, nacido 7.3.58, casado, comerciante, DNI. 12.355. 509, domiciliado Bialet Massé 264, Villa Allende, Prv. Córdoba; resolvieron constituir una sociedad, cuyos enunciados son: DENOMINACION: METEO CAR REPAIR S.A.- DURACION: 99 años.- DOMICILIO: Avenida BRASIL 2724 Cap. Fed.- OBJETO: a) Servicio integral de automotores y rodados, reparaciones, mantenimiento en la parte mecánini-ca, eléctrica, chapa, tapicería, accesorios, reparación, recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones; b) Auditoría de control de calidad y terminación de autómotores, a efectuar en fabricas y fuera de las líneas de montaje de producción, acondicionamiento de automotores cero kilometro y sus posteriores servicios de garantía por cuenta y orden de concesionarios oficiales, verificación de daños dentro y fuera de dichas fabricas de automotores siniestrados; y c) Compraventa, consignación, permuta, distribución. importación, exportación, representación y distribución de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados en general, motores, carrocerías, sus repuestos y accesorios. Fabricación de autopartes, repuestos y accesorios para automotores.- CAPITAL: $ 25.000.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. DIRECTORIO: Presidente: Andrés Fabian Cazard Petre; y Director Suplente: Mario Ricardo Montenegro, ambos fijando domicilio especial en Avenida Brasil 2724 Cap. Fed.- FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por escritura Nº 347 del 09.11.07 - Registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 19/11/2007 Nº 103.200 v. 19/11/2007

MIFAM

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 26.04.1994, bajo el Nº 3800, Lº 114, Tº A de Sociedades Anónimas, ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de abril de 2007 modificar la denominación social y reformar el artículo primero de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de MASHIAJ S.A. continuará funcionando la sociedad constituida originariamente con el nombre de MIFAM SA.; tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 05.11.2007.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 63. Folio: 930.

e. 19/11/2007 Nº 103.116 v. 19/11/2007

MONTE CHUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 5/11/07. 2) María Laura LA MENZA, argentina, nacida el 29 de Enero de 1957, casada, empresaria, DNI 12.396.225, CUIT 27-

12396225-2; y Luis Angel MOLDOVAN, argentino, nacido el 1 de Agosto de 1954, casado, empresario, DNI 11.137.396, CUIT 20-11137396, ambos domiciliados en Beruti 3219, piso 11 "A" Capital Federal.3) MONTE CHUE S.A. 4) Domicilio legal y especial calle BERUTI 3219 PISO 11 "A" Capital. 5) Duración 99 Años. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del Pais y/o del extranjero las siguientes operaciones agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agricolas ganaderos, fruticolas y de granjas, establecimientos para invernada y cria de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Industriales de transformación de materias primas, productos y subproductos correspondientes a la industria agropecuaria. Comercialización: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario.- Para la prosecución del objeto social podrá asimismo realizar toda clase de operaciones bancarias, invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociandose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, vinculadas con la actividad agropecuaria; abrir cuentas corrientes y/o cajas de ahorro, operarando con cualquier entidad, del Pais o del Exterior; tomar créditos y/o gravar en hipoteca o demás derechos reales los bienes sociales; podrá tambien comprar, vender, permutar, explotar, arrendar, subdividir y/o fraccionar inmuebles urbanos y rurales y cualquier otro acto de administración y/o disposición destinado a cumplir con el objeto social.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.-. 7) $ 40.000. 8) Directorio: 1 a 5. Plazo de Duración: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Luis Angel MOLDOVAN DIRECTOR SUPLENTE: María Laura LA MENZA. Domicilio especial y legal: Beruti 3219, Piso 11, Departamento "A" Capital Federal. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Escribano Autorizado por Esc Nº 958 del 5/11/07 folio 3266 registro 1742.

Escribano - Alfredo Soares Gache

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/11/2007. Número: 071107540558/4. Matrícula Profesional Nº: 3473.

e. 19/11/2007 Nº 70.442 v. 19/11/2007

ORICA CHEMICALS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 31/10/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 170.000, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 170.000 (Pesos ciento setenta mil) representado por 170.000 (ciento setenta mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado: Alberto F. Tujman, según Escritura Pública Nº 730, folio 2893, de fecha 14/11/07, escribana: Graciela Esther Amura, titular del Registro Notarial Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 19/11/2007 Nº 103.387 v. 19/11/2007

OTRAS IMAGENES

SOCIEDAD ANONIMA

(En adelante denominada Other Images S.A.). (IGJ Nº 487062) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/07 se resolvió reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) Artículo 1º, a fin cambiar la denominación social a Other Images S.A.; (ii) Artículo 4º, aumento de capital a $ 111.995; y (iii) Artículo 8º, a fin de adecuarlo a la normativa vigente en materia de garantía de directores. La que suscribe ha sido autorizada en el mismo acto.

Abogada / Autorizada - Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 19/11/2007 Nº 103.100 v. 19/11/2007

POINCENOT

SOCIEDAD ANONIMA

Javier Pablo Maceira, argentino, nacido el 9/6/1967, abogado, DNI 18.448.365, soltero, domiciliado en Paraguay 2302, piso 16, departamento 2, Capital Federal; Carolina Testa, argentina, nacida el 13/3/1970, diseñadora gráfico, DNI 21.480.744, casada; y Germán Gonzalo Morales Farah, argentino, nacido el 27/11/1970, abogado, DNI 21.864.103, casado; los 2 últimos domiciliados en Arenales 2606, piso 3, departamento B, Capital Federal. Constitución: 12/11/2007. Nombre: POINCENOT S.A. Sede: Sarmiento 559, piso 8, frente, Ciudad de Buenos Aires.- Plazo: 99 años de su inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Asesoramiento en hotelería, y en servicios de turismo y gastronomía vinculados a la misma.- Toda actividad reservada a profesionales con título habilitante se realizará por medio de estos. Al efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio de 1 a 3 miembros, por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente.- Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Presidente: Javier Pablo Maceira.- Directora Suplente: Cristina Hitce. Los directores constituyen domicilio en Sarmiento 559, piso 8, frente, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada Beatriz Elena Gliozzi, en escritura pública 135, del 12/11/2007, pasada al folio 601 del Registro 4 de San Fernando.

Abogada - Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 19/11/2007 Nº 103.311 v. 19/11/2007

RECURSOS ANALITICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Martin Javier Benigno CARBALLADA, argentino, soltero, comerciante, Peña 2083 piso 8 dpto. 18 CABA., dni: 25226812, PRESIDENTE y Emilia PRIGERIO, casada, periodista, Juan Maria Gutierrez 2641 piso 7 dpto. B CABA., dni: 26348338, SUPLENTE ambos argentinos, mayores de edad, con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Roque Saenz Peña 1116, piso 7 Oficina B CABA. 1) 99 años. 2) Investigación y servicios de asesoría financiera, económica e inmobiliaria así como toda otra actividad relacionada con su objeto. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura .5) 31.07. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 435/09.11.07.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2045. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 3. Libro Nº: 69.

e. 19/11/2007 Nº 8647 v. 19/11/2007

SCOPUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 25/07/07 se resolvió trasladar la sede social de la calle República árabe de Siria 2945 6º piso dto 14" CABA a la calle Carlos Pellegrini Nº 1262/8 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes. Se modifica la cláusula segunda del contrato social: "La sociedad tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Corrientes con continuidad jurídica respecto de su anterior jurisdicción.- Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias, depósitos y representaciones en cualquier lugar de la Republica Argentina o del exterior.- Firmado Dra. Valeria Szterenlicht, autorizada en Escritura publica Nº 36 del 01/08/2007.

Abogada - Valeria Szterenlight

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 70. Folio: 225.

e. 19/11/2007 Nº 103.098 v. 19/11/2007

SIF GARBAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 30 del 26 de diciembre de 2006, se ha modificado la denominación social de la Sociedad a "GARBAN ARGENTINA S.A." y se acredita el nexo de continuidad con SIF GARBAN ARGENTINA S.A. El artículo primero quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación de GARBAN ARGENTINA S.A. continúa funcionando la sociedad antes denominada SIF GARBAN ARGENTINA S.A. y que fuera antes denominada SIMD GARBAN ARGENTINA S.A. y constituida como GARBAN ARGENTINA S.A. Tiene domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en el interior y/o exterior del país". Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 30 del 26.12.06 transcripta en el Libro de Actas de Asambleas Nro. 1, rubricado con fecha 27.10.06, bajo el Nº 91697-06.

Abogada - Marina Ruiz Villamil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 90. Folio: 913.

e. 19/11/2007 Nº 103.131 v. 19/11/2007

SINGA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 491 - 14/11/07. 1) Roberto Zamberg, D.N.I. 4.288.309, 22/4/39; Noemi Esersky, D.N.I. 8.780.402, 12/9/39, ambos argentinos, casados, Empresarios, domiciliados en Mansilla 2724, Piso 3, Capital Federal. 2) Corrientes 2312, Piso 3, Oficina 33, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de artículos de ferretería, pinturería, herramientas, maquinas herramientas, y materiales para la construccion. 5) $ 100000.6) 31/10. 7) Presidente: Roberto Zamberg; Director Suplente: Noemí Esersky. Fijan domicilio especial en domicilio social. Roberto Zamberg Autorizado por Escritura 491 de 14/11/07- Registro 531, Capital Federal.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 38.

e. 19/11/2007 Nº 70.600 v. 19/11/2007

SSL CONSOLIDATION SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 13-11-07. Registro Notarial 579. Socios: Mariana Vanesa VIANA, argentina, 17/09/71, D.N.I. 22.389.612, soltera, empresaria, Urquiza 2148, Piso 6º, Departamento C, Capital Federal y María Ester PALACIO, argentina, 15/07/41, D.N.I. 3.980.534, casada, comerciante, Urquiza 2148, piso 6º, Departamento C, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Agente de Transporte aduanero.- Asesoramiento y gestiones aduaneras en materia de importaciones, exportaciones, despachos de aduana, consolidación, guarda, depósito, compraventa y transporte nacional e internacional de mercaderías.- Asesoramiento y servicios de logística y distribución de mercaderías.- Representación de Empresas nacionales y extranjeras como Agente de Carga. Capital: $ 50.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: PRESIDENTE: Mariana Vanesa VIANA. DIRECTOR SUPLENTE: Maria Ester PALACIO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Bernardo de Irigoyen 380, Piso 10, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 183 de fecha 13 de noviembre de 2007 Gonzalo Porta, Registro Notarial 579; Escribano.

Escribano - Gonzalo C. Porta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114553537/E. Matrícula Profesional Nº: 3820.

e. 19/11/2007 Nº 8707 v. 19/11/2007

SUTTON GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 9/11/07 Folio 1537 Registro 1361 Capital Federal, Juan Carlos DURRELS casado en primeras nupcias con Isabel Alicia Luszynski argentino 18/1/42 LE 5.194.247 CUIL 20-05194247-8 empresario domicilio Alsina 209, 2 piso "B", Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Carlos Abel GEJO divorciado de primeras nupcias con Gladys Margarita Alfonso argentino 31/12/54 DNI 11.458.131 CUIT 2011458131-4 empresario domicilio Viamonte 377, sexto piso, Capital Federal; Oscar Orlando HOLSTEIN, casado primeras nupcias Maria Teresa Roman argentino 10/11/49 LE 7.828.432 CUIT 20-07828432-4 comerciante domicilio Sarmiento 552, segundo piso, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Lilian Patricia FIORE, casada primeras nupcias Bernardo Antonio D'Ambrosio argentina 12/10/63 DNI 16.542.854 CUIT 2316542854-4 empresaria domicilio Humberto Primero 576, departamento "B", Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Osvaldo Antonio GRANATI, divorciado primeras nupcias Maria del Carmen Botindari argentino 11/12/56 DNI 12.737.281 CUIT 20-12737281-1 empresario domicilio legal Viamonte 377 piso sexto Capital Federal Presidente de "CATALINAS CAPITAL MARKETS S.A." CUIT 30-70945397-8, domicilio legal Viamonte 377 sexto piso, Capital Federal, según Estatuto Social del 28/10/05 inscripto en Inspección General de Justicia el 24/11/05 número 14814 Libro 29 de Sociedades por Acciones; b) Acta de Asamblea número 2 del 18/10/07 elección de autoridades; y c) Acta de Directorio número 9 misma fecha de distribución de cargos. DENOMINACIÓN: "SUTTON GROUP S.A.".PLAZO: 99 años contados de inscripción en I.G.J. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el pais o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compraventa, intermediación, alquiler, administración, gestión y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. CAPITAL SOCIAL: 12.000 $ dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal 1$ cada una y 1 voto por acción.SUSCRIPCIÓN: 100%, en la siguiente proporción: Juan Carlos DURRELS 2.400 acciones; Carlos Abel GEJO 2.400 acciones; Oscar Orlando HOLSTEIN 2.400 acciones; Lilian Patricia FIORE 2.400 acciones; y "CATALINAS CAPITAL MARKETS S.A." 2.400 acciones. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO: Cierre 30 de Junio de cada año. PRESIDENTE: Juan Carlos DURRELS. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Abel GEJO constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Salom 651 Capital Federal. Autorizada: Dra. Andrea Verónica Racioppi Tomo 66, Folio 928, C.P.A.C.F., según escritura pública referida ut-supra.

Abogada - Andrea V. Racioppi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 66. Folio: 928.

e. 19/11/2007 Nº 103.139 v. 19/11/2007

TECHSPHERE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Continuadora de ASBEL S.A.). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 19/10/07, se resolvió modificar el artículo 8 del Estatuto Social en lo referente a las garantías que deben prestar los directores por el ejercicio de sus funciones. Autorizada especial por Asamblea del 19/10/07.

Autorizado Especial - María Aldana López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 95. Folio: 299.

e. 19/11/2007 Nº 103.205 v. 19/11/2007

TELMEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.663.821. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/11/07

se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de $ 342.365.350 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El Capital Social es de Pesos Argentinos trescientos cuarenta y dos millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta ($ 342.365.350) representado por 342.365.350 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La resolución de la asamblea deberá elevarse a escritura pública, donde se abonará el impuesto de sellos si correspondiere". Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07/11/07.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 19/11/2007 Nº 7284 v. 19/11/2007

TENE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 1/11/06; los accionistas de "TENE SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 20/04, fijándola $ 10.000, reformando el artículo noveno; Aumentar el Capital Social de $ 0,02010 a $ 35.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital social es de $35.000.- representado por 35000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una con derecho a 1 veto por acción.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea del 1/11/06.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/11/2007 Nº 103.161 v. 19/11/2007

TERRUÑOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos César COSTA, dni: 17983819, PRESIDENTE y Oriana Bárbara CORREA, dni: 23956455, SUPLENTE, ambos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad con domicilio real en Juan P. Asborno 130 Escobar Prov. Bs. As. y especial en SEDE SOCIAL: Pasaje Tomas Valencia 550 CABA. 1) 99 años. 2) compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive por régimen propiedad horizontal y operaciones inmobiliarias, fraccionamiento/posterior loteo parcelas vivienda, urbanización, clubes de campo, agricolaganaderas, parques industriales y operaciones de terceros. Administración propiedades inmuebles propias o de terceros. Consorcios al costo, desarrollo, diseño proyectos inmobiliarios, fideicomisos en máxima amplitud que requieran emprendimientos propios o de terceros. 3) PESOS DIECISEIS MIL. 4) uno a tres por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 55/20.06.07.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 14.

e. 19/11/2007 Nº 8645 v. 19/11/2007

TINCANI AUTOMOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 410.- 08/11/07, Federico Héctor Tincani, 11/05/78, casado 1º nupcias, D.N.I 26.631.717, cuit/cuil 2026631717-5; Boyacá, 1.392, C.A.B.A, Carlos Regulo Etchepare, 13/09/57, casado 1º nupcias, empleado, D.N.I 13.315.702, cuit/cuil 20-13315702-7, Emilio Mitre 344, C.A.B.A 1) TINCANI AUTOMOBILE S.A 2) 99 años.- 3) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones.- Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas.- Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa.- Compraventa, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados.- 4) $ 120.000.- 5) directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios- 6) indistintamente 7) prescinde sindicatura 8) 30/09 cada año 9) El Sauce 1.379, C.A.B.A. 10) Director Titular y Presidente: Federico Héctor Tincani, Director Suplente: Carlos Regulo Etchepare, fija domicilio especial el mismo sede social.- Se autoriza a Rafael Mauricio Sebastián Micucci, por escritura pública 410, 08/11/07, Escribano Mario Alberto Deynonnaz registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 53.

e. 19/11/2007 Nº 73.607 v. 19/11/2007

TREO CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: por escritura 1436, del 14/11/07, Fº 8176, Registro 35 de Cap. Fed. ante el escribano Martín Peragallo se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan.: 1) Socios: Federico Maximiliano FORLANO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30 de marzo de 1981, con Documento Nacional de Identidad número 28.799.285, C.U.I.T. 20-28799285-9, domiciliado en José Bonifacio 3043 de C.A.B.A; y Paula DUBOVE, argentina, casada en primeras nupcias con Diego Andrés Heymann, licenciada en relaciones públicas, nacida el 9 de febrero de 1980, con Documento Nacional de Identidad número 27.941.286, C.U.I.T. 27-27941286-4, domiciliado en Cerviño 3767, Piso 5º de C.A.B.A.- 2) Denominación: "Treo Corp S.A.".- 3) Domicilio social: Cabello 3627, Piso 4º, Departamento "D" C.A.B.A.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I: INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, construcción, administración, permuta, arrendamiento y constitución de cualquier derecho real en toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales.- II.- COMERCIALES: La administración y explotación de establecimientos hoteleros.- III.- FINANCIERAS: La realización de todas las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, excepto aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran aprobaciones gubernamentales de cualquier naturaleza.- 6) Capital Social: $ 50.000 representado por 5.000 acciones de $ 10.- cada una y 1 voto por acción.- 7) Presidente: Sergio Daniel DUBOVE, argentino, divorciado, abogado, nacido el 26 de junio de 1951, con Documento Nacional de Identidad número 8.627.704, C.U.I.T. 20-08627704-3, domiciliado en San Martín 1009, Piso 2º, Departamento "A" de esta C.A.B.A.- Director Suplente: Diego CASSANI, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 12 de mayo de 1972, con Documento Nacional de Identidad número 92.528.738, C.U.I.T. 20-92528738-6, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1020, Piso 1º, Departamento "129" de esta C.A.B.A.- 8) Representación legal: el directorio con un mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 1 año.- Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social.- 9) Prescinde de la sindicatura.- 10) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Fdo. Anabella Soledad Muñoa autorizada en la Escritura 1436, del 14/11/07, Registro 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 74.

e. 19/11/2007 Nº 70.607 v. 19/11/2007

WHITE HORSE

SOCIEDAD ANONIMA

Karina Verónica LA PORTA, DNI. 22819144, Rivera Indarte 764, Morón, Prov. Bs. As, PRESIDENTE, y María del Carmen FRANCARIO, DNI. 4497666, José María Moreno 790, CABA, SUPLENTE, ambas argentinas, comerciantes, mayores, casadas, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Montevideo 451, quinto piso, oficina 54, CABA. 1- 99 años. 2- Explotación de establecimientos dedicados a la cría de todo tipo de caballos, especialmente pura sangre de carrera y-o de exposición, operaciones sobre hacienda generales, ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones en general, en relación al objeto de la sociedad, preparación de productos sangre pura de carrera para actuar en las pistas y-o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades especificas que se han enunciado.3-$ 12000.4-uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura.5-31.10.Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 370 del 12.11.07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 42.

e. 19/11/2007 Nº 103.090 v. 19/11/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1430

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Héctor Rodríguez Chiantore, argentino, abogado, soltero, nacido el 11/6/1965, DNI 17.577.976, C.U.I.T. 20-17577976-1; Ivana Debora Erlichman, argentina, empresaria, divorciada, nacida el 3/10/1964, DNI 17.254.237, C.U.I.T. 27-17254237-4, domiciliados en Tres de Febrero 1430, piso 6º, C.A.B.A.; 2) 24/10/2007 Esc. Nº 189 Fº 462 Registro 1844 C.A.B.A. Esc. Pablo M. Galizky; 3) "1430 S.R.L."; 4) Tres de Febrero 1430, piso 6º, C.A.B.A.; 5) la compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Si la actividad a realizar corresponde al área de profesiones reglamentadas, intervendrán profesionales con títulos habilitantes en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentaciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato; 6) 99 años desde insc. en R.P.C.; 7) $ 137.000; 8) Dirección y administración: a cargo de 1 o mas gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, designados por los socios y durarán en su cargo por el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerentes a Enrique Héctor Rodríguez Chiantore e Ivana Debora Erlichman, ambos con domicilio especial en Tres de Febrero 1430, piso 6º, C.A.B.A., quienes aceptan el cargo. 9) Representación legal y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta. 10) 30/9 de cada año. El firmante está autorizado por esc. Nº 189 del 24/10/2007 pasada ante el escribano Pablo M. Galizky, al Fº 462 del Registro 1844 C.A.B.A. El Escribano Pablo M. Galizky.

Escribano - Pablo M. Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551396/4. Matrícula Profesional Nº: 4500.

e. 19/11/2007 Nº 73.600 v. 19/11/2007

2MARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura 305 del 9/11/07 pasada en el Reg. Not. 1908 Cap. Fed. Jaime Marcelo SAMRA, argentino, nacido el 16/10/60, casado en primeras nupcias con Mónica Beatriz Saban, DNI 14.406.431, CUIL 20-14406431-4, comerciante, domiciliado en calle Azcuénaga 356 de Cap. Fed., VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Martha Patricia BALLESTEROS, argentina, nacida el 11/2/62, divorciada de sus primeras nupcias de Carlos Gandulfo, DNI 16.288.123, CUIL 27-16288123-5, comerciante, domiciliada en calle Aguilar 2519 Piso 5º "A" de Cap. Fed,; 1000 cuotas de la sociedad que gira en esta Ciudad bajo el nombre 2MARES S.R.L..- 2) La cláusula CUARTA del estatuto se modifica y queda redactada CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL representado en 2000 cuotas de pesos diez de valor nominal cada una, totalmente sus-criptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Andrés GUTKOWSKI titular de MIL CUOTAS y Martha Patricia BALLESTEROS titular MIL CUOTAS.- 3) Mónica Beatriz SABAN, argentina, nacida el 20/11/62, casada en primeras nupcias con Jaime Marcelo Samra, DNI 16.455.771 y con igual domicilio presta el asentimiento del artículo 1277 del Cód. Civil.- 4) Se ratifica en el cargo de gerente a Mariano Andrés GUTKOWSKI LA AUTORIZADA: Valeria Judit LEVINSON, esc. 305, del 9/11/07, folio 914 Registro Not. 1908 Cap. Fed. Esc. Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 12/11/2007, Acta 147, Libro 11 de Requerimientos del Esc. Marcelo A. Cabuli Registro Not. 1908 de esta Ciudad.-

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 11.

e. 19/11/2007 Nº 73.576 v. 19/11/2007

ACCENTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Reunión de Socios de fecha 12/11/2007 se ha aumentado el capital social de $ 861.244.- a la suma de $ 9.653.244.- o sea en $ 8.792.000.-, reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto del Contrato Social conforme al siguiente texto: El capital social se fija en la suma de $ 9.653.244.- (pesos nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y cuatro), representado por 9.653.244 cuotas, de valor nominal $ 1.- (pesos uno) cada una y de un voto por cuota. Las cuotas se encuentran suscriptas por los socios conforme el siguiente detalle: Accenture International S.à.RL., 9.170.577 cuotas; y Accenture Minority I B.V., 482.667 cuotas. Escribana Mabel Cristina Bandaccari, autorizada por Reunión de Socios de fecha 12 de noviembre de 2007, por escritura 575, Folio 1554, Registro 1369 a mi cargo.

Escribana - Mabel C. Bandaccari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115556038/7. Matrícula Profesional Nº: 3561.

e. 19/11/2007 Nº 103.411 v. 19/11/2007

BLACKSMITH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Socios José Manuel HERRERO, argentino, soltero, 56 años, comerciante, DNI 10.945.427, CUIT 20-10945427-4, Obispo Terrero 271 San Isidro Bs. As, y Sebastián Pablo DENCAUSA, argentino, soltero, 33 años, empresario, DNI 23.766.373, CUIT 20-23766373-0, Charcas 3905, piso 2º, departamento B, CABA. Denominación BLACKSMITH S.R.L. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Tte. Gral. Perón 1671 piso 12º, oficina J Objeto: COMERCIALES: La fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de bienes y productos de consumo o uso humano o animal, incluso y expresamente la comercialización de automotores en todas sus modalidades. INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y/o a plazos, pudiendo dedicarse a la administración y comercialización de inmuebles propios o de terceros para lo cual podrá tomar operaciones para o con terceros. FINANCIERAS: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias de todo tipo, hacer inversiones de capital en otras sociedades o entidades financieras, como inversora de capital; dar o tomar dinero prestado con o sin garantía hipotecaria y/o prendaria; financiar la constitución de hipotecas y/o prendas sobre bienes propios y/o de terceros, realizar el aporte de capitales a industrias o explotaciones; la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la ley 21.526 u otras que requieran el

concurso público. AGROPECUARIAS: Mediante las exportaciones agrícolo ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabaña, para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de hacienda, cereales, producto frutihortícolas y forestales. MANDATARIAS: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole. EXPORTACION E IMPORTACION: La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, industriales, agropecuarios, agroindustriales, capitales, servicios técnicos y profesionales, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país y en el exterior. Duración 99 años. Capital $ 10.000. 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración y representación legal uno o más gerentes indistintamente. Mandato indeterminado. Gerente: José Manuel HERRERO. Cierre ejercicio: 30/5. Esc. Nº 510 Fº 1736 Reg.1744. 8/11/2007. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

María Rosa Gilardo

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 21/int. 83163.

e. 19/11/2007 Nº 70.473 v. 19/11/2007

CAFETERIA DE LA ESQUINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 1013, Folio 2562, Registro Notarial Nº 2040 de Capital Federal, fecha 9 de noviembre de 2007.- CONSTITUCION: 1) SOCIOS: 1) María LUBENFELD, argentina, 4/5/1920, D.N.I. 0.062.400, CUIT 23-00062400-4, comerciante, viuda, domiciliada en Olleros 1780, piso 11, departamento C, C.A.B.A.; II) Salomón STAHLHAMER, argentino, 7/5/1926, D.N.I. 4.146.828, CUIT 23-04146828-9, comerciante, casado, domiciliado en la avenida de los Incas número 3498, piso 1, C.A.B.A. 2) "CAFETERIA DE LA ESQUINA S.R.L.". 3) 10 años.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, producción y venta por mayor y menor de productos alimenticios y de confitería, panadería, cafetería, pizzería y la venta de bebidas de todo tipo y/o cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social.- 5) Capital: $ 12.000,00.- 6) Dirección y Administración: La Gerencia 7) Representación legal: Dos Gerentes por tiempo indefinido.- 8) Gerentes: María LUBENFELD y Salomón STAHLHAMER.- Se deja constancia que el domicilio especial de los gerentes se haya en la sede social calle Santa Fe 1806 de Capital Federal.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- 11) Sede Social: Santa Fe 1806, Capital Federal.- Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado por escritura publica número 1013 de fecha 9 de noviembre de 2007 pasada al folio 2562, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 62.

e. 19/11/2007 Nº 8662 v. 19/11/2007

CAMPO BONANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/4/2007, Folio 103 Registro 808 Capital Federal Gustavo Emilio BRANCATO, argentino, nacido el 1º/10/1959, divorciado, D.N.I. 13.808.677, (CUIT 20-13808677-2), domiciliado en Argerich 4445, Dto. 2, Ciudad de Buenos. Aires, CEDIÓ en $ 120.000.- a Mercedes Judith GARCIA, argentina, nacida el 14/5/1927, viuda, L.C. 0031.351 (CUIL 27-00031351-9), domiciliada en Pico 4725 Ciudad de Buenos Aires, DOSCIENTAS CINCUENTA CUOTAS de valor nominal Diez Pesos cada una, que representan 2.500 pesos del Capital Social de las que era titular.- En el mismo acto María Alejandra CASAIS, argentina, divorciada de primeras nupcias de Gustavo Emilio Brancato, D.N.I. 14.931.614, (CUIL 27-14931614-6), domiciliada en Argerich 4928, Dto. 2, Ciudad de Buenos Aires vino a CODISPONER de dichas cuotas. La autorización del firmante surge de la Escritura Pública de Cesión de Cuotas otorgada el 4/4/2007 al Folio 103 del Registro Notarial 808 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.-

Autorizado - Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 23.

e. 19/11/2007 Nº 70.472 v. 19/11/2007

CERAMICA CASABLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20.12.2006 los socios Esteban Nicolás DOLD y Juan Pablo CASAÑAS ONGANIA venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas, es decir 150 y 100 cuotas respectivamente, al socio Luis Reinaldo FANNA, argentino, nacido el 13.08.57, divorciado, D.N.I. 12.633.265, con domicilio real en Perdriel 2958, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires; y el socio Fabián Ignacio MARIEZCURRENA vende, cede y transfiere parte de sus cuotas, es decir 65 cuotas, también a Luis Reinaldo FANNA. Se designa Gerente Titular a Luis Reinaldo FANNA y Gerente Suplente Esteban Nicolás DOLD. Ambos constituyeron domicilio especial en Virrey Loreto 2080, piso 10º, departamento "A", Capital Federal. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por instrumento privado del 20.12.06.

Autorizado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 19/11/2007 Nº 103.091 v. 19/11/2007

COBERTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Silvano Baez, 32 años, DNI 23887169; Claudia Judit Berdichevsky 37 años, DNI 20691146; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Belgrano 766 Piso 4 Depto 13 CABA 2) 12-11-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Servicios de telecomunicaciones transmisión de datos redes inalámbricas y redes ADSL telefonía móvil y fija pública y/o semipública internet venta de insumos de telecomunicaciones y equipos de comp.- tación sus repuestos partes y accesorios Comercialización de productos mercaderías equipos accesorios y repuestos relacionados con el objeto social 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Raúl Silvano Baez domicilio especial sede social 9) 31/12 autorizado Inst Privado del 12-11-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 19/11/2007 Nº 103.152 v. 19/11/2007

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/11/07, Oscar Alejandro Maria, DNI Nº 20.533.179, C.U.I.T. 20-20533179-5, comerciante, soltero, argentino, nacido 03/08/68, domiciliado en calle Virrey Cevallos Nº 849, C.A.B.A; y Maria Alejandra Villalva, DNI Nº 5.757.491, C.U.I.T. 20-05757491-1, comerciante, casada, argentina, nacida 27/03/48, domiciliada en calle 9 de Julio Nº 5692 de la Ciudad de Mar del Plata, han constituido COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.R.L., con domicilio social en calle Virrey Cevallos Nº 849, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) CORREOS: transporte de mercaderías, productos, especialmente la admisión, transporte, distribución y entrega de correspondencia, valores, equipajes, bultos, cajas y encomiendas en general, en el país o en el exterior, ya sea por medio de transporte terrestre, fluvial, marítimo y/o aéreo, cumpliendo para ellos los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la materia. B) COMERCIALES: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, y cualquier otra forma de comercialización de todos aquellos artículos que se encuentren en el comercio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. Duración: 99 años.- Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u, con derecho a un voto. Socio Gerente: Oscar Alejandro Maria, duración dos ejercicios, reelegible indefinidamente, con domicilio constituido en calle Virrey Cevallos 849 (sede), C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre.- Conforme cláusula décimo tercera D) del instrumento privado, celebrado el 13/11/07, se encuentran autorizados para todo tramite el Dr. Alberto Pingeon y/o la Dra. Maria Luz Pingeon.- Conste.-

Abogada - Maria Luz Pingeon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 94. Folio: 517.

e. 19/11/2007 Nº 103.199 v. 19/11/2007

CONCEPTO DENTAL TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 17/11/04, Nº 10426, Lº 121 Tº de S.R.L., hace saber que por instrumento privado del 2/11/2007 modificó el artículo 5º del contrato social La suscripta se encuentra autorizada por instrumento privado del 2/11/07.

Abogada - Liliana Nurit Jamui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 77. Folio: 189.

e. 19/11/2007 Nº 103.193 v. 19/11/2007

CUADRIGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Instrumento Privado de fecha 13 de Noviembre de 2007 se constituyó la sociedad. 1) Socios: Paola Lorena Prieto, abogada, soltera, nacida el 23/01/1979, DNI 27.087.896, CUIT 27-27087896-8, con domicilio en Ruta 9 km 47 Country Club Aranjuez, Unidad Funcional 130, Belén de Escobar, Buenos Aires y Marcelo José Isnardi, comerciante, casado, nacido el 02/02/1965, DNI 17.255.585, CUIT 20-17255585-4, con domicilio en Sanchez de Bustamante 1637 Piso 5º, C.A.B.A. 2) Denominación: CUADRIGA S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: dedicarse a la fabricación, transformación, armado, reparación, mantenimiento, venta, distribución, financiación, importación y exportación, representación, leasing, franchising y cualquier forma de comercialización de pallets y embalajes de madera, y todos los productos, materiales, muebles, y artículos derivados de la madera, sus partes, repuestos y accesorios, en todas sus formas y modalidades. 5) Capital: $ 12.000. 6) Socios Gerentes: Paola Lorena Prieto y Marcelo José Isnardi: 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1637, Piso 5º, CABA 7) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede Social: Sánchez de Bustamante 1637, Piso 5º, CABA. Paola Lorena Prieto, autorizada a suscribir la presente por instrumento privado de fecha 13 de Noviembre de 2007, Contrato de sociedad de responsabilidad limitada.

Abogada - Paola L. Prieto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 90. Folio: 816.

e. 19/11/2007 Nº 103.166 v. 19/11/2007

DERVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I.G.J. el 30/03/04 bajo el Nº 2537, L 120, comunica que por instrumento privado de fecha 24 octubre de 2007: 1) La socia Cinthia Vanesa Elijes cedió sus 500 cuotas sociales a Ranulfo Sandez Brinda (argentino, soltero, nacido el 21/05/1982, D.N.I. 29.542.375, domiciliado en Montevideo 955 1º P, Cap. Federal) y en consecuencia se reformó la cláusula 4º del contrato social 2) Designaron gerentes a los dos socios: Fernando Javier LLanes y Tirso Ranulfo Sanchez Brisuela, ambos constituyen domicilio especial en Bolivia 1513 Piso 5º Of. 29 de la ciudad de Bs. As. Autorizada por instrumento de fecha 24 de octubre de 2007.

Abogada - Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 19/11/2007 Nº 73.581 v. 19/11/2007

DESARROLLOS Y MANDATOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 592 del 30-10-07 Registro 1671 C.A.B.A. 1. Socios: Rafael Luis Pereira Aragon, 14/3/65, casado, DNI 17.332.996, CUIT 20-17332996-3, abogado, domicilio Corrientes 524 Piso 2º, CABA, Patricia Edith Domínguez, 28/6/58, casada, DNI 12.600.855, CUIT 23-12600855-4, empleada, domicilio Cuba 1909 Piso 3º Departamento CABA, argentinos. 2. 99 años. 3. OBJETO: INVERSIONES INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, locación, urbanización, subdivisión de inmuebles aptos para cualquier destino, ubicados en la República Argentina o en el exterior; A fin de cumplir con su objeto principal, podrá desarrollar las siguientes actividades secundarias: 1. realización de representaciones, intermediaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, servicios; 2. administración de bienes inmuebles, propios o ajenos, aceptación de mandatos, cargos de fideicomisario y/o fiduciario. 3. ejecución de proyectos, dirección, construcción, reciclado, reparación o remodelado, y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, sobre inmuebles propios o ajenos. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 4. $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 de valor nominal c/u. 5. Administración y representación: Dos Gerentes – Actuación indistinta. 6. Cierre de ejercicio: 31/12. 7. Gerentes: Rafael Luis Pereira Aragon y Ricardo Demetrio Sarmiento, argentino, 6/12/49, casado, DNI 7.887.776, CUIL 20-07887776-7, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 524 Piso 2º CABA. 8. Suscripción: en partes iguales. 9. Sede: AVENIDA CORRIENTES 524 PISO 2º C.A.B.A. Esc. María Alejandra Bulubasich – Titular del Registro 1671 C.A.B.A – Autorizada por escritura 592 del 19-10-2007 Registro 1671.-

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113552328/1. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 19/11/2007 Nº 70.508 v. 19/11/2007

DEYCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 26.09.06:1) Martín Omar Arias DNI 22.545.956 cede y transfiere a favor de Daniel Marcos Andiarena DNI 22.014.878 la totalidad de sus 2000 cuotas de capital social, valor nominal de $ 1 c/u equivalente a $ 2000. 2) Hernan Andiarena acepta de plena conformidad al nuevo socio. 3) Modificación del Contrato social. Cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 4000 dividido en 4000 de cuotas, valor nominal de $ 1 c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Hernan Andiarena suscribe 2000 cuotas de capital, valor nominal de $ 1 c/u, o sea la suma de $ 2000 y Daniel Marcos Andiarena suscribe 2000 cuotas de capital, valor nominal de $ 1 c/u o sea la suma de $ 2000. 4) Ratifican el dcio. fiscal y social en Dean Funes 1998 Cap. Fed. y manifiestan que el domicilio especial y real de ambos es en Guido Spano 655, Bella Vista, Pcia de Bs. As. María de los Angeles Balduzzi, abogada, autorizada por Inst. Priv. del 26.09.06.-

Abogado - María de los Angeles Balduzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 75. Folio: 103.

e. 19/11/2007 Nº 103.097 v. 19/11/2007

DISEÑOS JERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/07/07 Pablo Youakim, Calderón de la Barca 1676, CABA, transfirió todos sus derechos a Diego Youakim, Alfredo Bufano 1324, CABA. 2) 10/07/07 Nélida Susana Matos, Alfredo Bufano 1324, CABA transfirió el 25% de sus derechos a Jorge Alberto Espoueys, Juncal 3220, CABA. 3) Por reunión de socios del 31/07/07 se resolvió (i) Modificar los artículos 2: Duración. 10 años con-

tados a partir del 31/07/07, 4, 6, 7, 8, 9 y 10 del estatuto social (ii) Designar como socios gerentes a Raúl Bértora, Paraná 1083, 3º "B", CABA y Diego Youakim, por el término de un ejercicio. Los domicilios expresados corresponden a los constituídos. María Blanca Galimberti. Apoderada por reunión de socios del 31/07/06.

Abogada - María Blanca Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 22. Folio: 928.

e. 19/11/2007 Nº 103.094 v. 19/11/2007

DISTRIBUIDORA SIMOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 02-08-07. MARIA SOLEDAD VAZQUEZ cede, vende y transfiere a favor de JUAN IGNACIO CAYUELA DE PRADO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 05/05/1979, DNI 27285012, Aquilino Colombo 2114 José Ingenieros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, el total de 30 cuotas de $ 120 c/u. renuncia al cargo de Gerente, se designa Gerente a MARCELO ADRIAN SIMOES con domicilio especial en la sede social. Se modificó art. 5 del estatuto constitutivo. Firmante autorizado por Instrumento Privado del 02-08-07 RICARDO ONOFRE BONELLA.

Abogado - Ricardo O. Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 49. Folio: 455.

e. 19/11/2007 Nº 102.954 v. 19/11/2007

EDITORES DEL PUERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Nº 7 del 24/4/06 se cambió la sede social a Av. Corrientes 1515, 10 piso Of. "A", CABA. Por Esc. Nº 346 del 29/10/07, ante el Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525 se resolvió la reforma del artículo cuarto fijándose el capital social en $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de valor $ 10 c/u y la designación de gerentes, renovando en dichos cargos a Adriana María Orlando, Lorena Fabiola Banfi y Alberto Bovino, quienes constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1515, Piso 10, Of "A", CABA. Autorizada. Ana Laura Pitiot por Esc. Nº 346 del 29/10/2007.

Autorizada - Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 025.

e. 19/11/2007 Nº 70.489 v. 19/11/2007

ENERHUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 7/11/2007 Integrantes: Peralta, Laura Beatriz, argentina, nacida el 29/9/1968, soltera, empresaria, domicilio: Argentina Nº 4889, La Tablada, Pcia. de Bs. Aires; ZEGA, Alberto Daniel, argentino, nacido el 10/2/1972, soltero, empresario, domicilio: Montevideo Nº 657, Tigre, Pcia. Bs. Aires, DNI. Nº 22.695.021. Denominación: ENERHUEL S.R.L. Duración: 40 años. Objeto: Realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la prestación de servicios relativos a construcción, mantenimiento y/o reparación de montajes eléctricos y/o electromecánicos; la construcción de obras de ingeniería vinculadas con los mismos. Capital Social: DOCE MIL PESOS ($ 12.000,00), divididos en doce mil cuotas de un peso ($ 1,00 v/n) valor nominal cada una. Suscripción: Peralta, Laura Beatriz: 4.000 cuotas; ZEGA, Alberto Daniel: 8.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Domicilio: Viamonte 2247, 6º piso "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: un socio gerente. Gerente designado: ZEGA, Alberto Daniel quien fija domicilio especial en la sede social de Viamonte Nº 2247, 6º piso "D" de Capital Federal. Luis Martín Markarian, Autorizado por Instrumento Privado de fecha 7/11/2007, D.N.I. 10.160.557.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 153718. Tomo: 0117. Folio: 105.

e. 19/11/2007 Nº 70.465 v. 19/11/2007

EXPAR ASESORIAS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 13/04/2007. 1) Diego Hernán García Olmedo, argentino, 30/04/1980, soltero, DNI 28.178.817, abogado, domiciliado Guayaquil 25 Piso 7º Departamento "B" de Capital Federal; Marcelo Gabriel Conti, argentino, 22/12/1979, soltero, DNI 27.855.555, comerciante, domiciliado Asamblea 1032 Piso 16º departamento "E" de Capital Federal, Federico Javier Gonzalez, argentino, 20/10/1979, soltero, DNI 27.712.345, licenciado administración empresas, domiciliado Evaristo Carriego 1089 de Capital Federal. 2) Expar Asesorías Integrales S.R.L. 3) Asamblea 1032; Piso 3º, departamento "F" de Capital Federal 4) Duración 99 años desde inscripción 5) Objeto: A) Asesorar a personas físicas sobre todo tramite para el ingreso, egreso o radicación legal, en forma precaria, transitoria, temporaria o permanente en el país. B) Brindar información u oferta académica de diversos establecimientos educativos, instituciones o universidades de carácter público o privado. C) Proveer servicios de alojamiento a través de arrendamientos, sublocaciones, intermediarios o cualquier otro contrato con terceros que provean tales servicios. D) Contratar servicios profesionales, gestores, intermediarios o proveer mandatarios a fin de realizar tramitaciones ante autoridad u organismos públicos o privados, establecimientos educativos primarios, secundarios, terciarios o universitarios de carácter público o privado; como ante cualquier otra persona física o jurídica. E) Ofrecer servicios de salud de empresas u organizaciones que de dediquen a las siguientes actividades: salud, seguros, servicios educativos, de telefonía celular, turismo interior o viajes, transporte interior o exterior por cualquier vía; o cualquier otro tipo de servicios ofrecidos por otras empresas. F) Organizar eventos, ferias, o cualquier otra actividad de esparcimiento. G) Realizar cualquier otro tipo de actividad relacionada con el objeto social sin ser esta cláusula limitativa 6) Capital: $ 12000 7) El capital suscripto lo integran los socios en 25%. El 75% restante dentro de 2 años de otorgamiento del contrato 8) Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 9) Socios Gerentes: Diego Hernán García Olmedo; Marcelo Gabriel Conti y Federico Javier Gonzalez, constituyendo los mismos domicilio especial en sede social. 10) 31/12 de cada año. Autorizada Dra. Roxana Campobasso Tº 92 Fº 658 CPACF, por instrumento privado del 13/11/07.

Abogada - Roxana Campobasso.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 92. Folio: 658.

e. 19/11/2007 Nº 103.413 v. 19/11/2007

FINCA DON PEPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1º-11-07, el socio José Oliveros Díaz cedió 120 cuotas sociales a Jean Paul Van Wijk.- Se modificó art. 5º, garantía de los gerentes.- El firmante está autorizado por escritura Nº 1898 del 1º11-07 Registro 1147.-

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551995/F. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 19/11/2007 Nº 73.630 v. 19/11/2007

INGELECTIC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por acto priv. 08/11/2007, 2) Clara Ramona ORTIZ, paraguaya, soltera, DNI 93.003.541, domicilio real y especial Generla Paz 1614 Pdo. de Lomas de Zamora; Delia Esther CORIA, arg., soltero, DNI 16.819.488, domiciliado real y especial La haya 1332 Pdo de Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires 3) INGELECTIC ARGENTINA S.R.L. 4) Dur: veinticinco años 5) Objeto: CONSTRUCTORA: de carácter público o privado, o militar como obras viales de apertura, mejoras obras de electrificación tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, media y/o baja; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, Transmisión de energía eléctrica Desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, la transmisión de energía eléctrica de alto voltaje Fabricación y comercialización de elementos vinculados con las redes de energía, la fabricación, construcción, compraventa, consignación, distribución, importación, exportación y representación de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos, para la realización de redes de energía. Servicio de mantenimiento La prestación del servicio de mantenimiento de equipos, aparatos y redes de energía, su construcción, instalación y reparación construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, construcciones civiles, gasoductos, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para el trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de Bienes inmuebles propios, y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13512 de propiedad horizontal y la administración de bienes de terceros. 6) Capital $ 20.000. 7) Cierre ejercicio 30/06 c/año 8) Gerente Delia Esther Coria 9) Sede Social: Avenida Montes de Oca 887 Cap. Fed. Autorizado Miguel Woloszczuk por Inst. Privado de fecha 8/11/07.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 86.

e. 19/11/2007 Nº 70.505 v. 19/11/2007

INL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastian SAPIENZA, argentino, soltero, 13/05/76, DNI: 25.350.167, Técnico Electricista, domicilio Pacheco 3519 Cap. Fed.; Esteban Delfín CONWAY, argentino, soltero, 15/01/77, DNI: 25.678.128, Técnico Eletricista, domicilio Pasaje ShaKespeare 4982 Cap. Fed.- 2) 27/09/07.- 3) Miller 3082 Cap. Fed.- 4) Servicios e instalación de iluminación, ambientación, decoración, sonido, video redes de transmisión de datos y musicalización, montaje de stands y exposiciones, escenografía y escenarios, generación y distribicion de energía, instalaciones y tendidos de redes eléctrica fijas y móviles, montaje de estructuras o estructurales, herrería y carpintería en eventos, espectáculos, salones, hoteles, predios, estadio, cines, clubes, aire libre, obras, edificios, casas quintas y particulares, centros comerciales vía pública, shows musicales, canales de T.V., locales comerciales y oficinas.- Diseño, fabricación y ensamblado de elementos (equipamiento de uso electrico iluminacion, parlantes, pantallas de video), accesorios, estructuras muebles y baúles para montaje, instalaciones y traslado de equipamiento de uso específico. Organización, Producción, dirección asesoramiento y diseño general de eventos, espectáculos.- Compra, venta y reparación de artículos, materiales y equipamientos nuevos y usados afines a la iluminación, sonido, electricidad, video, comunicaciones, computación).- Logística y distribución propia y de terceros.- Producción, representación y contratación de shows y artistas.- Subcontratación de todo lo descripto anteriormente.- Importación y exportacion.- 5) 99 anos. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerente: Sebastian Sapienza, en forma individual e indistinta, con domicilio especial en Miller 3082 Cap Fed- 9) 30/09 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 340 DEL 27/09/07 ANTE EL ESCRIBANO JUAN CARLOS L. SAPORITI.-

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 2848. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 35.

e. 19/11/2007 Nº 8666 v. 19/11/2007

JUANA AZURDUY 2422

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Oscar RIAL, nacido 29-06-51, arquitecto, LE 8.607.210 y CUIT 20-08607210-7, con domicilio real en Av. Sucre 1424, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires y Nelly Esther MATTARUCCO, nacida 30-03-30, comerciante, D.N.I. 1.301.096 y CUIT 27-01301096-5, con domicilio real en Ciudad de la Paz 3023, P.B. dep-to "B" de esta ciudad, ambos argentinos, casados, con domicilio especial en Juana Azurduy 2422 de ciudad de Buenos Aires.- Denominación: JUANA AZURDUY 2422 SRL.- Sede social: Juana Azurduy 2422 Cap. Fed. Objeto social: 1) Compra y venta de inmuebles ya sea urbanos o rurales.- 2) La construcción y/o refacción de inmuebles incluso por la ley 13.512.- 3) Servicios inmobiliarios y de financiación de operaciones inmobiliarias excluídas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- Duración: 99 años desde su inscripción. Capital social: $ 25.000, dividido en 2.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Suscripción: cada socio 1.250 cuotas o sea $ 12.500.- Gerentel y uso de la firma social a cargo de Guillermo Oscar Rial, con LE 8.607.210, por 3 ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31 de dicembre de cada año, con excepción del primero que cierra el 31 de diciembre de 2008.- Autorizados Guillermo Oscar Rial, LE 8.607.210, Guillermo Enrique Arturi, con DNI 16.938.591 y Escribana Marta Silvia Magne, Reg. 672 de Cap. Fed.- Consta en contrato social constitutivo formalizado en escritura 270 del 9-11-2007 folio 668 Reg.672 Cap. Fed.-

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114554929/1. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 19/11/2007 Nº 103.209 v. 19/11/2007

KI BREAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socias: Margarita Rosa SCHVARTZMAN, argentina, nacida el 11 de marzo de 1954, casada, terapeuta corporal, con DNI 11.026.915 y CUIT 27-11026915-9, domicilio real en Rivera 4968, Piso 6º Depto A. de Cap. Fed., y Sylvia Mónica SCHULEIN, argentina, nacida el 16 de agosto de 1950, divorciada, periodista, con DNI 6.711.753 y CUIT 27-06711753-6, con domicilio real en Teodoro García 1760, Piso 8º Depto A. de Cap. Fed.- Denominación: KI BREAK SRL-Sede Social y domicilio especial gerentes: Pedro Ignacio Rivera 4968, Piso 6 de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- Objeto social: 1) Servicios para el mantenimiento físico-corporal, centro de salud y estética, con el objeto de generar un clima de distensión, recuperando energía y vitalidad; 2) Organización de agasajos y eventos corporativos, celebraciones y aniversarios que los servicios requieran.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Capital social: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de un $ 1 valor nominal cada una.- Suscripción: cada socia, seis mil cuotas o sea seis mil pesos.- Gerentes y uso de la firma social a cargo de las socias Margarita Rosa SCHVARTZMAN y Sylvia Mónica SCHULEIN indistintamente.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año, con excepción del primero que cierra el 31 de diciembre de 2008.- Autorizada Escribana Marta Silvia Magne, en contrato social constitutivo formalizado por escrirtura 271, folio 671 del registro 672 de Cap. Fed. a su cargo.-

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114554930/2. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 19/11/2007 Nº 103.210 v. 19/11/2007

KITH & KIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por escritura Nº 734 del 14/11/07 Registro Notarial 952 C.A.B.A. se ha procedido a reformar el artículo tercero del Estatuto Social, suprimiendo el siguiente texto: "... toda clase de artículos para bebés y niños de la primera infancia, como ser mamaderas, chupetes, platos, vasos, cubiertos, mordillos, juguetes, etcétera...." Se deja constancia que el presente edicto complementa al publicado el 6/11/07 Nº 102.244. Laura Marcela Milanesi.- Autorizada por escritura Nº 734 del 14/11/07 Registro 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 88. Folio: 001.

e. 19/11/2007 Nº 103.391 v. 19/11/2007

KLIMT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 01/11/2007 se aprobó en forma unánime la reforma de las cláusulas cuarta y quinta del Contrato Social, que quedaron redactadas de la siguiente forma: "Cláusula Cuarta: El Capital social se fija en la suma de Pesos TRES MIL ($ 3000), dividido en trescientas (300) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una y un voto por cuota, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Francisco José Mallmann, 285 cuotas por un valor de $ 10 cada una y de un voto por cuota, y (ii) Alexia Mallmann, 15 cuotas por un valor de $ 10 cada una y de un voto por cuota. El capital social se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo.". "Cláusula Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente, por el término de dos ejercicios, siendo reelegible. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las previstas en el Art 1881 del Código Civil y en el Art. 9º del decreto ley 5965/63. El Gerente, a su exclusivo costo, constituirá a favor de la sociedad una garantía por la suma de Pesos dos mil ($ 2000.-) que instrumentaran mediante fianza o avales bancarios, o seguros de caución o de responsabilidad civil." Asimismo, por Reunión de Socios del 01/11/2007 se resolvió en forma unánime la designación Gerente a: Ana Maria Rosales, con domicilio especial constituido en la calle Reconquista 336, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada, Dra Tamara Novakovich Tº 92, Fº 475 CPACF, autorizada por Reunión de Socios de fecha 01/11/2007.

Abogada - Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2007. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 19/11/2007 Nº 7281 v. 19/11/2007

LIFRATEX COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Eva REIDEL, argentina, nacida 29/8/54, DNI 11.361.655, CUIT 27-11361655-0, soltera, comerciante, domiciliada en Warnes 99, piso 3, depto A, Cap. Fed. y Pablo Daniel GUERCHICOFF, argentino, nacido 30/1/72, DNI 22.411.348, CUIL 20-22411348-0, soltero, empleado, domiciliado en Arcos 1325, piso 3, depto C, Cap. Fed. 2) Esc. Púb. 247 del 2/11/07 Registro 665 Cap. Fed. 3) LIFRATEX COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. 4) Warnes 99, piso 3, departamento A, Cap. Fed. 5) INDUSTRIAL: mediante la explotación integral de un establecimiento de hilandería, tejeduría y fábrica de frazadas, cubrecamas, acolchados, sabanas, manteles, toallas, cortinados, y todo tipo de telas, conforme requerimientos y situación de mercados.- COMERCIAL: comercialización y venta de los productos producidos, como así también la compra venta, importación y exportación de productos terminados, hilados de lana, algodón y seda por cuenta propia y de terceros y de las correspondientes materias primas. 6) 50 años 7) $ 12.000 8) y 9) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración del contrato 10) 31/12. Gerente: Liliana Eva Reidel (domicilio especial en sede social). Autorizada por Esc. Púb. 247 del 2/11/07 Registro 665 Cap. Fed.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 19/11/2007 Nº 103.208 v. 19/11/2007

LINBAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ernesto PELIZZA, argentino, nacido 14-12-73, Licenciado en Comercio Exterior, soltero, DNI 23.567.826 y CUIT 20-23567826-4, domicilio Avenida de Los Incas 3350, 2º piso, Departamento "C", C.A.B.A; y Gustavo Carlos BALLABRIGA, argentino, nacido 21-10-61, Arquitecto, soltero, DNI 14.679.773 y CUIT 20-14679773-4, domicilio Avenida de Los Incas 3390, 2º piso, Departamento "14", C.A.B.A; 2) Escritura 1531 del 13-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) LINBAU S.R.L.; 4) 99 años; 5) Viamonte 638 C.A.B.A.; 6) estudios de mercado y factibilidad económica, comercial y financiera referida a la construcción y refacción de inmuebles. Construcción, ampliación, remodelación, refacción, reparación, mejoras y mantenimiento de obras civiles, públicas o privadas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros; loteos, subdivisión, afectación al régimen de propiedad horizontal; operaciones inmobiliarias, sean por compra, venta, permuta, administración, comercialización, locación, explotación, arren- damiento y bajo cualquier forma y condición, relacionados con sus emprendimientos; servicios de asesoramiento técnico, proyecto, supervisión, ejecución y dirección de todo tipo de obras. En los que las leyes lo requieran, la sociedad podrá actuar a través de profesionales habilitados en la materia de que se trate; 7) $ 50.000; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; 10) Gerentes: Ernesto Pelizza y Gustavo Carlos Ballabriga, quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 638 C.A.B.A.-Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1531 del 13-11-07.-

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114554050/A. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 19/11/2007 Nº 70.479 v. 19/11/2007

MARINA D'OR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por resolución de los socios de fecha 27/09/07, comunicada a la Gerencia en fecha 09/10/07 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 28.988.400, es decir de la suma de $ 2.611.600 a la suma de $ 31.600.000; y (ii) reformar los artículos Cuarto, Quinto y Séptimo del Contrato Social. Abogada autorizada por acta de Gerencia Nº 6 de fecha 09/10/07.

Abogada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 19/11/2007 Nº 103.418 v. 19/11/2007

MICAFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea de fecha 06/06/07 se modificaron los artículos 1º (domicilio legal en la C.A.B.A); 6º (Gerencia. Sin duración expresa en el cargo. Garantías); se reemplazó el 10º (actualmente régimen de distribución de utilidades); y el 11º (Régimen de Asambleas). Asimismo la Gerencia quedó integrada por los socios María Fabiana Dentón, D.N.I. 21.558.969, y Gustavo Luis Bernardi, D.N.I. 21.452.024, con domicilios especiales en Paysandú 942 C.A.B.A. Reemplazan a la Socia Gerente María Fabiana Dentón. Gonzalo Hernán Vidal, autorizado por Asamblea de fecha 06/06/07.

Autorizado - Gonzalo Hernán Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 70. Folio: 858.

e. 19/11/2007 Nº 103.129 v. 19/11/2007

NERON INVERSIONES Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/11/07. 1) Roberto Jorge Lohaks, D.N.I. 4.553.059 23/7/46, Brasil 1661, Capital Federal; Cesar Marcelo Lohaks Difranza, D.N.I. 28.703.861, 21/4/81, Libertador 1912, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, solteros. 2) Venezuela 1176 Capital Federal. 3) 50 años 4) Objeto: compraventa de automóviles y vehículos utilitarios; servicios de logística, seguridad y seguimiento vehicular. 5) $ 270.000. 6) 31/10. 7) Gerente: Roberto Jorge Lohaks, quien fija domicilio especial en domicilio social. Roberto Jorge Lohaks, Gerente y Autorizado por instrumento privado del 9/11/2007.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 38.

e. 19/11/2007 Nº 70.500 v. 19/11/2007

PACARTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 02/10/2007: Patricia Ángela Peña y Carlos Enrique Soto cedieron todas sus cuotas a Norma Beatriz Romano, argentina, 13/01/1963, DNI 16.549.371, El Maestro 516, y a José Alberto Magliano, español, 10/09/1966, DNI 92.520.888, Las Malvinas 46; ambos solteros, comerciantes y domiciliados en la ciudad y partido de San Miguel, Pcia. Bs. As. Patricia Ángela Peña renuncia como gerente y asume Norma Beatriz Romano, quien constituye domicilio especial en Quiroz 2890, C.A.B.A. Modifícanse: 1) Denominación: Autonomía Medicinal S.R.L. 2) sede social: Quiroz 2890, C.A.B.A. 3) Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, transformación, operaciones logísticas y comercialización al por mayor y/o menor de drogas y materias primas, manufacturadas o no, de uso humano o animal, o para ser usadas en todo tipo de determinaciones químicas y/o físicas; todo tipo de productos farmacéuticos de uso humano o animal, especialidades medicinales y medicamentos de uso humano, animal o veterinario; todo tipo equipos y productos biomédicos, biológicos y reactivos oficiales, instrumental, equipos y suministros médicos y quirúrgicos, productos descartables estériles, productos e indumentarias descartables no estériles, productos domisanitarios, homeopáticos; artículos y útiles para usos domésticos y comerciales; sueros; reactivos para diagnostico e investigación de uso "in vitro" y de uso "in vivo"; suplementos dietarios; instrumental, equipos, suministros y productos para odontología y oftalmología; equipos y suministros para rayos X, para medicina, odontología, oftalmología y veterinaria, y para laboratorio; instrumental para medición y control de la presión, temperatura y humedad; balanzas y básculas; equipos e instrumental para medición y pruebas de propiedades eléctricas, electrónicas, físicas, químicas, y análisis químicos; productos de tocador, perfumería, cosmética y medicamentados; productos químicos y especialidades químicas; hierbas secas en todas sus formas; tinturas, soluciones madres, alimentos para dietas especiales, preparaciones especiales de alimento y productos alimenticios para consumo animal y productos alimenticios de consumo humano; equipos, juegos y accesorios médicos; alimentos y preparaciones de alimentos para consumo animal; líquidos desinfectantes y/o antisépticos; materiales de caucho, plásticos, vidrios y cristales manufacturados o no; insumos, muebles, equipos, útiles y suministros hospitalarios de toda especie.- Industrial: Fabricación y/o elaboración de medicamentos, productos farmacéuticos, médicos, veterinarios, biomédicos, descartables, estériles, de tecnología médica, alimentos, cosméticos, domisanitarios y de uso domestico. Representaciones: toda clase de mandatos, representaciones, agencias comisiones, consignaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías, importadas o nacionales, gestiones nacionales e internacionales.- Autorizado en el citado instrumento del 02/10/2007.- Jorge Andrés Martelli, escribano.

Escribano - Jorge Andrés Martelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: FAA02914452.

e. 19/11/2007 Nº 70.514 v. 19/11/2007

PESKARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 12/11/07. 1) ELISABET BARTOL, argentina, casada, DNI. N° 12.968.453, CUIT. Nº 23-12968453-4, nacida el 03 de diciembre de 1958, ama de casa, JURAMENTO 5376, CARAPACHAY - VICENTE LOPEZ – BS.AS. y EDGARDO BARTOL, argentino, casado, DNI. Nº 16.236.178, CUIT Nº 20-16236178-4, nacido el 03 de febrero de 1963, pescador, domiciliado en la calle RAUL DIAZ 315 - PTO. RAWSON RAWSON- CHUBUT; 2) "PESKARTE S.R.L." 3) Avda. Corrientes 1515 - 7º Piso Depto. "B" C.A.B.A.; 4) $ 10000; 5) 99 años; 6) Objeto: La sociedad tendrá objeto por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la pesca marina, fluvial y lacustre de cualquier recurso biológico o especie marina, fluvial o lacustre, mediante la uso de cualquier técnica de captura y/o procedimiento de recolección de los mismos, pudiendo a tal fin usar barcos o embarcaciones propios o de terceros y/o asociada a terceros. Asimismo, podrá la sociedad, comercializar, dar en consignación, permutar y/o distribuir en el país el producido de de su pesca, pudiendo exportar asimismo su producción, por si o asociada a otras personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras, en el marco del Mercosur o no. Podrá asimismo, realizar estibajes, embalajes, transporte, asesoramiento, reparación, diseños y servicios relacionados con la actividad pesquera, ya sea con personal propio o contratado. 7) Gerencia: Elisabet Bartot, mandato hasta 31/12 de cada año, con domicilio especial en sede social. 8) 31/12 de c/ año. Gustavo Ariel Cané, autorizado por instrumento privado 12/11/07.

Abogado - Gustavo A. Cané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 53. Folio: 457.

e. 19/11/2007 Nº 103.379 v. 19/11/2007

PULSO COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14-11-2007, Escribana Torterola, Folio 442, Registro 1204, se constituyó PULSO COMUNICACIONES S.R.L. Socios: Julieta CIFARELLI, argentina, comerciante, casada, 29-11-1975, D.N.I 24.919.796, domiciliada en la calle Bazurco 2676 Planta Baja dpto. "2", Ciudad de Bs. As. y Guillermo Luis OLIVAS, argentino, comerciante, divorciado, 4-9-1957, D.N.I. 13.654.907, domiciliado en la calle Francisco Bilbao 3523, Planta Baja, dpto. "3", Ciudad de Bs. As. Domicilio Especial socios: Moreno 1145 Piso 3º, Cap. Fed. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por si y/o por terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Comercialización de productos y/o servicios de telecomunicaciones, insumos y materiales adicionales para la solución final o intermediación. Servicios de telefonía, Internet, Banda Ancha, transmisión de voz y datos, video, televisión digital, telefonía móvil y soluciones en comunicaciones en general. Instalación de todos los servicios de comunicaciones y venta de insumos adicionales como software y harware, tarjetas prepagas y de crédito de comunicaciones telefónicas para el sistema por cable, por aire, por satélite y/o para otros servicios de red, emitidas por empresas nacionales y/o internacionales, en el territorio Argentino y/o en el exterior. Instalación y explotación comercial de locales locutorios. Importación-Exportación: mediante la importación y/o exportación de todo equipamiento y accesorios de uso en cualquiera de las etapas del rubro comunicaciones, sea esta industrial, comercial, financiera y/o de servicios. Servicios: asesoramiento en los sistemas de hardware y software, redes satelitales, redes de Internet. Financiamiento con capital propio y/o de terceros de proyectos en cualquier área del rubro comunicaciones. Capital $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una Plazo: 99 años. Sede: Moreno 1145, Piso 3º, Cap. Fed. La, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinto, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Julieta Cifarelli. Cierre ejercicio: 31 de octubre. Autorizante-Autorizada: Escribana Torterola por escritura Nº 195 del 14-11-2007. Registro 1204.

Escribana - Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115557077/E. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 19/11/2007 Nº 70.547 v. 19/11/2007

RADIO TAXI CONFIANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 14 de mayo de 2001, Número 3047, libro 114 SRL. Instrumento Privado del 30 de octubre de 2007 Roberto López Valenzuela vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales (7040) a Margarita Rosa Ferrando, argentina, nacida 9 de julio de 1952, divorciada, Documento Nacional de Identidad 10.548.237, 27-10548237-5, empresaria, domicilio real Cabrera 3861 Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en instrumento privado del 31 de octubre de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 64.

e. 19/11/2007 Nº 8649 v. 19/11/2007

S.K.L. 2003

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 14/08/07, Sergio Daniel KUNOWSKY, DNI 13.072.458 titular de 1.500 cuotas sociales y Moisés LEVY, DNI 21.657.574, titular de 1.500 cuotas sociales, todas de valor nominal $ 1, CEDEN la totalidad de las cuotas sociales a Elsa Beatriz DIAZ, argentina, casada, 14/07/56, comerciante, DNI 14.513.537, CUIT 27-14513537-6, domicilio Baradero 4200 Moreno, Pcia. de Bs. As. 1500 cuotas sociales y Delia Patricia CARAMANNA, argentina, casada, 30/08/71, DNI 22.442.486, CUIT 27-22442486-3, domicilio Lapacho 1240 Francisco Álvarez, Pcia. de Bs. As., 1500 cuotas sociales. Sergio Daniel Kunowsky y Moisés Diego Levy renuncian al cargo de gerentes, se designa gerente a Delia Patricia Caramanna, quien constituye domicilio especial en Olazábal 5036, Subsuelo, CABA. Se modifica el Art. 4º del Contrato Social.- Javier A. Rodríguez DNI 25.022.005 Autorizado. Instr. Priv. 14/08/2007. C/ firma cert. Reg. 1651. Esc. Freire Posse.-

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 38.

e. 19/11/2007 Nº 8643 v. 19/11/2007

SAN TELMO GASTRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura del 12/11/07 Socios Juan Manuel SANCHEZ TORANZO, argentino, nacido el 27/07/75, soltero, comerciante, DNI 24.796.506, CUIT 20-24796506-9, domiciliado en Bolívar 855, depto. "8", Cap. Fed.; Hernán Enrique GARCIA GOMEZ, argentino, nacido el 3/11/73, soltero, abogado. DNI 23.454.362, CUIT 20-23454362-9, domiciliado en Av. Las Heras 3035, 14º piso, depto. "A", Cap. Fed.; Romain Charles Roland CUCCHIARO, francés, nacido el 10/09/84, empresario, Pasapote Rep. Francesa, 06AV91111, CDI 20-60350054-8, domiciliado en la 10 Avenue Du Mortard, 70200 Lure, Francia; Juan José OTERO GONZALEZ, español, nacido el 7/03/82, soltero, empresario, Pasaporte de España BB 683017, CDI 20-60350268-0, domiciliado en Torrebeleña 1, Casa 9, 28035 Madrid, Reino de España; y Alejandro MOLPECERES CASTRO, español, nacido el 28/11/82, soltero, empresario, Pasaporte de España Q 509680, CDI 20-60350055-6, domiciliado en Isla de Arosa 4, Piso catorce, depto. B, 28035 Madrid, Reino de España.- Objeto: Gastronomía: explotación de restaurantes, bares, confiterías, salones de fiestas, eventos y realización de espectáculos.- Sede Social: Estados Unidos 501, Cap. Fed. Duración: 99 años. $ 20.000. Administración y Representación: a cargo de uno ó más gerentes en forma conjunta. Socios Gerentes: Juan Manuel SANCHEZ TORANZO y Romain Charles Roland CUCCHIARO; ambos con domicilio especial en Estados Unidos 501, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709. Matrícula 4120; se encuentra autorizado por escritura Nº 442, de fecha 12/11/07.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114555519/4. Matrícula Profesional Nº: 4120.

e. 19/11/2007 Nº 70.519 v. 19/11/2007

SARMITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 21 de mayo de 2007, Número 4219, libro 126 SRL. Instrumento Privado del 28 de setiembre de 2007: 1) Emilia Olga Velázquez y Mariana Valeria Vivas venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales: 2.400 cuotas a Ramón Damián Velázquez, nacido 17 de diciembre de 1963, Documento Nacional de Identidad 16.449.381, C.U.I.L. 20-16449381-5, domicilio real Av. La Plata y Cuba, La Esperanza, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y 9.600 cuotas a Ricardo César Velázquez, nacido 3 de octubre de 1957, Documento Nacional de Identidad 13.574.835, C.U.I.L. 20-13574835-9, domicilio real Calle 216 Número 1615, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, empresarios, constituyendo domicilio: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. 2) Emilia Olga Velázquez renuncia como gerente, 3) designa gerente Ramón Damián Velázquez domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada instrumento privado del 28 de setiembre de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 64.

e. 19/11/2007 Nº 8650 v. 19/11/2007

SOPAUBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN DE SRL. Por instrumento privado del 26/10/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 a Informar: Darío Manuel HERRERA, argentino, 15/4/51, DNI 8.374.674, casado, comerciante, Vuelto de Obligado 1816, Piso 3º, Departamento "B", de ésta Ciudad; Ana Paula HERRERA, argentina, 3/5/76, DNI 25315024, casada, Contadora Publica, Billinghurst 2542 Piso 1º, Departamento "B" de ésta Ciudad; Maria Belén HERRERA, argentina, 20/10/84, DNI 31181419, soltera, Estudiante, Virrey del Pino 2084, Piso 9º, Departamento "B" de ésta Ciudad y Maria Soledad HERRERA, argentina, 21/3/79, DNI 27231048, soltera, Licenciada en Marketing, Vuelta de Obligado 1816, Piso 3º, Departamento "B" de ésta Ciudad; "SOPAUBE S.R.L."; 99 años; a) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. B) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. C) Arrendamiento y/o adquisición de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. D) Adquirir, explotar, arrendar, administrar y/o vender establecimientos dedicados a la fruti horticultura, apicultura, agricultura, ganadería, viñedos, tambos, cabañas, comprar, vender, criar, recriar ganado, sembrar, cosechar cereales, oleaginosas y otras semillas y productos forestales, de fruti horticultura y/o apicultura."; 20000, 20000 cuotas de $ 1; 30/06; Gerente: Darío Manuel HERRERA quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede Social: Vuelta de Obligado 1816, Piso 3º, Departamento B de Capital Federal.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 13/10/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 014.

e. 19/11/2007 Nº 103.171 v. 19/11/2007

TEGARSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Aviso del 24/10/7 Nº Factura 101156. Gerente: Christian Enrique Nieto, rectifica domicilio especial en Campichuelo 244 9º "B", Capital Federal. Mariano Francisco Pace, abogado Tº 92 Fº 132 CPACF autorizado en instrumento privado de constitución del 18/10/07.

Abogado - Mariano Pace

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 92. Folio: 132.

e. 19/11/2007 Nº 103.128 v. 19/11/2007

TEXTIRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5-10-07 Sharath Nagaraj cede a Yong Ho Yu 4080 cuotas. Designa gerentes: Sarath Nagaraj y Yong Ho Yu, ambos domicilio especial Avenida Juan B. Justo 7260 C.A.B.A. Modifica las clausulas 4 y 6. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por instrumento privado del 5-10-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 153995. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/11/2007 Nº 73.590 v. 19/11/2007

THE DIGITAL BUILDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA- 1) Martha Graciela Repka, nacida 20/08/1967, 40 años, divorciada, argentina, abogada, domicilio Guardia Vieja 3959 piso 7 dpto. "B" C.A.B.A., DNI 18.453.045 y Walter Ismael Gómez, nacido el 19/07/1964, 43 años, soltero, argentino, profesión desarrollador de software, domicilio Salguero 740 piso 5 dpto. "D" C.A.B.A., DNI 17.048.265. 2) Instrumento privado 14/11/2007. 3) The Digital Builder S.R.L. 4) Av. Rivadavia 2982 piso 3 dpto. "A" C.A.B.A. 5) Fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad: a) de sistemas informáticos y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; b) de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; c) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área de sistemas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Gerente: Walter Ismael Gómez. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. 10) 31/10 de cada año. Autorizado por instrumento privado 14/11/2007.

Abogada - Martha G. Repka

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 59. Folio: 25.

e. 19/11/2007 Nº 103.213 v. 19/11/2007

URSCHEL HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 03/07/07 que me autoriza a publicar. Socios: Walter Emilio Urschel, 02/03/68, D.N.I. 20.080.275, Buenos Aires 1112, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Eduardo Alfredo Urschel, 15/03/61, D.N.I. 13.738.725, Roberto Payró 785, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; ambos argentinos, casados y comerciantes; Denominación: "URSCHEL HERMANOS S.R.L."; Objeto: a) Comercial: Comercialización, importación y exportación, mayorista y minorista de artículos deportivos en todos sus tipos, motocicletas, ciclomotores, motores, bicicletas, rodados para niños, indumentaria deportiva, artículos de juguetería, nacionales e importados, ya sean nuevos y/o usados, así como toda la línea de repuestos y accesorios que correspondan a tales objetos, en general, todo elemento que tenga relación con los bienes mencionados; b) Financiera: Otorgar préstamos, realizar financiaciones y operaciones de crédito en General con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas, por la venta de cualquier tipo de mercadería vinculada con el Objeto Social y comprendida en el Inciso a) del Artículo Tercero del presente. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquellas que requiera el concurso del ahorro público. Servicios: Se encuentran comprendidas dentro del objeto societario, la reparación y transporte de las mercaderías que se detallan en el inciso a) del Artículo Tercero, y el transporte de las mercaderías mencionadas. Plazo: 99 años; Capital $ 30.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Walter Emilio Urschel y Eduardo Alfredo Urschel, ambos con domicilios especiales en Buenos Aires 1207 Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Cierre: 31/12; Sede: Suipacha 760, Piso 8º, Oficina "47", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 19/11/2007 Nº 103.114 v. 19/11/2007

VC 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la Reunión de Socios del 19/10/07 resolvió rectificar el monto del aumento de capital a $ 31.852.600 resuelto por Reunión de Socios del 11/6/07, fijándolo en 32.302.600 reformando el arts 4º del Contrato Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2219 del 7/11/07 pasada al folio 12038 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 250.

e. 19/11/2007 Nº 8658 v. 19/11/2007

VIKINGBORG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion privada de 7/11/07. Socios Federico Damian BORGSTRAND DNI 20229267, nato el 5/8/68, domicilio Columbres 576, planta baja, CABA y Andres Patricio BORGSTRAND DNI. 24870733, domicilio Salvigny 1751, 10 i" CABA. Denominacion "VIKINGBORG SRL".Objeto Comercializacion, fabricacion y mantenimiento de maquinarias, insumos, amoblamientos de computacion, electronica y telefonia, Capital $ 10.000. Administracion Federico Damian BORGSTRAND, con domicilio especial antes mencionado. Cierre ejercicio 31/8, sede social Boedo 556. P. baja, CABA. Autorizado Dr. Guido QUIETO por instrumento privado del 07/11/07.-

Guido Quieto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 54. Folio: 86.

e. 19/11/2007 Nº 103.141 v. 19/11/2007

VINCOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 260 del 06/11/07 Registro 1260 CABA - a) Leandro CAFFARENA, DNI 22.990.874, Fabián Ignacio CUESTA, DNI 24.053.066, Martín Diego APESTEGUIA, DNI 20.849.129 y Karina Cecilia GONCALVES, DNI 20.497.899, vende c/u 500 cuotas a: Mariano Adrián NOVELLINO, argentino, 13/11/72, soltero, empresario, DNI 22.992.130, Potosí 4443 piso 8º dpto. "B" CABA b) Gerencia: Renuncia: Leandro CAFFARENA, Designan: Martín BIAMONTE, argentino, 17/08/77, soltero, empresario, DNI 26.010.132, domicilio especial Zapiola 1734 piso 4º Dpto. "B" CABA c) Trasladan Sede Social a: Thames 2110 piso 1º Dpto. "A" CABA- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado, por Escritura 260 del 06/11/07 Registro 1260 CABA.-

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 23.

e. 19/11/2007 Nº 103.156 v. 19/11/2007

ZAZA SOLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En aviso publicado el 9/11/07 segun recibo Nº 0076-00102411 se omitió consignar la designación como gerente suplente de Virginia Irene Castillo con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1731, 6º piso, departamento 22, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 208 del 9/10/07 ante el registro 1589.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 19/11/2007 Nº 103.133 v. 19/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ARTURO MORGAN Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2.007 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Zabala 2443, 6º departamento 14, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1994/1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001, 2002; 2003, 2004, 2005, y 2006. 2º) Razón de la convocatoria fuera de término; 3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la gestión del Directorio. 4º) Fijación del número de Directores Elección de Directores por tres ejercicios 5º) Consideración de la prescindencia de la sindicatura y modificación estatutaria; 6º) Cambio de domicilio a Provincia de Buenos Aires y modificación del artículo 1º de estatuto social. 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea. Arturo Lionel Morgan. Presidente. Designado asamblea del 11/4/2007 y Directorio igual fecha.

Presidente - Arturo Lionel Morgan

Certificación emitida por: Zulema E. Gonzalez Lavaselli. Nº Registro: 1673. Nº Matrícula: 4065. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 3.

e. 19/11/2007 Nº 103.151 v. 23/11/2007

ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de convocarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Martes 27 de Noviembre de 2007 a las 16.00 hs. en Av. Belgrano 1315 -3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Socios para la firma del Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al 37º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Elección de los miembros del Consejo Directivo.
4º) Designar dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Determinación de la Cuota de Ingreso y Cuota Anual. Presidente electo por Asamblea, Acta Nº 39, Fecha: 15 de Agosto de 2006.

Presidente - Roberto Casazza

Certificación emitida por: Pablo Leon Tissone. Nº Registro: 1410. Nº Matrícula: 3509. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 36.

e. 19/11/2007 Nº 70.454 v. 19/11/2007

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA A.I.S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 17 de Diciembre de 2007 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en la sede de la calle Paso 493, 1* A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-2007.
3º) Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes y 3 (tres) Revisores de Cuentas, todos por el término de 2 (dos) años.
4º) Designación de socios benefactores, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13* y 14* de Los Estatutos Sociales.

Secretario - Elías Ricardo Mizrahi

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

Sr. Elías Ricardo Mizrahi, L.E. 8.447.043, fue designado Secretario por la Asamblea General Ordinaria del 12 de Diciembre de 2005, por Acta de Asambleas N* 115 del libro de Actas de Asambleas N* 2, rúbrica n* 98384-00.

Certificación emitida por: Isabel B. Kleiman. Nº Registro: 1692. Nº Matrícula: 4087. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 54.

e. 19/11/2007 Nº 70.445 v. 19/11/2007

ASOCIACION MUTUAL HOMERO MANZI

CONVOCATORIA

Mat. C.F. 1593 — INAES. Se convoca a los sres. socios a la Asamblea Extraordinaria de la ASOCIACION MUTUAL HOMERO MANZI, a realizarse el 20 de diciembre de 2007 a las 19 hs. en su sede sita en Av. Belgrano 3540 de la Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Renovación total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Presidenta - Lorena Pokoik García.
Secretaria - Silvia González Alsina.

Según Asamblea Extraordinaria del 27/12/2004.
Presidenta - Lorena Pokoik García
Secretaria - Silvia González Alsina

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 14/11/2007.

e. 19/11/2007 Nº 103.207 v. 19/11/2007

“B”

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 06/12/2007, en Primera Convocatoria a las 10:00 hs. En Esmeralda 582 1º Subsuelo - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración del informe del Presidente y votación acerca de la operación referente a la enajenación de la fracción del terreno de propiedad de la sociedad;
3º) Consideración y votación acerca de la adquisición de acciones ordinarias de la sociedad por la misma.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Imad Hatum

Por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de enero de 2005, habiéndose propuesto un cuarto intermedio y continuada el 11 de febrero de 2005. Con fecha 9 de marzo de 2005 por Acta de Directorio se distribuyen los cargos.

Presidente - Imad Hatum

Certificación emitida por: Fernando R. Echeverria. Nº Registro: 32. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 13.

e. 19/11/2007 Nº 73.816 v. 23/11/2007

“C”

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios de CERNADAS Y FOX Sociedad en comandita por Acciones a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2007, en su sede sita en Av. Santa Fe 768 piso 7º de la capital en primera y segunda convocatoria fijándose para las 14:00 horas la primera convocatoria y a las 15:30 horas para la segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
2º) Remoción sin causa del Socio Comanditado Alejandro José Fox en los términos del artículo 319 de la Ley 19.550 y sus modifcatorias.

Autorizado por Acta de Directorio Nº 91 el Señor Guillermo Enrique Fox DNI Nº 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe Nº 768 Piso 7ºmo Capital Federal.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 21.

e. 19/11/2007 Nº 25.845 v. 23/11/2007

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convócase a asamblea anual ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de diciembre de 2007 a las 09.00 hrs., en su sede de Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El señor João M. Giffoni de Castro Neves, Presidente de la Sociedad, designado por Acta de Directorio del 15 de Diciembre de 2006, está autorizado a suscribir el presente edicto. João M. Giffoni de Castro Neves. Presidente.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 250.

e. 19/11/2007 Nº 70.606 v. 23/11/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 6.070 Lº 113, Tº “A” de S.A. 1.575.564. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Accionistas de Clase “A” y de Clase “B”, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809, 2º Subsuelo, Salón Quinquela, Hotel Intercontinental, Ciudad Autónoma de Buenos Aires —no es la sede social—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto al Presidente de la Asamblea. (*)
2º) Consideración de las renuncias y gestión de Directores y Síndicos renunciantes. (*)
3º) Ratificación de la designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2007. (*)
4º) Designación de los reemplazantes de los Directores y Síndicos renunciantes.

(*) El tratamiento de estos puntos del orden del día se realizará con el carácter de Asamblea General Ordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de diciembre de 2007 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO”.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.

Síndico titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 29.

e. 19/11/2007 Nº 70.603 v. 23/11/2007

CUCHILLA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo ordenado en los autos caratulados “ADELASIO, Ana María A. C/ Cuchilla S.A. s/ Convocatoria a Asamblea” que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño se hace saber por cinco días que el día 6 de diciembre de 2007 a las 15.00 hs habrá de celebrarse, en el domicilio de la calle Maipú 742 6º piso “H” presidida por el Suscripto y con los recaudos exigidos por la Ley 19550, la Asamblea General Extraordinaria de CUCHILLA S.A con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la venta del inmueble efectuada a favor de Parwind Corporation S.A.;
3º) Informe sobre esta venta a Parwind Corporatión S.A. Importe de la operación, destino de fondos;
4º) Vinculación de directorio de Cuchilla S.A. con el de Indole S.A.;
5º) Domicilio de Indole S.A.;
6º) Remoción de los Directores;
7º) Elección de nuevos Directores, en su caso;
8º) Acción de responsabilidad social en contra de los Directores.

De conformidad con lo previsto por el art. 12 del Estatuto de la sociedad, para el supuesto de fracasar la aludida convocatoria, la segunda habrá de llevarse a cabo a las 16.00 hs. en el domicilio consignado precedentemente. Los socios deberán acreditar su condición en legal forma ante el suscripto.

Veedor Judicial - Teofilo F. R. Meana Alconada

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 70.638 v. 23/11/2007

“E”

ENTRENOS S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.685.315 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Or-

dinaria para el día 4 de diciembre de 2007, a las 9 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número siete, cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 4-12-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2007 – EL DIRECTORIO.

NILDA MARTHA PAREGIANI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 7, del 15 de noviembre de 2006.
Presidente - Nilda Martha Peregiani

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 244. Libro Nº: 15.
e. 19/11/2007 Nº 70.441 v. 23/11/2007

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5 de diciembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Federico Lacroze 2339, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Remuneración a los miembros del directorio.
6º) Autorización para realizar adelantos a cuenta de honorarios al directorio.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Presidente designada por asamblea y directorio del 10/04/07.
Presidente - Graciela Maria Leonor de Undurraga

Certificación emitida por: Eduardo A. Diaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 12/11/2007. Acta Nº: 376.
e. 19/11/2007 Nº 8640 v. 23/11/2007

"I"

I.P.I. A.S.A.C. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4/12/07 por Acta de Directorio del 6/11/07 en calle Junín 71 de Capital Federal a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segúnda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de Autoridades.
2º) Tratamiento de Balances al 31/12/2007, inclusive.
3º) Legitimidad de Socios Extranjeros, falta de Inscripción ante IGJ y responsabilidad.
4º) Falta de Inversión y estado de situación Patrimonial.
5º) Situación sobre Juicios Laborales.
6º) Situación frente al ANMAT.
7º) Estado de Situación General de la Sociedad.
8º) Autorización de Gestión y Certificación.
Presidente - Carlos Rodolfo Gregorio

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 25.
e. 19/11/2007 Nº 103.111 v. 23/11/2007

"K"

KEVORK Y VERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de KEVORK Y VERA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle Santiago del Estero 453, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 6 de diciembre de 2007 a las 16 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Demora en el tratamiento de los ejercicios contables y en la Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de los ejercicios cerrados el 31-12-2000, 31-12-2001, 31-12-2002, 31-12-2003, 31-12-2004, 31-12-2005 y 31-12-2006.
4º) Gestión del Directorio y remuneraciones a Directores y Síndico.
5º) Elección de autoridades.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con por lo menos tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. Presidente - Kevork Karagozlu. Designado Presidente conforme acta de Directorio y Asamblea de fecha 21 de marzo de 2001.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 62.
e. 19/11/2007 Nº 73.566 v. 23/11/2007

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de Ruta Provincial Nº 6 y Río Luján, Luján, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fimar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social Nº 7 cerrado el 30 de junio de 2007 de La Colina Villa de Campo S.A.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndico titular y suplente, por el período de un año.

Raúl César Sanguinetti L.E. Nº 4.305.809 LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

Presidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/12/06 obrante al Folio 20 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 Rubricado con fecha 27/06/02 bajo 32202-02 y Acta de Directorio Nº 48 de fecha 08/12/06, de distribución de cargos, obrante a fs. 37 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado con fecha 05/01/05 bajo el Nº 108813-04, surgiendo sus facultades del artículo 105 de la ley 19550.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 93.
e. 19/11/2007 Nº 8651 v. 23/11/2007

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA VUELTA DE OBLIGADO S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de diciembre de 2007, a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la calle Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3º) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias, anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
7º) Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. Absorción de los resultados acumulados. Aumento del Capital Social y emisión de acciones liberadas. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
8º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo. Suscripción y Emisión de Acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección.
10) Elección de Síndico Titular y Suplente.
11) Remuneración del Directorio y Síndico.
12) Reforma del Reglamento de Uso suscripto en fecha 24 de abril de 2002.
13) Reforma de los artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea del 02 de mayo de 2006.

Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 02 de Mayo de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 27 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 32.
e. 19/11/2007 Nº 70.520 v. 23/11/2007

LIBESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868 piso 6 departamento M de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea y directorio del 21/05/2007.
Presidente - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 380.
e. 19/11/2007 Nº 8693 v. 23/11/2007

"M"

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de diciembre de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio para la obtención de un préstamo a otorgar por el CITIBANK.

Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi designado en Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 081.
e. 19/11/2007 Nº 73.625 v. 23/11/2007

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre de 2007, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del pago de dividendos a los accionistas.

Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi designado en Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 081.
e. 19/11/2007 Nº 73.626 v. 23/11/2007

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5to, A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2007. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 08 de noviembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2006, folios 38 y 39 del Libro de Actas de Asamblea Número 1, rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2479 y Acta de aceptación del cargo de fecha 01 de diciembre de 2006, folio 13 del Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado el 17 de febrero de 2006 bajo el número 12.518-06.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 40.
e. 19/11/2007 Nº 25.844 v. 23/11/2007

NAVIERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 10 de Diciembre del 2007 a las 11 horas, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 1, oficina 228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 18, al 31 de julio del 2007 - consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 12 de diciembre del 2006 y por Acta de Directorio del 13 de diciembre del 2006.

Vicepresidente - Carlos Alfonso Ruiz Moreno

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 11.
e. 19/11/2007 Nº 25.852 v. 23/11/2007

"S"

SUGAR S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2007 a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y a las 13.00 en Segunda Convocatoria a celebrarse en la calle Uruguay 750, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1º) designación de dos socios para la firma del acta;
2º) fijación del número de directores;
3º) designación de directores;
4º) aprobación de la gestión de los directores.

Miguel Leiberman, presidente de Sugar S.A.C.I.F.I.A.

Certificación emitida por: Carlos Norberto Ayuste. Nº Registro: 1009. Nº Matrícula: 3266. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 15.
e. 19/11/2007 Nº 73.569 v. 23/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

La Señorita Lourdes Viviana Pintos, con domicilio en la calle Asunción 4553, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de un Telecentro (2 cabinas telefónicas), Fiambrería, Despensa y Kiosco sito en la Avenida Libertador General San Martín 3493, Caseros, Provincia de Buenos Aires al Señor Juan José Chaud, con Domicilio en la calle Pringles 3484, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley: Asunción 4553, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.
e. 19/11/2007 Nº 70.517 v. 23/11/2007

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, con oficinas en Echeverría 2741 - 1º "A" de C. F. rectifica edicto de Fondo de Comercio Nº 46307 del 30/06/06 al 06/07/06, donde se había omitido consignar 1º Piso y 2º Piso, con lo que la dirección correcta es Castro Barros 93 Planta Baja, 1º Piso y 2º Piso de C.F.. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/11/2007 Nº 70.450 v. 23/11/2007

ANALÍA ELIZABETH BULBULIAN domic. Alberti 162 piso 1º A CABA, tranfiere a ANA RITENUTI domic. Federico Lacroze 2270 piso 9º A CABA, su fondo de comercio de Lavandería Mecánica Autoservicio sito en SERRANO 306 CABA. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º "A" CABA.
e. 19/11/2007 Nº 73.649 v. 23/11/2007

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Cleaner S.A., con domicilio en Los Patos 2657 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle Los Patos 2657, P.B. Cap. Fed. habilitado bajo el rubro de comercio mayorista de perfumería, productos de higiene, tocador y limpieza (c/depósito), comercio mayorista de artefactos eléctricos, radios, televisores, lavarropas (c/depósito), comercio mayorista de artículos de bazar y menaje (c/ depósito) por Expte. Nº 96771/92. a la firma Clur y Cia. S.R.L. con domicilio en la calle Añasco 1801 Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.
e. 19/11/2007 Nº 70.501 v. 23/11/2007

Nuria Pérez Inglese, Abogada, Tº 81 Fº 791, con oficinas en Pasaje Juan León Palliere 1391 C.A.B.A., Avisa que el Señor Norberto Ricardo Pérez domiciliado en Gavilán 2211 C.A.B.A., vende y transfiere al Señor Pablo Osvaldo Marcinkowski domiciliado en Las Flores 1600 Torre 15 Piso 7º "B", localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As., el Fondo de Comercio del rubro: "Café Bar (602.020). Com. Min. de accesorios para automotores (603.305). Lavadero Automático de Vehículos Automotores (604.200)". Local sito en: Juan Agustín Garcia Nº 2187, PB, PA y Gavilán Nº 2211 C.A.B.A. Actuación: Habilitado por Expediente Nº 39.008/92, otorgada por Disposición Nº 30348/DGHP/1994. Superficie 226,50 m2. Reclamos de ley en la calle GAVILÁN 2211 C.A.B.A
e. 19/11/2007 Nº 103.144 v. 23/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

5 PRODUCCIONES S.R.L.

Escritura 73 del 24/07/07 Registro 1619 de Capital Federal. Los señores Nicolás BONTA, Jorge WASSERMAN y Julio Argentino FERREIRO renunciaron al cargo de gerentes. AUTORIZADA por escritura 73 del 24/07/2007, Fª 208. Registro 1619. Lucía B. LANARI. ESCRIBANA.

Escribana - Lucía B. Lanari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2007. Número: 071116559487/A. Matrícula Profesional Nº: 4035.
e. 19/11/2007 Nº 8713 v. 19/11/2007

AGROPECUARIA LA MARTINA S.A.

En 14.XI.07, acepta renuncia de Carlos Alberto DI BELLA y Claudio Alejandro DI BELLA, presidente y director suplente, respectivamente. Designa presidente: Daniel Rogelio STEINBRECHER. Suplente: Fernando Mario Rodríguez.- Sede social: Tucumán 640 piso 1 CABA., donde fijan domicilio especial. Dr. José Raúl FERRARO, abogado apoderado, autorizado acta 14.XI.07.

Abogado - José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 50. Folio: 662.
e. 19/11/2007 Nº 103.401 v. 19/11/2007

ALIMETAL S.A.

Se aprobó: 1) renuncia de Nicolás Gustavo LALIN como PRESIDENTE; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Angel Rodolfo PRADO y SUPLENTE: Alejandro Fabian DIAZ ambos con domicilio especial en Cerrito 836 piso 5 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado Asamblea del 13.04.07.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 174.
e. 19/11/2007 Nº 8646 v. 19/11/2007

AMERICAN OLIVER S.A.

Por Resolución Judicial 29/11/2006 Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 14, Secretaría 28, se designó liquidador de la sociedad AMERICAN OLIVER S.A. a la Dra. Susana Graciela Junqueira. Publíquese por un día. Apoderada I.G.J.: S. G. Junqueira con domicilio legal en Paseo Colón 285, 5º piso.- C.A.B.A.

Abogada - Susana Graciela Junqueira
e. 19/11/2007 Nº 8692 v. 19/11/2007

ARCOS DEL GOURMET S.A.

Completando los edicto publicados en el Boletín Oficial en fecha 9 de diciembre de 2005 y el 7 de septiembre de 2007, se deja constancia que por resolución de la Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2005 el Sr. Ricardo Alvarez Rojo ha sido removido de su cargo de director. Fdo. Guillermo José Cardinali, abogado, autorizado por acta de Directorio Nro 33 de fecha 7 de diciembre de 2006.

Abogado - Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 64. Folio: 261.
e. 19/11/2007 Nº 103.109 v. 19/11/2007

ARQUIHABITAT S.R.L.

"ARQUIHABITAT S.R.L.", inscripta 7/11/2005, Nº 8603, Lº 123 de S.R.L. Expte. 1760615: por escritura 9/11/2007, cambió domicilio social a Charcas 4755, 2º depto. "D" Cap. Fed.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 940, folio 4108 del 9/11/2007, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 1054.
e. 19/11/2007 Nº 8648 v. 19/11/2007

ARQUINSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 22 del 8/11/2006 y Acta de Directorio Nº 76 del 8/11/2006 y Nº 79 del 24/11/2006 y Escrituras 403 del 14/12/2006 y 123 del 25/4/2007, se fija en uno el número de Director Titular y se eligen a Marisa Andrea Espindola Presidente y a Marcela Pilar Constante. Director Suplente por dos ejercicios, constituyeron domicilio especial en la sede social y se cambia la sede social a la calle Uruguay 651 Piso 16 Dpto. "D" C.A.B.A. LA SOCIEDAD.- Autorizado por Escritura Nº 403 del 14/12/2006.

Marcelo Fabián Rodríguez

Certificación emitida por: Marcelo Fabián Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4068. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 283.
e. 19/11/2007 Nº 103.441 v. 19/11/2007

"B"

BEAR BERRY S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios Gerentes de fecha 31 de agosto de 2007, se ha resuelto modificar la sede social y trasladarla a la calle Tronador 3430 PB depto. "D" del edificio Plaza II, C.A.B.A. Asimismo, por Reunión de Socios Gerentes de fecha 8 de octubre de 2007 se resolvió modificar el domicilio especial de los tres gerentes y constituirlo en la calle Tronador 3430 PB depto. "D" del edificio Plaza II, C.A.B.A.- Autorizada por reuniones de socios de fecha 31/8/07 y 8/10/07: MARIA JOSE GARCIA TEJERA.

Abogada - María José García Tejera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 37. Folio: 476.
e. 19/11/2007 Nº 73.594 v. 19/11/2007

BELTXA S.A.

I.G.J. número correlativo 1.694.790, inscripto 08/05/2001, Nº 5639, Libro 14, Tomo de Sociedades por Acciones.- Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: Por escritura Nº 130, del 08/11/2007, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires, se transcribió Acta de Directorio Nº 4 del 15/01/2004, en la que el Presidente, Aníbal Francisco LOYDI, renuncia al cargo de Presidente.- También se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4, del 22/01/2004, en la que se resuelve por unanimidad, aceptar la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente, Aníbal Francisco LOYDI; y se resuelve por unanimidad, designar como Director Titular y Presidente a Aracy María LOYDI, Documento Nacional de Identidad Nº 10.134.806, CUIT Nº 27-10134806-2.- Director Titular a: Francisco José Santiago CAGNONE, Documento Nacional de Identidad Nº 4.115.691, CUIT Nº 20-04115691-1.- Director Suplente a: Norberto CAGNONE, Documento Nacional de Identidad Nº 4.384.427; CUIL Nº 20-04384427-0.- Todos argentinos, y todos constituyen domicilio especial en: Avenida Leandro N. Alem 428, piso cuarto, departamento E, de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electa por Asamblea General Ordinaria Nº 4, del 22 de enero de 2004, fojas 9 y 10 Libro Actas de Asambleas Nº 1, de BELTXA S.A.

Presidente - Aracy María Loydi

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 13.
e. 19/11/2007 Nº 70.488 v. 19/11/2007

BIOMARIN ARGENTINA S.R.L.

Escritura 307, Folio 2269, 13-11-2007, Registro 1158 Cap. Fed. 2) "BioMarin Argentina S.R.L." 3) Por Acta de Reunión de Socios 05-11-2007 se aprobó la renuncia como Gerentes de Gerardo Croissant y Juan Diego Finsterbusch y se designó como Gerente a Oscar Augusto José Penayo, con domicilio especial en; Marcelo Torcuato de Alvear Nº 636, Piso 3, Buenos Aires. Facultado Escritura 307 13/11/2007 Folio 2269 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114553501/C. Matrícula Profesional Nº: 2618.
e. 19/11/2007 Nº 70.502 v. 19/11/2007

BOMAGRA S.A.

(Expte. IGJ 170.120). Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 23 de octubre de 2007, se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente, Jorge Born (h); Vicepresidente, Enrique Constantino Peláez, y Director Titular, José Eduardo Jorge Born, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 416, 7º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 19/11/2007 Nº 103.118 v. 19/11/2007

BOUCHARD 710 S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 21/9/07 y Reunión de Gerencia del 29/10/07 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Juan José Quiroga. Vicepresidente María Laura Krauss. Gerente Titular Ariel Néstor Turkie y Gerentes Suplentes Elisa Schaer y Raúl Adrián Rodriguez, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2237 del 9/11/07 pasada al folio 12141 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 118.
e. 19/11/2007 Nº 8653 v. 19/11/2007

BRESCIA S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y de reunión de directorio de fecha 21 de mayo de 2007, se resolvió la designación del directorio y distribución de cargos. Presidente: Juan José Belardo, LE 5.042.731; Directora titular: Martha García, LC 3.966.669 y Director Suplente: Luis Alejandro Lazo Cortez, DNI 18.778.261, quienes fijan domicilio especial en Chacabuco 145 piso 8 dto. 79, Ciudad de Buenos Aires. Según acta de directorio del 21 de mayo de 2007.

Presidente - Juan José Belardo

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 87.
e. 19/11/2007 Nº 70.453 v. 19/11/2007

“C”

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2007 y por Acta de Directorio del 1º de noviembre de 2007, se designó como directora titular a la Sra. María Victoria Nattero en reemplazo del director titular Sr. José A. Quintana Aguilar quien renunciara a su cargo por motivos personales. Con este nombramiento, el Directorio de C. DELLA PENNA S.A.C.I. queda constituido, hasta la celebración de la asamblea que trate el balance general que cierra el 30/06/2009, de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Aníbal Petrocchi; Vicepresidente: Héctor Daniel Massuh; Directores titulares: Daniel José Moulia, Rolando José Ahualli, David Ronald Massuh, Carlos Alberto Ernesto Gabrielli y María Victoria Nattero. Los directores constituyen domicilio especial en Rondeau 3225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Comisión Fiscalizadora designada en la misma asamblea ha quedado conformada de la siguiente forma: Síndicos titulares: Cintia Marcela Isola, Gabriela Fanny Guarnieri y Carlos Alberto Rizzo; Síndicos suplentes: Clara Natalia Mauricio Vidal, Juan José O'Connor y Sergio San Martín, todos hasta la asamblea que trate el balance general que cierra el 30/06/2008. Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de Presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/2006, pasada de fs. 166 a 170 inclusive del libro respectivo Nº 2, rubricado el 22/08/1989 bajo el Nº A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio Nº 1114 celebrada el 31/10/2006, pasada a fs. 344/345 del libro de Actas pertinente Nº 8, rubricado el 22/08/1989 bajo el Nº A 16493, por la que se distribuyen los cargos.

Presidente - Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 13/1172007. Nº Acta: 822.

e. 19/11/2007 Nº 70.466 v. 19/11/2007

CALAFATE GRAND CLASS S.R.L. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por reunión de socios de fecha 5 de noviembre de 2007 se resolvió: 1) Disolver la sociedad conforme articulo 94 inciso 2 de la Ley 19550 y 2) Designar liquidador a Pedro Elías Mariano con domicilio especial en Lavalle 1537, piso 1 oficina E Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 5/11/2007, Abogado Esteban Andrés Masante Tomo 55 Folio 136.

Abogado - Esteban Andrés Masante

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 55. Folio: 136.

e. 19/11/2007 Nº 103.122 v. 19/11/2007

CAMPOCARGO S.A.

Complementario aviso del 13.11.07 nro 73315.Asamblea del 8.10.07 acepta renuncias del presidente saliente Gabriel Omar Poy y suplente Maria de los Angeles Pringles. Marcelo Perez de Villa, autorizado por asamblea del 8.10.07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 154129. Tomo: 0104. Folio: 159.

e. 19/11/2007 Nº 73.611 v. 19/11/2007

CERRO MONCOL S.A.

Por acta de Asamblea del 06/12/06 surge la renuncia de Julio César Guardone y de Roberto Hiriart a sus cargos de Directores Titulares y su aceptación. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en la asamblea del 06/12/06.

Escribano - Carlos Daniel Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114553240/9. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 19/11/2007 Nº 8660 v. 19/11/2007

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 16.10.07 y reunión de directorio del 17.10.07 se designaron autoridades y se distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente Bernard Cheveau; Vicepresidente: Jorge Faustino Lorenzo; Directores titulares: Jerôme Garnier, Néstor J. Belgrano y Nelson Aníbal Pereira; Directores suplentes: Walter Buonamassa, Alejandro E. Messineo, Marcelo A. den Toom, Carlos Cohen y Ricardo Sapei; Síndicos titulares: Javier M. Petrantonio, Francisco Gutiérrez y Patricio A. Martin; Síndicos suplentes: Guido S. Tawil, Rafael M. Manóvil y Hugo P. Lafalce; todos con mandato por un ejercicio. Los señores Bernard Cheveau, Néstor J. Belgrano, Alejandro E. Messineo, Marcelo A. den Toom, Javier M. Petrantonio, Francisco Gutiérrez, Patricio A. Martin; Guido S. Tawil, Rafael M. Manóvil y Hugo P. Lafalce constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los señores Jerôme Garnier y Walter Buonamassa en Marcelo T. de Alvear 1541, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Jorge Faustino Lorenzo en Reconquista 379 piso 5º; Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores Nelson Aníbal Pereira, Carlos Cohen y Ricardo Sapei en Reconquista 484, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 16.10.07 pasada al libro de actas de asambleas Nº 1.

Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 19/11/2007 Nº 103.096 v. 19/11/2007

COMBUESTE S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria unánime número 2 del 16/10/07, se eligieron las autoridades, distribuyeron y aceptaron los cargos. Presidente Ricardo Ezequiel SUSTERSICH, DNI 26.652.022 y Director Suplente Pablo Ariel Domínguez, DNI 26.689.025, ambos constituyen domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3083, PB C.A.B.A. Directorio Saliente: Presidente Pablo Ariel Domínguez por renuncia y Director Suplente Ricardo Ezequiel Sustersich.- Ricardo Ezequiel SUSTERSICH, DNI 26.652.022, Presidente, autorizado por escritura de fecha 14 de agosto de 2006, Registro 1743.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 58 rúbrica 82.308.

e. 19/11/2007 Nº 70.486 v. 19/11/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A. (CAESA) EN LIQUIDACION

Se hace saber por un día que: por Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 05-11-2007, Acta del liquidador Nº 26 de fecha 06-11-2007 y Acta de Asamblea Nº 9 de fecha 07-11-2007: (i) se designó como nuevo liquidador al Sr. José Basombrío, quien constituyó domicilio en calle Dr. Ricardo Rojas Nº 401, Piso 6º, C.A.B.A. Octavio Miguel Zenarruza. Abogado. T. 67. F. 213. C.P.A.C.F. Autorizado por Actas de Asamblea de fechas 05-112007 y 07-11-2007.

Abogado - Octavio M. Zenarruza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 67. Folio: 213.

e. 19/11/2007 Nº 103.127 v. 19/11/2007

COMPAÑIA RIOPLATENSE DE INMUEBLES S.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber por un día que: por Acta de Directorio Nº 3 de fecha 19-12-2002 y por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 20-12-2002: (i) se resolvió la liquidación y disolución anticipada de la sociedad, conforme el artículo 94, inciso 1º y 4º, Ley 19.550; y (ii) se designó como liquidador al Sr. Daniel Oscar Fernández, quien constituyó domicilio en la Avenida Alem Nº 928, Piso 7º, C.A.B.A. La sociedad actuará bajo la denominación de "Compañía Rioplatense de Inmuebles S.A. en liquidación". Octavio Miguel Zenarruza. Abogado. T. 67. F. 213. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 06/11/2007.

Abogado - Octavio M. Zenarruza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 67. Folio: 213.

e. 19/11/2007 Nº 103.126 v. 19/11/2007

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES JORGE LUIS ROMANO E HIJOS S.A.

(Expte. IGJ 182.059). Comunica que la asamblea del 14 de noviembre de 2006 resolvió: 1) aumentar el capital social a $ 12.000.-; 2) modificar y reordenar integramente el estatuto social en el que se han mantenido la actual denominación de la sociedad, objeto, plazo de duración y fecha de cierre del ejercicio social; 3) trasladar el domicilio (sede social) a la calle Maure 2974, 2º piso, departamento "D", C.A.B.A., y 4) autorizar a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 19/11/2007 Nº 103.117 v. 19/11/2007

CONSULMED EMPRENDIMIENTOS DE SALUD S.A.

(IGJ Nº 1585590). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 18 del 31-08-07, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Lic. Guillermo Augusto NERVI (DNI 10.141.319) al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y de la Lic. Diana María del Carmen D'onofrio (DNI 11.320.856) al cargo de Director Suplente, ambas a partir del 31-08-07. 2) Designar al Sr. Constantino Jaime PRIETO (LE 4.799.727) como único Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Humberto Julio FORNARI (LE 4.702.791) como Director Suplente, ambos con mandato hasta el 31 de marzo de 2010. Los directores constituyen domicilio especial en 25 de mayo 267, 1º piso, CABA. Teófilo C. SAA, Abogado Tº 13 - Fº 773 Apoderado (s/Escritura Nº 774, del 31-08-1995, Registro 1498).

Abogado - Teófilo C. Saa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 13. Folio: 773.

e. 19/11/2007 Nº 103.145 v. 19/11/2007

CONSULMED EMPRENDIMIENTOS ODONTOLOGICOS S.A.

(IGJ Nº 1585591). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 20 del 31-08-07, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Lic. Guillermo Augusto NERVI (DNI 10.141.319) al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y de la Lic. Diana María del Carmen D'onofrio (DNI 11 320.856) al cargo de Director Suplente, ambas a partir del 31-08-07. 2) Designar al Sr. Constantino Jaime PRIETO (LE 4.799.727) como único Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Humberto Julio FORNARI (LE 4.702.791) como Director Suplente, ambos con mandato hasta el 31 de agosto de 2010. Los directores constituyen domicilio especial en 25 de mayo 267, 1º piso, CABA. Teófilo C. SAA, Abogado Tº 13 - Fº 773; Apoderado (s/Escritura Nº 773, 31-08-1995, Registro 1498).

Abogado - Teófilo C. Saa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 13. Folio: 773.

e. 19/11/2007 Nº 103.143 v. 19/11/2007

CORREDORA DEL CENTRO S.A.

En acta Asamblea 1611-07 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Gustavo Daniel Mirto DNI 23233842 y como Director Suplente Roberto Arnado Salvador LE 6048161; se fijo sede y domicilio especial en Libertad 818 Piso 5 Oficina A CABA Autorizado Inst Privado 16-11-07 Art 60 SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 19/11/2007 Nº 103.420 v. 19/11/2007

“D”

DEBIOTEC S.A.

Por instrumento privado 30/7/07. Se aprobó: 1) la disolución anticipada social; 2) Designar liquidador al Presidente Carlos Alberto Canaveri, LE 5.089.794, con domicilio especial en Araoz de Lamadrid 1546 piso 4º, oficina B, Caba. 3) Aprobar el balance final al 30/4/07 y 4) La Cancelación registral. Autorizado por instrumento privado del 30/7/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 19/11/2007 Nº 103.216 v. 19/11/2007

DELARCAMPO S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/8/07 ante la renuncia de los directores titular y suplente, Jorge Lottero y Julio Tristán Villaruel, se resolvió por unanimidad: a) aceptar las renuncias presentadas, b) remover al Director suplente: Marcos María Baeck, c) fijar en 3 el número de directores y d) designar los integrantes del nuevo directorio con mandato por 3 años hasta la finalización del ejercicio que cierra el 30/6/10, cuyos cargos fueron distribuidos y aceptados por acta de directorio del 31/8/07: Presidente: Ana Justa del Campo DNI 198 461, Vice-presidente: Félix Alberto Pereyra, LE 4365171, Director titular: Horacio Eduardo del Campo DNI 7866372 y Director Suplente: Arturo de la Carreras DNI 03254273, todos ellos con domicilio especial en Arenales 1294, 5º piso, Capital Federal. Por acta de directorio del 31/8/07 se fijó una nueva sede social de la empresa sita en Arenales 1294, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Gabriela Fernanda Marangoni, abogada, Tº 59, Fº 658 autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/8/07.

Abogada - Gabriela F. Marangoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 59. Folio: 658.

e. 19/11/2007 Nº 103.107 v. 19/11/2007

“E”

E.C.R. COMPUTACION S.A.I.C.

Por asamblea del 14/3/07 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se decidía el cambio de domicilio legal a Jose Uriburu 754 PB de Capital Federal. Se designo Presidente a Daniel Hugo Calabrese, Vice presidente Ricardo Jose Sanjurjo, Director Titular Horacio Hugo Laurens y Director Suplente Alfredo Jose Sanjurjo quienes establecen domicilio especial en la sede social.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 19/11/2007 Nº 103.169 v. 19/11/2007

ECOFEEDS S.A.

Complementario aviso del 13.11.07 nro 73317. El nombre del presidente renunciante es Ernesto Jose Sastre. Marcelo Perez de Villa, autorizado por asamblea del 31.8.07.

Contador - Marcelo Pérez de Villa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 154128. Tomo: 0104. Folio: 159.

e. 19/11/2007 Nº 73.610 v. 19/11/2007

EL PRETEXTO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 20/04/06, se eligen las actuales autoridades designandose Presidente: Julio Cesar Andreoli, Vice María Silvia Lorenzo y Director Suplente: María Nora Lorenzo, todos constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 1225, Piso 10º, Deartamento "B", Capital Federal.- Por Acta de Directorio, del 05/03/07, la sede social se traslada a la calle Rodriguez Peña 1225, Piso 10º, Departamento "B", Capital Federal - Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. privado del 12/11/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 19/11/2007 Nº 103.108 v. 19/11/2007

EMPRENDIMIENTOS KUDAT S.A.

Por acta de 14/11/07 Designa Presidente Miguel Angel Galli y Suplente Enrico Galli por re-

nuncias de Martha Liliana Franchelli y Julio Osvaldo Gonzalez respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial Pasco 1555 CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 14/11/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 19/11/2007 Nº 103.373 v. 19/11/2007

ERTACH S.A.

(IGJ 1.509.066) Comunica que por reunión de Directorio Nº 118 del 31/10/07 se ha resuelto por unanimidad modificar el domicilio de la sede social de su actual ubicación en Cerrito 1070, piso 3, Ciudad de Buenos Aires al local sito en Avenida Juan de Garay 34, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña - Autorizada por reunión de Directorio del 31/10/07.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 19/11/2007 Nº 7283 v. 19/11/2007

ESTANCIA LA MARIA ROSA S.A.

Se comunica que por asamblea del 25/10/2007 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Antonio Granara Fano, y Director Suplente: Ricardo Daniel Klemensiewicz, quienes fijan su domicilio especial en Juncal 691, 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires y en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires respectivamente. Gabriela Paula Perotti; autorizada por Asamblea del 25/10/2007.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 19/11/2007 Nº 103.113 v. 19/11/2007

ESTHER S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 11/05/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Jun Mendes Pinto y Director Suplente: Sara Zolberg de Vercovil. Todos con domicilio especial en la calle Jaramillo 2226 de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 11/05/07 instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Fernando José Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 19/11/2007 Nº 103.093 v. 19/11/2007

"F"

FAMOX S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 5 del 12/4/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Norma Alicia Coron y Ruben Daniel Sanchez respectivamente: se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Norma Alicia Coron, Director Suplente: Ruben Daniel Sanchez ambos con domicilio especial en O'Higgins 2178, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 5 del 12/4/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/11/2007 Nº 103.163 v. 19/11/2007

FLIMAN S.A.

Por escritura del 12/11/2007, folio 668, Registro 1551 de Capital Federal, se protocolizó acta de Asamblea del 18/8/2007 en la cual se designaron nuevas autoridades y renunció el Presidente Bergman Simon y la Directora Suplente Stubrin Gadis.- Se acepto la renuncia y se designó: Presidente: Leonel Adrian BERGMAN, argentino, nacido el 1 de septiembre de 1961, casado, documento Nacional de Identidad 14.976.099, CUIT 20-14976099-8, domicilio real Virrey Loreto 1940, 10º piso Cap. Fed.- Director Suplente: Karina Mónica Fligler de Bergman, argentina, nacida el 8 de abril de 1965, casada, Documento Nacional de Identidad 17.366.330, Cuil 27-17366330-2, domicilio real Virrey Loreto 1940 10º piso Cap. Fed; y los domicilios especiales en Avenida Juan Bautista Alberdi 255 3º"B" Capital Federal.- Escribana Regina AISINSCHARF, autorizada por escritura número 211, pasada al folio 668, de fecha 12 de noviembre de 2007.

Escribana - Regina Aisingscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 0711135552332/3. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 19/11/2007 Nº 70.487 v. 19/11/2007

"G"

GENSAR S.A.

Por Acta de Directorio del 15/11/2007 se designó Gerente de Legales a Juan Pablo VAZQUEZ AVILA, argentino, casado, nacido el 4/08/1967, abogado, DNI 18.521.909, domiciliado real, especial y legalmente en Bancalari 3901, Tigre, pcia. de Bs. As. María Florencia Silva. Autorizado según escritura 41, Registro Notarial 1765, CABA.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 4.

e. 19/11/2007 Nº 8701 v. 19/11/2007

GOL MARKETING S.R.L.

Por Acta unánime Nº 7 del 29/10/07 se resuelve: 1) Cambio sede social de Zapiola 1477 C.A.B.A. a: Tacuari 471, 7º piso, oficina "A" C.A.B.A. No modifica estatuto. Adrián Rosignulo, autorizado en Acta Reunión de socios Nº 7 del 29/10/07.

Abogado/Autorizado - Adrián Rosignuolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 71. Folio: 307.

e. 19/11/2007 Nº 103.092 v. 19/11/2007

GOPER CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber por tres días y conforme el art. 204 de la ley 19550, que por escritura nro. 794 del 24/10/07, pasada al Folio 2248 del Registro 1558 de Capital, se elevo a escritura publica la Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/05/07 por la que GOPER CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio legal en Av. Jose Maria Moreno 485, Cap. Fed., inscripta en la IGJ el 14/2/92 Nº 922, Lº 110 Tº A de S.A. ha reducido su capital en la suma de $ 1.827.000, resultando por lo tanto un capital social de $ 42.000.- Que Ricardo Hector Garcia, DNI. 10533715 firma en su caracter de apoderado segun escritura Nro. 793 del 24/10/2007, pasada al folio 2248 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 3360.

e. 19/11/2007 Nº 8668 v. 21/11/2007

GOPER CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber por un día que por escritura nro. 793 del 24/10/ 07, pasada al Folio 2248 del Registrol 558 de Capital, se elevo a escritura publica la Asamblea Gral. ordinaria del 20/03/07 y el Acta de Directorio del 20/03/07 por la que GOPER CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio legal en Av. Jose Maria Moreno 485, Cap. Fed. designa nuevos administradores.- DIRECTORES: Eduardo Jorge Perzan y Mariano Fernando Perzan.- DISTRIBUCION DE CARGOS: PRESIDENTE: Eduardo Jorge Perzan; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Fernando Perzan.- DURACION: un ejercicio.- Que Ricardo Hector Garcia, DNI.10533715 firma en su caracter de apoderado segun escritura nro. 793 del 24/1012007, pasada al folio 2248 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 3361.

e. 19/11/2007 Nº 8667 v. 19/11/2007

GREENLEAF GROUP S.A.
(ANTES COLON CABLE COLOR S.A.)

Rectifico aviso Nº 7105 publicado el día 26/10/07. Se omitió en dicho aviso mencionar que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 3/10/07, se decidió remover a Eric Charles Neuman, Gustavo Enrique Garrido, Diego Martín Garrido como Directores Titulares y a Jacqueline Berzón, Lucas Granillo Ocampo y Emmanuel Santiago Paglayán como Directores Suplentes. María Virginia Ziulu, autorizada, por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 3/10/07.

Abogada - María Virginia Ziulu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 94. Folio: 372.

e. 19/11/2007 Nº 7285 v. 19/11/2007

GRUPO IMOCOM S.A.

Por Asamblea del 7/11/07 se resolvió designar al Sr. Hugo Jorge Canessa como Director Suplente en reemplazo de la Sra. Cecilia Remiro Valcarcel, y designar al Sr. Sebastián Canessa congo Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, quedando el directorio de la Sociedad constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Alejandro Manuel Rodrigues Martins; Vicepresidente y Director Titular: Sebastián Canessa; Director Suplente: Hugo Jorge Canessa. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Talcahuano 638, Piso 2º "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estefanía del Carril. Autorizada por Asamblea del 7/11/2007.

Abogada - Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 19/11/2007 Nº 103.428 v. 19/11/2007

"H"

HERGET S.A.

Por acta de Asamblea del 10/10/06 DESIGNA Presidente Ricardo Elías GARBER Vicepresidente Alberto Marcelo GELLER Directora Suplente Mariana GELLER todos constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 14 departamento B, CABA. Ricardo Elías GARBER Autorizado en Acta de Asamblea del 10/10/06.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 12.

e. 19/11/2007 Nº 70.463 v. 19/11/2007

"I"

IMOCOM GESTION E INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Por Asamblea del 7/11/07 se resolvió designar al Sr. Hugo Jorge Canessa como Director Suplente en reemplazo de la Sra. Cecilia Remiro Valcarcel, y designar al Sr. Sebastián Canessa como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, quedando el directorio de la Sociedad constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Alejandro Manuel Rodrigues Martins; Vicepresidente y Director Titular: Sebastián Canessa; Director Suplente: Hugo Jorge Canessa. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Talcahuano 638, Piso 2º "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estefanía del Carril. Autorizada por Asamblea del 7/11/2007.

Abogada - Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 19/11/2007 Nº 103.429 v. 19/11/2007

INTERENERGY ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio, ambas de fecha 13/08/07 se designó el nuevo Directorio de la Sociedad el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Götz; Vicepresidente: Pablo Götz; Director Titular: Rafael Andrés Götz. Director Suplente: Miguel Götz. La Comisión Fiscalizadora de la Sociedad quedó conformada de la siguiente forma: miembros titulares: los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; miembros suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Tanto los integrantes del Directorio, como los de la Comisión Fiscalizadora, constituyen domicilio en Avenida Córdoba 948/950, 5º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, la Dra. María Paula Rauddi, tomo 61, folio 308 perteneciente al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal ha sido autorizada por acta de directorio de fecha 13/08/07.

Abogada - María Paula Rauddi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 61. Folio: 308.

e. 19/11/2007 Nº 103.192 v. 19/11/2007

INVERSORA PERDRIEL S.A.

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 17.07.07 designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Alberto Zabaleta, Directores Titulares: Fernando Ricardo Mantilla y Daniel Cristian Falck, Director Suplente: Enrico Fabián Repetto Mariño, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782 Piso 6º, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Ordinaria del 17.07.07.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 19/11/2007 Nº 103.168 v. 19/11/2007

INVICO S.A.

Por Escritura 299 del 5/11/2007 ante el escribano Carlos Alberto Medina, matrícula 3705, titular del Registro 3 del Partido de San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As., se protocolizaron las siguientes actas: Asamblea del 11-7-2007, de Directorio del 13-7-2007, y de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea del 11-7-2007, por las que se eligen y distribuyen los cargos del Directorio: Directores Titulares: Presidente: Francisco Zanon, con domicilio real y especial en Av. Libertador 2423 2º Piso; Vicepresidente: Angel Bocci, con domicilio real y especial en Ortíz de Ocampo 3005 1º piso; Director Titular: Roberto Augusto Zanon, con domicilio real y especial en Ocampo 3005 3º piso, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y CP 1425, quienes aceptaron los cargos, todos por unanimidad con el 100% del capital Social. Duración de mandato: tres ejercicios. Autorizada a suscribir la presente: escribana María Laura Medina, matrícula 5262, según escritura 299 del 5/11/2007 escribano Carlos Alberto Medina, titular del registro 3 de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As.

Notaria - María Laura Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2007. Número: FAA02898760.

e. 19/11/2007 Nº 103.089 v. 19/11/2007

"J"

JNG S.A.

HACE SABER Que por escritura pública 529 del 10/10/2007, pasada ante el Escribano Horacio Oyhanarte, se formalizó la designación de autoridades: Presidente: Julio Norberto. GIACCHINO y Director Suplente: Leonardo CHAVANNE, quienes constituyeron domicilio especial en Avellaneda 999 de Capital Federal. Asimismo se formalizo la reforma del artículo decimo primero relativa a la garantía de los directores. Escribano Horacio Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 529 del 10/10/2007 pasada ante mi.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 071107542575/0. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 19/11/2007 Nº 25.853 v. 19/11/2007

"K"

KUKIBET S.R.L.

Se hace saber: que en reunión de socios del 4-6-2007, la sociedad trasladó la sede social y los gerentes fijaron su domicilio especial en Azcuénaga 356, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en acta de reunión de socios del 4-6-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 045.

e. 19/11/2007 Nº 73.779 v. 19/11/2007

"L"

LA YULI S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30 de Octubre de 2006, se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron cargos: Presidente: Analía Elisabet Perez, DU. 12396415; Director Suplente: Raúl Perez, DU. 12702553, todos con domicilio especial en Mariano Moreno 144, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires y con mandato por tres ejercicios. Omar Alberto Schelegueda, Contador Público Nacional Tº 100 Fº 56 autorizado por A.G.O. del 30 de octubre de 2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 154157. Tomo: 0100. Folio: 056.

e. 19/11/2007 Nº 70.461 v. 19/11/2007

LAND TRADING S.A.

Por acta de Asamblea del 28/3/07 RENUNCIARON al cargo de Presidente Oscar Saúl GUTCOVSKY y Eduardo TANOIRA al cargo de Director Suplente Iván KOZICKI autorizado en Acta de Asamblea del 28/3/07.

Certificación emitida por: Virginia Rut Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 12.

e. 19/11/2007 Nº 70.593 v. 19/11/2007

LATIN LUX S.A.

(Nº 6616, Lº 31, Tº de S.A.) Por instrumento privado del 25/10/07 se cambia Directorio: Renuncia: Mario José Zella, y se Designa Presidente: Pablo Fernando Seguí, DNI: 24368311, nacido el 3-2-75, argentino, soltero, Productor de Cine, domicilio: San José de Calazans 1156, Pcia. de Córdoba y Director Suplente: Mario José Zella, DNI: 14313216, nacido 30-11-60, argentino, casado, técnico mecánico, domicilio: Sayos 5231 Cap. Fed. Ambos domicilio especial en sede social: Autorización en instrumento del 25/10/07.

Autorizada - Nora Lambruschini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 45. Folio: 442.

e. 19/11/2007 Nº 103.204 v. 19/11/2007

LE BONTA S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios y Reunión de Gerentes de fecha 12 de junio de 2007 se designó la siguiente Gerencia: Presidente: Umberto Fabbri; Gerente Titular: Alfio Saggio; Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, los Sres. Gerentes constituyen domicilio especial en Avenida L. N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721 Ciudad de Buenos Aires. Santiago Noguerol autorizado por Reunión de Socios de fecha 12 de junio de 2007.

Abogado - Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 19/11/2007 Nº 25.854 v. 19/11/2007

LEATHERPELLE S.A.

Asamblea Extraordinaria Nº 26 del 2/7/07, por vencimiento de mandatos, designa Directorio así: Presidente: Horacio Javier Di Ricci, DNI 12587617, Vicepresidente: Luis Ángel Luna, LE 4345906; ambos domicilio especial: San José de Calasanz 92, Piso 2º Departamento A, Cap. Fed; pasan sede a San José de Calasanz 92, Piso 2º Departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 2/7/07 — Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 320692. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 19/11/2007 Nº 103.137 v. 19/11/2007

LLANTAS WARNES S.R.L.

Informa que por instrumento Privado del 7/11/2007; la Sociedad Llantas Warnes SRL de C.A.B.A., que tenía domicilio en la calle Warnes 1421, trasladó su sede social a la avenida Intendente Francisco Rabanal 2270 de C.A.B.A. Lionel Norberto Acquarone, D.N.I. 27.592.938, autorizado por instrumento Privado del 7/11/2007.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 28.

e. 19/11/2007 Nº 70.448 v. 19/11/2007

"M"

MASSUH S.A.

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2007 y por Acta de Directorio del 1º de noviembre de 2007, fueron designados los integrantes del Directorio de MASSUH S.A., habiendo quedado constituido dicho órgano, hasta la celebración de la asamblea que trate el balance general que cierra el 30/06/2009, de la siguiente manera: Presidente: Rolando José Ahualli; Vicepresidente: Daniel José Moulia; Directores titulares: Héctor Daniel Massuh, Guillermo Aníbal Petrocchi, María Eugenia Massuh de Petrocchi, Adolfo Alfredo Borelli, Carlos Alberto Ernesto Gabrielli y María Victoria Nattero. Los directores constituyen domicilio especial en Rondeau 3241 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Comisión Fiscalizadora designada en la misma asamblea ha quedado conformada de la siguiente forma: Síndicos titulares: Cintia Marcela Isola, Gabriela Fanny Guarnieri y Carlos Alberto Rizzo; Síndicos suplentes: Clara Natalia Mauricio Vidal, Juan José O'Connor y Sergio San Martín, todos hasta la asamblea que trate el balance general que cierra el 30/06/2008. Firma el Sr. Rolando José Ahualli, en su carácter de Presidente de Massuh S.A., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 86 celebrada el 31/10/2007, pasada a fs. 76/78 inclusive del libro respectivo Nº 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31826 por la que se designan autoridades y Acta de Directorio Nº 1142 celebrada el 01/11/2007, pasada a fs. 8 del libro de Actas pertinente Nº 6, rubricado el 15/06/2006 bajo el Nº 46927-06, por la que se distribuyen los cargos.

Presidente - Rolando J. Ahualli

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 1142.

e. 19/11/2007 Nº 70.470 v. 19/11/2007

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

Rectifica publicación del 9/11/07, Recibo Nº 102442, donde se omitió consignar la designación de Adrian Jaime Mena, Sara Irene Di María y Martín Leonardo Nogueira como miembros del Consejo de Vigilancia.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura. Nº 339 del 22/10/07; Escribana Nelly Olga Lopez, Registro 24 de Tigre.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/11/2007 Nº 103.160 v. 19/11/2007

MULTIRADIO S.A.

El acta de Asamblea del 30/8/2007 designó como Directores Titulares a: Carlos Alberto Zimerman; Daniel Sergio Bader y Mariano Adrián Zimerman y Directores Suplentes a: Eduardo Luis Martín y Antonio Chiodi. Y se designó Sídico Titular al Dr. Domingo Tadeo Lavergata y Síndico suplente a la contadora María Gabriela Lavergata.- El acta de Directorio del 30/8/07 designó Presidente: Carlos Alberto Zimerman, Vicepresidente: Daniel Sergio Bader y Director Titular: Mariano Adrián Zimerman, habiendo todos aceptado y constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 4860 C.A.B.A..- Autorizado por poder dado por escritura 264 del 4/7/2000, Registro 1713 C.A.B.A.

Daniel Bader

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 029.

e. 19/11/2007 Nº 103.214 v. 19/11/2007

"N"

NEUEN S.A.

Por Asamblea del 20/8/07 se aumentó el capital dentro del quíntuplo en $ 231000. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha asamblea.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 19/11/2007 Nº 103.150 v. 19/11/2007

NEWSAT S.A.

Con fecha 27/9/2007 al folio 234 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires se elevaron a escritura pública las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de fechas 27/11/2006 y 12/7/2007 en la que se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio al Sr. Ricardo Anselmo Cubilla.- 2) Ratificar la designación de la Sra. Paula Raquel CORBO, D.N.I. 28.337.492 en el cargo de Directora Titular y Presidente, y del Sr. Anselmo CUBILLA, D.N.I. 7.919.519 como Director Suplente, cuyos mandatos vencerán el 31/12/2008.- Los Directores designados constituyen domicilio especial en Galicia 2946 2º piso, Ciudad de Buenos Aíres, domicilio que es ratificado como domicilio legal de la Sociedad. La autorización del firmante surge de la Escritura Pública de fecha 27/9/2007 otorgada al folio 234 del Registro Notarial 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado - Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 23.

e. 19/11/2007 Nº 70.480 v. 19/11/2007

"P"

PACIS S.A.

Por acta de asamblea del 12/11/07 se autorizo al Dr Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Por acta de asamblea del 16/7/05 se decidió trasladar la sede social a la calle 25 de Mayo 293, Piso 4º Oficina "A" de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 19/11/2007 Nº 103.170 v. 19/11/2007

PAPELERA SAN ANDRES DE GILES S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES. Informa que por Acta de Asamblea Unánime General Ordinaria de Accionistas del 20/07/2007 y Acta de Directorio Nº 93 del 10/07/2007 se decidió la emisión de Obligaciones Negociables con las características y las condiciones resultantes de la propuesta de acuerdo preventivo homologada en autos "Papelera San Andrés de Giles S.A. s/Concurso Preventivo" tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal. Emisora: PAPELERA SAN ANDRÉS DE GILES S.A. Domicilio: Vallejos 4689, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha y lugar de constitución: 16 de marzo de 1981, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Sociedad de Responsabilidad Limitada y transformada a Sociedad Anónima con fecha 19 de agosto de 1997. Duración: 50 años desde el 16 de marzo de 1981. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Inscripta como Sociedad de Responsabilidad Limitada ante la Inspección General de Justicia el día 12 de febrero de 1982 bajo el Nº 214 del libro 82 de Sociedades de Responsabilidad Limitada e inscripta su transformación el día 30 de diciembre de 1997, bajo el Nº 15471 Libro 123 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros a la fabricación, industrialización, importación, exportación y comercialización en cualquiera de sus fases de todo tipo de papeles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Actividad principal a la época de la emisión: Fabricación y comercialización de productos de papel tissue. Capital Social: $ 200.000. Patrimonio Neto: $ 22.772.739,44 al 30/06/2006. Monto y moneda de la emisión: $1.461.821,13 (pesos un millón cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos veintiuno con trece centavos) y u$s 536.158,04 (dólares estadounidenses quinientos treinta y seis mil ciento cincuenta y ocho con cuatro centavos). Obligaciones negociables emitidas con anterioridad: No hay. Deudas con garantías al tiempo de la emisión: Banco de la Nación Argentina: $ 472.024,31 (pesos cuatrocientos setenta y dos mil veinticuatro con treinta y un centavos); Kiwer S.A.: $ 553.798,29 (pesos quinientos cincuenta y tres mil setecientos noventa y ocho con veintinueve centavos). Garantía: Carece de garantía. Condiciones de amortización: Los títulos serán amortizados de conformidad con el acuerdo preventivo homologado, a saber: Pagaderos en diez (10) cuotas anuales y consecutivas, las que responden a los porcentajes que, para cada una de ellas, se indica a continuación, los cuales se entienden calculados sobre el monto verificado: 1º cuota 2%, 2º cuota 2%, 3º cuota 2,5%, 4º cuota 2,5%, 5º cuota 3%, 6º cuota 3%, 7º cuota 5%, 8º cuota 5%, 9º cuota 5%, 10º cuota 10%. El total de las cuotas de amortización expuestas representan el 40% del crédito verificado a favor del suscriptor del título. El vencimiento de la primera cuota operará el 02/12/2007, y el de las restantes el mismo día y mes de los años siguientes, o el hábil inmediato posterior si aquel fuese inhábil. Forma de pago: En moneda nacional. Los títulos a emitirse en dólares estadounidenses, se abonarán en la moneda de origen, o a elección del Emisor, según acuerdo homologado judicialmente, en pesos según el tipo de cambio vendedor que dicha moneda tuviere en el mercado libre a la fecha de vencimiento de cada una de las cuotas pactadas. Intereses: Sobre el valor de cada cuota se abonará un interés calculado en base a la tasa LIBOR más un punto. Los intereses correrán desde que se hubiere homologado en firme el concordato (02/12/2004). Se tornarán exigibles a los seis meses del vencimiento de cada una de las cuotas de capital. A los efectos de su cálculo se tomarán las tasas LIBOR promedio habidas durante el periodo comprendido entre el inicio y el vencimiento del lapso que corresponda remunerar. Máximo Víctor Gino Gagliardi - Presidente Designado por acta de asamblea Nº de fecha 11 de noviembre de 2005, que obra al folio 13 del libro de actas de asamblea.

Presidente - Máximo Víctor Gino Gagliardi

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 18.

e. 19/11/2007 Nº 70.498 v. 19/11/2007

PASALIDES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/04/07 se designó por el termino de 3 ejercicios, a los señores Juan Carlos Rojo y José Luis Rojo como Directores titular y suplente, respectivamente, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente y Director Único: Juan Carlos Rojo y Director Suplente: José Luis Rojo. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 16/04/07.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 19/11/2007 Nº 103.101 v. 19/11/2007

PESADOS POMPEYA S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 31/5/2005 aprueba: 1) Renuncia de Presidente Carlos Alberto Herrera, D.N.I. 22.458.662; 2) Designación de Presidente: Gilberto Ismael Suarez, D.N.I. 5.222.467 y Director Suplente: Javier Lencina, D.N.I. 14.957.576 quienes aceptan fijando domicilio especial en Del Barco Centenera 3201, Capital Federal. Alejandro Juan Serovic, Autorizado por Acta del 31/5/2007.

Contador - Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 322578. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 19/11/2007 Nº 103.103 v. 19/11/2007

PHILAN S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 25/7/06 designó el siguiente directorio: Jorge Carlos Brito y Director Suplente Carlos V. Castro, quienes fijaron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 832 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2235 del 9/11/07 pasada al folio 12131 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 250.

e. 19/11/2007 Nº 8655 v. 19/11/2007

PLANEXWARE S.A.

Por acta de Asamblea número 17 realizada el 27 d Abril de 2006. Se designaron y distribuyeron los cargos del directorio de PLANEXWARE S.A., cuyos miembros aceptan: Presidente: Carlos PINTO, Director: Héctor PETRELLI, Director: Daniel RIGONI y Director: Juan Carlos DEL RIO, todos con domicilio especial en: Av. Federico Lacroze 3411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por el presidente de la sociedad designado en el Acta de Asamblea antes mencionada.

Carlos Pinto

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 21.

e. 19/11/2007 Nº 73.641 v. 19/11/2007

PLAQUIMET QUIMICA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 13 de Noviembre de 2007, Número 302, Folio 899, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió el AUMENTO DE CAPITAL a la suma de $2.000.000. Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 302 del 13 de Noviembre de 2007 pasada ante mi. Escribano Vicente León GALLO.

Escribano - Vicente León Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115557918/E. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 19/11/2007 Nº 70.610 v. 19/11/2007

PLASTIPAK PACKAGING DE ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Nº 1715217) Por Reunión de Socios del 7 de junio de 2007 y Reunión de Gerentes de igual fecha, se resolvió: fijar en 1 (uno) el número de gerentes titulares y en 1 (uno) el de suplentes de la Sociedad, siendo designados a tales efectos el Sr. Miguel Ángel Marsili como único Gerente Titular y el Sr. Jorge María Soares Gache como Gerente Suplente. Ambos Gerentes designaron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por Acta de Reunión de Socios del 7 de junio de 2007 de Plastipak Packaging de Argentina SRL.

Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 19/11/2007 Nº 103.099 v. 19/11/2007

PROSPORT EVENTOS S.A.

Cambio de directorio y Sede Social: Inscripta el 3/02/2005, bajo el número 1565, Libro 27, tomo de S.A.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-11-2006 Renuncian: Presidente: Sebastián Darío Grandinetti; Vicepresidente: Mario Ricardo Grandinetti y Director Suplente: Susana Beatriz Ucha. Se fija en uno el número de Directores. Elección de nuevo Director Titular y Presidente: Leopoldo Hugo Grispo, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, titular del DNI Nº 11.824.344; Director Suplente: Julio Cesar Alderete, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, titular del DNI Nº 20.646.999; ambos con domicilio especial en la calle Montevideo 456, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se resolvió mudar la sede social al domicilio de la calle Montevideo 456, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Jorge Luis Bermúdez. Abogado Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 20/11/2006.

Abogado/Autorizado - Jorge Luis Bermúdez

Certificación emitida por: Ana M. Paganelli. Nº Registro: 1632. Nº Matrícula: 2835. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 27.

e. 19/11/2007 Nº 70.513 v. 19/11/2007

"Q"

QUIMER S.R.L.

Por acta de reunión de socios número 27 del 02/12/07, se eligió nuevo gerente por dos ejercicios, continuando en el cargo Domingo Carlos VAZQUEZ, titular del DNI 4.109.079, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3083, PB C.A.B.A. Domingo Carlos VAZQUEZ, DNI 4.109.079, socio gerente autorizado por escritura de fecha 31 de enero de 1995.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 59 rúbrica 83246.

e. 19/11/2007 Nº 70.485 v. 19/11/2007

"R"

RAUMSA S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 25-04-2007 se designa Presidente: José Orlando Saquer; y Director Suplente: Matías Enrique Saquer; ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 5528. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio nº 56 del 27-9-2007.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/9/2007. Número: 070913434930/6. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 19/11/2007 Nº 70.457 v. 19/11/2007

RIO PARANA PILOTS S.A.

Se comunica a los Sres. accionistas de RÍO PARANÁ PILOTS S.A., con sede social inscripta sita en la Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que la sociedad ha decidido la venta de las 500 acciones nominativas, no endosables de clase "B", de valor nominal $ 100 y un voto cada una, oportunamente adquiridas en los términos del articulo 220 inciso 2) de la Ley Nº 19.550. En correspondencia con ello, y de acuerdo con los artículos 194 y 221 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, asiste a Uds. el derecho de suscripción preferente de las acciones antes descriptas, en proporción a su actual participación accionaria y respecto de la misma clase de acciones que poseen. Podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso, comunicando su decisión al Directorio de la sociedad. Jorge H. Bolis Presidente del Directorio Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2007.

Presidente - Jorge H. Bolis

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 9/11/2007. Nº Acta: 5422.

e. 19/11/2007 Nº 70.504 v. 21/11/2007

RIVER VIEW S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 12/9107 y Reunión de Directorio del 1/10/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Juan José Quiroga. Vicepresidente María Laura Krauss. Director Titular Ariel Néstor Turkie y Directores Suplentes Elisa Schaer y Raúl Adrián Rodriguez, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2217 del 6/11/07 pasada al folio 12028 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 250.

e. 19/11/2007 Nº 8654 v. 19/11/2007

"S"

S.I.G. GROUP S.A.

Comunica que por acta de Directorio de fecha 24/08/2007 se resolvió cambiar la sede social a Forest 579 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Presidente Martin Pablo Marne, DNI 21.739.269, de acuerdo a Escritura 50 del 26/04/2006 Folio 128.

Certificación emitida por: Ricardo A. González Rouco. Nº Registro: 15. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 388. Libro Nº: 43.

e. 19/11/2007 Nº 70.499 v. 19/11/2007

SEMORILE, SOSA ARECO Y FORMICA S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 31 de octubre de 2007 la sociedad resolvió su disolución anticipada y la designación de liquidadora de la misma a Irma Elisa Gallastegui, quien fijó domicilio especial en Prometeo 3160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Dr. Francisco Marcelo Lynch por Acta de reunión de Socios número 19 de fecha 31 de octubre de 2007.

Abogado - Francisco Marcelo Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 55. Folio: 900.

e. 19/11/2007 Nº 103.177 v. 19/11/2007

SENATORE CO. ARGENTINA S.A

Se hace saber que por reunión de fecha 30 de octubre de 2007, el Directorio resolvió la ratificación del cambio de sede social a la calle Lavalle 1118, 2 piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resuelto por reunión de Directorio de fecha 30 de agosto de 1989. Autorizado por acta de reunión de Directorio del 30/10/2007.

Contador - Mariano Juan Repila

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 321869. Tomo: 0297. Folio: 057.

e. 19/11/2007 Nº 70.491 v. 19/11/2007

SIF GARBAN ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 30 del 26 de diciembre de 2006, se aceptó la renuncia de los Sres. Guillermo Prieto Treviño y Miguel Ángel Marsili a sus cargos de Directores Titulares y de los Sres. Rodolfo Sánchez Arriola-Luna, Hugo Arturo Contreras Pliego y Ramón Güemes Sarre a sus cargos de Directores Suplentes. En reemplazo de los Directores renunciantes, se han designado a los Sres. Hernán Mariano Busto y Jorge García como Directores Titulares y al Sr. Víctor R. Guadalupe como Director Suplente. Todos ellos han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en Reconquista 365, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 30 del 26.12.06 transcripta en el Libro de Actas de Asambleas Nro. 1, rubricado con fecha 27.10.06, bajo el Nº 91697-06.

Abogada - Marina Ruiz Villamil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 90. Folio: 913.

e. 19/11/2007 Nº 103.132 v. 19/11/2007

SOCIEDAD INMOBILIARIA LE BISON S.A.

Se comunica que por asamblea del 25/10/2007 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Daniel Klemensiewicz, y Director Suplente: Federico Sainz de Vicuña Bemberg, quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, y en Juncal 691, 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires, respectivamente. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Asamblea del 25/10/2007.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 19/11/2007 Nº 103.112 v. 19/11/2007

"T"

TACOS LEO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 39 del 30/10/2007, y Acta de Directorio Nº 214 del 31/10/2007, se eligió al Directorio compuesto por: Isaac Pardo, Presidente, LE 4272681, María Elena Tancredi, VicePresidente, LC 3971632, y Sergio Fabián Pardo, Director Titular, DNI 18449728, con mandato por un año, quienes fijan domicilio en Juan Bautista Alberdi 2560, 8º Piso "A", de esta ciudad. Isaac Pardo, presidente electo por Acta de Asamblea Nº 39 del 30/10/2007 y Acta de Directorio Nº 214 del 30/10/2007.

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 21.

e. 19/11/2007 Nº 70.475 v. 19/11/2007

TECNO SELL S.A.

Artículo 60: Elección de Autoridades. En Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/12/04 se designó nuevo directorio: Presidente: María Alejandra AYERBE, DNI. 20.470.279 y Director Suplente: Mario Gerardo LAURENCIO, DNI. 23.868.335, quienes fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 223, piso 8, departamento "Q", Capital Federal, y renunciando como presidente: María Isabel PARMO, DNI. 11.062.199 y como director suplente: Daniel Osvaldo MENDEZ, DNI. 10.326.085, acto protocolizado el 23/10/07 en escritura Nº 267, pasada al folio 721 Registro Notarial 136 de Capital Federal con autorización para este acto a Patricia Araceli Casadella.

Abogada - Patricia A. Casadella de Claria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 19/11/2007 Nº 103.130 v. 19/11/2007

TEMAY S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550: Por escritura número 194 del 1º de noviembre de 2007, folio 624 del Registro Notarial 46 de C.A.B.A.; renuncia al cargo de Vicepresidente: David Ariel Mayo, D.N.I. 16.497.816. Se designa Presidente: Alberto Isaac Stein, D.N.I. 14.026.757; Director Suplente: Renata Alba Vella, D.N.I. 14.812.982; constituyendo domicilio especial en Cerviño 4449, tercer piso, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La escribana que suscribe Ana María Chiesa, Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 194 folio 624 de fecha 1º de noviembre de 2007.

Escribana - Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113551274/6. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 19/11/2007 Nº 25.841 v. 19/11/2007

TENE S.A.

Que por Acta de Asamblea del 4/11/05, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Guillermo José Santaella, María Inés Fortunato y Guillermo Alberto Santaella respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 120 del 4/11/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Guillermo José Santaella, Vicepresidente: María Inés Fortunato, Director Suplente: Guillermo Alberto Santaella: todos con domicilio especial en Maipú 566, 3º piso, departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 120 del 4/11/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/11/2007 Nº 103.162 v. 19/11/2007

"U"

UGARSUR S.A.

1) Andrés Ugartemendia, argentino, DNI 24437082, 9/3/1975, abogado, casado, María Josefina Aboslaiman, argentina, DNI 25168204, 16/1/1976, abogada, ambos domiciliados en Paraguay 2949, 9º piso, depto. "C", Cap. Fed. 2) Escritura 5/11/2007. 4) Tte. Gral. J. D. Perón 1642, 3º piso, depto "33", Cap. Fed. 3) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: producción, industrialización y comercialización de productos derivados de la apicultura, tambores para envasado de miel e insumos vinculados a la apicultura y sus derivados. Comercialización de máquinas para la extracción e industrialización de la miel. Exportación de miel y sus derivados, envasado o granel. Exportación e importación. 6) 99 años inscripción en R.P.C. 7) $ 30.000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Andrés Ugartemendia - Director Suplente María Josefina Aboslaiman, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/8. Autorizada por esc. 249, Reg. Not. 1599 Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 19/11/2007 Nº 103.125 v. 19/11/2007

UNAI S.R.L.

Administración/representación: Gerente designada: Gabriela Cecilia Boccardo, soltera, DNI 17.698.058, 41 años, domicilio real y especial: Bonpland 1481 Dto. 1, C.A.B.A..- Se aceptó la renuncia del Sr. gerente Jonathan Jose Beltchi, por acta de reunión de socios Nº 2 del 31-10-2007.- Autorizadas: por instrumento privado del 04-07-2007, María Clara Ferro y Andrea Agata Dima.

Abogada - María Clara Ferro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 10. Folio: 226.

e. 19/11/2007 Nº 103.375 v. 19/11/2007

"V"

VIG CAPITAL S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 21/9/07 y Reunión de Gerencia del 1/10/07 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Juan José Quiroga. Vicepresidente María Laura Krauss. Gerente Titular Ariel Néstor Turkie y Gerentes Suplentes Elisa Schaer y Raúl Adrián Rodriguez, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2238 del 9/11/07 pasada al folio 12148 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 250.

e. 19/11/2007 Nº 8657 v. 19/11/2007

VIG CAPITAL S.R.L. - BOUCHARD 710 S.R.L. - COMPAÑIA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L.

FUSION

VIG CAPITAL S.R.L., con sede social en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1739080, Registro nro. 4227 del libro 120 de SRL, BOUCHARD 710 S.R.L., con sede social en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el número 1739079, Registro nro. 4224 del libro 120 de SRL y COMPAÑIA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L., con sede social en la Avenida Leandro N. Alem 928, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1739081, Registro nro. 4226 del libro 120 de SRL, comunican por 3 días a terceros y acreedores en el cumplimiento de los términos del articulo 83, inciso 3º de la Ley de Sociedades, que por resolución de la Reunión de Socios Extraordinaria de VIG CAPITAL S.R.L., celebrada el día 28 de septiembre de 2007; por Reunión de Socios Extraordinaria de BOUCHARD 710 S.R.L., celebrada el mismo día y por Reunión de Socios Extraordinaria de COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L., celebrada el mismo día se ha aprobado el Compromiso Previo de Fusión celebrado con fecha 31 de agosto de 2007, por el que VIG CAPITAL S.R.L absorbe a BOUCHARD 710 S.R.L y a COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L.,. Tratándose de una fusión por absorción, la Sociedad incorporante VIG CAPITAL S.R.L mantendrá la denominación, el tipo social y el domicilio legal. El Capital Social de VIG CAPITAL S.R.L con motivo de la fusión, será de Pesos Cincuenta y cinco millones doscientos once mil trescientos ($ 55.211.300) El Balance Ordinario considerado como Especial de Fusión de BOUCHARD 710 S.R.L al 31 de mayo de 2007 arroja un activo de Pesos Treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y siete ($ 39.657.687) y un pasivo de Pesos Quinientos veintinueve mil setecientos setenta y nueve ($ 529.779) y el Balance Especial de Fusión de COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L. al 31 de mayo de 2007 arroja un activo de Pesos Un millón ciento cuarenta y siete mil setenta y tres ($. 1.147.073) y un pasivo de Pesos Quinientos mil quinientos cincuenta y dis ($ 500.552). Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse dentro de los quince (15) días de la última publicación del presente aviso que se realiza por tres (3) días.- Oposiciones en término de ley en Escribanía Alonso y Alonso con domicilio en Rivadavia 611 piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Juan José Quiroga presidente de la Gerencia de VIG CAPITAL SRL por actas de Reunión de Socios y de Gerencia del 21/09/07 y del 1/10/07 respectivamente, de BOUCHARD 710 SRL por actas de Reunión de Socios y de Gerencia del 21/09/07 y del 1/10/07 respectivamente y de COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOMINIUM SRL por acta de Reunión de Socios y de Gerencia del 18/05/07 y del 23/05/07 respectivamente.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 001.

e. 19/11/2007 Nº 8652 v. 21/11/2007

"Y"

YICHENG LOGISTIC S.A.

Que por acta del 31/10/07 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1252, piso 9, Ciudad de Buenos Aires a Tucumán 825, piso 7, departamento B, Ciudad de Buenos Aires, la misma se encuentra establecida fuera del cuerpo del contrato social. Autorizado Emiliano Andrés Grecco Tº 80 Fº 39 CPACF en acta de fecha 31/10/07.

Abogado - Emiliano A. Grecco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2007. Tomo: 80. Folio: 39.

e. 19/11/2007 Nº 103.165 v. 19/11/2007

"Z"

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 9/3/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Néstor Taratuty. Vicepresidente Víctor Hugo A. Bonnet y Director titular Horacio José Iriarte, quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 340 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2234 del 9/11/07 pasada al folio 12126 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 250.

e. 19/11/2007 Nº 8656 v. 19/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Pablo Ricardo Hiriart, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. (acreedor prendario, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2007 a las 14:00 hs en LA CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS DE CAPITAL FEDERAL sito en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233, Capital Federal, 2 unidades a saber: dominio AGD-736 SEMI REMOLQUE FURGON "EL TRIANGULO" AST-PAR, 1995; dominio ALM-342 MERCEDES BENZ L-1622, 1995, SIN BLOCK DE MOTOR. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y fueron exhibidas, en forma individual, SIN BASE y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Exhibición: 27, 28 y 29 de NOVIEMBRE DE 2007 de 9:30 a 12 y de 14 a 17:00 hs y el 30 de noviembre de 2007 de 9.30 a 12:00 en calle Vergara, esquina Cochabamba, Estacion Banfield del Ferrocarril Roca, Estacionamiento "MetroParking", Banfield, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concluir con documento de identidad.

Buenos Aires 13 DE NOVIEMBRE DE 2007.
Pablo R. Hiriart, martillero.

e. 19/11/2007 Nº 70.507 v. 19/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

SUPREMA CORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Demandas Originarias, sita en la calle 13 entre 47 y 48 de la ciudad de La Plata, comunica a las empresas Master Seguridad Integral S.A; Investigación Duque S.A.; Céntrica S.R.L.; Agencia de Investigaciones Cipol SA; Max Seguridad S.R.L.; Odipa S.R.L.; Prevint S.R.L.; Servín S.A.; Organización G.R.V.; Vanguardia Seguridad Integral, Empresaria y Privada S.A.; Eduardo José Tripodoro; Vigincom S.R.L; Agencia de Investigación y Seguridad Privada Seguranca; Investigación Weckesser S.A; Mayorazgo S.A; General Security S.R.L; Perik S.R.L; S.P.G. S.R.L y Vesa S.R.L. que en autos caratulados "ORGANIZACIÓN CENTAURO S.A Y OTROS c/ PROVINCIA DE BUENOS AIRES s/ INCONSTITUCIONALIDAD LEY 12.297" Expediente I.2202, como consecuencia de la inhabilidad de la Dra Ana María Bezzi, se ha suspendido por diez días el proceso y que deberán comparecer en el mismo plazo, por sí o por nuevo apoderado a tomar en el juicio la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 53 inc. 6 in fine del C.P.C y C. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "La Plata, 24 de septiembre de 2007...sigan los autos con lo ordenado a fs. 360 vta., respecto de la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación". Fdo Daniel Soria-Presidente; Ricardo Ortiz-Secretario.

Secretaría, La Plata 16 de octubre de 2007.
Ricardo Miguel Ortiz, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 73.648 v. 20/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 682 y vta., de la causa Nº 500/01, caratulada: "COLOMBI, MARIO ALBERTO S/ INF. ART. 174 INC. 5º C.P.", que se tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Mario Alberto Colombi, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 11.670.982, nacido el dia 06 de septiembre de 1955 en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, de estado civil soltero, de instrucción secundaria completa, de ocupación empleado, domiciliado realmente en Barrio Ex Aero Club 216 Viviendas Sector "B", Casa Nº 23 de la ciudad de Corrientes, capital; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 31 de Agosto de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Mario Alberto Colombi en el requerimiento fiscal de fs. 392/395, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.).- 2.- En consecuencia, SOBRESEER a Mario Alberto Colombi, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la supuesta comisión del delito de defraudación a una administración pública que prevé y reprime el art.174 inc. 5º del Código Penal, en calidad de autor responsable (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.).-...REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos, en virtud de la excusación del Sr. Juez de Cámara Dr. Roberto M. Lopez Arango. (art. 109 del R.J.N.).- Fdo. Lilia Graciela Carnero —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.-".

e. 19/11/2007 Nº 563.939 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Ante la solicitud del adoptado en el trámite de adopción que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 por el cambio de su apellido a Vensentini en los términos del art. 332 del Código Civil sin mantener su apellido paterno Arellano. El Sr. Juez en lo Civil Dr. Santiago González Balcarce, Secretaría a cargo del Dr. Adrián Hagopian, en los autos caratulados "A. E. D. s/ Adopción Simple", ha dictado la siguiente resolución. "Buenos Aires 14 de Agosto de 2007... A fin de dar cumplimiento con el art. 17 de la ley 18.248, en virtud de la modificación del nombre del causante publíquese edicto una vez por mes y por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial... Fdo.: Dr. Santiago González Balcarce. Juez."

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Adrián J. Hagopian, secretario interino.

e. 19/11/2007 Nº 103.184 v. 19/11/2007

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 17 hace saber que en los autos caratulados "Saldaña, Matilde y otro c/Herederos de Luis Alberto Roggiano s/filiación" el Sr. Luis Alberto Saldaña ha solicitado su cambio de nombre por el de Luis Alberto Roggero Saldaña. Publíquese por dos días, un día por mes, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido su publicación en 19/10/2007.

e. 19/11/2007 Nº 557.559 v. 19/11/2007

Nº 40

EDICTO: El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 40, Secretaría Única, cita y emplaza, por el termino de 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SOTO.- Publíquense por 3 días en el Boletín Oficial.

Bs. As. 16 de noviembre de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 19/11/2007 Nº 73.787 v. 21/11/2007

Nº 43

El juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría única, en autos "SALINAS DANIEL ARMANDO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", cita a Daniel Armando Salinas, a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar la presunción de su fallecimiento en la forma y con los efectos previstos por el art. 25 de la ley 14.394. Publíquese durante 6 meses, una vez por mes en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
La Secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 66.154 v. 19/11/2007

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso, de ésta Capital Federal, en autos caratulados: "Morabito, Vicente c/Arcadini, Roque y Otros s/Prescripción Adquisitiva", cita a ROQUE ARCARDINI, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo

apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 73.570 v. 20/11/2007

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 66 Secretaría Única a cargo de la Dra. Carmen Olga Perez cita y emplaza a los herederos de MAUREGI DE JADO HYLDA BEATRIZ para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "RODRIGUEZ RODRIGUEZ MERCEDES C/ HUBERT DE BO ELENA ELISA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXP. Nº 92.467/2005", en los términos del art. 53 inc. 5º del CPCC, bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Pública Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 73.561 v. 20/11/2007

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría única, cita y emplaza en los autos "RAMIREZ, Alba Zeneida c/ ACCINELLI, Lorenzo s/ prescripción adquisitiva" Expte nº 101.308/2006, para que en el plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio los Sres. Domingo Tomás Fortunato Gerónimo ACCINELLI, Vicente Juan PORELLO y Antonio Lorenzo José PORELLO y/o sus herederos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en este juicio. El presente edicto deberá publicarse por 2 (dos) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.
e. 19/11/2007 Nº 73.638 v. 20/11/2007

Nº 87

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 87 a cargo interinamente del Dr. Hector Enrique Pena, Secretaría única a cargo interinamente del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, sito en Lavalle 1212 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica el pedido de cambio de nombre de "Amada" Constanza Leslie Bogantes por "Aimée" Constanza Leslie Bogantes. El presente deberá publicarse por un dia durante dos meses en el Boletin oficial.
Ciudad de Bs. As., 11 de octubre de 2007.
Daniel González Abalos, secretario interino.
e. 19/11/2007 Nº 73.592 v. 19/11/2007

Nº 92

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego Villar sito en la calle Lavalle 1212, piso 9º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha solicitado la modificación del nombre de MARIANA AYELEN IBAÑEZ ABBATE por MARIANA AYELEN ITATI IBAÑEZ ABBATE. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, por el plazo de dos meses.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Diego Villar, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 71.684 v. 19/11/2007

Nº 95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, notifica a SARA ROMERO por dos días la sentencia recaída en autos: "FUNDACION SERVICIO SACERDOTAL DE BUENOS AIRES c/BORJA LEDESMA, JORGELINA s/DESALOJO POR VENCIMIENTO DE CONTRATO", expte. Nº 111485/02 que en su parte resolutoria dispone: "Buenos Aires, mayo 8 de 2003.-... Por estas consideraciones y disposiciones legales citadas, FALLO: Haciendo lugar a la demanda promovida por Fundación Servicio Sacerdotal de Buenos Aires contra Jorgelina Borja Ledesma y Sara Romero. En consecuencia condeno a las demandadas ocupantes a desalojar el inmueble sito en la calle Piedras 1463/75, habitación 9, de esta Capital Federal, dentro de los diez días de quedar firme este pronunciamiento, bajo apercibimiento de lanzamiento, a cuyo fin se librará mandamiento autorizándose recurrir al auxilio de la fuerza pública, solicitar los servicios de un cerrajero y allanar domicilio de resultar necesario. Se hace saber que el presente pronunciamiento se hará efectivo contra todo ocupante del bien en los términos del art. 687 del Código Procesal. Con costas (art. 68 del ordenamiento de rito). Regúlanse los honorarios profesionales del letrado apoderado de la parte actora, Dr. Christian Maximiliano Núñez Almeida, en la suma de pesos quinientos ($ 500.-) y los de la letrada de la codemandada Borja Ledesma, Dra. Jimena Donatelli, en la suma de pesos trescientos ($ 300.-). Los emolumentos fijados deberán ser satisfechos en el término señalado para el cumplimiento de la condena, bajo apercibimiento de ejecución. Cópiese, regístrese, notifíquese por Secretaría y cúmplase. Oportunamente, previa comunicación al Centro de Informática de la Excma. Cámara del Fuero, ARCHIVENSE las presentes actuaciones" Firmado Carmen N. UBIEDO. Juez Nacional en lo Civil.- Publíquese por dos días en el B.O. y en el diario Judicial. - Carmen N. Ubiedo.- Juez Nacional.
Buenos Aires, 6 noviembre de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.484 v. 20/11/2007

Nº 108

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 108 SEC. UNICA A MÍ CARGO, SITO EN TALCAHUANO 490, PISO 3º CAPITAL FEDERAL, Cita a JUAN OMAR MOSCOSO a fin de que comparezca a estar a derecho. El Auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 26 diciembre de 2006.- publíquese edictos una vez por mes durante seis meses en "BOLETIN OFICIAL". Fdo. Pablo Miguel Aguirre.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 72.296 v. 19/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARÍA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 14 DESEMPEÑADA POR LA DRA. CARMEN E. PALACIOS, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GERMAIN S.A. Y OTROS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (EXPTE. Nº 9020/2000) NOTIFICA AL DEMANDADO JAVIER OSCAR GAMES POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL LA SENTENCIA RECAIDA EN AUTOS: "//NOS AIRES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2002. Y VISTOS: CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) HACER LUGAR A LA DEMANDA. EN CONSECUENCIA, MANDANDO LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN HASTA QUE LOS EJECUTADOS HAGAN INTEGRO PAGO A LA EJECUTANTE DEL CAPITAL RECLAMADO, CON MAS LOS INTERESES Y LAS COSTAS DEL JUICIO. 2) DIFERIR LA REGULACIÓN DE HONORARIOS PARA EL MOMENTO DE CONTAR EN AUTOS CON LIQUIDACIÓN DEFINITIVA. 3) REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y OPORTUNAMENTE, ARCHIVESE. FIRMADO: LUIS MARIA MARQUEZ. JUEZ FEDERAL". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 10 de Septiembre 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 19/11/2007 Nº 563.586 v. 20/11/2007

Nº 11

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 A CARGO DEL DR. CARLOS H. ALVAREZ, SECRETARÍA NRO. 22 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7 DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/HERLERO S.A.C.I.F. Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 544/97; NOTIFICA AL SR. DANIEL EDUARDO SZULANSKI LA SIGUIENTE PROVIDENCIA: BUENOS AIRES, 28 DE OCTUBRE DE 2002. DEL DICTAMEN PERICIAL, TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS AL SEÑOR DANIEL EDUARDO SZULANSKI, A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 563.506 v. 19/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Com. Nº 1, Sec. Nº 2, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 5º P. C.A.B.A., comunica por cinco días fijar nuevo período informativo en autos "Maranello Automotores S.A. s/Conc. Preventivo" Expte. Nº 90296 para aquellos acreedores que aún no insinuaron sus créditos en el Concurso preventido de la deudora ni en la quiebra revocada, Expte. Nº 84.016 y para que ya los que han insinuado puedan aportar más elementos de juicio, y por causa y título anterior a la presentación concursal 19.6.2002. Tratándose de una Sindicatura Plural los acreedores con domicilio en Mar del Plata deberán hacerlo por ante el Síndico C.P.N. Raúl Alberto Gelos, con domicilio en Córdoba 2664 de Mar del Plata, Prov. Bs. As. de lunes a viernes horario 9 a 12 y 16 a 20 hs. Los acreedores restantes ante el Síndico Otto Reinaldo Munch, con domicilio en calle Maipú Nº 509, 3º piso C.A.B.A. días hábiles de 12 a 17 hs. hasta el día 17.12.2007 que finalizará el plazo dispuesto al efecto. Se fija el día 16.9.2008 - 10 hs. para la realización de la audiencia informativa, en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial; diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires. Diario "Clarín" y diario "La Capital" de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 73.613 v. 23/11/2007

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 3ro., de esta Ciudad, comunica por cinco días que con autos "MALBRAN SRL S/QUIEBRA" (CUIT 30-63224683-4), se ha fijado un nuevo período informativo como así también se ha designado una nueva Sindica, a saber: nuevo plazo para presentar ante la Cdora. SILVIA B. JAIME, con domicilio en la calle Montevideo nro. 666, piso 10, oficina 1006, de esta Ciudad, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/07, en el horario de 14 a 18 hs. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 20/03/08 y 05/05/08 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 563.924 v. 23/11/2007

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, 6º piso, de la Cdad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos: "PASTRANA GOMEZ GUSTAVO ENRIQUE S/QUIEBRA - Expt. Nro. 67.093", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y practicado regulación de honorarios los que a la fecha se encuentran firmes, el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días de la última publicación. (art. 218 párrafo tercero L.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 563.852 v. 20/11/2007

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, C.A.B.A., hace saber a la totalidad de los acreedores la presentación del informe y proyecto de distribución de fondos (L.C.Q. art. 218) presentada con fecha 10 de abril de 2007 en los autos "TECNAVAN S.A. S/ QUIEBRA". Publíquese sin cargo por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.002 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MARTINEZ JOSE DANIEL (DNI: 92.897.542) S/ QUIEBRA (ex pedido por SARACHO AURORA RAQUEL)", expte. Nº 057075, con fecha 22 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de José Daniel Martínez, siendo el síndico actuante el Contador Mariela Adriana Bellani, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3º D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intimase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 563.999 v. 23/11/2007

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.9, Secretaría Nro. 18 de la Capital Federal, cita y emplaza a la demandada Señor SAR LYDIA a fin de que dentro de cinco días comparezca a brindar explicaciones en autos y desvirtuar el estado de cesación de pagos que se le endilga (art. 84 de la ley 24.522) bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 19/11/2007 Nº 103.172 v. 20/11/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 9, A CARGO DE LA DRA. PAULA MARIA HUALDE, SECRETARÍA NRO. 18, A CARGO DEL DR. FRANCISCO J. TROIANI, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840, PISO 4º, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ PEREIRA, EDUARDO Y OTRO S/EJECUTIVO" - EXPEDIENTE Nro. 085719 - CITA A EDUARDO PEREIRA, D.N.I. Nº 18.246.821 A FIN DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE LEY SE PRESENTE POR SÍ O POR APODERADO A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN ESTE JUICIO (ART. 146 DEL CODIGO PROCESAL). PUBLIQUESE POR (1) UN DÍA EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 26 de setiembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 19/11/2007 Nº 563.507 v. 19/11/2007

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nro. 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de la empresa NOSSE BOX S.R.L., con domicilio en Almirante Segui 1251 Departamento 4º, de esta ciudad, inscripta el 02-07-1996, bajo el número 5351, Libro 105, Tomo de SRL (fs. 16), y sus modificaciones de fecha 16-02-1998, inscripta en la I.G.J., bajo el Nº 968, Libro nº 108, Tomo de SRL (fs. 21) y de fecha 11-07-06, inscripta en la I.G.J. bajo el nº 5823 del libro 124, Tomo de SRL (fs. 24), CUIT 30-68526340-4. El Síndico interviniente es el Dr. Fernando Luís Greco, con domicilio legal en la calle Arenales nro. 2365, Piso 5º "D", de ésta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 01-02-08 en las oficinas sitas en el domicilio legal de la Sindicatura, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. (TE 4826-4364). En la misma oficina y dentro de

los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuados sus créditos podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. Art. 34 Ley 24.522). Además se han fijado las siguientes fechas: a) presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de L.C.: 14-03-08 y 02-05-08 respectivamente: b) audiencia informativa artículo 45 L-C. 25-11-08, a las 11 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 25.847 v. 23/11/2007

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GUERRIERE MARIA SILVINA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GUERRIERE MARIA SILVINA, DNI 23.126.394 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.493 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GIVONE, VANESA CARLA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GIVONE, VANESA CARLA, DNI 21.981.500 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.495 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GIVONE, DIEGO SEBASTIAN S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GIVONE, DIEGO SEBASTIAN, DNI 22.470.957 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.492 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "CONDE, NORMA IRENE S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de CONDE, NORMA IRENE, DNI 6.056.513 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.496 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "BRIZUELA, MIGUEL ANGEL S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de BRIZUELA, MIGUEL ANGEL, DNI 21.083.155 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.494 v. 23/11/2007

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaria nº 30 a mi cargo, sito en Callao 635, 3er. piso de Capital Federal en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ DIAZ, ADELA Y OTRO S/ PREPARA VIA" cita y emplaza al Señor ALEJANDRO GRAZ con D.N.I. Nº 21.666.023 Y ADELA DIAZ con D.N.I. Nº 4.590.204, para que en el plazo de cinco días, comparezca a oponer excepciones si las tuviere y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. PUBLIQUESE POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 563.589 v. 20/11/2007

Nº 16

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 16 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DEL DR. GASTON M. POLO OLIVERA, SECRETARIA Nº 31, DEL SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "SAMBALT S.A. s/ QUIEBRA" CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007 SE HAN REGULADO HONORARIOS Y SE PRESENTO PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.010 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de octubre del 2007 se decreto la quiebra de "Repes S.A."; en los autos caratulados: Repes S.A S/Quiebra, CUIT NRO. 30-631243963- El síndico designado en la causa es el contador Jose Luis Cicocciopo, con domicilio constituido en la calle Vidal 3375 piso 4 Dpto 14 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de marzo del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 7 de mayo del 2008 y 18 de junio del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2007.-
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 563.908 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 65

La Sra. juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 70.280(MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Juan Manuel Elicabe (D.N.I. 21.697.025) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.040 v. 23/11/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 70.126 del registro de la Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de cinco días a FABIÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ JERÍAS, para que comparezca a fin de estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.039 v. 23/11/2007

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 69.966 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JULIÁN ALEJANDRO TORRES, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.041 v. 23/11/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 68.032 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CLELIA ARGENTINA MÉNDEZ, (DNI 3.574.927) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.038 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Ambrosio, cita y emplaza a LUCIANO ARIEL GALZUSTA para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 6735/07 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Felipe L. del Viso, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.025 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a a) Marcelo Adrián Paccini —indocumentado, argentino, soltero, cartonero, nacido el 22 de diciembre de 1986 en Santa Fe, hijo de Marcelo Juan y de María Mónica Nuñez, domiciliado en casa nº 63 de la manzana 8 de la Villa Los Piletones de esta ciudad—, b) Esthela Raquel Llanos —argentina, nacida el 10 de octubre de 1966 en Capital Federal, hija de Horacio Carlos y de Sara Elena Llanos, casada, cartonera, titular del DNI nº 18.243.717, domiciliada en manzana 5 al lado de casa 4—, c) Natalia Muñoz —argentina, soltera, ama de casa, nacida el 1 de julio de 1987 en Capital Federal, hija de Raúl Ernesto y de María del Valle Montenegro, titular del DNI nº 34.158.529 y domiciliada en Manzana 8 casa 69 Villa 20 de esta ciudad—, d) Oscar Eduardo Agüero —argentino, nacido el 10 de marzo de 1983 en Capital Federal, hijo de Oscar Emilio y de Nancy Esther La Fuente, soltero, cocinero, titular del DNI nº 30.157.941 y domiciliado en Paso de los Andes 747, Villa Celina, La Matanza, Bs. As.—, e) Miguel Ángel Aguirre —argentino, nacido en Capital Federal el 9 de septiembre de 1982, hijo de Juan, indocumentado, soltero, empleado y domiciliado en Los Patos 720, Villa Celina, Bs. As.—, f) Roxana Matilde Ferreyra —argentina, nacida en Capital Federal el 28 de octubre de 1972, hija de Aldo Oscar y de Matilde Gregoria Martínez, soltera, cartonera, indocumentada y domiciliada en Pergamino y 27 de febrero, Asentamiento casa 27—; para que comparezcan ante los estados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados REBELDES y ordenarse sus inmediatas CAPTURAS.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 19/11/2007 Nº 564.015 v. 23/11/2007

Nº 7

Edicto: El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de ésta Capital Federal, NOTIFICA por medio del presente, en el marco de los autos 7796/07 caratulados "Ruiz Piero Lethelier s/ infracción ley 23.737", a Piero Lethelier Ruiz, de nacionalidad peruano, titular del DNI Peruano 43701400, que deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de notificarse de lo resuelto en autos, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Sergio Torres. Juez Federal, Ante mi: Gustavo Javier Russo. Secretario Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
e. 19/11/2007 Nº 564.032 v. 23/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 152/07, que se le siguen a Claudio Ezequiel, de nacionalidad argentino, nacido el 7 de julio de 1987 en esta Capital Federal, de estado civil soltero, hijo de Luis Alejandro (f) y Graciela Alejandra De Giacomo, titular del D.N.I Nº 32.995.742, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 28 de septiembre del año en curso e intimarlo del embargo allí dispuesto, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.030 v. 23/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av Comodoro

Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 61/07 seguida contra JUAN CARLOS IÑIGUEZ, se ha dispuesto emplazar al nombrado, titular del DNI. 32.806.761, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN., en orden al delito previsto y penado por el art. 14 de la ley 23.737. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Secretaría Nro. 14, 13 de noviembre de 2007.
Andrea Scanga, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.033 v. 23/11/2007

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al SR. MELAÑO MARTIRES PEÑA, D.N.I. nro. 27.757.980., nacido el 6 de marzo de 1980, en la Pcia. de Misiones; hijo de Celso y Margarita González; último domicilio registrado por este Tribunal en Manzana 1, Casa 355, Villa Cartón, Cap. Fed., a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13.594/06 caratulados "Peña Melaño Martires s/ inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 19/11/2007 Nº 563.985 v. 21/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 11 interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Pascual Ángel Pardo, con D.N.I. Nº 26.337.226 —triplicado—, de nacionalidad argentino, nacido en fecha 11/11/1977, hijo de Pascual Aniceto y de Alba Argentina Barroco, de estado civil casado, de profesión empleado y registrando como último domicilio en la calle Beethoven Nº 6661, de la localidad de G. de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 13540/02 caratulada "Pardo, Pascual Ángel s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata detención.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 19/11/2007 Nº 563.987 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, Buenos Aires, 30 de octubre de 2007. 1º) No habiendo comparecido BUSSINES MASTERS S.A. representada en autos por su presidente Sixto MENDOZA (D.N.I. 8.544.639), a la declaración indagatoria dispuesta a fs. 130, cítesela a que comparezca al Juzgado, dentro del tercer (3) día de notificado, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (Art. 150 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 563.896 v. 23/11/2007

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12 Notifica a Andrés D. Gorga (DNI. 4.369.307) que con fecha 31 de octubre de 2007 este Tribunal ha resuelto: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa nro. 6569, caratulada: "GORGA ANDRÉS D S/ 302 C.P." respecto de Andrés D. GORGA y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa al hecho descripto y en la cual no hay procesados (arts. 59 inc 3!, 62 inc 2º y 67 y 302 del C.P. y 443 inc. 8vo. y 454 del C.P.M.P.)....-///nos Aires, 31 de octubre de 2007.-..notifíquese .... y por edicto al nombrado GORGA ...-Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 564.034 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12 Notifica a Hugo Elias GOMI (DNI. 16.415.325) que con fecha 6 de noviembre de 2007 este Tribunal ha resuelto: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO de HUGO ELÍAS GOMI de la presente causa Nº 782/07 (4) en relación a lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE al nombrado en la presente causa en la que no hubo personas procesadas (arts. 135 de la ley 24.241, 62 inc 2º, 67 párrafo cuarto y 59 inc 3º y 172 del C.P.). ...-///nos Aires, 6 de noviembre de 2007.-..notifíquese .... y al Sr. Gomi por edictos....-Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ. Ante mi: Guillermo D. Brugo. SECRETARIO.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 564.011 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6 cuyo titular es el Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza a Celia Luisa MARIANOVSKY (DNI 6.028.793) a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, ante este Tribunal, y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado en los autos caratulados "CASA DAVID S.A. Marianovsky, León s/ EJECUCIÓN FISCAL" (exp. 930/2005), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires. 29 de junio de 2007.... Citese a la Sra. Celia Luisa MARIANOVSKY por edicto, el que será publicado por el término de ley...". Fdo. Marcelo I. Aguinsky. Juez". El presente edicto se publicará por UN DIA en "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 564.037 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 12, a cargo de la Dr. Guillermo E. Rossi Secretaria Nº 24 a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685 - 5to Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado SANCHEZ ELSA NOEMI Y MARIO EDGARDO LEPISKE que resulta en autos caratulados "AFIP (DGI) c/SANCHEZ ELSA NOEMI Y OTRO s/ ejecución fiscal "Expte. Nº 16594/06 CD Nº 40154/01/06 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 16 de octubre de 2007...publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Ley citándose a la demandada por cinco días, a partir de la ultima publicación, para que comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 y concordantes del Código Procesal. Fdo. Guillermo E. Rossi. Juez Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Juan Antonio Ruiz, secretario (int.).

e. 19/11/2007 Nº 103.173 v. 19/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	09/11/2007	Héctor Alberto Del Río	3	DEFRAUDACION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	09/11/2007	Sebastián Matias Di Paola	3	FALSIFICACION DE NUMERO REGISTRAL
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	13/11/2007	Juan Carlos Badello	3	ESTAFA
25	U	JULIO PABLO QUIÑONES	09/10/2007	MARCELO ROJAS	3	DEFRAUDACION

e. 19/11/2007 Nº 568 v. 21/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	07/11/2007	MAURO JOSÉ ROSSI, DNI 28.880.659	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	08/11/2007	ROBERTO LE ROSE	5	ROBO CON ARMAS
11	133	MARCELA L. GARCIA	08/11/2007	Daniel Alberto Buchet Céspedes	3	DEFRAUDACION
14	143	MARIA BOBES	08/11/2007	SANTA INÉS LONGO, DNI 4.246.340	5	Nº 72.773/03
14	143	MARIA BOBES	09/11/2007	FRANCISCO BASILE, alias "el pancho", con último domicilio conocido en calle Benavente 6400 aproximadamente, del barrio Santa Ana, localidad de Guaymallén, Provincia de Mendoza	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
16	111	FERNANDO J. CASTRO	05/11/2007	HÉCTOR RAFAEL SIMONETTI, DNI 12.284.712	3	DEFRAUDACION
23	158	KARINA ZUCCONI	09/11/2007	OSCAR JOSE RODRIGUEZ, DNI 10.939.557	3	ROBO CON ARMAS
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	07/11/2007	Erh hsiao HO, DNI 92.507.716	5	Nº 36.398/94
31	119	NATALIA LE PERA	06/11/2007	ANABELL KARINA MOYA, DNI 28.654.911	3	AMENAZAS CON ARMAS
31	119	NATALIA LE PERA	06/11/2007	MARÍA ESTHER MATURANO, DNI 32.965.491	3	AMENAZAS CON ARMAS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	09/11/2007	JONATHAN DE LIMA	3	LESIONES GRAVES
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	Dario Raúl PEREYRA	5	HURTO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA
40	139	MARIANO ITURRALDE	18/10/2007	Franco Andres GARONE	5	AMENAZAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	VALERIA ANALÍA BOHORQUES, DNI 24.913.970	3	ROBO
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	Pedro Ezequiel MALDONADO, DNI 26.439.496	3	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	Roberto Enrique BARRIONUEVO, DNI 14.033.386	3	ROBO CON ARMAS
48	145	NESTOR A. PANTANO	08/11/2007	PABLO ISRAEL MALBRAN, de nacionalidad chilena, DNI 92.592.069, con domicilio real en California y Montesquieu, manzana 5, casa 91 del Barrio Tierra Amarilla, Villa 21 de esta ciudad	5	Nº 32.901/07

e. 19/11/2007 Nº 569 v. 23/11/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/11/2007	JUSTO WERFIL BARRIOS	73512
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2007	DOMINGO MIGUEL GIMENEZ	73496
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2007	TOMASA ANDREA PELAEZ	103066
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/10/2007	Elena Arregui	73500
6	U	SILVIA CANTARINI	29/10/2007	SALVADOR DE GIORGIO	73513
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/10/2007	JAIME IASTREBNER	73526
13	U	CARLOS A. MAMONE	08/11/2007	FERNANDO VALLINI y ARCILIA EUGENIA BELLISSIMO	73509
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/11/2007	DE SOTO MARIA HERMINIA Y BAVA AMADEO BLAS	73493
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	05/11/2007	CALABRESE AMELIA	103043
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/11/2007	PALACIO CAMPO COSME	73539
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2007	LOMBARDI ELINA ELVA	103061
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/11/2007	JUAN GONZALEZ y ANGELA MEZZA	102955
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	21/09/2007	VASCONCELLOS CELIA DELIA	73507
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	05/11/2007	PABLO DANIEL PASTORMERLO	102966
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2007	JOSEFA ANTONINA CAVILLA,ANGEL OSCAR BARATTO y PATRICIA SANDRA BARATTO	73522
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/10/2007	Berta Esther Svetliza	70403
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/11/2007	José Corsaro	103065
30	U	MARIANO C. GIGLI	06/11/2007	LEON ZAGIER	73555
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	02/11/2007	MARGARITA INGIANNA	102992
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2007	NICOLAS PROSPERO	73541
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/11/2007	BETTY GLADYS DIAZ COLODRERO	102980
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	09/11/2007	MAGDALENA FELISA AYALA	103019
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/11/2007	Jorge Cousido	73530
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2007	JOSÉ LUIS ACOSTA	70483
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/11/2007	RENE EBIN COLOMBO	103002
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/11/2007	Francisco BUCCAFUSCA	103032
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/11/2007	CARLOS HORACIO TIESO	73506
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/10/2007	DOMINGO PEDRO DEPRETTO	73505
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/11/2007	TULISSI ENRIQUE HUGO	73532
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2007	NEHEMIAS WAINER Y RENE WASSER	73535
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2007	BEVILACQUA NELIDA FIRPO CASIMIRO ANTONIO Y FIRPO LILIANA ESTER	73508
53	U	ALDO DI VITO	07/11/2007	AGUSTIN JESUS BALBOA y MARIA ANTONIA ARIAS	103063
53	U	ALDO DI VITO	01/11/2007	ALBERTO FARINA	73498
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2007	SALVADOR CALAROTE y NICOLASA MANFREDI	4824
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/10/2007	ISAAC SUED	70389
58	U	ALEJANDRA MORALES	09/11/2007	Ricardo Alberto Bonet	103022
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/10/2007	OLGA GUZZARDO	103012
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/11/2007	MARIO ALBERTO BIANCHI	102956
63	U	JORGE E. BEADE	05/11/2007	Grisafi Angela Teresa	73499
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	31/10/2007	MARÍA DELIA ALÍ	70401
65	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2007	Orlando Uehara	73495
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	26/10/2007	EDMUNDO GUILLERMO BETELU	73511
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	12/11/2007	LILLIAN NORMA ESSER	103083
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	12/11/2007	CARMEN SUSANA ALDAVE	103017
69	U	JUAN M. BALCAZAR	07/11/2007	Carlos Alberto AMATA	73527
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/09/2007	NELLY SARA MANCINEIRA	73525
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2007	DOMINGA FRANCISCA PANETTA de FERA	73515
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2007	FERA José	73516
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2007	CRISTOPULOS CRISTINA	73491
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	06/11/2007	CARPI HORACIO ENRIQUE	70411
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/10/2007	RAMON ANICETO CASAL y CONSUELO RIVAS	103086
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/11/2007	LIDIA NELIDA BRUNO	73523
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/11/2007	GUILLERMO PABLO TAUZIA	102981
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/11/2007	MINDLA BIJMAN o MINDLA BICHMAN	103056
94	U	EDUARDO PARODY	31/10/2007	JOSE ALEJANDRO GODOY	73528
94	U	EDUARDO PARODY	07/11/2007	ALFREDO MARCOS	73517
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	08/11/2007	MARIA SUSANA TORELLI	73510
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	08/11/2007	PETRONA INÉS FERNÁNDEZ Y LUIS RÓMULO RODRÍGUEZ	73494
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	23/10/2007	MARIA JOSEFA CRISTALDI y MARIO ANTONIO ARMANINI	73497
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2007	JORGE ALEJANDRO ROSSOMANDO	67959
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	02/11/2007	JOSE MORENO	73501
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	12/11/2007	Celia PODGAETZKY	73534
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/11/2007	ABRAHAM NACHMAN HERSZ SCHNEIDER	70382
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	05/11/2007	OSCAR CARRAL	103021
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/2007	STELLA MARIS DESIMONE	103058
109	U	RODRIGO VILA	12/11/2007	PEDRO ANTONIO AIELLO	103044
109	U	RODRIGO VILA	13/11/2007	JORGE VALENTIN FONTENLA	73502

e. 19/11/2007 Nº 965 v. 21/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 2, a cargo del Dr. Fernando P. Christello, Secretaria única, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso quinto, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RENCAL S.A. C/CALZARETTO, GRACIELA INES S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 97377/03, que el Martillero Adolfo O. Siciliano, Cuit Nº 20-04475472-0, rematará el día 23 de Noviembre de 2007, a las 9,15 horas, (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble de la calle Billinghurst, 2435/37/41, Unidad funcional 4, letra "B", piso segundo, de la Capital Federal. F.R. 19-5085/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Mza. 54, Parcela 25. Se trata de un departamento con dos entradas, la principal y otra de servicio. Por la principal se ingresa a un hall y de allí al livin-comedor que da al balcón corrido del contrafrente, dos dormitorios con placard, cocina amplia, baño, toilette, lavadero. Superf. total según título, 68,65 m2. El estado de conservación es bueno y la construcción de aproximadamente 25/30 años. El Edificio se encuentra ubicado a media cuadra de la Avda. Las Heras. Deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza, a Fs. 65, al 23-3-07, $ 213,31.-; Aguas Argentinas, a Fs. 57, al 20-3-07, $ 133,93.- Expensas a Fs. .., $ 1.592,04.- al 2-11-07 Certificados a fs. 91-98 de fecha 29-06-07. Valuación fiscal, a Fs. 106, del 29-06-07. BASE $ 210.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, y el 0,25% de arancel según acordada del 24/00 (CSJN). Todo en dinero efectivo o cheque certificado, en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio del Juzgado y se compromete a abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de éste Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("CN civ. en pleno Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Robert Isaac s/ejecutivo" del 18-2-99. No se admite la compra en comisión como tampoco la cesión de boleto de compra venta. El inmueble será exhibido los días 21 y 22 de Noviembre de 14 a 17 Horas. Dr. Fernando. P. Christello, Juez. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 19/11/2007 Nº 73.589 v. 20/11/2007

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 de la Doctora Patricia Barbieri, Secretaria Unica de la autorizante, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por dos días en el juicio, "ARZUAGA, CARLOS ALBERTO Y OTROS C/MARTÍN JUAN TOMAS S/EJECUCIÓN HIPOTECAIRA" Expediente 92.063/2002, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233, el 5 de diciembre de 2007, a las 9,30 hs., (en punto), el inmueble ubicado en la calle Atenas 2975, entre Bucarelli y Andonaegui, esta ciudad Matricula 15-29153. Se trata de un chalet que se encuentra desocupado, con frente de ladrillo a la vista, techo de tejas, puerta de entrada y portón de garaje de doble chapa. Se ingresa a un estar que también sirve de garaje al lado de un pequeño jardín con pileta de natación, con ventanales que dan al salón grande; atrás dos habitaciones, una con ventana al salón de adelante y la otra ciega con placard, hay otro salón lateral (al que dan las dos habitaciones anteriores) con chimenea y un baño completo con ducha y una cocina con cocina de 4 hornallas y calefón, muebles de bajo mesada de madera. Hay una escalera de cemento sin baranda, que va al piso superior donde hay dos dormitorios (uno con ventana al frente y otro con ventana al patio posterior), y un baño con bañadera (le falta el lavamanos); el patio posterior tiene una pileta de lavar y de allí se pasa a una terraza lateral. Todos los pisos del inmueble son de cerámica menos el comedor y dormitorio en planta baja (posible-

mente hayan tenido moquette, actualmente están sin nada); los baños y cocina azulejados hasta el techo con azulejos decorados; las paredes de los salones en planta baja tienen boisserie y todos los techos tienen machimbre. El estado de conservación de la propiedad es regular, con falta de terminaciones y de artefactos en un baño, y muchas humedades y falta de mantenimiento en la madera. BASE: $ 186.000. Seña: 30%. Comisión: 3% I.V.A. sobre la comisión del 21%. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento del citado plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su pode adquisitivo. No se autoriza la compra por mandato tácito. Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Sec. 61, Mza. 168 - Parc. 22. Cuyo titular es el Señor Juan Tomás Martín, ejecutado en autos Medidas: fs. 477, son 9 metros de frente al S.E. por 18 mts. de fondo. DEUDAS: AySA, fs. 480: $ 123,49 al 30-08-06. O.S.N.: fs. 424 sin deudas al 26-6-06. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (ABL): $ 4.366,49 al 30-6-06 fs. 43/439 y fs. 442/448. No se tributan expensas por la propiedad. El adquirente se encuentra eximido del pago de la seña en caso de resultar comprador. EXHIBICIÓN: 29 y 30 de noviembre de 2007, en el horario de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
María Paola Iovanna, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 70.511 v. 20/11/2007

Nº 29

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María M Viano Carlomagno, Secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 4to. Piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "ROVEDA, Luciano c/ CARTASEGNA o CARTASEGNA y FONTANA D. s/ ejecución hipotecaria" - expte. nro. 89.279/2002, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 28 de noviembre de 2007, a las 8:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Esteban de Luca 5450 de la Localidad de Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. V; Secc. C; Manz. 83; Parc. 26. Matr. 2379. Sup. Total del lote: 299,98 m2. Conforme constatación se trata de una vivienda de dos plantas, con frente de ladrillos a la vista y techo de tejas verdes. Consta de garage anexado al quincho, el cual cuenta con parrilla y pequeño cuarto de herramientas. A continuación se accede a un parque con pileta de natación y baño con ducha a un costado. En la parte trasera del lote se encuentra la vivienda que consta en planta baja de hall de recepción, living, comedor, cocina, toilette, y en planta alta por escalera, se accede a hall con hogar, tres dormitorios (dos con placard), baño completo, pequeño patio, y terraza con lavadero. Todo en buen estado de conservación. El inmueble no es utilizado como vivienda por persona alguna, no existiendo bienes muebles en su interior. Concurren al lugar familiares de la demandada en forma esporádica a fin de retirar correspondencia. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 220.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria"). DEUDAS: Rentas Pcia. Bs. As. $ 126,30 al 31/3/05 (fs. 158); OSN no registra deuda al 31/8/05 (fs. 191) Municipal $ 167,41 al 23/8/05 (fs. 207); AA $ 8,70 al 23/9/05 (fs. 215). EXHIBICION: 22, 23, 26 y 27 de noviembre de 2007, de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
María Claudia del C. Pita, secretaria int.

e. 19/11/2007 Nº 70.512 v. 20/11/2007

Nº 35

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Juez, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FERNÁNDEZ MARÍA MÓNICA C/CIMINO ROSARIO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. No. 109.234/02, que el martillero Juan Adolfo Fiori, rematará el día 23 de noviembre de 2007, a las 9:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la calle Calchaquí - Hoy - Pje. Maldonado 5434 (entre Chapa municipal 5430 y 5436), entre Av. Larrazábal y Larraya, Capital Federal, Matrícula, 1-14865. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 66; Mz. 68: Pc. 6. De la constatación, surge que el inmueble de la calle Calchaquí, hoy Pasaje Maldonado 5434 (entre Chapas Municipal 5430 y 5436), entre Av. Larrazábal y Larraya, Capital Federal. El inmueble que presenta una construcción a los fondos del terreno que mide de frente 8,66 ms., fondo 28,48 ms., Total 246,6368 m2. Descripción del inmueble: 3. dormitorios, 2 cocinas y dos baños. Toda la superficie del terreno está techada con chapa. Estado Físico: Malo. Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Ángel Cimino (hijo del demandado), con su esposa y tres hijos menores. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 100.000. ARANCEL SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá integrarse indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, COMPRA EN COMISIÓN: por aplicación de lo dispuesto en el art. 598, apartado séptimo. —texto según ley 2441—, queda prohibida la compra en comisión. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO: el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: Aguas Argentinas (fs. 300) al 3/11/06 $ 671,41; Rentas, A.B.L. (fs. 282) al 23/08/06, $ 671,41. OSN (fs 276) sin deudas. EXHIBICIÓN: 21 y 22 de noviembre de 2007, en el horario de 14 a 16 Hrs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Gustavo G. Perez Novelli, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.516 v. 20/11/2007

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 50, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714 piso 3º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "ABN AMRO BANK N.V. c/Lamberto, Delia Ester y otro s/ejecución hipotecaria" Expediente nº 2345/01; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 4 de diciembre de 2007, a las 9.45 horas, EN PUNTO; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 29 y 30 de noviembre de 2007 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Peñaloza y Barragán entre Avda. Patricios y la calle Segurola de localidad de Libertad del Partido de Merlo de la Provincia de Buenos Aires; Nom. Cat. Circ. II; Secc. N; Chacra-Quinta 26; Parc. 3 a, Matrícula nº 46701; Ocupada por la demandada y su esposo, la vivienda se compone de un gran parque; tipo quinta, constando la casa principal de un dormitorio, living-comedor; cocina-comedor diario, un baño compartimentado, otro baño fuera de la casa y en la planta alta otro dormitorio y otro baño; existe otra construcción en mal estado que se compone de cocina, baño y dos habitaciones; otra construcción de material destinada a garage y dos quinchos (ó uno de ellos garage, el otro con parrilla); Existe también pileta de natación y vestuario, todo en normal/regular estado de mantenimiento: Superficie total: 5.999,50 mts2. BASE DE VENTA $ 105.000. En caso de fracasar la subasta, se realizará una nueva, sin basa, el día 11 de diciembre de 2007 a las 9.45 horas; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN; todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 cód. civ.). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de los dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procederá la compra en comisión. Debe por: Rentas al 31/3/07 la suma de $ 26.493,80; Fs. 325 por Municipales al 18/4/07 la suma de $ 24.116,01. Fs. 347; por O.S.N. según el informe del 19/8/04 obrante en autos a fs. 153, no adeuda a la fecha suma alguna; y según lo informado por Aguas del Gran Buenos Aires S.A. el 22/9/05, el inmueble se encuentra fuera del área de servicio por lo que el bien no mantiene deuda alguna con la empresa. (Fs. 236); procédase a la subasta del inmueble de autos como libre de deudas por el servicio de "AySA SA". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria").

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Christian M. Quintavalli, secretario interino.

e. 19/11/2007 Nº 73.597 v. 20/11/2007

Nº 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ HEREDIA MARIELA DE LOS ANGELES S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Reservado Expte. 92.112/02 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 26 de Noviembre de 2007 a las 11:00hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle 16, esquina a calle 13, del Barrio Los Acantilados, de la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo de General Pueyrredón. NC: Circ. IV Sec. T Manz. 40 Parc. 26. Partida 134.484. Sup. Total: 289,12m2. Se trata de una casa alpina, ubicada en el Barrio Los Acantilados, que consta de cocina comedor, dos dormitorios y baño completo. Jardín y quincho cerrado, con techo de tejas. Se encuentra ocupado por la Sra. Mariela de los Angeles Heredia, que habita junto con su conyuge Oscar Carmona y 4 hijos menores de edad, en calidad de propietarios. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 77/80 $ 763,80 al 31/08/04. Rentas: a fs. 93/99 $ 914,50 al 31/7/04. BASE: U$S 27.014,60. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. En caso que fracasare, saldrá a la venta el día 28 de Noviembre a las 11:45hs con la base reducida de U$S 17.830. Para el supuesto de que no existan postores, se sacará nuevamente a la venta a las 12:15hs sin base. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas. por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble. VISITAS: los días 21 y 22 de Noviembre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2007.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 73.825 v. 20/11/2007

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 63 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N* 1950 Piso 4* de Capital Federal comunica por DOS dias en autos FERNANDEZ, Teresa c/ PETRONE, Federico Vicente s/ Ejecución Hipotecaria (Exp. N* 60.991/2005) que el Martillero Miguel Angel Barbini rematará el día 7 de Diciembre de 2007 a las 10,15 hs en punto, en Juan D. Perón N* 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Moreno N* 3225/3227 y 3229, entre las de 24 de Noviembre y Sanchez de Loria de Capital Federal.- NOM: CAT. Circ: 9; Sec: 28; Mna: 31; Pla: 29.- Matricula F.R. 9-1025/3; Pda.1.351.411 con entrada propia por el N* 3225 de la sitada calle Moreno.- UNIDAD FUNCIONAL TRES Planta Baja y 1º - Ocupado por Gustavo Squiro DNI N* 21.679.495 quién manifiesta ser encargado del hotel de pasajeros; que consta de 10 habitaciones, 5 ocupadas y su estado general de conservación es de regular a malo estando a nombre de la Sra. Petrone.- Base $ 200.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3%. El comprador deberá cosntituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oprtunidad prevista por el art. 133 del CPCC. Deudas Rentas-Alumbrado Barrido y Limpieza al 01/08/06 $ 575,84 (fs. 122); AySA. S.A. al 14/07/06 $ 167,32 (fs.107), Aguas Argentinas al 10/08/06 $ 391,91 (fs. 134).- En función de la aplicación del fallo plenario de la Exma. Camara Civil en pleno de fecha 18 de Febrero de 1999 en autos SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA. Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventar, y que no cabe solución analogica respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Regimen de la Ley 13.512.- Visitar los dias 5 y 6 de Diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. El presente edicto se publicará por el término de DOS dias en el Boletín Oficial y el diario la Nación.

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2007.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 73.619 v. 20/11/2007

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 6to Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. MATIAS DE IRIGOYEN 1920/40/60 C/ ARIÑO, ROSALIA ESTENENCIA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", Expediente Nro. 106.804/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 23 de noviembre de 2007 a las 9,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, de la NUDA PROPIEDAD, del inmueble sito en la calle Yrigoyen 1920/40/60 y Nazarre 5830 y Nogoya 5849 con entrada por el nro. 1920 - torre I, Unidad Funcional Nro. 9 Piso 3º (Dpto "C") de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 93. Manz. 97. Parcela A. Matricula: 15-62690/9. Superficie Total: 89 mts2. 85dm2. Porcentual 954 milesimos. El departamento se compone de living-comedor, dos baños, tres dormitorios, cocina y lavadero con balcon terraza con acceso desde el living en buene stado. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por Marcelo Pombo, su madre Monica Garay y sus hermanos que manifestaron hacerlo en carácter de propietarios, manifestando además que la demandada (su abuela) no vive en la propiedad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 112.500,00. Seña 30%. Comisión 3% 0,25% Acord. 10/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 27-4-05 No registrad euda Fs. 466 Aguas Argentinas al 28-4-05 $ 2.822,96 Fs. 470. G.C.B.A al 27-5-05 $ 5.754,72 Fs. 478. Expensas Diciembre de 2000 a Agosto de 2007 $ 24.093,62 Fs. 659. Expensas mes de agosto de 2007 $ 210,10 Fs. 659. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isacc s/ Ej. Hip.", con fecha 18 de febrero de 1999, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los dias 21 y 22 de noviembre de 2007 de 17,00 a 19,00 hs. Se deja constancia que se halla registrado un usufructo de por vida a favor del señor Pedro Faustino Iglesias CI. 1.746.035. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 19/11/2007 Nº 70.510 v. 20/11/2007

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.74 de Capital Federal, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos "DEL PINO, LUISA VIOLEN c/VIDAL, HECTOR ENRIQUE y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 60124/00 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri rematará el día 23 de noviembre de 2007 a las 9:45hs. en punto,

en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad: La UF Nro. 5, integrada por los polígonos 01-03, del primer piso, de superficie cubierta y total de 10,28 m2; 02-01, del 2do. piso, de superficie cubierta 54,52 m2, descubierta 18,34 m2, superpuesta de escalera común y total 2,55 m2; superficie total 75,41 m2; y polígono 03-01, ubicada en el 3er. piso, de superficie descubierta y total 51,93 m2.- Superficie total UF 5: 137,62 m2, porcentual 31,12%; y la Unidad Complementaria "B", integrada por el polígono 00-05, ubicada en planta baja, de superficie cubierta y total 41 dm2, porcentual 0,05%.- Ambas unidades corresponden a la finca sita en la calle 313 (Entre Rios) hoy Nro. 1927, entre 388 y 389, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección H, Manzana 29, Parcela 9a, subparcelas 5 y B, partidas 243348 y 221422; Matrícula 2013.- El bien se subastara libre de todo ocupante.- Según informe efectuado por el martillero se trata de una construcción tipo PH a la que se accede por puerta y escalera común que comunica al 1er. piso donde hay un hall de recepción, luego por escalera se accede a living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, baño completo, terraza y lavadero y por escalera se ingresa a un galpón precario.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Asimismo la unidad complementaria "B" se refiere a la casilla de gas.- Existen constancias de deudas en Rentas por $ 638,78 (fs. 233/5) mas $ 1122,42 (fs. 237/9) al 30/06/04; en Aguas Argentinas por $ 1200,06 al 13/07/04 (fs. 222); en Municipalidad por $ 1345,43 al 11/08/05 (fs. 248/52) mas $ 1109,49 (fs. 245/6); sin deudas en OSN al 2/07/04 (fs. 220); manifestando la actora que no abona expensas (fs. 170).- Base: $ 33.750 (fs. 315), para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacara nuevamente a la venta SIN BASE.- Sena 20%.- Comisión 3%.- Sellado 1%.- 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero que deben abonarse en efectivo en el acto del remate.- De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza.- En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado, a la orden de la Oficina de Remates Judiciales.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN.- El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN.- Dentro de las 48hs. La Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y poder en caso de existir este ultimo.- No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art 598 inc. 7º CPCC).- En caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas, será de aplicación lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" de fecha 19/02/99.- Exhibición: Los días 21 y 22 de noviembre de 2007 de 10 a 12hs.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de Noviembre de 2007.

Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 73.732 v. 20/11/2007

Nº 108

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "108", secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3º, comunica por dos días en el juicio "BANCO ROBERTS S.A. c/HELADERIAS IPANEMA S.R.L. s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 24941/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 23 de NOVIEMBRE de 2007 a las 10:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 101 (Nueve de Julio) nº 5195 esq. 124, EN BLOCK las unidades: 1) U.F. 4, Pol. 00-04 y 2) U.F 5, Pol. 00-05 y 01-01, de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, matricula 6197/4 y 6197/5 respectivamente. Nom. Cat. Circ. III, Sec. G. Mza. 71, Parc. 29-a, Subparc. 4 y 5, ocupado por la Sra. Samanta Argentina Arguello en carácter de cuidadora y consta de un local sin separaciones interiores a la calle y a la esquina, con entrada por 9 de Julio 5195 y Colón 4186.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años.- Sup. u.f 4: 19,25dm2 y u.f 5: Sup. 101,9 dm2, PH 47-173-81.- BASE $ 60.000.- para el caso de no haber oferta saldrá a la venta 1/2 hora después sin base, al contado y mejor postor.- Sella 30%, comisión 3%, sellado de ley 1% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Sin deuda por expensas al 8/04/03 (fs. 387); por Imp. Munic. $ 11.273,35 al 13/12/06 (fs. 574), por Aguas Arg. $ 38.485,06 al 4/03/03 (fs. 382), O.S.N. s/deuda (fs. 537) y por Rentas $ 2.414,60 al 31/12/06 (fs. 588).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Procesal.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Visitar los días 21 y 22 de Noviembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.

Daniel Rubén Tachella, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 73.730 v. 20/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, Secretaría Nº que desempeña el Dr. MARTIN TERRERO, como Secretario Interino, con asiento calle Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "LIGA ISRAELITA ARGENTINA DE PREVENCION Y DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE y MUEBLES", EXPEDIENTE Nº 092706, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 10 de Diciembre de 2007, a partir de las 09.00 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: A) INMUEBLE sito en calle Fragata Presidente Sarmiento 2152/54, entre las de Cucha Cucha y Maturín de Capital Federal. Matrícula 15-23603. Nom. Cat.: Circ. 15 – Secc. 59 – Manz. 135 Parc. 000. Medidas Terreno s/Título: 17m 32 cm en frente al Este por 51m 94 cm de fondo. Se trata de un importante inmueble desarrollado en las plantas de subsuelo, planta baja, primer piso y terraza. En el mismo funcionó una Clínica Médica, encontrándose en la actualidad en buen estado de conservación, destacándose su solidez y calidad de materiales utilizado en su construcción. Las distintas dependencias se encuentran en su totalidad revestidas con pisos de cerámicos, azulejos en paredes, buena carpintería y buenos ventanales. En el SUBSUELO, al cual se accede por escalera central que recorre las distintas plantas, como así también un amplio ascensor que realiza el mismo recorrido; posee un amplio pasillo central al que convergen cantidad de consultorios como ser: Psicopatología, Oído Nariz y Garganta, Salud Mental, Secretaría de Psicología, Comisión Científica y Servicio de Psicopatología, notándose en algunos casos, distintas divisiones internas (Boxes) en alguno de los consultorios mencionados. Esta planta posee otra entrada desde el exterior que conduce al área de Escuela de Psicoterapia Técnica y Asistencial. También se observan las distintas instalaciones que hacen al funcionamiento edilicio, como ser salas de máquinas, hornos, motores de agua, tanques, etc.- Asimismo, existen dos aulas para enseñanza.- Hacia el frente de esta Planta, sala con tablero eléctrico general y otros consultorios. Finalmente, amplios sanitarios para damas y caballeros, distribuidos en los sectores mencionados. En la PLANTA BAJA se destaca una amplia recepción y estar o sala de espera, con mostrador de atención al público, gran ambiente de archivo y sectores de consultorios, como ser Cirugía Menor, ambientes para médicos, consultorio clínico, radiología, rayos, hemoterapia, análisis, electro, radiografías, Sector de Parto, etc..- Hacia el frente de esta Planta, más consultorios clínicos, como ser Pediatría, Alergia, etc.- Aquí existe un acceso desde el hall de entrada y puerta principal de ingreso al edificio, de donde, inclusive, nace la escalera de mármol principal que recorre hasta el primer piso.- Como en el caso anterior, distintos baños para damas y caballeros, distribuidos en los sectores indicados.- La PLANTA PRIMER PISO, se destaca por la formación de dos claros sectores: En el frente, gran halla al que se accede por la escalera de mármol citada anteriormente y diferentes oficinas, salas de reuniones y sectores de trabajo; destacándose Sección Administrador, Presidencia, Secretaría, Consejo Directivo y Comisión Damas. También, Socios y Cobranzas. Todo ello con pisos de parquet e importantes revestimientos de madera.- En el centro de lo descripto mostrador de atención a personal administrativo.- En el contrafrente, o fondo de la esta Planta, distintos consultorios convergentes a amplio pasillo central, como ser Fisiatría, Gerontología y Geriatría, Odontología, Laboratorios, Extracciones de Sangre, Artrosis, Artritis, Kinesiología, Rehabilitación, algunos de ellos a su vez con divisiones propias externas (Boxes). Importantes sanitarios para damas y caballeros distribuidos entre los sectores descriptos.- Del edifico en sí ya se ha hecho mención de sus distintas características y bondades. Se agrega que posee un amplio patio interno o aire y luz, entrada para vehículos que conduce hasta el contrafrente de la propiedad,-donde se ubica un amplio estacionamiento vehicular.- Paralelo al acceso vehicular señalado, gran rampa para camillas y/o sillas de ruedas. En el frente, muro de material bajo y jardín. Se observa asimismo en su frente y lateral, dos grandes escaleras que conducen al hall. El inmueble se encuentra DESOCUPADO, informando la señora Mafalda Raquel Preve, D.N.I. Nº 10.746.937 que ocupa la vivienda ubicada en la terraza del inmueble, conjuntamente con su esposo, en calidad de Encargada del lugar.- y B) BIENES MUEBLES: distribuidos en 124 LOTES aprox., destacándose: dos equipos de rayos Phillips; equipo electrocardiograma; equipo oftalmológico; equipo electro shock; equipo electro - acupuntura, equipo nitrógeno portátil; equipo electroestimulador; equipos ultrasonido; generadores de honda corta; magnetos; esterilizadores; equipo oftalmológico; equipo observación oídos; bicicletas fijas; equipo de roldanas; balanzas; nebulizador; horno eléctrico camillas; tensiómetros; visores radiografías, vitrinas; armarios; escritorio; importante mesa de directorio; sillas, sillones; araña; heladeras; máquinas de escribir; bancos de madera; ventiladores; TV; video grabadora, etc. etc.- HAY CATALOGO con nomina de lotes, sus bases e IVA que tributa en cada caso a disposición de los interesados. CONDICIONES DE VENTA: A) INMUEBLE: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, BASE: $ 2.720.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% s/la misma – Sellado 1%. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del COMPRADOR debe ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) y las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. –. Rentas (fs. 13) al 31/01/07 $ 1.266.55.-; AySA (fs. 14) al 24/05/2006 $ 601.11; G.C.B.A. - A.B.L. (fs. 33) al 05/06/2007 $ 73.261.47.-; Ag. Arg. (fs. 38) $ 3.408.97.- B) BIENES MUEBLES: en forma singular y con las bases que surgen del loteo de bienes, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10% e IVA 21% s/la misma. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. Saldos de precio e IVA, correspondiente sobre el mismo (10.5% y 21% depende el lote), serán abonados al finalizar la subasta o —indefectiblemente— los días 12 y 13 de Diciembre de 2007, en el horario de 09.00 hs. a 13.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Tte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. El retiro de los bienes, a convenir con el martillero, siendo ello a cargo del comprador, previo pago de saldos e IVA. En el estado en que se encuentran y exhiben.- Son admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal (Art. 133 C.P.C.C.). El presente edicto se pública como adicional a los ya publicados en el Boletín Oficial días 12 y 13; Diario Clarín día 10 y Diario La Nación 11 y 14, todos del mes de Noviembre del corriente, correspondiendo a la misma subasta EXHIBICION: días 29 y 30 de Noviembre y 3 y 4 de Diciembre de 2007, en el horario de 10.00 hs. a 14.00 hs., Los bienes muebles se ubican en el inmueble a subastar.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.509 v. 20/11/2007

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaria Nro. 15, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "DI PIERRO, MANUEL C/ BOGADO, RAMIRO CARLOS S/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente Nro. 087552, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 4 de diciembre de 2007 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Ford - Modelo F100 - Año 1979. Motor Ford Nro. UGAD57767. Chasis Ford Nro. KA1JXC02611. Dominio VQN186, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 3.440,00. Comisión 10 Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25 Deudas: El automotor se encuentra exento del pago de Patentes Fs. 39. Infracciones al 3-8-07 $ 750,00 Fs. 36. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). Asimismo, al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de La Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. El automotor se exhibirá los dias 29 y 30 de noviembre de 2007 de 10.00 a 12.00 hs en el domicilio de la calle Juan Agustin Garcia 5740 de Capital Federal. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 73.824 v. 21/11/2007

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SILVERO BALTAZAR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 3 de Diciembre de 2007 a las 10:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Volkswagen Nº 1Y634545, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ9EZYA516508, año 2000, Dominio DLM-541, con una base de $ 13000. Con una deuda por patentes de $ 2663,62 al 17/07/07. Comisión 5% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes y multas impagas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0, 25%. Se excluye la posibilidad de la compra en comision y de la cesion del boleto de compraventa. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Demandado con CUIT Nº 20-07748502-4. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007, en el horario de 9:00 a 13:00 hs en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Diario Popular".

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2007.

Francisco Troiani, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 4840 v. 21/11/2007

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, Planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PIRAGUA S.A.I.C.I.I.F.C.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" (Expte. Nº 85.638), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 7 de diciembre de 2007 a las 10:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., las siguientes marcas: — Marca SUAVEX Clase 7 - Acta Nº 1981517 -. SIN BASE.- Productos y servicios protegidos: máquinas para lavar, escurrir y secar la ropa y la vajilla, máquinas para planchar la ropa, secadores centrífugos para la ropa, barredoras mecánicas. - Marca SUAVEX Clase 9 - Acta Nº 1981491 -. SIN BASE. Productos y servicios protegidos: planchas eléctricas para planchar, calienta pies eléctricos, aparatos electromecánicos de uso doméstico para la limpieza y para encerar y lustrar. - Marca SUAVEX Clase 11 - Acta Nº 1981492 -. SIN BASE.- Productos y servicios protegidos: todos los productos de la clase internacional 11 que provienen de la clase anterior 14 según Disposición DNPI 7/84. Comi-

sión 10%, e IVA s/comisión 21%, no está incluido en el precio y se abona en el acto de la subasta. Arancel 0,25%. (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 70.518 v. 20/11/2007

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635 PB de esta Capital comunica por Cinco Dias que en los autos caratulados: "GONZALEZ OSVALDO NORBERTO s/ su propia QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES, Exp. Nº 052635, el martillero Roque Mastandrea CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 11 de Diciembre de 2007 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Capital, el inmueble de la fallida (LE Nº 005121366) sito en la calle Falkner 194/198 esq. San Juan 2279/89, UF Nº 37, Piso 8º, Dto. "B", localidad de San Bernardo del Tuyu, Pdo. de la Costa, Pcia. Bs. As. Según constatación: Se trata de un Dpto. en dos plantas, en el edificio "MERIDIANO", ubicado en el 8º piso, identificado con la letra "B", al frente, situado a dos cuadras de la playa en la zona del centro. Consta de: PB: cocina amplia a la calle, con frente de vidrio y vista al mar de aprox. 6x7 mts. Baño grande con ducha; una habitación de 4x5 mts. con placard y vista al mar; un quincho con entrada de servicio, parrilla, lavadero cubierto y placard de aprox. 8x4 mts. Cochera cubierta. PA: Se accede por escalera de madera, existen dos habitaciones con placard. Todo en regular estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 63,56 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. RR; Manz. 31; Parc. 14 a y 14 b; Subparc. 37 Matrícula: 22928/37. BASE: $ 65.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 0,5%. Todo a cargo del comprador, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo de 5 días de realizado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el nuevo precio obtenido, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco, Ciudad de Bs. As. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador al margen del precio de venta. DEUDAS: Munic. De la Costa (fs. 34) al 9/8/06 $ 9082,76.- Aguas de la Costa al 18/7/06 (fs. 45) 6629,10.- Rentas al 22/11/07 $ 693,00.- Expensas comunes (fs. 96) al 24/8/07 $ 21741, 32.- El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, incluidas las deudas por expensas comunes en caso que el inmueble este sujeto al régimen de la Ley 13512. No procederá la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de los arts. 41 y 133 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre, art. 212 de la ley 24522, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta, en horario de atención del Tribunal, y serán entregadas al martillero el dia hábil anterior, y abiertas y leídas a viva voz en el acto del remate. Se fijan para exhibición los dias 1 y 2 de Diciembre en el horario de 12,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 564.247 v. 23/11/2007

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "HELVETIA ARG. COMPANIA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTA BIENES (INMUEBLE SITO EN CALLE 39 Nº 16 LA PLATA, PROV. BS. AS.) ", expte. 32022, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 29 de Noviembre de 2007, a las 8:45 hs, en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle 39 Nº 16, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: I, Sec.: B, Mz.: 90, Parcela: 25. Matrícula 157721(55). Superficie terreno: 450 m2.. El inmueble se halla adecuado como stud para alojar caballos de carrera. Posee 12 boxes para caballos, una habitación pequeña (veterinaria), una habitación (depósito), un baño, un cuarto para ducha, y una vivienda antigua, compuesta por galería, un dormitorio, cocina-comedor y un baño. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el Sr. Atilio Sambuceti, sin título alguno. Exhibición: 26 y 27 de Noviembre de 2007 en el horario de 15 a 17 hs.. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 100.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.014 v. 23/11/2007

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, Comunica por cinco días en los autos caratulados "SANTIMEX S.C.A Y JORGE SANTIN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (Mar Chiquita - Avellaneda – Pcia. de Buenos Aires) expte. 37477, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT. 20-13979340-5) rematará el día 29 de Noviembre del 2007 a las 11:45 hs., en punto, en la Corporación de rematadores sita en Tte. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los derechos y acciones que tiene el fallido respecto de los lotes que le fueran oportunamente adjudicados en el juicio sucesorio de sus padres, en las condiciones que resultan de las constancias de autos, sitos en el Partido de Avellaneda, Pcia. De Buenos Aires, según plano 4-15-71 (ver certificado de dominio de fs. 280/296 y título de fs. 280/282, integrada con las declaratorias de herederos dictadas a fs. 84 y 159 de los autos "Muñoz de Santin Placida y Santin Jacinto s/Sucesiones", debidamente inscriptas como surge de fs. 286/296), Nº de inscripción dominial al folio 7316/73 y 12420/74, en relación al dominio original 2385/949, de aquellos lotes sitos en Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Todas las parcelas se hallan ocupadas por viviendas precarias, que forman parte del denominado asentamiento o villa miseria existente en el lugar. Exhibición: Libremente a cargo de los interesados. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado mejor postor. SIN BASE, Seña 30%, Comisión 3% Sellado de ley 1%. Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30., del mismo día. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes 4802-2954.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.013 v. 23/11/2007

Nº 23

Juzgado Nacional de 1 era Instancia Comercial 23, Secretaria N. 46 sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. comunica por 5 dias en Boletin Oficial y en autos "Ibis S.R.L. s/Quiebra" exp. 41.112 que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 29 de noviembre de 2007 a las 8,30 hs (en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en Gualeguaychu 2115-17 e/ Lascano y Arregui, Ciudad Aut. de Bs. As. c/ Nom. Cat.: C.15-S.81-M.28-P.32 Matr. FR-15-67.861 Desocupado. Consta de 2 plantas, c/amplio deposito c/techo parabólico y cinc, con oficinas en parte de su P.B. y P.Alta, c/2 accesos,, uno p/camiones. En buen estado, según constatación en autos. Base $ 168.000 Seña 20% Comision 3% Arancel CSJN 0,25% En efectivo o cheque certificado a la orden del Tribunal. Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento (art.580 CPR) No Se aceptará compra en comisión ni la la cesion del Boleto que se extienda. Acorde c/art 570 CP y 104 Regl. del Fuero se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del dia anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la ultima norma. Seran abiertos por la Sra Secretaria y el Martillero a las 12,30 hs del mismo dia anterior. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibirá 27 y 28 de noviembre en horario de 15 a 17 hs Deudas c /Ag. Arg. a 1248/50 $ 89,93 al 24/06/2004 y c/A.B.L. $ 1972,73 al 06/11/03. Las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones con fecha anterior al decreto de quiebra deberan reclamarse por la via correspondiente; en cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso; con respecto a las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Inf. en el Tribunal o Mart. M. Lastra (15) 4998-2408.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 563.986 v. 23/11/2007

Juzgado de la Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria 230, sito en M.T. de Alvear 1840 - P. Baja, Capital, comunica por dos día en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Gorfan Bernuj, Jorge s/ejecución prendaria (Expte. 19.998)", que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el martes 27 de noviembre de 2007 a las 11:20 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa Classic AA DIR 1.6N, año 2003, Dom. EFT 211 - Motor 7H5010411 - Chasis 8AGSB08N04R111834 - Base $ 5.666. Al contado y efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En caso de falta de postores a la 1/2 hora se reduce la base en un 50%.- En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra.- Deudas al 17/7/07 $ 1.391,71.- El comprador debe recibir el bien libre de todo gravamen, con impuestos y tasas pagas hasta el dia de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones que fueran necesarias.- Una vez adquirido el bien, fijase en 10 días el plazo para proceder a su inscripción.- Se reciben posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día.- Exhibe en Homero 1329, Capital, el 22 y 23 de noviembre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 73.629 v. 20/11/2007

Nº 24

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48, sito en M. T. de Alvear 1840 - P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Firpo, Julio Cesar y otro s/ejecución prendaria (Expte. 50.329)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT (20-04372458-5) (4811-4941) rematará el martes 27 de noviembre de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa 3P City 1.6 N, año 2003, Dom. EDQ 144 - Motor 5K5002154 - Chasis 8AGSB08N03R131572 - Base $ 5.700.- Al contado y efectivo en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- No se admitira la compra en comisión ni sera considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa.- Queda vedada la compra en comisión.- Deudas al 17/4/07 $ 1.580,65 que serán a cargo del comprador.- Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 73.628 v. 20/11/2007

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 26 interinamente a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1ro., de Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "SANTANNI Y CARDONA S.A.I.C. s/ QUIEBRA", Exp. Nº 35933, que el Martillero Manuel E. G. Herrera, CUIT. Nº 20-05622895-1, rematará el día 13/12/07 a las 12:15hs. en punto, en el salón de subastas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., en block, al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Máquina Moderne Mechanique de 30 mandriles, Sortelli 7 78 216; Línea Ampollas Ghiver; Máquina Moderne Mechanique de 30 mandriles, tipo MM 30, 2/97, serie Nº 736; Torno paralelo mecánico Tuffi T190 N, serie 15/210-498 código de fabricación 6.7.069.87; Línea grabadora de ampollas marca tipo Ghiver APP.; Restos de línea Ariete desarmada e incompleta; Electro compresor para aire comprimido marca M Deleo, Motor WEG, potencia 50 HP - BASE: $ 190.200,00 (excluido el I.V.A) - Exhibición: de 15 a 17hs. los días 10/12/07 y 11/12/07, en el domicilio donde se encuentran sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 928, de la Localidad de Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. - Seña 30% - Com. 10% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - Hágase saber al oferente Medical Glass S.A. del presente decreto, a fin de ponerlo en conocimiento de que su oferta será tomada como base para la subasta, por lo cual deberá estar presente en el acto, ya que de no concurrir a defender su oferta y no presentarse otras ofertas, los bienes saldrán a la venta de la siguiente manera. Admitiéndose ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores al fijado para la realización de la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la ley de quiebras. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El actuario o el Prosecretario expedirán recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado, b) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por si por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado, c) individualizar los bienes que desea adquirir, d) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza, y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo Bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.- En cuanto a la transferencia del dominio de los bienes subastados, se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Procesal - En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN.- Se deja constancia que no se admite la compra en comisión - Mayores datos consultar el expediente - PUBLIQUESE POR 3 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires a los 2 días del mes de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 563.920 v. 21/11/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 28 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 28, a cargo del Dr. Victor A. Pesino, Secretaría única de Capital Federal, a cargo de la Dra. Paula Liliana Sanchez, sito en Av. R. S. Peña 760 P: 3º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "Jasmín Valentín Esteban c/Prax y Tell S.A. y otro S/Despido", (Exp. Nº 22400/01) que el martillero Manuel Alvarez Favale, subastará el día 26 de Noviembre de 2007, a las 9:15 en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, un tercio del inmueble sito en Avenida Triunvirato Nº 4135, unidad funcional Nº 82, piso 6º, de Capital Federal. Deudas: ABL $ 1.151,11 al 10/7/07, fs. 207, Aguas Argentinas $ 15.932,75 al 03/07/2007 fs. 197, Obras Sanitarias de la Nación, no registra deuda al 11/7/07 fs. 212, Expensas comunes no registra deuda al 31/7/07, fs. 222. La base de la subasta es de $ 10.408,50. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N. 0,25% en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna previa del tribunal, el inmueble se exhibirá el día 23 de noviembre 2007 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias sean tenidas por notificadas en los estrados del Juzgado (Art. 41 CPCC).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Paula L. Sánchez, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 563.922 v. 19/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se celebrará el día Sábado primero de diciembre de 2007 en el local "Amarilis", ubicado en la calle Amenábar número 1.749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del Balance General N° 10, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2007 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550;
3°) Renuncia indeclinable presentada por los Directores titulares, Mario César Pastore y María Graciela Gimbatti.-
4°) Aprobación de su gestión durante el ejercicio número 10.-
5°) Designación de dos Directores titulares para finalizar la gestión de los miembros renunciantes por el ejercicio social número 11.-

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del presupuesto obtenido por la Comisión encargada de la realización y contratación de estudios preliminares para instalaciones de cloacas y planta de tratamiento de líquidos cloacales en el Barrio, designada a ese efecto en asamblea general de accionistas.-
Mario César Pastore. Presidente. Personería: Estatutos sociales escritura 6-10-1997 escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, folio 2122 del Registro 37 a su cargo; Acta de Asamblea 4-12-2006, fojas 33 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado 7-11-1997, número 96713-97; y Acta de Directorio 5-12-2006, fojas 11 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado el 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. N° Registro: 1850. N° Matrícula: 4517. Fecha: 01/11/2007. N° Acta: 123. Libro N°: 2.
e. 14/11/2007 N° 70.244 v. 20/11/2007

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2007. Tratamiento del resultado.
3º) Consideración da la gestión del Directorio. Consideración de la asignación de honorarios. EL PRESIDENTE.

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 30/11/2006 pasada al libro de actas número 2 de Albamont Sociedad Anónima a fojas 41.
Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 62.
e. 13/11/2007 Nº 70.333 v. 19/11/2007

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA

Atento lo resuelto por la reunión del Consejo Directivo del 22 de octubre de 2007 y considerando el debido respeto al derecho de defensa establecido por nuestro Estatuto Social, convocamos a Asamblea Extraordinaria de la Asociación la cual se llevará a cabo el día Viernes 30 de noviembre de 2007, a las 16:00 hs, en el Hotel Las Naciones, cito en calle Corrientes 818,de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Se tratará como único punto del
ORDEN DEL DIA:

1º) Atento el proceso disciplinario contra el Asociado Oreste Marchiaro, deberá tomar conocimieto la Asamblea respecto de lo actuado y resuelto por el Consejo Directivo y decidir sobre el eventual recurso contra esta misma resolución.
Presidente - Alexis Elías Zlocowski

Alexis Zlocowski, Presidente, del Consejo Directivo de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales, designado en asamblea anual ordinaria de fecha 22 de Abril de 2006, por el periodo 2006 a 2008.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 9.
e. 16/11/2007 Nº 73.623 v. 20/11/2007

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S.A.

CONVOCATORIA

Avibra Tecnología e Industria de los Antivibratorios Sociedad Anónima inscripción Número 67205 de la Inspección General de Justicia "Convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2007 a las 10.30 horas en nuestra sede, calle Lavalle 900 4° piso Departamento B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de resultado e informe de la sindicatura, correspondientes al 29 ejercicio terminado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Honorarios a directores y síndicos según el Artículo 9 de los Estatutos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (Artículo 261, Ley Número 19550).
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6°) Designación de un síndico titular y uno suplente para el próximo ejercicio (artículo 284, Ley Número 19550).

NOTA: se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de señalado para la asamblea. La designación del presidente surge del Libro de Actas de Directorio número 2, folio 39, rubricado bajo el número 44792-96 de fecha 20 de junio de 1996 ante Inspección General de Justicia.
Presidente - Ríos Rafael

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 06/11/2007. N° Acta: 094. Libro N°: 70.
e. 14/11/2007 N° 25.762 v. 20/11/2007

"B"

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción Inspección G. de Justicia: N° 1672641. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, ambas en primera y segunda convocatoria, para realizarse el martes 04 de diciembre de 2007, a las 10 horas en la sede social de la calle Reconquista N° 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer termino, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2°) Consideración causales que motivaron la demora en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria,
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 =Inciso 1°= de la ley 19550 y sus modificatoria ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007. Destino de los resultados del ejercicio. Remuneración del administrador.
4°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.
5°) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social introduciendo una limitación de la transferencia de las acciones, entre socios y respecto de terceros, entre vivos y mortis causa, consistente en la previa conformidad del directorio con apelación a la asamblea, la que será dada siempre que no se contravenga el interés social y, en subsidio, concediendo un derecho de preferencia a favor de los restantes socios y de la sociedad.
6°) Reforma del Articulo Décimo segundo del estatuto social introduciendo una reglamentación en lo relativo al derecho de información de los socios cuando se prescinde de la sindicatura estableciendo el procedimiento pertinente.

NOTA: Se deja constancia que copia de los Estados Contables y de la Documentación Anexa del Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2007 y copia del texto propuesto de los Artículos Quinto y Décimo segundo que se reforman y reglamentan quedan a disposición de los señores accionistas con quince días de anticipación en la sede social.

Presidente Electo: LUIS ALBERTO BARBERIA OSCARIZ Acta de Asamblea N° 9 del 28 de octubre de 2005 y Acta de Directorio N° 45 del 28 de octubre de 2005.
Presidente – Luis Alberto Barberia Oscariz

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de Gómez Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 07/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 20.
e. 13/11/2007 N° 25.713 v. 19/11/2007

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 11 de diciembre de 2007 a las 12:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de contratos con partes relacionadas; y
3º) Consideración para prorrogar el plazo hasta el 31 de diciembre de 2008 de la firma del acuerdo definitivo de Fusión por Absorción de las sociedades I.V. Invergas S.A. y Distribuidora Gesell Gas S.A. por parte de Camuzzi Gas Pampeana S.A. sujetando dicha firma a que se cumplan las siguientes condiciones: (i) aprobación previa del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) y (ii) aprobación de la Municipalidad del Partido de Villa Gesell; de modo que si ambas aprobaciones no se hubieran hecho efectivas en o antes del 31 de diciembre de 2008 no se llevará a cabo la fusión.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 5 de diciembre de 2007, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 98.
e. 14/11/2007 Nº 25.810 v. 20/11/2007

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 11 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea y
2º) Consideración para la desafectación de la Reserva Voluntaria con destino a Resultados No Asignados por la suma de $ 12.000.000 y distribución de dividendos por dicho monto.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 5 de diciembre de 2007, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 98.
e. 14/11/2007 Nº 25.811 v. 20/11/2007

CARILO DE GUERRERO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA y
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2007, a las 18 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1161, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) "Razones de la convocatoria fuera de término".
2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 4to ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2007":
3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".
4) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"
5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".

6) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración"
7) "Elección de Síndico Titular y suplente, para el ejercicio 2007/2008"
8) "Informe sobre las transferencias de acciones realizadas. Modificación de los ARTICULOS 8 y 13 del Estatuto Social".
9) "De resultar aprobada la reforma estatutaria prevista en el punto anterior, consideración del número de miembros del Directorio y su elección, conforme la reforma de estatuto aprobada"
10) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea". EL DIRECTORIO.

Alberto Nicosia. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por acta de Asamblea de fecha 27/09/2006.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 71.
e. 16/11/2007 Nº 25.864 v. 22/11/2007

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria y Especial de Clase "A" de para el día 13 de diciembre de 2007, a las horas 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede social, Av. Tomás Edison 2.701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un síndico suplente por la Clase "A".
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se deja constancia que para el tratamiento del punto 2) del Orden del Día, los señores accionistas Clase "A" votarán agrupados por su respectiva clase a efectos de que ejerzan sus correspondientes derechos.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 7 de diciembre de 2007 a las 17:00 hs, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia , y que servirán para la admisión a la asamblea.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2007, Acta Nº 215, pasada al folio 25 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 26339-07, con fecha 26 de marzo de 2007.
Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 36.
e. 16/11/2007 Nº 25.840 v. 22/11/2007

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios de CERNADAS Y FOX Sociedad en comandita por Acciones a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2007, en su sede sita en Av. Santa Fe 768 piso 7° de la capital en primera y segunda convocatoria fijándose para las 10:00 horas la primera convocatoria y a las 11:00 horas para la segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
2°) Causales del tratamiento fuera de término del balance cerrado al 30 de junio de 2007-Alcances.
3°) Tratamiento del Balance cerrado al 30 de Junio de 2007 comparativo, estado de resultados, cuadros, anexos, Memoria y toda documentación relacionada conforme lo establece el art. 234 de la ley 19.550 y mod.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio, resultados acumulados remuneraciones a los socios comanditados. Autorizado por Acta de Directorio n° 91 del 31/10/07 Guillermo Enrique Fox DNI N° 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe n° 768 Piso 7°mo Capital Federal.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. N° Registro: 968. N° Matrícula: 1902. Fecha: 08/11/2007. N° Acta: 082. Libro N°: 056.
e. 14/11/2007 N° 25.759 v. 20/11/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2007 a las 12,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la renuncia de Director Titular. Elección de Director Titular y Suplente.
3°) Contrato de Mandato con el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. - BICE. Estado de situación. Gestiones realizadas.
4°) Cambio del Objeto Social. Vigencia. EL DIRECTORIO.
Presidente - Eduardo A. Forns

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 26 de noviembre de 2007, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 67 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2006 y página 193 del Acta de Directorio N° 527 del 09/10/2006.
Presidente - Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: Emilio José Poggi (h.). Nº Registro: 36. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 48.
e. 13/11/2007 N° 7246 v. 19/11/2007

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2007 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 65 cerrado el 30 de Junio de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección por el término de tres ejercicios.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 1°/12/04.
Presidente – Alberto Duhart Mc Innes

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 41 reg 82455.
e. 13/11/2007 N° 70.193 v. 19/11/2007

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 2007 a las 10,00 horas, en Corrientes 316, piso 4º, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la transferencia parcial del fondo de comercio de DECKER INDELQUI S.A., consistente en la Unidad de Negocios Cables, a favor de INDELQUI S.A.

Para concurrir a la asamblea de accionistas, deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 horas hasta el 29 de noviembre de 2007. Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).

Presidente designado por Actas de Asamblea del 21 de julio de 2006 y de Directorio Nº 1008 del 24 de agosto de 2006, por las que se eligen autoridades y se distribuyen cargos respectivamente.
Presidente - Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 39.
e. 14/11/2007 N° 73.533 v. 20/11/2007

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA:

Registro IGJ Nº correlativo 1639557 Nº 10.128, libro 122 tomo A de S.A. Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día seis (6) de Diciembre de 2.007, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo NOVENO del Estatuto Social, referido a las garantías de los Directores, a efectos de adecuar el mismo a lo dispuesto por la Inspección General de Justicia.
3º) Inscripción de la modificación parcial del Estatuto Social. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). EL DIRECTORIO.
Sandra Sonia M. Togni

Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2004.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 307.
e. 16/11/2007 Nº 70.415 v. 22/11/2007

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA:

Registro IGJ Nº correlativo 1639557 Nº 10.128, libro 122 tomo A de S.A. Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 07 de Diciembre de 2.007, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.007;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.007, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias,
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). EL DIRECTORIO.

Sandra Sonia M. Togni

Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2004.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 307.
e. 16/11/2007 Nº 70.414 v. 22/11/2007

DYCASA S.A.

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2007, a las 11:00 horas en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la ampliación a 6 el número de directores titulares y designación del mismo;
3º) Ratificación de las designaciones de auditores externos correspondientes a las asambleas de fechas 25 de abril de 2006 y 17 de abril de 2007.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 5 de diciembre de 2007, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
Presidente del Directorio, designado por acta de Asamblea General Ordinaria y por acta de Reunión de Directorio, ambas de fecha 17/04/07.
Presidente - Julián Gari Munsuri

Certificación emitida por: Analía López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 09.
e. 14/11/2007 Nº 7276 v. 20/11/2007

"E"

ECADAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Ref. I. J. G. Nº 859. Convoca a los Accionistas de ECADAT S.A. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/12/2007 a las 15 hs en Adolfo Alsina 1322, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31/07/07.
2º) Aprobación de los Honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isaac Bekenstein

Isaac Bekenstein: Presidente autorizado por Acta de Asamblea Nº 32 del 06 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 15 Reg. 82410.
e. 16/11/2007 Nº 25.826 v. 22/11/2007

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Capitalización de Aportes Irrevocables de Capital. Aumento de Capital. Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales;
3º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Abogado - Christian Javier Bunge

Christian Javier Bunge, en mi carácter de Presidente, facultado a suscribir la presente por acta de asamblea de fecha 12 de Enero de 2006.

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Nº Matrícula: 4507. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 9.
e. 16/11/2007 Nº 70.373 v. 22/11/2007

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de diciembre de 2007, a las 18 horas, en el domicilio de la calle Esmeralda 77, piso 3 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de todas las transferencias e inscripciones registradas en el Libro de Registro de Accionistas Nº 1 desde la constitución de la sociedad hasta el presente.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para subsanar la omisión incurrida a partir de la asamblea celebrada el 16-08-1990 (folios 11/12).
4º) Confirmación de todas las decisiones adoptadas en las asambleas celebradas el 30-06-1988 (folios 5/6); 16-08-1990 (folios 11/12); 18-08-1994 (folios 16/17); 15-08-1997 (folios 20/21); 17-08-2004 (folios 27/29).
5º) Consideración y ratificación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
6º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2005, 2006 y 2007.
8º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2005, 2006 y 2007.
9º) Fijación de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. En su caso en exceso a los límites legales.
10º) Fijación del número de directores titulares y, en su caso de suplentes, y su elección.
11º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un año.
12º) Garantía de los directores. Reforma del artículo 9º del estatuto social.
13º) Autorización para obtener la aprobación de la Inspección General de Justicia.

Firmado Manuel Prado Varela, designado presidente conforme acta de directorio de fecha 17 de agosto de 2004, conforme fojas 29 del libro de actas.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 12 (once).
e. 16/11/2007 Nº 73.503 v. 22/11/2007

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de diciembre de 2007, a las 18 horas, en el domicilio de la calle Esmeralda 77, piso 3 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores titulares y suplentes.
3º) Fijación del número de directores titulares y, en su caso de suplentes, y su elección.
4º) Modificación del artículo 8º del estatuto social respecto al número mínimo de directores.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los síndicos titular y suplente de la sociedad.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Autorización para obtener la aprobación de la Inspección General de Justicia.

Firmado Manuel Prado Varela, designado presidente conforme acta de directorio de fecha 17 de agosto de 2004, conforme fojas 29 del libro de actas.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 12 (once).
e. 16/11/2007 Nº 73.504 v. 22/11/2007

"F"

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FILIPUZZI y CHIVILO SA. C.I a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Tinogasta 5445 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de diciembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el articulo 234 inciso 1) de la ley de sociedades comerciales Nro 19550 y modificatorias correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

Informamos a los señores accionistas que los documentos mencionados en el punto 2) del orden del día se encuentran a su disposición en la sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de tres días hábiles anteriores a la Asamblea conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19550. José Antonio Rubio. Designado Presidente por Acta de Asamblea del 7 de diciembre de 2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 7 de diciembre de 2005.
Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007
Presidente - José Antonio Rubio

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. N° Registro: 1478. N° Matrícula: 3883. Fecha: 08/11/2007. N° Acta: 193. Libro N°: 140.
e. 15/11/2007 N° 25.796 v. 21/11/2007

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2007, a las 15 horas, en Perú 143, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
PUNTO TRES: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado Al 31/12/2006 de Foncap y del Fondo Fiduciario de Capital Social.
PUNTO CUATRO: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2006.
PUNTO CINCO: Consideración de los honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2006. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades N° 19.550.
PUNTO SEIS: Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2007.
PUNTO SIETE: Designación de Directores.
PUNTO OCHO: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.

Se deja constancia que el firmante, Daniel Arroyo, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea del 24 de junio de 2.003.
Presidente - Daniel Fernando Arroyo

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 07/11/2007. N° Acta: 24. Libro N°: 13.
e. 14/11/2007 N° 25.779 v. 20/11/2007

FORESTADORA DEL LIMAY AGROPECUARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 05 de diciembre de 2007 a las 15,30 horas en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su caso, en segunda convocatoria a las 16,30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea extraordinaria del 26 de abril de 1993 que resolvió elevar el capital social a $ 20.000.-.
3º) Prorroga de la duración de la sociedad. Reforma del articulo SEGUNDO (duración) del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el organismo de contralor societario (Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio).

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 29 de noviembre de 2007 inclusive.

Santiago Roberto Giulietti. Designado Presidente por asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2007.
Santiago Roberto Giulietti

Certificación emitida por: José María Tropini. Nº Registro: 27. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 48.
e. 15/11/2007 Nº 103.121 v. 21/11/2007

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2007, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos, del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007, por $ 617.625.-, en exceso de $ 118.633.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico. 4° Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2007. 5° Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 48.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007. 6° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7° Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 12 de Diciembre de 2006. 8° Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 9° Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2007-2008. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2007. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 5 de Diciembre de 2007, a las 16.30 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 57 del 12/12/06 y Acta de Directorio N° 754 del 13/12/06.
Presidente – José Luis A. García Valleverde

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 41.
e. 13/11/2007 N° 25.735 v. 19/11/2007

GNC PROVINCIAS UNIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2007 a las 18 horas en la calle Juan Manuel de Rosas 1802, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16 finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Señor Juan Almeida, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 18 de fecha 28/11/2006 y Acta de Directorio N° 86, de fecha 30/11/2006, rubricados el 06/08/1991, bajo los Números B21186 y B21185; respectivamente.
Presidente - Juan Francisco Almeida

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. N° Registro: 678. N° Matrícula: 3361. Fecha: 06/11/2007. N° Acta: 010. Libro N°: 159.
e. 14/11/2007 N° 25.771 v. 20/11/2007

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2007, a las 11 horas, en la sede social de la calle Esmeralda 130, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de operación de venta de marca a un accionista director y, en su caso, consideración del contrato de licencia de marca (art. 271 y concordantes Ley 19550).
2°) Aumento del capital social y emisión de acciones. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital.
3°) Reforma del artículo noveno del estatuto social.
4°) Modificación del número de directores titulares y designación de un director titular adicional hasta completar el mandato vigente.
5°) Otorgamiento de facultades con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 27 de noviembre de 2007.

Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 16/7/07 y Acta de Directorio del 16/7/07.
Presidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 4834. Fecha: 08/11/2007. N° Acta: 047. Libro N°: 15.
e. 15/11/2007 N° 25.795 v. 21/11/2007

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a una Asamblea Especial de Clase "A" de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2007, a las horas 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede social, Av. Tomás Edison 2.701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un síndico suplente por la Clase "A" de accionistas.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se deja constancia que para el tratamiento del punto 2) del Orden del Día, los señores accionistas Clase "A" votarán agrupados por su respectiva clase a efectos de que ejerzan sus correspondientes derechos.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 30 de noviembre de 2007 a las 17:00 hs, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Bernardo Velar de Irigoyen es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad conforme reunión de Directorio de fecha 21 de junio de 2007, Acta Nº 223, pasada al Folio 5 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 28301-07, con fecha 30 de marzo de 2007.
Vicepresidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 36.
e. 16/11/2007 Nº 25.870 v. 22/11/2007

"I"

IDUNN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Idunn S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 2007 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Bulnes Nº 1689 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio
4º) Nombramiento de un director suplente en reemplazo de la señora Blanca Carmen Rodríguez, fallecida recientemente
5º) Aprobación del resultado correspondiente al ejercicio y remuneración de honorarios de directores.

César Carlos Chamma, Presidente designado por Estatuto de Constitución de Sociedad del 14 de septiembre de 2005 e inscripto en la IGJ con el Nº 10951 del Libro 29 de sociedades por acciones el 21 de septiembre de 2005.
Presidente - César Carlos Chamma

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 67.
e. 16/11/2007 Nº 70.420 v. 22/11/2007

INSTITUTO CARDIOVASCULAR INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Nazca 1169, 4° Piso, C.A.B.A., el día 30 del mes de Noviembre de 2007, a las 15 hs. en 1° convocatoria, y 16 hs. En 2° convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término legal;
3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007;
4°) Destino de los resultados;
5°) Honorarios de los directores;
6°) Consideración de la gestión del directorio;
7°) Remoción de los directores Carlos Rodolfo Pedro Seráfica Martini y Mario S.A. Seráfica Martini;
8°) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad contra los directores Carlos Rodolfo Pedro Seráfica Martini y Mario A. A. Seráfica Martini;
9°) Remoción de los directores Osmar Cavuoti y Lila Iglesias;
10) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad contra los directores Osmar Cavuoti y Lila Iglesias;
11) Consideración del número de directores y elección de los mismos;
12) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad; medidas urgentes a adoptarse;
13) Disolución de la sociedad por la causal de imposibilidad de cumplimiento del Objeto Social.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia (art. 238 L.S.) con 3 días de anticipación a su celebración, en la Escribanía Almanza de Basavilbaso, sita en la calle Maipú 359, 1° piso, oficina 13, Ascensor número 1 C.A.B.A. de Lunes a viernes en el horario de 12 a 14 hs. Se recuerda que deberá darse estricto cumplimiento al art. 239 de la ley 19550. EL DIRECTORIO.

Presidente - Osmar Pascual CAVUOTI Designado Acta Asamblea 28/12/04.

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 77.
e. 13/11/2007 N° 102.675 v. 19/11/2007

"L"

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el próximo día 30 de Noviembre de 2007 a las 10 horas y 11 horas, respectivamente en Tacuarí 910, 4to. Piso of. 7, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
2°) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria;
3°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha;
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, ap I de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de mayo de 2007;
5°) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre;
6°) Reintegro del capital, reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales.

PRESIDENTE JORGE NORBERTO D'ANGELI DNI 4.412.461. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. Nº Registro: 649. Nº Matrícula: 4664. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 5.
e. 13/11/2007 N° 70.145 v. 19/11/2007

"M"

MANUEL RUIZ MORENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MANUEL RUIZ MORENO SA a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2007 a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Av. Córdoba 1309 - 4° "A" de capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de los documentos contables según art. 234, inc. 1° de la Ley 19550;
c) Consideración del balance cerrado al 30 de junio de 2007 y distribución de utilidades del ejercicio;
d) Consideración de remuneración de Directores. Los señores accionistas para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, segunda parte, de la ley 19550.

Fernando Enrique Ruiz Moreno, Presidente Manuel Ruiz Moreno SA, designado por Acta de Asamblea del 25/06/07.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3779. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 32.
e. 13/11/2007 N° 70.203 v. 19/11/2007

MINERA SANTA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2007 a las 12:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:30 horas, en la sede de la Sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 712 5° Piso, Oficina A, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital
2°) Modificación de Estatutos para la adecuación del texto estatutario como consecuencia del aumento de capital
3°) Consideración de la renuncia al cargo de Director presentada por el senor Jaime Rinaldi (la cual fuera aceptada en la presente reunion de Directorio) y, en su caso, aprobación de su gestión
4°) Incorporación del señor Fernando García, hasta el momento Director Suplente de la sociedad, como Director Titular en reemplazo del señor Jaime Rinaldi y designación de un nuevo Director Suplente en reemplazo del señor Fernando García
5°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Gonzalo Freyre Arméstar, Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 3 de Abril de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 7 Agosto de 2007.
Presidente - Gonzalo Freyre Arméstar

Certificación emitida por: Gustavo Badino. N° Registro: 516. N° Matrícula: 4346. Fecha: 09/11/2007. N° Acta: 158. Libro N°: 054.
e. 14/11/2007 N° 25.781 v. 20/11/2007

"N"

NATFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/11/07 en primera convocatoria a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en su sede social de la calle Sarmiento 412 7° Piso, Oficina 701 de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Destino de los Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Ricardo Eduardo Bowen, D.N.I. 5.176.788, designado Presidente según Acta de Asamblea del 20/10/06 y Acta de Directorio del 23/10/06.
Presidente – Ricardo Eduardo Bowen

Certificación emitida por: Jorge Alberto Natiello. Nº Registro: 16. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 30.
e. 13/11/2007 N° 73.275 v. 19/11/2007

"P"

PETRA LIBER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Petra Liber S.A. para el próximo 5 de Diciembre de 2007, en primera convocatoria a la hora 18 y en segunda convocatoria a la hora 19 en sede social de la calle Cabello 3652 2° piso Dpto. C Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31/08/07,
3°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercido cerrado al 31/08/07;
4°) Destino de los resultados;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
6°) Determinación del número y elección de miembros titulares. Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello 3652, 2° piso, C, Buenos Aires, en el horario de 11 a 19 horas. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Directorio N° 56 del 30/12/05.
Presidente – Claudia Celletti

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 10.
e. 13/11/2007 N° 73.294 v. 19/11/2007

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse fuera de la sede social, el día 6 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en la calle Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Reestructuración del directorio. Revocación de la designación de directores. Modificación del número de directores. Determinación del número de miembros que integrarán el directorio hasta la finalización del ejercicio 2007. Designación de directores.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N° 19.550 hasta el 30 de noviembre de 2007 inclusive en Sarmiento 746, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio. Las. facultades del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2006, y del acta de directorio de la misma fecha.

Presidente - Luis María Ureta Sáenz Peña

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. N° Registro: 1048. N° Matrícula: 2399. Fecha: 12/11/2007. N° Acta: 054. Libro N°: 208.

e. 15/11/2007 N° 70.350 v. 21/11/2007

PRYNARD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Prynard SA. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2007 en primera convocatoria para las 10.00 horas y en segunda convocatoria para las 11.00 horas, en la Calle Montevideo 471 Piso 6° "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados el 31/12/04 y 31/12/05.
3°) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nos 4 y 5 cerrados el 31 de diciembre de 2004 y 2005 respectivamente.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2004 y 2005.
5°) Elección de los miembros del directorio por un nuevo período.
6°) tratamiento de los motivos por los que no se ha llevado a cabo el aumento de capital ordenado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de Octubre de 2005 y, en su caso, aprobar su virtual instrumentación.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración hasta el 26 de noviembre de 2007 - en la sede social en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente - Miguel Angel Morandini

El presidente fue designado por acta de asamblea de fecha 10 de noviembre de 2003 de elección de autoridades y elección de cargos.

Certificación emitida por: Anabella L. Levi. N° Registro: 1307. N° Matrícula: 3878. Fecha: 05/11/2007. N° Acta: 73. Libro N°: 76051.

e. 15/11/2007 N° 102.865 v. 21/11/2007

"S"

SAULER S.A.C.I.I.A.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2007, a las 14 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Punta Arenas 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables cerrados el 30/06/07 y razones de su tratamiento fuera del término legal.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Gestión del Directorio y aprobación de honorarios.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes a elegirse y designación de los mismos por el término de un año. Guillermo Enrique Kraves, presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 31 de Octubre de 2006.

Presidente - Guillermo E. Kraves

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. N° Registro: 205. N° Matrícula: 4273. Fecha: 12/11/2007. N° Acta: 148. Libro N°: 21.

e. 15/11/2007 N° 25.788 v. 21/11/2007

SEA & AIR LOGISTIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 5 de Diciembre de 2007, a las 12 horas y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alicia M. de Justo 550 4to. Piso Oficina 39 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la causas de la demora en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4°) Consideración de la actuación de los directores y aprobación de su gestión, en su caso.
5°) Designación de Directores y fijación de su retribución.
6°) Aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo, en su caso.
7°) Reforma del Estatuto para adecuar el Capital Social al aumento previsto en el punto 6°) del Orden del Día, en su caso.

Nota: 1°) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación prevista en el Art. 238 de la LSC 2°) Que la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1°. de la LSC , se encuentra a disposición de los señores accionistas en Alicia M. de Justo 550 4to. Piso Oficina 39 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Firmado: Guillermo Avelino Girón DNI 10.406.471, designado presidente por Acta de Directorio del 15 de Abril de 2005 pasada a Folio 16 del libro de Actas de Directorio No 1.

Presidente — Guillermo Avelino Girón

Certificación emitida por: Mauro Riatti. N° Registro: 1901. N° Matrícula: 4722. Fecha: 09/11/2007. N° Acta: 102. Libro N°: 7.

e. 14/11/2007 N° 25.775 v. 20/11/2007

"T"

TIME WELL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TIME WELL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 03 de diciembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Av. De Mayo 1370 - Piso 1º - B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2007.
6º) Consideración del aumento del capital social por capitalización de los aportes irrevocables realizados. Reforma de estatuto y emisión de acciones.

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2007. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. De Mayo 1370 - 1º B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2007, folios 3 y 4 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 20 de abril de 2007 bajo el número 33367-07 y la aceptación del cargo según Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2007, folio 5 del Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 20 de abril de 2007 bajo el número 33368-07.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 40.

e. 16/11/2007 Nº 25.819 v. 22/11/2007

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 1576. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de diciembre de 2007 a las 17 horas, en Lavalle 392 9º P. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19550).
4º) Designación de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Presidente electo por Acta de Asamblea del 13/12/2006 X Acta de Directorio Nº 1066 del 13/12/2006.
Bs. As., noviembre de 2007

Presidente - Rodolfo J. Ustariz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 50.

e. 16/11/2007 Nº 70.439 v. 22/11/2007

"V"

VIDEO CONVERTER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convocase a Asamblea Extraordinaria de VIDEO CONVERTER SA a realizase el día 30 de noviembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria, en la calle Juncal 4484 5º Piso Capital Federal. En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, con idéntico Orden del Día; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea, quórum.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
3º) Fijación de número y designación del Directorio.
4º) Designación de síndicos.

Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente - Mario Pizzolo

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 33.

e. 13/11/2007 Nº 25.794 v. 19/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Dr. Claudio Azzi T° 71 F° 741, con oficina en C. Pellegrini 173 3 B C.A.B.A, avisa que la SUCESION DE ROBERTO PEDRO AZZI dni 4.548.016, Beatriz Labusta, Alejandro Azzi y Claudio Azzi, según declaratoria de herederos dictada en el Juzgado Civil N° 55 exp. 91054/03, transfiere el fondo de comercio de FARMACIA MAGGI del ramo farmacia, comercio minorista, perfumería y art. de tocador, sita en calle A. J. Carranza 2002, C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, a GUSTAVO ADRIAN IBAÑEZ domiciliado en Paraguay 3614 PB C, C.A.B.A. oposiciones en termino de ley en mi oficina.

e. 13/11/2007 N° 102.665 v. 19/11/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio ubicado Sarmiento 810 Cap Fed aviso n° 65568 publicado del 15/08/07 al 22/08/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 13/11/2007 N° 70.209 v. 19/11/2007

Gustavo Crosta Blanco, Contador Público, T° 108 F° 199 CPCECABA, domic, Laprida 1779 P8, dto. B CP: 1425, C.A.B.A, comunica que Tirantte Héctor y Pedreny Rosa María SH CUIT N°: 30-69219957-6, domic. French 2756 05 dto. C, CABA, venden a Gustavo Ezequiel Guevshenian DNI: 25.146.738, domic. Arenales 2708 P7 dto. G, CABA su fondo de comercio rubro Telecentro-Locutorio, internet y varios, sito en Av. Scalabrini Ortiz 2094, CABA. La transferencia se realiza libre de deudas, gravámenes y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en mi oficina.

e. 14/11/2007 N° 73.411 v. 20/11/2007

LIDIA GUTIERREZ, DNI 6.044.019 con domicilio en Timoteo Gordillo 198, Capital Federal, avisa la venta del fondo de comercio del local sito en la calle Bartolomé Mitre 1907 Planta Baja C.A.B.A., que funciona con el rubro HOTEL sin servicio de comida (700110), habilitado por expediente 0980017/90 Transferido 27/10/98 por expediente 2598/98, a RICARDO ENRIQUE TADDEI, DNI 4.544.114 con domicilio en la calle Juan B. Justo 7990 de la Ciudad de Buenos Aires, La venta incluye la habilitación comercial, todos los bienes materiales e inmateriales exclusivamente vinculados, al fondo de comercio que se transfiere, como así todo el mobiliario que se encuentra en el inmueble. Reclamos de Ley en Bartolomé Mitre 1907 Ciudad de Buenos Aires.

e. 15/11/2007 N° 73.432 v. 21/11/2007

LEONARDO I SABAJ Mart. PÚblico of Salta 158 CABA. Avisa: ROMINA VALERIA INOUE, domic. Salta 158, CABA., vende a MARTIN ANDRES ANGELICO, domic. J. Zanella 4530, CASEROS PCIA BS AS, EL HOTEL S.S.C., sito en COLOMBRES 577 PLANTA BAJA, ENTREPISO Y PISOS 1° y 2°, CABA., libre de deuda, gravamen y personal. Rec./Ley en nuestras oficina en término legal.

e. 14/11/2007 N° 70.268 v. 20/11/2007

Irene M. Simonotti, abogada, C. P.A.C. F. To.46 Fo.520, con oficina en Lavalle 1747, 8°. "B", C.A.B.A. avisa que Luis Antonio Saltos, domiciliado en calle 146 Nro. 2536, Berazategui, Prov. de Bs. As., transfiere libre de deudas y/o gravámenes a favor de "Esmeralda 589/3 S.R.L.", con domicilio en Av. De Mayo 749, Piso 6°., Depto. "50", C.A.B.A., el fondo de comercio del hotel denominado "Esmeralda", sito en Esmeralda 589, Piso 3°, Depto. "5", C.A.B.A., habilitado como "Hotel y despacho de bebidas", por Exp. Nro. 33912/1979 y disposición Nro.1284 dictada en oficio judicial Nro.16633/DGHP/2006. Reclamos de ley en oficina.

e. 14/11/2007 N° 102.806 v. 20/11/2007

Fortunato Suppa, Corredor Público, Cabildo 546, Cap. Fed. avisa que Maria Celia Lopez Vazquez domiciliada en Teodoro Garcia 3814 2° C, Cap Fed, vende a Lidia Gladis Divis domiciliada en Chorroarin 1434, Cap. Fed. fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas, Exp. 41942/2007 sito en la calle Hipolito Yrigoyen 1406 libre de personal Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital Federal.

e. 13/11/2007 N° 70.232 v. 19/11/2007

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que RAIKA SRL con domicilio en Aranguren 1460 8° "D" CABA insc. IGJ N° 1633 Libro 119 vende y transfiere s/personal a CARVICAM SRL con domicilio en Charcas 3226 2° "B" CABA insc. IGJ N° 9417 Libro 127 su fondo de comercio de Restaurante S/Exp. N° 83522-2005 sito en Humboldt 1695 ABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA.

e. 13/11/2007 N° 70.229 v. 19/11/2007

RECTIFICATIVA DEL EDICTO e. 24/9 Nº 127.638 v. 30/09/97 PUBLICADO DEL 24/09/97 AL 30/09/97 correspondiente a la transferencia del fondo de comercio ubicado en la calle Joaquín V Gonzalez 4311 CABA y Fernandez de Enciso 4365 CABA en el cual se omitió que Susana Noemí Manteiga, con domicilio en la calle pareja 4290 de Cap. Fed. Transfiere a Rubén Darío Benedetti con domicilio en la calle Alsina 345 Ramos Mejía, Pcia de Bs As el fondo de comercio y la Habilitación Municipal según Expediente 65.884/1996 de la calle Gutenberg 3792 CABA, Fernández de Enciso 4355 CABA y Habana 3787 Planta baja CABA y alta habilitados con los siguientes rubros: 601.005 Comerc. Minorista de productos alimenticios envasados (hasta 200 m2). 601.010 Com.Min. de bebidas en general envasadas (hasta 200 m2). 601.040 Com. Min. Golosinas envasadas (Kiosco)) y todo lo comprendido en la Ord. 33266. 601.050 Com. Min: de helados (sin elaboración). 602.010 Casa de Lunch. 602.020 Café Bar. 602.030 Despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Con una superficie cubierta de 495,87 m2. Oposición o reclamos de ley en Gutenberg 3792 de Capital federal.

e. 16/11/2007 Nº 70.412 v. 22/11/2007

Horacio José Dallochio, abogado, con oficinas en Sarmiento 1426, 2° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires avisa que Frigorífico Regional General Las Heras S.A. con domicilio en Sarmiento 1426, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende, cede y transfiere a Cabaña Santa Julia S.R.L., con domicilio en Avenida Pueyrredón 1625, 4° Piso, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de comercio ubicado en José Enrique Rodó 5994/5998 Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado a frigorífico Ciclo II.- Reclamos de ley sobre el local, muebles útiles e instalaciones mi oficina.

e. 14/11/2007 N° 102.759 v. 20/11/2007

LEONARDO SABAJ Mart. Público of Salta 158 CABA. Avisa: DOMINGO MARTIN, dom. PERU 932, C.A.B.A, y herederos de ANTONIO EDGARDO MESSIA: DIEGO EDGARDO MESSIA y ANGELA NORBERTA VILLEGAS, dom. COMBATE DE LOS POZOS 1195, CABA. Transfieren a DE SAN ESTEBAN S.A., dom. PTE. L S PEÑA 250 4° A, CABA., el hotel, despacho de vino y cerveza, sito en PERU 928/932, CABA, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley n/ofic.

e. 14/11/2007 N° 70.267 v. 20/11/2007

Dra. Alejandra M. Libedinskry T 14. F597 con domicilio en Pueyrredón 1569, PB "B", CABA., avisa que: Guillermo Osvaldo Pregatti, Jorge Juan Agosta, Aldo Domenico Mazzeo, Mario Mazzeo y Jorge Antonio Caccamo, con domicilio en Sarmiento 3154/56, CABA., venden el Fondo de Comercio de Panadería Mecánica, Elaboración de Pan, Productos de Grahan, Centeno y similares sito en Sarmiento 3154/56, CABA, a PANADERIA SARMIENTO SRL, con domicilio en Sarmiento 3156, CABA, representada por su socio gerente, Jorge Juan Agosta. Venden, ceden y transfieren libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Sarmiento 3156, CABA.

e. 14/11/2007 N° 102.819 v. 20/11/2007

Se avisa que Jose Mosquera DNI 93.482.082 con domicilio en en calle Tapalque 4661 esquina Damaso Larrañaga 695 C.A.B.A. cede y transfiere el fondo de comercio de su local ubicado en Tapalque 4661 C.A.B.A. que, funciona como fabricación, elaboración e industrialización de sustancias alimenticias y/o bebidas en general a Cristian Gonzalo Mosquera DNI 21.155.685 con domicilio en Tapalque 4661 C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo domicilio del fondo de comercio.

e. 14/11/2007 N° 70.298 v. 20/11/2007

El Señor Oscar Arturo Pereyra con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 2796 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 29.042.671, transfiere al Sr. Juan Carlos Muggeri con domicilio en Roca 1114, San Miguel, Provincia de Bs. As., CUIT 20-93528805-4, el fondo de comercio sito en Av. Warnes 1631, CABA, Rubro: Com. min. de accesorios para automotores Código: 603.305. Reclamos de ley en Joaquín V. Gonzalez 2796 PB, C.A.B.A.

e. 13/11/2007 N° 70.183 v. 19/11/2007

El Dr. Jorge Toniutto, abogado, T 60 F 512 CPACF, con domicilio en Yerbal 3776, piso 2, depto A de Capital Federal, hace saber que JORGE LUIS MARTINEZ, con domicilio en Rivadavia 10.159 de la Capital Federal, transfiere a GIBCON S.A., con domicilio en San Roque 3525, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del lavadero de autos y kiosko sito en RIVADAVIA 10.159 de Capital Federal. Oposiciones de ley en Yerbal 3776, piso 2, depto A de Capital Federal.

e. 16/11/2007 Nº 103.073 v. 22/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

Comunica a los Sres. Accionistas que, por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/11/2007, y reunión de Directorio del 08/11/2007, se resolvió (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 9.000.000.-, mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, respetando las clases y la proporción establecidas por el Estatuto Social, (ii) Establecer el precio de suscripción de tales acciones en la suma de $ 1.- (un peso) por acción, a integrar en efectivo, dentro de los 10 días siguientes al vencimiento del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer. En mérito de ello, se hace saber a los Sres. Accionistas que, en cumplimiento del artículo 194 de la Ley 19.550, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la última de estas publicaciones, podrán manifestar su voluntad de ejercer tales derechos sobre las mencionadas acciones, en Maipú 26, 7º Piso, Oficina "C" de la ciudad de Buenos Aires. Gustavo D. Beckerman, presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio del 15/08/2007.

Gustavo D. Beckerman

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 120.

e. 15/11/2007 Nº 4827 v. 19/11/2007

"I"

IECSA S.A.

De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de Directorio Nº 1684 del 18-10-07 se resolvió poner a la venta y disposición de los accionistas las fracciones de las acciones rescatadas, de pesos valor nominal 352.593, quienes podrán adquirirlas aplicando el derecho de preferencia y de acrecer tal como si se tratara de una suscripción. El precio de la compra a ser pagado por el accionista que ejerza el derecho de opción, será el precio fijado para el rescate de esa fracción por la sociedad. Fijase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer en la adquisición de fracciones de acciones en la sede social de Florida 868 piso 1º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Directorio Nº 1684 del 18-10-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 16/11/2007 Nº 103.050 v. 20/11/2007

"J"

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A. - DISCO S.A. - SUPERMERCADOS EKONO S.A.

Jumbo Retail Argentina S.A. Reg. Nro.: 1.739.774 Disco S.A. Reg. Nro: 188.892 Supermercados Ekono S.A. Reg. Nro: 1.549.258 Jumbo Retail Argentina S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de junio de 2004, bajo el Nº 7513, Libro 25, Tomo - de Sociedades por Acciones; Disco S.A., con domicilio legal en Larrea 847, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de diciembre de 1960 bajo el Nº 4135, Libro 53, Tomo A de Sociedades Anónimas; y Supermercados Ekono S.A., con domicilio legal en Larrea 847, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Enero de 1992, bajo el Nº 219, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas del 31 de octubre de 2007 las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual Jumbo Retail Argentina S.A. incorpora a Disco S.A. y Supermercados Ekono S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 10 de octubre de 2007. 2. Valuación del activo y del pasivo de Jumbo Retail Argentina S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 31/8/2007: Activo: $ 1.383.126.078. Pasivo: $ 258.130.398 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 2.185.404.547. Pasivo: $ 1.059.556.108. 3. Valuación del activo y del pasivo de Disco S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 31/8/2007: Activo: $ 2.268.442.000. Pasivo: $ 863.197.000. 4 Valuación del activo y del pasivo de Supermercados Ekono S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance General Consolidado de Fusión confeccionado al 31/8/2007: Activo: $ 137.974.370.- Pasivo: $ 50.474.725.- 4. CAPITAL. Capital social de Jumbo Retail Argentina S.A. (sociedad absorbente) luego de la fusión: $ 952.170.209. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de cada una de las sociedades fusionantes, indicado más arriba, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Maria Emilia Perret. Autorizada por actas de asamblea de Jumbo Retail Argentina S.A., Disco S.A. y Supermercados Ekono S.A. de fecha 31 de octubre de 2007.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 16/11/2007 Nº 103.264 v. 20/11/2007

"L"

LELEQUE EXPLORACION S.A.

Leleque Exploración Sociedad Anónima con domicilio legal en la calle Av. Del Libertador 498 piso 27 de la CABA, inscripta en el RPC el 24 de Julio de 2000 Bajo el Nº 10585 del Libro 12 Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1) Por Asamblea General Extraordinaria unánime de Accionistas de fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2007 ha resuelto la reducción de la Prima de Emisión en $ 1.000.000 (Pesos Un Millón) 2) El capital de la sociedad asciende a $ 1.200.000 (Pesos Un millón Doscientos Mil) 2.1) Antes de su reducción la prima de Emisión asciende a la suma de $ 2.048.281 (Pesos Dos Millones Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Uno) 2.2) Después de su reducción la Prima de Emisión ascenderá a la suma de $ 1.048.281 (Pesos Un Millón Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Uno) 3) No se modifican las participaciones accionarías vigentes con motivo de la presente reducción. Las oposiciones de Ley por parte de los acreedores deben efectuarse en el domicilio legal de LELEQUE EXPLORACION SA calle Av. Del Libertador 498 piso 27 CABA de lunes a viernes de 10 a 18 horas. La Srta. María de las Mercedes Fratti, autorizada por acta de asamblea extraordinaria de fecha 9 de noviembre del corriente para efectuar las publicaciones de rigor.

María de las Mercedes Fratti

Certificación emitida por: Alberto Horacio Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 37.

e. 15/11/2007 Nº 70.460 v. 19/11/2007

"Q"

QL S.A. Y FOUR WINDS S.A. FUSION POR ABSORCION

QL SA, sede social 25 de Mayo 347, 5º Piso, Of. 559 CABA inscripta en RPC el 12/06/2002, Nº 5776, Libro 17 Tomo de Sociedades por Acciones cc 2 y FOUR WINDS SA, sede social 25 de Mayo 347, 5º Piso, Of. 559 CABA, inscripta en RPC el 27/07/1999, Nº 10646, Libro 5 Tomo de Sociedades por Acciones cc 1, en cumplimiento del art 83, inciso 3) Ley 19550 comunican que por resoluciones de Asambleas Unánimes de Accionistas de fecha 31/10/2007, QL SA y FOUR WINDS SA se han fusionado incorporando la primera a la segunda con efectos a partir del 1º de julio de 2007. El capital de la incorporante se elevó de $ 12000 a $ 24000, emitiendo 24000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 VN y un voto cada una, que reemplazaran a las actuales en circulación. La Sociedad incorporada se disuelve sin liquidarse. Valuaciones al 30/06/2007: QL SA Activo $ 438769.57, Pasivo $ 248654.93, Patrimonio Neto $ 190114.63 y FOUR WINDS SA Activo $ 27660.51, Pasivo $ 6097.99, Patrimonio Neto $ 21562.52 El compromiso previo de fusión de fecha 04/09/2007 fue aprobado por resoluciones de los Directorios de ambas sociedades de fecha 12/10/2007 Reclamos y oposiciones en 25 de mayo 432, 12º Piso CABA. Quien suscribe el presente lo hace en su carácter de autorizado, según surge en Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 31/10/2007. Pedro Silvestre Quirno Lavalle, Presidente de QL SA designado en Asamblea del 15/5/2005, y Directorio del 15/5/2005.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 43.

e. 15/11/2007 Nº 25.838 v. 19/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Barrios Abel Modesto s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 91.959/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 44, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 10,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 1 (Casa 201) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Aromo, Pedro Elizalde, Santa Maria y Espinillo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9b, Parc 1 a, Subp. 1, Polig. 00-01.- Matricula nº 20.145/1. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,70, Porc 0,01790% OCUPADO por la Sra. Marta Graciela Pintos y flia. segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deu-

das Mun. $ 1.745,24 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.127.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.
Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.360 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Benitez Isabel s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 71.340/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 39, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5 piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 11,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 24 (Casa 150) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1 a, Subp. 24, Polig. 00-24.- Matrícula nº 20.148/24. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39, 77 Porc 0,01587% OCUPADO. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.
Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.364 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Castaño Adolfo Antonio s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 71.365/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 20, sec. única, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 52 (Casa 192) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Aromo, Pedro Elizalde, Santa Maria y Espinillo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9b, Parc 1 a, Subp. 52, Polig. 00-52.- Matrícula nº 20.145/52. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,70 Porc 0,01785%- OCUPADO por el Sr Marcelo Zamuero, la Sra. Nilda Rosales e hijos, con orden de lanzamiento judicial, segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 1.745,24 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.127.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.
Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.363 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Mazza Cintia Elizabeth s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 101.884/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 47, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 32 (Casa 172) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1 a, Subp. 32, Polig. 00-32.- Matrícula nº 20.148/32. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,77, Porc 0,01590%- OCUPADO por el Sr Ruben Omar Lopez y flia., segun constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado fisico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.
Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.362 v. 20/11/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Ojeda Miguel Adolfo s/ Ejec. Hipotecaria", expte. nº 113.207/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 27, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de noviembre de 2007 a las 12,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 53 ubicada en el Barrio Unidad Nacional, localidad y Pdo de Monte, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Chacra 16, Parc. 4- "n", Subp. 53, Polig. 00-53.- Matrícula nº 11.589/53. Se trata de una casa que consta de cocina comedor, 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 40,87 Porc 0, 0034722%- OCUPADO por la Sra. Elvira Irene Torres, su hija y un nieto, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 507,18 al 28-09-07, Rentas $ 733,40 al 31-10-07.- y Aguas Bonaerenses $ 27,25 al 28-09-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 15.227.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2007.
Juan Ruggiero, supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 16/11/2007 nº 73.361 v. 20/11/2007

El martillero Javier Francisco Galli (CUIT 20-20987813-6, oficina en Viamonte 1454 piso 7º "B" Cap. Fed.) designado por la Cooperativa de Crédito Vivienda y consumo, en su calidad de acreedora hipotecaria, comunica por tres días que el Viernes 23 de noviembre de 2007 a las 14:30 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, del lote de terreno ubicado en el Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, el que es parte de la fracción uno del Establecimiento "El Cazador", designado en su título con el número 22 de la manzana 8, que mide 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo, o sea una Sup. Total de 1.000m^2 (Nom. Cat. Circ. XII, Secc. S, Qta. 23, Parc. 22, Mat. 26.161). DESOCUPADO. Según constatación del Escribano se trata de una finca ubicada en el Barrio Privado "Centro Urbano Barrancas del Country Náutico Escobar" (CUBE), que en su entrada y acceso principal posee una construcción para guardias y recepción con barreras. El inmueble es un lote sin construcción alguna ubicado sobre la calle Del Lago entre las calles Los Robles y Las Araucarias y se encuentra delimitado entre los lotes identificados con los nros. 821 y 823. Dicho inmueble se encuentra lindero a una calle con buena arboleda y con frente a un importante canal de agua. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 984,60 al 31-10-07, a la Munic. de Escobar $ 7.242,19 al 01-11-07, al Cons. de Prop. en concepto de expensas por capital e intereses $ 19.784,13 al 24-10-07, siendo la cuota por el mes de Octubre de 2006 de $ 294,92. Asimismo la cuota de ingreso al barrio es de $ 7.140 y al momento que se decida construir el arancel es de otros $ 7.140. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 23.512, Conf. Fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil: en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 26.800. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 10 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441 y arts. 580 y 584 del CPCC. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del Juez de acuerdo a lo que prescribe el art. 63 de la ley citada. Queda prohibida la compra en comisión. EXHIBICION:, 21 y 22 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "CABALLERO GUSTAVO ELEUTERIO Y OTRO C/ LEYRADO JUAN CARLOS Y OTRO S/ EJEC. ESPECIAL", Expte. 84.553/02, que tramita ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 35, Avda De los Inmigrantes 1950 piso 1º Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Javier Francisco Galli, martillero.

e. 16/11/2007 Nº 73.553 v. 20/11/2007

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 72; Secretaría única, con asiento en Uruguay 714 6º piso, de esta Ciudad, autos "CACACE Rodolfo Salvador c/ SUCESION DE MARTINEZ Claudia s/ Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 60.065/2005 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24441; Comunico por 3 días que Remataré Publicamente el día 22 de Noviembre de 2007 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; el inmueble sito en General Iriarte 2036/40 entre Herrera y Vieytes de esta Ciudad. N.C: Circ: 3; Secc: 18; Mza: 108; Parc: 9. Ptda. Municipal: 114.581 Matrícula. 3-6968. Medidas según títulos: 8m. 48cms de fte. al N. por 41m. Según acta Notarial de constatación: consistente en un gran ventanal con rejas de hierro, que abarca unos nueve metros de frente por cuarenta de fondo, lo que se advierte a simple vista, consistiendo en un gimnacio, el que está adosado a un inmueble del número 2056, Ocupado por el Club Sportivo Barracas. En autos se encuentra ordenado el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: u$s 54.000. SEÑA: 30%. Comisión: 3%. IVA s/ comisión. Todo en efectivo en el acto del remate. De no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el día 23 de Noviembre de 2007 a las 10:00 hs con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar se subastará SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado pr el acreedor (art 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: GCABA: $ 4.392,96 al 5/11/07; O.S.N: partida sin deuda al 2/11/07; AySA: $ 1.334,65 al 27/09/07; A.A.S.A.: $ 24.676,99 al 27/9/07. Exhibición los días 20 y 21 de Noviembre de 2007 de 17 a 19 hs. Demás datos consultar el expediente ó al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2007.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero y corredor público.

e. 15/11/2007 Nº 102.948 v. 19/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, dr. Juan Leopoldo Velázquez, sito en calle Chiclana nº 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo

previsto por el art. 500 C.P.P.N., publica por tres (3) días la parte resolutiva de la sentencia dictada por dicho Tribunal, contra DIEGO FERNANDO RAMIREZ, DNI. 32.026.594, hijo de Antonio Rogelio y de Susana Beatriz Vogel, nacido en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, el 19 de noviembre de 1985; la que textualmente dice: "Bahía Blanca, 26 de septiembre de 2007. Y VISTOS: … RESULTA: … Y CONSIDERANDO: … FALLA: 1ro.) CONDENANDO a DIEGO FERNANDO RAMIREZ, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, a la PENA de DOS (2) MESES DE PRISION Y CUATRO (4) MESES DE INHABILITACION ABSOLUTA, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de falso testimonio (art. 275, primer párrafo del Código Penal), como cometido en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires el día 15 de diciembre de 2004; dejándose en suspenso la pena privativa de la libertad impuesta en virtud de que, tratándose de primera condena a prisión, concurren las condiciones exigidas a tal fin por el art. 26 del Código Penal, tal como se explicitara "supra" en el Considerando Tercero de este pronunciamiento. CON COSTAS. (art. 20 ter., 26; 27 bis, 29 inc. 3ro.; 40; 41; 275 primer párrafo del Código Penal; 399; 403; 530 y concs. del Código Procesal Penal de la Nación). Dejándose expresa constancia de que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado previsto en el art. 431 bis del C.P.P.N. (Ley 24.825). 2do.) IMPONIENDO como reglas de conducta … (art. 27 bis del Código Penal). 3ro.) REGULANDO … 4to.) … REGISTRESE, notifíquese, consentida o ejecutoriada que sea, comuníquese, cúmplase y archívense los autos. FIRMADO: GUSTAVO ARTURO DUPRAT RAUL H. FERNANDEZ OROZCO - JUAN LEOPOLDO VELAZQUEZ-. Ante Mi: PATRICIA D. ENTIZNE. Secretaria ad hoc.

Bahía Blanca, 6 de noviembre de 2007.
María Cecilia Yapur, secretaria de ejecución penal.

e. 15/11/2007 Nº 563.615 v. 19/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I.- CONDENAR a Bertho BECERRA VACA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de PRISION y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.
II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de marzo del 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.
III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- REMITIR a BERTHO BECERRA VACA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.216 v. 23/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I.- CONDENAR a EMILIO ORTIZ PINTO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P.y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. "e" de la ley 23.737.-
II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 25 de marzo del 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.
III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- REMITIR a EMILIO ORTIZ PINTO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.215 v. 23/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1º) CONDENAR a Zaida Franco Rojas y Luis Alberto Virreira Panozo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a las penas de CUATRO AÑOS DE PRISION, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.
3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de Junio de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.213 v. 23/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Lilia Graciela Carnero en la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 349 y vta., de la causa Nº 1009/03, caratulada: "VALLEJO FRANCISCO ALBERTO S/ USO DOC. PCO. ADULT.", a los fines de la notificación de Francisco Alberto Vallejo, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 14.461.354, nacido en fecha 11 de marzo de 1961 en la ciudad de José C. Paz, pcia. de Buenos Aires, de estado civil casado. con instrucción universitaria incompleta, hijo de Francisco Salem Vallejo y de Rosalía Silvero, de ocupación Técnico Mecánico, domiciliado realmente en calle Tobago Nº 1758 de la ciudad Tortuguitas, Partido de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 31 de Agosto de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- SOBRESEER a Francisco Alberto Vallejo, demás datos personales de figuración en la causa, por el delito de uso mediato de documento público falso que le fuera imputado (art. 296 en función del 292 ambos del Código Penal), con la aclaración que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que el mismo gozare (art. 336 inc. 4º y último párr. y art. 361, ambos del C.P.P.N.).- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero-Presidente-, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara-, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.-

e. 14/11/2007 Nº 563.503 v. 20/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINA RODRIGUEZ de BERLANDA. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 73.608 v. 19/11/2007

N° 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IOLANDA VETRI Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Declarase a efectos del sucesorio: que existe identidad entre "Iolanda Vetri", "Yolanda Vetri" y "Yolanda Francisca Vetri" y "Francisca Vetri", tratándose en cada uno de los casos de una misma y única persona.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 70.352 v. 19/11/2007

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1220 piso 4 de Capital Federal, cita por quince días a Carlos Antonio Malatesta para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Vuotto Cristina Silvia c/Malatesta Carlos Antonio s/Pérdida de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 73.557 v. 19/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 -

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que - Raúl RIVERO VERA de nacionalidad CUBANA DNI Nº 94.030.636 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA- Buenos Aires 12 de NOVIEMBRE de 2007. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "EL BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.827 v. 22/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BLAY S.R.L., cuit 30-70742599-3, decretada el 2 de octubre de 2007. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, téléfono 4953-5312, quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2007, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de marzo de 2008 y 18 de abril de 2008, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se le hace saber a la fallida que, en el plazo de 48 horas, debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 563.608 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, comunica por cinco días que el 9 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de LONGDAY S.A., haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4º "G", los bienes y papeles de la fallida.-La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohibe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores del fallido deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 20 de diciembre de 2007, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 10 de marzo y 24 de abril de 2.008 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.496 v. 20/11/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días que en los autos: "PROTEX TUFF KOTE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 70.421 v. 19/11/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GUILLERMO V. CASSANO S.A. S/ Quiebra, expte. Nº 49357, con fecha 29 DE OCTUBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la sindicatura clase "A" el Estudio Clase SUEZ, PUSTILNIK Y ASOC. con domicilio en SUIPACHA 207, 2º piso of. 213/216 (TE 5252-0500), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de dicimebre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre del 2007.-
Cristina Davila, secretaria.

e. 13/11/2007 Nº 563.407 v. 19/11/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 19 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de "AYARGO S.A.". El síndico designado es ADRIAN MARTIN PONCE con domicilio en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 330 PISO 2º "36" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el dia 11 DE FEBRERO DE 2008. El síndico deberá presentar el informe Previsto por la L.C.: 35 el 24/3/08 y el previsto por el art. 39 el día, 6/5/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/11/2007 Nº 563.408 v. 19/11/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de PAPADOPOULOS CLAUDIO PATRICIO (D.N.I.: 23.303.721) con domicilio en TIMOTEO GORDI-

LLO 961, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico JOSE SALEM INI, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1730, piso 2º, Of. 37, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28-11-07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12-02-08 y 28-03-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 26-02-08. La audiencia de explicaciones se llevara a cabo el día 18-03-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.-

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 14/11/2007 Nº 563.535 v. 20/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 6 de noviembre de 2007, en los autos caratulados OPEN SPORTS TRENDS S.A. S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de OPEN SPORTS TRENDS S.A., CUIT Nº 30-69478916-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666 PISO 9 DPTO 906, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/02/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.807 v. 22/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 26 de Capital Federal, hace saber que en autos "CUESTA EMILIO ALVARO s/QUIEBRA" la sindicatura interviniente ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos que prescribe el art. 218 de la ley 24.522 y se ha procedido a la regulación de los honorarios profesionales intervinientes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.819 v. 19/11/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de octubre de 2007 se decreto la quiebra de "Rombola Leticia Miriam."; en los autos caratulados: Rombola Leticia Miriam S/Quiebra, CUIL NRO. 27173820505- El síndico designado en la causa es la contadora Berta Liliana Kraves, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso 4 oficina 16 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de marzo del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 30 de abril de 2008 y 12 de junio del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.726 v. 21/11/2007

N° 17

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. 33, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital comunica por 5 días en autos: "SKI COMPANY S.A. S/QUIEBRA", que se decretó la quiebra de SKI COMPANY S.A., CUIT 30-68148401-5 con fecha 7 de septiembre de 2007. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Se dispuso el día 8 de febrero de 2008, como vencimiento para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 7/04/08 y 19/05/08 respectivamente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.

Rafael Figueroa, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.849 v. 22/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 5/10/07 en los autos caratulados "KRZEWICZ, Norberto s/quiebra" (Expte. 051266) se ha decretado la quiebra de NORBERTO KRZEWICZ (DNI 4269533) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de diciembre de 2007. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 25 de febrero y 7 de abril de 2008, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, Rafael Trebino Figueroa, secretario.

Buenos Aires, 6/11/2007.

e. 16/11/2007 Nº 563.837 v. 22/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nro. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, 3ro. piso de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO LA CABAÑA CUIT 30-64770383-2. El síndico designado en autos es el Contador Donato Antonio Sarcuno, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Diciembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de Febrero de 2008 y 17 de Abril de 2008 respectivamente. Intímese al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder. Intímase al fallido a los fines de que cumplimente los requisitos del art. 86 de la LC y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de esta quiebra, con apercibimiento de tener al fallido por constituido en los estrados del juzgado. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/11/2007 Nº 563.531 v. 20/11/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., hace saber que con fecha 1 de Octubre de 2007 se decretó la quiebra de "PROTECTIO S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de Julio de 1987, bajo el Nro. 3792 del Libro 88 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT Nro. 30-61282784-2, con sedé social en la calle Iberá 2502/10, Buenos Aires, manteniéndose como síndico de la quiebra al. Estudio de los Dres. Graciela Silvia Turco y Mauricio Gola, con domicilio en Cochabamba 4272, haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida que deberán promover las peticiones de verificación créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la Ley 24522.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 24 hora4 cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. y entregue a la sindicatura los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la cesante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Se intima igualmente a quienes tengan documentación y bienes de la deudora objeto de desapoderamiento a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de este edicto.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.843 v. 22/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de OSCAR ALBERTO CARDOZO, C.I.P.F. Nº 6.574.309, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 14 de diciembre de 2007 al Síndico Carlos Alberto Chaud Perez con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 710, entre piso, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CARDOZO OSCAR ALBERTO S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.488 v. 20/11/2007

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, Marcelo T. de Alvear 1840, 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días, que en los autos: "AREFUND SA S/QUIEBRA" EXP. Nº 039636, se ha dispuesto llamar al mejoramiento de la oferta de $ 30.000 más 10,5% de IVA, sobre el buque CUECA, Matrícula 2664, Eslora: 43 mtrs; Manga: 8,26 mtrs; puntal 2,61 mtrs. Tonelaje total: 185, Tonelaje Neto 148. Año 1929. En el estado en que se encuentra y exhibe. PRESENTACION: Las ofertas podrán presentarse hasta el 5 de diciembre de 2007 a las 10,00 horas en la Sede del Tribunal, en sobre cerrado, indicando en el sobre el nombre y número del expediente, y en su interior deberá contener: A) todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y nro. de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e indicación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. B) Si es una persona de existencia ideal, contrato social o estatuto; acta de reunión o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social, de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. En caso de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. C) Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañar el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. No se admitirá la intervención y/o presentación de propuesta de quienes invoquen la calidad de comisionista o gestor de negocios de un tercero. D) En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. E) El oferente deberá acompañar, dentro del sobre, la garantía del mantenimiento de oferta equivalente al 30% del precio ofrecido, la que deberá ser depositada en cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. AUDIENCIA: La apertura de los sobres se realizará en la audiencia del día 5 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 12,30 hs, ante S.S. y en presencia de la Sra. Secretaria, la sindicatura el martillero y los oferentes; si existiera paridad en el precio ofertado se les invitará a mejorarlas, no pudiendo la mejora ser inferior al 5% de la última oferta.; la puja se producirá en caso de haber paridad con la oferta primigenia o resultar que la mayor mejora de oferta efectuada supere la misma. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de tener por adjudicado el bien (art. 580 Cód. Proc). A la audiencia deberá comparecer el martillero, quien llevará a cabo la puja que se produzca y percibirá en concepto de comisión el 10% del precio obtenido, que deberá ser abonado en dicho acto por el adquirente, más el 21% de IVA sobre la comisión. Martillero: Isaac Joaquín (CUIT: 20-04246229-3. IVA: Resp. Insc) CUIT fallida: 30-60650234-2. EXHIBICION: Libre a partir de la publicación de edictos. El buque se encuentra amarrado en Canal San Fernando, sobre calle Colón frente a la numeración municipal: 580/604, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 563.782 v. 21/11/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE TRABAJO LACTEOS MONTE CASTRO LTDA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 31/10/2007 se decretó la quiebra de "Cooperativa de Trabajo Lacteos Monte Castro Ltda." - CUIT 30-70845899-2 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 25/02/2008 por ante el síndico AIL, GABRIEL MARCELO, con domicilio constituído en la calle CORDOBA 1352 7º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/2008 y 23/05/2008 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.735 v. 21/11/2007

N° 21

Que en los autos caratulados "VIOR S.A. S/QUIEBRA" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42 a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de Capital Federal, se hace saber a la totalidad de los interesados la presentación del proyecto de distribución complementario presentado a fs. 1956/59, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.851 v. 19/11/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con

fecha 26 de octubre de 2007, en los autos caratulados "COCTIN S.A. S/QUIEBRA (por SERRUDO, HECTOR JOSE)", se resolvió decretar la quiebra de COCTIN S.A., con fecha 26 de octubre de 2007, con C.U.I.T. 30-61945740-0, con domicilio en la calle Tucumán Nº 861, piso 1ro., de CAPITAL FEDERAL, inscripta por ante la Inspección General de Justicia el 14 de mayo de 1986, bajo el número 2777, del libro 102, tomo "A" de Sociedades Anónimas, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de febrero de 2008 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de abril de 2008 y 23 de mayo de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.918 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 8 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de BERGER ADRIAN CLAUDIO EDUARDO, D.N.I. 14.602.748. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación a la Síndico Jessica Andrea Minc en el domicilio de la calle Viamonte Nº 1345, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 14:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4374-1319, dentro del plazo que vence el 27 de diciembre de 2007. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la Síndico los días 13 de marzo de 2008 y 29 de abril de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 563.491 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08/10/07 se ha decretado la quiebra de BRILLOLAM S.A. C.U.I.T. 30-70910935-5; en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/07 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Sindico deberá presentarse el día 03/03/08 y el general el día 17/04/08 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.-
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 563.493 v. 20/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de "CARLOS ALBERTO GENOVESE", D.N.I. 20.520.643, C.U.I.T. 20-20520643-5. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2894 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 10 de Diciembre de 2007, en el horario de 14:00 hs. a 17:30 hs. El Síndico deberá presentar los días 26 de Febrero de 2008 y 08 de Abril de 2008 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522); satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, e intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 563.636 v. 21/11/2007

N° 24

El Juzgado de Primera Instancia Comercial No. 24, Secretaría No. 47, sito en Marcelo T. de Alvear No. 1840, P.B. Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los acreedores que en los autos "JONGE Julio César s. quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición plazo 10 días (art. 218 LCQ). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.821 v. 19/11/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 14 de septiembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de FRIO MUNDIAL S.A. con CUIT N* 30-69527700-4. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JACOBO MICHAN con domicilio constituido en la PARAGUAY 2492 2º PISO Capital Federal, hasta el día 28 de diciembre de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 13 de marzo de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 30 de abril de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 563.534 v. 20/11/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Avda Callao 635 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "DECOTECNICA S.A." inscripta en IGJ bajo el Nº 8274 del Lº 100 Tº "A" de S.A con domicilio en la calle Simbrón 5180 de la ciudad de Buenos Aires CUIT 30-60411970-3 decretada el 28 de septiembre de 2007 - Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Corrientes 1312 Piso 9º "901/902" de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 28/11/2007. Los informes individuales y el informe general (art 35 y 39 LCQ) se presentarán el 14/02/08 y 01/04/08 respectivamente. Se intima a quiénes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a ésta y sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 16/11/2007 Nº 563.820 v. 22/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67340 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANA PAULA RAMIREZ MUÑOZ bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.783 v. 21/11/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65371 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ISABEL MARIA DEL CARMEN BUSTAMANTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.826 v. 22/11/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a SERGIO GERARDO TELESE a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.797 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/11/2007 N° 563.828 v. 22/11/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64541 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS CESAR CATALA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.825 v. 22/11/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO SAEZ HERNANDEZ para que comparezca ante estos Estrados a estar a derecho en la causa Nº 45.285 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria Ad Hoc
e. 13/11/2007 Nº 563.617 v. 19/11/2007

Juzgado en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ERICA BERNALOA TOLEDO para que comparezca ante estos Estrados a los fines de prestar declaración indagatoria en la causa nº 46.303 que se le sigue por el delito de lesiones leves, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 563.716 v. 19/11/2007

Juzgado en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Maidana, Abel Ceferino, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 43.068/III que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 15/11/2007 Nº 563.715 v. 19/11/2007

N° 14

"Buenos Aires, 16 de octubre de 2007… emplácese a Martín Alejandro Torres o Boris Martin Zavala, para que, dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. A esos efectos, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Luis Alberto Schelgel - Juez PRS. Ante mí: Benigno José del Carril -Secretario".

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
e. 15/11/2007 Nº 563.717 v. 21/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil siete, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a César Diosnel Pérez (hijo de Ilarión Diosnel y de Celsa Pérez, paraguayo, nacido en Kaazapa, San Juan Nepomuseno, República de Paraguay, el día 27 de marzo de 1972, soltero, changarín, instruido, de quien se conoce como su último domicilio en la calle Alvarado 3400 de esta ciudad), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y toda vez que existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito, prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 3.765/2007 (B-10.499/07); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 09 de noviembre de 2007.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 16/11/2007 Nº 563.832 v. 22/11/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Harland Becerra Cobo y a María del Pilar Torres, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 6.007/2007 "BECERRA COBO, Harland s/falsificación de documentos públicos", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADOS REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nº 6, 6 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 15/11/2007 nº 563.611 v. 21/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Luciano Ricardo Huamani Paye, Rosa María Velázquez Flores, Sonia Lina Mallma Sanmiguel, Ronald Miranda Cabana, y Tanani Dolores Mallma Sanmiguel, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.157/2007 "GALERIA COMERCIAL SITA EN LA AVENIDA PUEYRREDON 241 S/LEY 22.362", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADOS REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 8 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 16/11/2007 Nº 563.824 v. 22/11/2007

N° 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9 a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nº 17 a cargo de la Dra. María Susana Spina, en la causa nº causa nro. 10.005/2.007 caratulada "Clavijo Farías Patricio Sebastián s/inf. ley 23.737", cita y emplaza al Sr. Patricio Sebastián Clavijo Farías, a fin que comparezca ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 dentro de los tres días de la última publicación, con el objeto de que se cumpla la audiencia dispuesta por el art. 353 bis 2º párrafo del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su inmediata captura. En dicha oportunidad deberá concurrir acompañado por un letrado de su confianza, caso contrario, deberá concurrir previamente a la Defensoría Oficial Federal nº 2.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 15/11/2007 nº 563.697 v. 21/11/2007

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 1334/07 caratulada "PEREZ PEREDA Alonso Eduardo; S/inf. ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALONSO EDUARDO PEREZ PEREDA, de nacionalidad peruano, nacido el 9/04/85 en la Ciudad de Trujillo, República Del Perú, indocumentado, hijo de Edilberto Perez Chavez y de Edlizabeth Pereda Lezcano, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 16/11/2007 Nº 563.993 v. 22/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4º de esta Capital, en la causa nº 11.734/07 caratulada "LUGO, Florencio Mario; S/inf ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a MARIO FLORENCIO LUGO, de nacionalidad argentino, nacido el 8/09/66 en Capital Federal, D.N.I. Nº 17.970.098, hijo de Florencio y de María Chaves, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires 5 de octubre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 16/11/2007 Nº 563.991 v. 22/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL DE ROGATORIAS - SECRETARIA UNICA

Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Instrucción de LA PAZ, ENTRE RIOS, DR. CARLOS J. TRAJTEMBERG; se cita y emplaza al imputado: ANGEL SASTRE RUBIO y/o ANGEL SASTRE Y RUBIO, D.N.I. Nº 92.755.369, con último domicilio conocido en calle Guido Nº 1982, 3º Piso de Capital Federal, cuyos demás datos se desconocen, para que en el término de DIEZ DIAS (10) contados a partir de la última publicación del presente, comparezca a este Juzgado a designar abogado defensor y tomar conocimiento de los actuados y oportunamente recibirle declaración INDAGATORIA en la causa L.E. Nº 3315, Fº 169 año: 05, caratulada "SASTRE RUBIO ANGEL - DEFRAUDACION POR ABUSO DE CONFIANZA".- Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el presente y dice: "LA PAZ E. Ríos; OCTUBRE 02 DE 2007-. Atento el informe que antecede y demás constancias de autos; cítese mediante EDICTO al imputado ANGEL SASTRE RUBIO en la forma y por el término dispuesto en el Art 154 del C.P.P.

La Paz Entre Ríos, octubre 2 de 2007.- Secretaría Nº 1.
Silvina C. de Millán, secretaria.
e. 15/11/2007 Nº 563.616 v. 21/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11 -

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 6, SECRETARIA Nº 11. Se notifica a Blanca Nilsa Delgado lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 2 de noviembre de 2007.- (...) Téngase en cuenta por último que, según lo actuado a fs. 5814/15, con fecha 5 de abril de 2006, se había ordenado la citación por edictos de Blanca Nilsa Delgado, a los mismos fines ya dispuestos en autos —de recibírsele declaración indagatoria de conformidad con el art. 294 del CPPN—, sin perjuicio de lo cual no quedó en el expediente constancia alguna de que se hubiese cumplido la publicación del mismo. En tales condiciones, corresponde librar oficio al Boletín Oficial, a efectos de requerir la publicación de un nuevo edicto por medio del cual se cite a Blanca Nilsa Delgado en los términos antes mencionados, a efectos de lo cual se le fija una nueva audiencia para el 28 de noviembre de 2007, a las 10:00hs. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
e. 14/11/2007 Nº 563.530 v. 20/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 11

Este Juzgado Nacional de Menores Nro. 4 a cargo del Dr. Alejandro Marti Garro -Juez Subrogante-, Secretaría 11 a cargo del Dr. Pablo C. Helmann, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, oficina 8011 de esta ciudad, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Matilde Magdalena González (con últimos dclios. conocidos en Buenos Aires y Morel - Burzaco, Pcia. de Buenos Aires- ó en Donovan 232 -Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires-, titular de D.N.I. nro. 6.274.884), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 7950 que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 29 de octubre de 2007.- Atento a la nueva incomparecencia de la encartada Matilde Magdalena González, cítesela mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, a efectos de que dentro del tercer día a contar desde la última de ellas comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declarársela rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc del Código Procesal Penal).- Requiérase copia de la última publicación.- Fdo.: Dr. Alejandro Marti Garro (Juez Subrogante), ante mí: Dr. Pablo C. Helmann (Secretario)". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil siete.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Pablo C. Helmann, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.718 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

"El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa nro. 6639 caratulada "ALMEIDA GUILLERMO ALBERTO Y GUIMERA HUGO CORSINO S/INF. ART 282 CP EN CASTELLI", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a COURREGES CARLOS OSCAR, DNI Nº 30074496, bajo apercibimiento, -en caso de incomparecencia injustificada-, de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Dolores, 24 de octubre de 2007. Guillermo Federico Rimondi, Juez Federal Subrogante. Claudia Analía Idabour, Secretaria Federal".

Claudia Analía Idabour, secretria federal.
e. 15/11/2007 Nº 563.656 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "WENG, Daolong s/ falsificación de documento", expte. Nº 290/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DAOLONG WENG (DNI Nº 93.927.251) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 1 de noviembre de 2007.-
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 14/11/2007 Nº 563.502 v. 20/11/2007

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "BUSTAMANTE ACUÑA, Nicolás s/ ley 23.737", expte. Nº 672/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a ARMANDO COLQUE CRUZ (DNI Nº 94.019.358) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de comercialización de estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomperecencia.

Rosario, 2 de noviembre de 2007.-
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 14/11/2007 Nº 563.501 v. 20/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECRETARIA LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, secretaria laboral y Contencioso Administrativo, sito en Av Mitre 2358, 6to piso, hace saber por cinco (5) días, en autos "Expte Nº 172/2005 EBY C/ LOPEZ CASTRO LEONARDO Y LOPEZ CASTRO ELADIO MARIA Y/O HEREDEROS Y/O QRP S/ DEMANDA DE EXPROPIACION REGULAR" que cita y emplaza para que en el termino de cinco (5) días comparezca a estar a derecho el Sr. Leonardo Mario López Castro y/o sus herederos y/o quien resulte propietario bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial -Fdo José Luís Casals, Juez.

Nieves M. Cardozo, secretaria.
e. 14/11/2007 Nº 70.307 v. 20/11/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contenicioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FELIX CESAR ROMERO y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 59, Sección 20, Chacra 252, Manzana 005, Parcelas 003 y 004 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 340/06 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA el ROMERO, FELIX CESAR y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/ DEMANDA DE EXPROPIACION REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 22 de octubre de 2007.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal, laboral y contencioso administrativo.
e. 14/11/2007 Nº 563.505 v. 20/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Lucio Franco, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 4463, caratulada "S/AV. INF. ART. 292 Y 296 DEL C.P.", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Para mayor recaudo, se trancribe la parte pertinente del proveído que así lo ordena "///-MARTIN, 19 DE OCTUBRE DE 2007.- … cítese por edictos a Lucio Franco, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: Daniel Omar Gutierrez, Secretario".

San Martín, 19 de octubre de 2007.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 15/11/2007 Nº 563.685 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARIA NRO. 3 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: "En Sáenz Peña a los 29 días del mes de octubre del año dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a HECTOR CIAMMAICHELLA, argentino, titular del D.N.I. Nro. 8.241.198, de 62 años de edad, estado civil divorciado, hijo de Constante y de Herminia de Naro, nacido el 28/1/1944 en San Martín, Provincia de Buenos Aires y con último domicilio conocido en la calle Séneca nro. 2245, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 168/07 caratulada "Ciammaichella, Héctor p/inf. art. 277 del C.P." del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así

lo ordena: "/ / /enz Peña, 29 de octubre de 2007.- ...Por otra parte, habida cuenta que el imputado Héctor Ciammaichella nunca fue notificado en los presentes actuados pero sí de la iniciación del proceso (ver acta de notificación de fs. 126), y dada la imposibilidad de dar con su paradero (ver fs. 156/161, 166 y 179/182); cíteselo por edictos, a efectos que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación..-..." Fdo. Juan Manuel Culotta -Juez Federal-, Ante mí: Mariano Larrea -Secretario-.

e. 15/11/2007 Nº 563.674 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro., 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Celso GONZALEZ de nacionalidad paraguayo, nacido en Itauguá, nacido el 14 de noviembre de 1968 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 293 C.P., registrada bajo el número 8610.

Lomas de Zamora, 25 de octubre de 2007.

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.653 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Pronvicia de Buenos Aries notifica por el término de tres días a Daniel Lugo, titular del DNI. nro. 25.654.136 de lo resuelto por este Tribunal en el marco de la causa Nº 14.765/01 caratulada "Diaz, Sergio Gustavo y otros s/Inf. Ley 23.737". Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 18 de octubre de 2007… Por ello, es que dispongo DEJAR SIN EFECTO LA AVERIGUACION DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO QUE PESA SOBRE DANIEL LUGO de las demás condiciones obrantes en autos. Notifíquese a las partes, líbrese oficio al Director a cargo del Boletín Oficial en los términos y con los alcances señalados, y firme que se encuentre practíquense las comunicaciones de estilo…" Fdo.: Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mí: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".

María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.649 v. 19/11/2007

Por disposición de S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa Nº 7635/06 caratulada "Jaitín, Lidia (Tit. del Registro de la Propiedad del Automotor Seccional nº 4 de Tigre) s/ denuncia infracción 292 del CP" del registro de este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaría Nº 3 a mi cargo, a fin que se sirva disponer la publicación por el término de cinco días del edicto que se transcribe a continuación: "EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Isidro, Secretaría nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Alberto Casas -titular del DNI 14.755.168-; para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 7635/06 caratulada "Jaitín, Lidia (Titular RNPA nº 4 Tigre) s/denuncia infracción art. 292 del CP" que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. San Isidro, 25 de octubre de 2007".

San Isidro, 25 de octubre de 2007.

Adolfo Guillermo Vazquez, secretario federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.680 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 4 MORON-BUENOS AIRES

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a Sandra Quiroz, peruana, nacida el día 24-10-71 en Lima, Perú, de estado civil soltera, hija de Lucho y de Luz Ruiz, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 12.751.920; a fin de que comparezca para ser notificada del auto resolutivo de fs. 64/70, dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación; bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: "///rón, 05 de noviembre de 2007… Atento a la incomparecencia de Sandra Quiroz, cítesela mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca para ser notificada del auto resolutivo de fs. 64/70, dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Ofíciese." FDO. DR. ALEJANDRO MARCELO VATTIMO, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. (ANTE MI: DR. JUAN CRUZ GARCIA, SECRETARIA NRO. 4.

Morón, 05 de noviembre de 2007.

Alejandro M. Vattimo, juez federal subrogante.

e. 16/11/2007 Nº 563.812 v. 22/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 7 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a EMANUEL ALEJANDRO CONGREGADO —D.N.I. NRO. 32.184.672— a que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante esta sede sita en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro a los fines que se le harán saber en el marco de la causa nro. 2542/05 caratulada "Congregado, Emanuel Alejandro por ley 23.737". "///Isidro, 19 de octubre de 2007… Sin perjuicio de lo anterior, cítese al nombrado mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este Tribunal. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y notifíquese mediante cédula a la Fiscal Federal… Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".

María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.645 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nº 4, a mi cargo, tramita la causa nº 4282, caratulada "Vega, Gabriel S/Inf. Art. 14 2do. párrafo de ley 23.737", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 6 de diciembre del corriente año a la hora 11:00 a Gabriel Vega, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nº 30.046.615, con domicilio denunciado en autos la calle Demeria y Andrade de Burzaco, Provincia de Buenos Aires y hijo de Jorge Vega y de Elba Rosa Silva a los fines que explique los motivos por los cuales a abandonado el tratamiento curativo dispuesto oportunamente. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 29 de octubre de 2007. Por recibirdas las actuaciones que anteceden, agréguense y teniendo en cuenta que el Suscripto ha intentado dar con el paradero de Gabriel Vega, citándolo al domicilio denunciado por este en la presente, como así también al informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, medidas que arrojaron resultado negativo, cítese a estos estrados a Vega para el próximo 6 de diciembre de 2007, a la hora 11.00 a los fines que explique los motivos por los cuales a abandonado el tratamiento curativo dispuesto oportunamente, debiendo, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) …FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Ante Mí, RAFAEL LEAL, SECRETARIO FEDERAL".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil siete.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal

Rafael Leal, secretario federal.

e. 15/11/2007 nº 563.640 v. 21/11/2007

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nº 4, a mi cargo, tramita la causa nº 3537, caratulada "Fernández, Diego Javier S/Inf. Ley 23.737", en la que se dispuso fijar audiencia para el día 4 de diciembre de 2007 para que Diego Javier Fernández, de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad nº 20.646.558, explique los motivos por los cuales no ha concurrido al centro asistencial a realizar el tratamiento curativo dispuesto en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 16 de octubre de 2007. Atento a lo informado precedentemente por el Actuario, fíjese audiencia para el día 4 de diciembre de 2007 a la hora 9:00 respecto de Diego Javier Fernández a los efectos que este explique los motivos por los cuales no ha concurrido al Instituto Municipal de Avellaneda de Prevención y Asistencia de Adicciones a realizar el tratamiento curativo dispuesto en autos, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 282 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación)… FDO. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante Mí, Rafael Leal, Secretario Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 16 días del mes de octubre de dos mil siete.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal

Rafael Leal, secretario federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.638 v. 21/11/2007

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

P.O.S.S., Dr. Conrado César BERGESIO, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa nro. 963, caratulada "PONCE CAMPASSI, Waldemar Federico y otro s/inf. ley 23.737", que tramita ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4 del suscripto, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a WALDEMAR FEDERICO PONCE CAMPASSI (DNI nro. 21.170.573), que deberá presentarse ante este tribunal a los fines que se le harán saber, en la causa 963, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 30 de octubre de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.682 v. 21/11/2007

P.O.S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa nro. 2872, caratulada "Lavecchia, Elisabet Elina s/ su dcia. Inf. Art. 292 CP", que tramita ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría nro. 4, a mi cargo, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a LUIS ALBERTO CACERES (DNI nro. 11.819.674), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa nro. 2872, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 22 de octubre de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.683 v. 21/11/2007

P.O.S.S., Dr. Conrado César BERGESIO, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa nro. 2711, caratulada "GAMARRA, Claudio Daniel y otro s/inf. ley 23.737", que tramita ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4 del suscripto, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a SANDRA ELIZABETH REINAGA (DNI nro. 20.991.244), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2711, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura".

San Isidro, 23 de octubre de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.664 v. 21/11/2007

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a KARINA LORENA MIRO —DNI. nro. 22.212.513— para que comparezca ante este tribunal en la causa nro. 3168, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de disponerse su inmediata captura. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".

San Isidro, 3 de septiembre de 2007.

Javier J. Rodríguez Simón, secretario

e. 15/11/2007 Nº 563.631 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la Causa Nº 4581 caratulada: "VELAZQUEZ HECTOR MAXIMILIANO S/ROBO", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Hector Maximiliano Velásquez, argentino, titular del D.N.I. Nº 32.470.811, nacido el día 24 de agosto de 1986, hijo de Antonio y de María Mirta Rodríguez, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes, (conf. art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 19 de octubre de 2007.

Alberto Martín Suarez Araujo, Juez federal.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/11/2007 Nº 563.651 v. 21/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo H. Corazza, Secretaría Penal nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a SAMUEL GROSSKOPF, dni nº 12.144.941 y a GABRIELA FURMAN dni nº 12.013.954 por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. ley 24769 para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechados del delito precitado, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarados rebeldes.

La Plata, 31 de octubre de 2007.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/11/2007 Nº 563.678 v. 19/11/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 2 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I FORMOSA-FORMOSA

El Juzgado Civil y Comercial nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. Vanessa J. A. Boonman, Secretaría del Dr. Nelson O. Recalde, sito en calle España 157 de la Ciudad de Formosa, cita y em-

plaza por el término de cinco (5) dias, ampliados en siete (7) dias más en razón de la distancia, a Estancias y Tierras del Pilagá S.A. y/o Pilagá Ganadera S.A., y/o La Cecilia S.A. a efectos de que comparezca a tomar intervención en el expte. nº 111 - Fº 124 - Año 2006, caratulado: "BLANCO DORA EMILCE C/ESTANCIAS Y TIERRAS DEL PILAGA Y/U OTROS S/ORDINARIO", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en autos. Publíquese por 2 dias. "Boletin Oficial de la Nación Federal".

Formosa, 29 de octubre de 2007.
Nelson Omar Recalde, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 7280 v. 19/11/2007

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO - V NOMINACION - SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

En los autos del rubro que se tramitan por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO, QUINTA NOMINACION de San Miguel de Tucuman, sito en Pje. Velez Sarsfield N° 450, de esta ciudad, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, se ha dispuesto librar a Ud. el presente Oficio a fín de que por intermedio de quién corresponda, publique en el Boletin Oficial de la Nación "Libre de Derechos" y por el Termino de "Cinco Dias", lo siguiente: POR CINCO DIAS: Se hace saber a la firma "Empresa Edivial S.A. en la persona en su Representante Legal", que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "DELGADO PATROCINIO CRISTOBAL C/EMPRESA EDIVIAL S.A. S/Z- COBROS", Expediente N° 498/88, en los cuales se han dictado los presentes proveidos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán 13 de marzo de 2007.- Agréguese el oficio ley 22.172 sin diligenciar que se acompaña.- Líbrese nuevo oficio ley 22.172 conforme se ordena en proveído obrante a fs. 258, debiéndose librar el mismo al Boletín Oficial de la Nación (transcribir el presente proveído en el oficio a librarse).- ARC 498/88" FDO. DRA SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán 12 de diciembre de 2006.- Atento lo peticionado, motivaciones expuestas, el tiempo transcurrido desde el libramiento del último exhorto y la naturaleza de la medida ordenada en el mismo: Notifíquese a la parte demandada el proveído obrante a fs. 171 mediante la publicación de edictos, por el término de CINCO DIAS, tanto en el Boletín Oficial de ésta Provincia, como en el de Capítal Federal.- A tal efecto, líbrense oficios al Boletín Oficial de esta provincia, como en Capital Federal (Ley 22.172), haciéndose constar que la letrada Estela Palacio y/o el letrado Virgilio Loiácono se encuentran facultados para su diligenciamiento. FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ)".- "San Miguel de Tucumán, Noviembre 18 de 1.998.- Téngase presente la renuncia que formulo el letrado Julio I. Sarmiento. En su mérito notifíquese a su representado para que dentro del termino de CINCO DIAS comparezca a estar a derecho por si o por nuevo letrado apoderado bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de continuarse la causa en su ausencia y de procederse a practicar las futuras notificaciones en las formas prescriptas por el art. 22 del C.P.L. Ley 6.204 adviértase al letrado renunciante los alcances e su mandato en las cuestiones que no admiten demora. PERSONAL. Agreguese y tengase presente la intimación que acompaña al presente escrito".- FDO. DRA. SUSANA HANSSEN (JUEZ POR TITULAR). "San Miguel de Tucumán, 26 de Marzo de 2007. SECRETARIA. Se hace constar que la letrada Estela Palacio y/o el letrado Virgilio Loiácono se encuentran facultados para su diligenciamiento.

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2007.
Susana Catalina Fe, Juez.
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial Cat. B.

e. 15/11/2007 N° 563.711 v. 21/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	31/10/2007	ADELINA IDELMA GULLINO y CESAR FRANCISCO DIAZ	73334
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	08/11/2007	SUSANA RAQUEL LEVY	73365
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	08/11/2007	NOEMI ARE	73323
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2007	Costantini Ricardo Aldo e Irazoqui Norma Adela	73417
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2007	NOEMI MARIA ELENA CAPDEVIELLE	73328
6	U	SILVIA CANTARINI	06/11/2007	Nélida FERNANDEZ	73321
6	U	SILVIA CANTARINI	08/11/2007	MARÍA ESTHER PALERMO	102767
6	U	SILVIA CANTARINI	05/10/2007	JOSE MARIA MIRANDE	102808
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/11/2007	Oscar TORANZO	73324
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/10/2007	ROSARIO PEÑA	102843
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/11/2007	Diógenes de Prado	73352
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/11/2007	STELLA LYDIA BROZZI	73382
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/10/2007	GABRIEL RICARDO DI CROCE	73391
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	06/11/2007	GRACIELA CRISTINA SCAPPARONE y ADELA CARMEN GUZMAN	73344
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2007	Pedro Alejandro Santos Moschini y Adelina Carro	73374
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/11/2007	MAZZEO PAOLINO	102785
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	30/10/2007	SCALELLA PAULA ANDREA	73410
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	25/10/2007	CANTARELLI ENRIQUE GUILLERMO y ESCUDERO MIRTA ADELINA	73375
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/11/2007	MARIA ESTHER CALABRIA	102799
30	U	MARIANO C. GIGLI	07/11/2007	OLGA MAGDALENA CARRERA	102708
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/11/2007	EUGENIO LUIS SIBILIA	73366
32	U	EUGENIO R. LABEAU	02/11/2007	CARLOS DANIEL TORRES y IOLE MELI	73372
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	31/10/2007	Anuncia Isabel GRILLO	73383
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/10/2007	DANIELA CRISTINA DIAZ	73350
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/11/2007	IRMA ANGELICA VALDEZ	73359
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	05/09/2007	Alberto Angel Bettinelli	73378
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	07/11/2007	José Lazaro Bojanovich	73385
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/11/2007	SURDO ROQUE	102798
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2007	FAUSTINA GUTIERREZ	73384
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/11/2007	NELIDA VISO	73356
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/11/2007	JUMILLA Ana María	73335
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2007	HORACIO NESTOR ROSENBROCK	73367
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2007	TERESA ROBERTA LA VALLE	102818
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/11/2007	ANTONIO JUAN BAUTISTA SIMONE	102722
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	07/11/2007	BOTVINIKOFF Alberto Jorge	73407
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/10/2007	IRMA RAQUEL RIVERO	73320
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/11/2007	ADELA CEJAS Y MARIA INES NUÑEZ	73392
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/11/2007	ESCUDERO CORINA	73370
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/11/2007	ROBERTO DE MARCO	73394
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/10/2007	Juan Heraldo Liberati	73355
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/11/2007	JUAN LUIS CHIAPELLA	70241
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/10/2007	SEGUNDO ROBERTO CABRERA SIRGO	102786
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/10/2007	FERNANDEZ AMALIA JUANA	102735
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/11/2007	PASCUAL DI PAOLA	102753
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/11/2007	AGUSTONI JUAN JOSE DOMINGO	73369
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/10/2007	CAMPI ERNESTO OMAR	102734
53	U	ALDO DI VITO	05/11/2007	MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ	102813
54	U	JULIAN HERRERA	03/05/2004	CLARA LUISA BEATRIZ CORIN	73351
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2007	JULIA TOBIO Y OTELO MORICHETTI	73331
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/09/2007	Adolfo Lorenzo Quiros y María Luisa Callari	73354
58	U	ALEJANDRA MORALES	02/11/2007	Rivera Bautista Jose	73373
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/10/2007	ROBERTO EDUARDO LEGUIZA	73322
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/10/2007	ALBERTO MANUEL FERNANDEZ DIAZ	73337
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	08/11/2007	SUSANA RAQUEL ENCINA	102723
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	10/10/2007	Enrique SANCHEZ	73336
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/11/2007	ESMERALDA TRAICO	73345
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/11/2007	Miguel Angel Apicella	73332
65	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2007	HILDA MAESTRONI	70271
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	18/09/2007	AURELIO RAMON BENITEZ ARRIETA	73416
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	02/11/2007	DORA RIGATO	73342
67	U	MARTA ELENA FARIAS	17/07/2007	D'ORTONA ITALO DANTE	73353
69	U	JUAN M. BALCAZAR	02/11/2007	URRABIETA RODRIGUEZ JOAQUIN	102805
69	U	JUAN M. BALCAZAR	06/11/2007	EDGARDO OSCAR DIAZ	73377
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/10/2007	MOISES BARALYA	7259
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/08/2007	HANZA DE NAVARRETE NELIDA EMILIA EDITH	73358
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/11/2007	PEREZ RAFAEL AGUSTIN y/o PEREZ PORRES RAFAEL AGUSTIN	102821
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2007	GRACIELA VIVIANA GUICOVSKY	73390
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/11/2007	HUGO AMAURY CASELLA	102724
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/11/2007	NEIRA NELIDA DOLORES VICTORIA	102774
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/11/2007	JORGE RODRIGUEZ	70265
94	U	EDUARDO PARODY	09/11/2007	BERTA SILVIA KSIAZENICER	73393
94	U	EDUARDO PARODY	08/11/2007	GRAIEB MARIA ELENA	73329
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	06/11/2007	Alicia Martínez	73339
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	08/11/2007	CARMELO NERI y GERTRUDIS CATALINA FERNANDEZ	73330

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2007	Rafael Celestino DE MIGUEL	70280
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2007	RODRIGUEZ ARMONÍA ASUNCIÓN	102776
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/11/2007	RAUL ALBERTO COVETTA	102807
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2007	Norma Mabel CASTELLAZZI	70279
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2007	ROMULO BOHDAN	73343
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2007	Francisco GÓMEZ	73333
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	06/11/2007	ALBERTO AGUSTÍN MARTINEZ y JUAN CARLOS MARTINEZ	73386
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/11/2007	VIZCAINO IRMA BEATRIZ	73388
105	U	SANTIAGO STRASSERA	05/11/2007	OMAR DOMINGO BURATTI	73379

e. 15/11/2007 Nº 963 v. 19/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/10/2007	PARIANI ANGELINA y PALAZZO LUIS	73459
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	23/10/2007	CAYETANO MACARRONE	73422
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2007	Dora KLAR	73419
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/11/2007	OLGA IOP	102849
6	U	SILVIA CANTARINI	31/10/2007	CLAUDINA YEBRA	70313
13	U	CARLOS A. MAMONE	08/11/2007	ROSA BLANCA BELTRAN MARTEGANI	73431
13	U	CARLOS A. MAMONE	08/11/2007	MICELI ALFREDO Y PUGLIESE ANGELA	73473
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/10/2007	María Rosa Potenza	73489
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/10/2007	CAGGIANO NICOLÁS	73428
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/11/2007	ELSA JULIA BUZZO	73442
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/08/2007	MARIA LUZ GONZALEZ GUIRADO	73456
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/11/2007	MATILDE CUIROLO	102914
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/11/2007	GÓMEZ FRANCISCO GUILLERMO	102946
31	U	LAURA B. FRONTERA	25/10/2007	OMAR MIGUEL PEREZ	73453
32	U	EUGENIO R. LABEAU	08/11/2007	BACHISIO MANCHINU	102888
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	07/11/2007	JORGE NICANOR WILLIAMS	73471
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/11/2007	MARIA LUISA EUGENIA ALTUBE	70329
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/10/2007	BASMADJIAN LEVON	102890
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/11/2007	TOMAS BRESSI	73430
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/11/2007	CROCCO LUIS JOSE	102860
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2007	HUGO HORACIO FERRER	73441
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/08/2007	EDUARDO JUAN PATERNOSTE	102847
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/10/2007	MARIA FERNANDEZ, C.I. 1.754.676	70320
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/11/2007	ADA LUCIA AHUMADA	73465
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2007	DELIA ARMANDA SORGETTI	73455
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/11/2007	TOLOMEO, FRANCISCO ROBERTO	73436
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/11/2007	MOHR FRANCISCO ALEJANDRO	73458
52	U	SILVIA N. DE PINTO	01/11/2007	BEATRIZ NOEMI BARONE	102852
53	U	ALDO DI VITO	07/11/2007	VICTOR CARDELLA	73462
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2007	Jose GIANNINI y Lucía MARANO	73425
58	U	ALEJANDRA MORALES	02/11/2007	Nelvia Clementina Dominguez	73429
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/10/2007	ELISABETH LOIACONO	73437
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	24/10/2007	SANTIAGO ANDRES CELLE	102870
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/11/2007	ANGEL ALBERTO TEDESCO	102920
63	U	JORGE E. BEADE	07/11/2007	MARÍA ELENA GUTIERREZ	102883
63	U	JORGE E. BEADE	05/11/2007	CARLOS JOSE CONDE	73439
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	09/11/2007	MARIA CLELIA GAVIO	73424
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/11/2007	ANGEL LUIS MEDINA	73481
69	U	JUAN M. BALCAZAR	02/11/2007	DANIEL FERNANDO OLARTE	102881
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/10/2007	DIROUHI MALHASSIAN	73454
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	01/10/2007	ANTONIO COSENTINO	73469
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	22/08/2007	VICENTE BOCHICCHIO y HAYDEE ADAMO	73482
72	U	DANIEL H. RUSSO	31/10/2007	EDDY ARGENTINA MONTALDO	102853
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/11/2007	JOSE MARIA SEGUI	102866
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/10/2007	LILIANA MARGARITA SIFFREDI	73477
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/04/2007	JOSE NOGUEIRA RODRIGUEZ	73447
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/11/2007	FREIRE OSCAR	73460
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/11/2007	OSVALDO VICTOR RAMON FRANCO	73464
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2007	MORALES MARIA DEL PILAR	73448
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/10/2007	ABRUGIATI NICOLAS SABINO y AGNONE MARIA ELSA	102935
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	02/11/2007	BENITEZ MIRTA ELENA	73435
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/11/2007	IOSIAS BLECH y JAIA SIROTSKY	73445
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/11/2007	ALDO JORGE LEONE	102937
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/11/2007	FRANCISCO CAPDEPONT	102878
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/11/2007	Maria ROJTMAN	73440
94	U	EDUARDO PARODY	06/11/2007	YAGCI OGLU NURIK	102931
94	U	EDUARDO PARODY	06/11/2007	LUIS PIGNATARO	102941
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	08/11/2007	Bernardino Antonio Varela	73434
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	01/11/2007	MARÍA ANTONIA RAIMUNDA HORTIGUERA	73472
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/10/2007	DELICIA AZUCENA LUJAN	102854
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2007	ANGELA LO GIUDICE	73420
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/11/2007	HERNANDEZ ELSA GLORIA	102934
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2007	RAIMUNDO GUICHAL	73461
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/11/2007	OLGA HAYDEE DELGADO	73421
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2007	RODOLFO VICENTE BARBERIS, HAYDEE VICTORIA BARBERIS y ERNESTINA CAZENAVE	73423
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/10/2007	LABRIOLA DONATO Y MARTINO LUCIA	73463
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/09/2007	BARCELO JUAN TOMAS RENE Y BARCELO GRAZIELLA LUISA	4819
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/10/2007	Francisco Brunoquildo Atencio y Emma Magdalena Fassi	73457
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/11/2007	Irma María PINASCO	70316

e. 16/11/2007 Nº 964 v. 20/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 3, Secretaría única, comunica por dos días en los autos caratulados: “GAONA, Ines María c/RIZZO, Norberto Eduardo s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Exp. 103.663/00, que el martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 22 de Noviembre del 2.007, a las 11 horas en punto en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado calle San Lorenzo 243, entre las calles Alberdi y Bernardo de Irigoyen del Partido de Zarate, Pcia. de Bs.As., matricula 13.334, designado según plano como lote uno-d de la manzana 347; N.C: C. I, S. F, M. 347, P. 1-d; que mide: 8,96m de fte. al NE; 17,32m al NO; 9,02m al SO y 17,32m SE; Sup: 155,70m2; que adeuda Municipalidad $ 590,20 al 16/3/01 (fs. 36), y Rentas $ 3.078,36 al 23/6/04 (fs. 56). Al 18/4/01 no hay deudas por obra de red de agua corriente, cloacas y gas natural según informe de Municipalidad (fs. 40). Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, dos hijos y un nieto menos de edad. Se trata de una construcción de material que ocupa casi la totalidad del lote que tiene frente a la calle San Lorenzo 243 de Zarate, Pcia. de Bs. As. El mismo se compone de un porch cubierto y con una reja sobre la linea municipal, que comunica con living-comedor y cocina, que por pequeño holl comunica con dos dormitorios y un baño instalado. Por la cocina se accede a un lavadero que comunica con una habitación sin terminar. El lavadero comunica con un patio al fondo con dos habitaciones sin terminar. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 20.000, SEÑA 25%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en efectivo, debiendo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 se CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del CPCC. EXHIBICION: los días hábiles del 19 al 21 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 103.077 v. 19/11/2007

N° 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nro.17, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos "VIDAL AMANDA ELSA c/ ROMERO/ ELDA JUSTINA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Número: 59728 / 2002 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 22 de noviembre de 2007 a las 10hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en Alberti Nro. 162/4/6/8/70/72/74, entre Adolfo Alsina e Hipólito Yrigoyen, Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Sección 20, Manzana 28, Parcela 14 B; Piso 2do, Unidad-Funcional Nro. 70 Capital Federal, Matrícula FR 10-1437/70; Partida 1.872.138.- Superficie total 27,13 m2, porcentual 0,277%.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica como Alberti 162, piso 2do. "J", y consta de living comedor, cocina, un dormitorio y un baño, todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por la demandada en autos y su familia, como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 20 y 21 de noviembre de 14 a 16hs.- Base: $ 33.333,33 Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Código Procesal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (fs. 216) por $ 692,95 al 2/02/05, dejándose constancia que, sin que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires haya contestado el requerimiento formulado, de conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 3° del Código Procesal (texto s/ley n° 24.441), haciendo efectivo el apercibimiento allí previsto, hágase saber que el inmueble, objeto de la presente ejecución, será subastado como si estuviera libre de deudas por ese concepto (fs.212 pto. II); por Expensas $ 10.249,30 desde Enero de 2000 hasta Noviembre de 2007; y sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 321) al 27/07/06; ni en OSN (fs.300) al 28/06/06: No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500).- No procederá la compra en comisión ni la. indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7ø del Código Procesal, texto s/ ley nø 24.441).- No se procederá al lanzamiento del bien con anterioridad a la Subasta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 2007.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 16/11/2007 N° 73.552 v. 19/11/2007

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, secretaría única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 1º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/Presaras, Marcelo s/ejecución hipotecaria" Expediente Nº 114469/02 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 28 de noviembre de 2007, a las 12.45 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 26 y 27 de noviembre de 2007 en el horario de 11 a 12 horas; el bien embargado sito en la calle Escalada N 480 entre calles Alvear e Itizaingó, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura catastral: Circ.: iv, Sec. A, Manzana 30, Parcela 9, matrícula 5475 de San Fernando; Según constatación del Sr. Martillero, la propiedad posee tres entradas, una al garage, otra a la vivienda propiamente dicha y otra a un local, que está en construcción; en planta baja existe el garage mencionado, un lavadero y dicho local; por una escalera se accede a la vivienda propiamente dicha en donde se encuentra dos dormitorios y otro que es división de uno de elos; cocina, baño completo y galería cerrada. Se encuentra OCUPADA y en regular estado de conservación. BASE DE VENTA $ 50.000; debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña, el 3% en el de comisión y el 0,25% en concepto de arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Hágase saber al martillero interviniente que deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en los arts. 14, 15 y 17 del Reglamento para la Oficina de Subastas Judiciales aprobado por resolución Nº 60/05 del Consejo de la Magistratura. Finalmente, rendirá cuentas dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de perder el derecho a cobrar su comisión, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. camara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1.999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Según constancia de autos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Eugenio R. Labeau, secretario interino.

e. 16/11/2007 Nº 70.413 v. 19/11/2007

N° 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ VOGEL HECTOR Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA (reservado) Expte. 92099/02 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 30 de Noviembre de 2007 a las 11:15hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en calle Pueyrredón Nº 3848, Villa Agüero, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, designado como lote 73 de la manzana 13, N.C. Circ.12 Sec.12 Manz. 002 Parc.73 inscripto en el dominio ante el Registro de la Propiedad de la Pcia. de Córdoba Matrícula 142.905. Sup. Total 800m2. Según mandamiento de constatación corresponde actualmente a la calle Ernesto Piotti Nº 6510, Villa Agüero. Se trata de un chalet con techo de tejas y paredes de ladrillo a la vista. Se entra a un pequeño hall al que dan el living a la izquierda y el comedor a la derecha, este se comunica con la cocina-comedor diario y esta a su vez con un pequeño lavadero. Del hall se pasa a un pasillo al que dan dos dormitorios y un baño completo con bañadera y al final del pasillo un dormitorio principal con vestidor y baulera. Al costado derecho del chalet está el garage al que dan un pequeño escritorio y un toilet. Tiene un gran jardín con pileta de natación, vestuario y una parrilla de material. Todos los pisos son de parquet, y cocina, baño y garage de cerámica. El estado de conservación es muy bueno. Se encuentra ocupada por Héctor Vogel, en carácter de propietario, conjuntamente con su esposa Silvia Amato, sus hijos Diego y Analia Vogel. DEUDAS: Municipalidad: fs. 156/60 $ 82,90 al 1/08/07. Rentas a fs. 161/4 $ 7.953,50 al 27/07/07. OSN: fs. 56 sin deuda al 26/07/05. Aguas Cordobesas S.A. a fs. 166/72 $ 48,25 al 27/07/07. BASE: U$S 62.657,44. SEÑA: 30% COMISION: 4% IVA sobre comisión 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 2%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód Pcsal.); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo "Serviciones Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria.- VISITAS: días 23 y 24 de Noviembre de 11 a 13hs.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2007.
María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 16/11/2007 Nº 70.424 v. 19/11/2007

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro. 53, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. HUMBERTO PRIMO 2902/3000 C/ HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A. S/ EJECUCION DE EXPENSAS Exp. Nro. 30164/03" que el Martillero Público don Alberto Macias (CUIT 20-12677511-4) Tel. 4371-2017 rematará el jueves 22 de Noviembre de 2007 a las 11 horas en punto en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1.233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Humberto Primo Nro. 2.940, PISO 6TO., Dto. "O" UF 266, Matricula Nro. FR 8-5970/266, Capital Federal, con una superficie de 31 m 12 Cm cuadrados. Se trata de un departamento que consta de un ambiente, cocina y baño. En regular estado de conservación y ocupado por Acuña Bautista Juan, Camila Florencia Gonzalez Romina Bárbara Vanesa Acuña y Rosa Elena Castagnola, inquilinos. Base $ 33.000,00 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25, se hace constar que a partir de la suma de $ 33.000,00, no se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a $ 100, los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión o sea 33% o del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25%, en caso de presentarse oferente por apoderado deberá exhibir el instrumento, pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto del remate debiendo el Martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente, el acto de subasta no concluirá hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente, como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso de que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC sin notificación previa. Deudas según los informes producidos en autos: fs. 394 ABL $ 1.216,68, Aguas Argentinas fs. 355 $ 12.866,70, Expensas Fs. 444 $ 23.616,83 desde febrero 96 hasta agosto 2007, conforme a liquidación presentada por el consorcio que no se encuentra aprobada, ultima expensa $ 112,00, se deja constancia que los impuestos, tasas, servicios y expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente serán afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. En tanto que la exhibición del inmueble se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de Noviembre de 2007.
Firmado Aldo Di Vito, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 70.455 v. 19/11/2007

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Inste en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan Pablo RODRIGUEZ Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes, 1950 1º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos. "CONS. DE PROP. PEÑA 2.764/68 c/ BRUZZONE de MENDEZ Ana María y otros s/Ejecución de Expensas (Reservado) Expte. Nº 101.206/1.994" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (Tel/Fax 4524-1586) Rematará el día 22 de Noviembre de 2.007 a las 9,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 20 y 21 de Noviembre de 2.007 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle Peña 2764/66/68 Unidad 7 del 2º Piso. Matrícula 19-5678/7 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ: 19; Secc: 15; Mza: 90; Parcela: 6 Sup. total s/títulos: 57m2. 93 dm2. Porcentual 3 con 65 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 476 vta. Peña 2.768 2º Piso "C" atendido por Daniel Méndez Rodríguez con D.N.I. Nº 92.087.135 y vivir en el lugar en el carácter de cónyuge de la titular del dominio, conjuntamente con su hija María, menor de edad. El inmueble se compone de hall de entrada, living comedor; un pasillo de distribución, dos dormitorios baño cocina y balcón al contrafrente, en regular estado de uso y conservación. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A sobre comisión Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo .a cargo del comprador. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se dará por concluido el acto de subasta hasta que no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso de que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con la subasta a partir de la oferta anterior. El pago del saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario se, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del-Banco Central de la Republica Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. De acuerdo, a lo resuelto en el plenario "Servicios eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Los concurrentes a al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, comen así también de dinero correspondiente a la seña y comisión. Se deja constancia que en oportunidad de inscribirse la subasta se deberá inscribir juntamente con ella la declaratoria de herederos dictada en los autos "Bruzzone de Mendez Ana s/Sucesión ab-intestato. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 561/67 $ 6.976,58 al 07/09/07; a A.A.S.A.: s/fs. 401/02 $ 7.940,80 al 29/06/05; a O.S.N. s/fs 339 No registra deuda al 01/11/04; a AySA s/fs. 553 $ 359,46 al 17/08/07. Expensas: s/fs. 594/96 vta. $ 69.367,10 al 17/09/07.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 70.438 v. 19/11/2007

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en la calla Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DELIGUDIN, JOSE JAVIER C/ SUAREZ, MARIO Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES", Expte N° 56903/2002 - RESERVADO, que el Martillero José Manuel Seoane —cuit 20-08529281-2— rematará públicamente el día miércoles 28 de noviembre de 2007 a las 11.15 horas en punto en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron N° 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso correspondiente al codemandado Sebastián Riccio, de la propiedad ubicada en la calle Larsen 2567/71 entre Bolivia y Gral. Jose G. de Artigas, Unidad Funcional N° 3 de planta baja, ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 75, Manz. 76, Parc. 20, inscripción dominial Matrícula 16-41094/3. Según constatación realizada a fs. 497, el inmueble a subastar es un departamento al fondo por pasillo que cuenta con tres ambientes y terraza, en perfecto estado de conservación ya que fue refaccionado a nuevo. Ocupado por el Sr. Ariel Eduardo Yedvab, titular de usufructo, quien manifiesta que convive en el inmueble con Cecilia Casares. Se deja constancia que el bien se encuentra afectado a un derecho real de usufructo. Se hace constar lo resuelto en el Fallo Plenario del Fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria", de fecha 18 de febrero de 1999, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor; BASE $ 2.690,- SEÑA 30% - COMISION 3% y 0,25% arancel Acordada CSJN 24/00. Todo en dinero efectivo. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta; y no se auto-

riza la compra por mandato tácito. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. DEUDAS: A.B.L. GCBA $ 0 al 10/01/07 (fs. 469) y O.S.N. sin deuda al 9/09/04 (fs. 221); AySA sin deuda al 5/12/06 (fs. 465); Aguas Argentinas sin deuda resolución fs. 473 e informe fs. 481 al 20/3/07. La propiedad podrá visitarse el día 20 de noviembre de 2007 de 14 a 16 horas. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 16/11/2007 N° 73.556 v. 19/11/2007

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaria única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALI C/ GARRO JORGE ANDRES Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA (reservado) Expte. 62.866/97 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 26 de Noviembre de 2007 a las 9:30hs (en punto) en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble ubicado en Barrio Ujemvi, Distrito El Plumerillo, del Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza, con frente a la calle Las Glicinas sin número individualizado como lote 17 de la manzana 5. Según constatación de fs. 211 se encuentra entre las calles Madre Selva y Las Magnolias a dos cuadras de la Avda. Costanera. El estado físico en líneas generales es bueno y consta de entrada de coche techado y abierto y enrejado. Tiene comedor, tres dormitorios, dos con placard y uno sin placard, dos baños con sus elementos, cocina comedor sin la mesada ni calefón, un ambiente cerrado con chimenea, una lavandería. Patio con churrasquera horno y una pieza de servicio. Libre de todo ocupante a fs. 87. Sup. Total: 328,12m2. DEUDAS: O.S. Mendoza: $ 5.163,71 al 19/10/07 a fs. 243/7. Rentas: $ 3.032,04 al 19/10/07 a fs. 232/42. Municipalidad: $ 3.852,89 al 19/10/07 a fs. 248/50, BASE: $ 115.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 4%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art.133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48hs la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (art. 598 inc. 7º CPCC) ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. VISITAS: días 19 y 20 de Noviembre de 12 a 14hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 73.731 v. 19/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica cinco días en autos: "Las Bayas S.A.C. s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble (de la Av. San Juan 2830/2 matricula 8-5167)" CUIT 33-64111388-9 Exp. Nº 92.897, que los martilleros Alejandro Sorondo Ovando CUIT 20-0151326-6 y Miguel Carrera Baliero CUIT Nº 20-10965171-1, rematarán el martes 4 de diciembre de 2007 a las 12:30 hs en punto en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., en block, los inmuebles linderos situados Av. San Juan 2822/28 y 2830/2, Matriculas 8-5166 y 8-5167, Nom. Cat.: Circ. 8; Sec. 30; Mza. 82; Parc. 6 y 7, ad corpus, cada uno mide 8,66 metros de frente, sumando 17,32 metros sobre la Av. San Juan; por 64,82 metros de fondo. Por la puerta Nº 2824, actualmente clausurada, se accede a un largo pasillo que lleva al fondo del terreno donde existen restos de cinco departamentos semidemolidos desocupados, el Nº 2826 corresponde a un amplio local de comercio, en malas condiciones de conservación, donde funciona una "feria americana" ocupado por Stella Maris Santilli como inquilina con contrato acreditado en autos (fs. 210/214 exp. 92899). Por el Nº 2828 comunica a una escalera a dos pisos altos que constan de hall, dos habitaciones con balcón a la calle, cuatro habitaciones, dos baños y cocina, el primer piso ocupado por Mabel Vaiz con comodato sin acreditar, el segundo piso esta con varias paredes derruidas y desocupado. El inmueble Nº 2830/32 esta baldío y desocupado. BASE $ 1.200.000. Seña 30%; Comisión 3% más IVA y Arancel C.S.J.N. 0,25% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. art. 580. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos tasas y contribuciones anteriores al decreto de quiebra deberán verificarse por los organismos respectivos; desde el decreto de quiebra hasta la posesión son a cargo de la masa y desde la toma de posesión son a cargo de comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICION: miércoles 28 y jueves 29 de noviembre de 2007 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.587 v. 20/11/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S Sicoli, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, sito en Callao N° 635 Piso 6°, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "CORTES, MOISES S/ QUIEBRA S/ INC CONCURSO ESPECIAL POR KIERMAN FINANCIAL S.A." Expte. 96847 y "FUNES RUTH VICTORIA S/ QUIEBRA S/ INC CONCURSO ESPECIAL POR KIERMAN FINANCIAL S.A." Expte 97008 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0) Tel. 4812-0912, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., rematará el día 29 de noviembre de 2007 a las 11:00Hs en punto el inmueble sito en Virrey del Pino 2115, esquina O'Higgins 1610/30, Unidad 17, piso 9°, Capital Federal (Circ. 17, Sec. 23, Manzana 56, Parcela 3-g, Matrícula 17-15670/17. Sup. total: 250,34m2. Porcentual 1,589%) a la que le corresponden: la UC XXVIII ubicada en el 2° subsuelo (sup.: 8,46m2 y porc 0,032%); el 1,610% indiviso de la unidad complementaria XXVI, espacios 21 y 22 ubicada en el 2° subsuelo, 1° subsuelo y PB. Con entrada por O'Higgins 1610 (torre ubicada sobre la calle Virrey del Pino, a la izquierda del predio) El piso consta de living comedor en L, balcón sobre calle O'Higgins (con pisos tarugados), un dormitorio en suite con baño, dos dormitorios con su baño, toilette, baulera interna, comedor diario, Office-cocina, una dependencia de servicio con baño, sala de plancha y lavadero. Con dos cocheras y una baulera en el 2do SS. En la planta baja del edificio hay una pileta de natación descubierta con solarium, salón de fiestas y dos gimnasios en el subsuelo. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Moisés Cortes junto con su Sra. Funes Ruth en carácter de propietarios. BASE: $1.550.000.- al contado y mejor postor. SERA 10%. COMISION 3%. ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior Cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la horas 10.00 del día 28/11/07, en los términos del Reglamento; para la Justicia Nacional, Art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. EXHIBICION: 26 y 27 de noviembre de 2007 de 14.30 a 16.30hs. Por razones de seguridad los interesados deberán indefectiblemente identificarse con DNI o cedula de identidad antes de visitar el inmueble.

Buenos Aires, a los 7 días de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/11/2007 N° 563.890 v. 19/11/2007

N° 4

Juzgado Nacional en lo Comercial 4, Secretaría 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1er. Piso, comunica por dos días en autos "CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO S.A. (CUIT 33-59616236-9) s/ QUIEBRA", Expte. Nº 86268, que el Martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-043992021-9) rematará el lunes 26 de noviembre de 2007 a las 12.45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, Equipos Médicos en 8 Lotes Sin Base, destacándose: 2 Equipos de aplicación de Onda Corta; 1 Equipo de Magnetoterapia Meditea; 1 Demik; 1 Equipo Laser IR 601 Meditea; 2 Equipos Ultrasonido Sonotherp 880 Meditea; 1 Electroestimulador Muscular Transimulator Meditea; Venta Sin Base, al contado y mejor postor. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. Entrega inmediata previo pago total del precio. Prohibida la compra en comisión. Exhibición en Calle Uruguay 651 7mo. "G" de esta Ciudad 22 y 23 de noviembre de 2007 de 12 a 14 hs, Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 70.436 v. 19/11/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GARCIA, FERNANDO DNI 11015565 S/ QUIEBRA", expte. N° 76513, que el martillero Rufino J. de Elizalde (CUIT 20-04246980-8), rematará el día 29 de noviembre de 2007, a las 12 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle (121) 2da. Suipacha esquina (84) Sarmiento N° 5175/85, ubicado en el cuartel tercero del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Santos Lugares. Nomenclatura Catastral: circ. III; Sec. P; Mza. 90d, Parc. 6. Se trata de un edificio desocupado y abandonado compuesto por 3 pisos y 26 departamentos distribuidos: 8 deptos en P.B., 9 deptos en 1° piso y 9 deptos en 2° piso, con una superficie cada uno de 50m2. Su terreno según título mide: 30,40 mts al 0; 17,30 mts. Al S.; 33,40 mts. al E; 20,30 mta. Al N. y 4,24 mts. en ochava al S.O. Superficie 673,52m2. Todo el edificio está sin terminar y con faltantes de aberturas e internamente poseen sus paredes pero no tienen ni revestimientos ni accesorios de baños y cocinas, es decir se trata de la estructura de mampostería y ladrillos a la vista. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de 8 años aproximadamente. BASE: $80.000.-, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Deudas: Aguas Arg. Sin deuda por servicios prestados desde 1/5/93 (fs. 634); Rentas $438,10 al 31/12/05 (fs.652).Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados antes de la declaración de quiebra y la fecha de la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y \los posteriores a la tenencia —o en su caso de la posesión— serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR:580 aún cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L:C: y 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior de la fecha designada para la subasta. Exhibición: 26 de noviembre de 2007 de 16hs. a 17hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/11/2007 N° 563.893 v. 22/11/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 de la Dra. Adriana Milovich, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO COMAFI S.A. c/Industrias Liotti S.A. s/Concurso Especial (antes ejecución hipotecaria)", Expedientes Nº 86.723, que con intervención del martillero Lino C. Seivane (Tel. 4918-0652), serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en el Juzgado, hasta el segundo día hábil anterior a la fecha fijada para la subasta, y hasta las 12 horas, para la compra de la parte proporcional proindivisa del terreno y cosas comunes y la totalidad de la Unidad Funcional Nº 12, compuesta por los Polígonos I 09, 00-12 y E 0-09, destinada a Salón Negocio, la que es parte del "Consorcio de Propietarios Edificio Victoria Mall", situado en la calle San Martín Nros. 816/824/828 y calle Córdoba Nros. 1001/1007/1015 y 1021, Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, ubicada dicha unidad funcional en Subsuelo, Planta Baja y Entrepiso, y consta: en Subsuelo, Pol. I-09 de una superficie cubierta de propiedad exclusiva total para el polígono de 36,01m2; en Planta Baja, Polígono 00-12 de una superficie cubierta de propiedad exclusiva y total para el polígono de 38,78m2.; y en Entrepiso, Polígono EO-09 de una superficie cubierta de propiedad exclusiva total de propiedad exclusiva para la Unidad Funcional de 100,30 m2. Matrícula: 16-9457/12 del Dto. Rosario. Porcentual: 1,92%. La venta se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de diciembre de 2007, a las 11 horas. El sobre conteniendo la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin otro dato que identifique al presentarse. El Actuario y el Prosecretario Administrativo expedirá recibo si así se requiere, donde se consignará el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los requisitos que se detallan: a) Se presentará por duplicado; b) Contendrá el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Tribunal. En caso de personas físicas, se explicitará profesión edad, estado civil y denuncia del domicilio real. Acompañará además fotocopia del documento de identidad, comprobante de inscripción de CUIT o CUIL y situación frente al IVA. En el caso de persona jurídica, adjuntará copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la I.G.J., documentación que acredite la personería del firmante, denuncia de la situación frente al IVA y número de CUIT; c) individualizará el bien que desea adquirir; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña (equivalente al 10% de la oferta a presentar), más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. El martillero dará lectura de las mismas antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. La comisión del martillero estará a cargo del comprador y se fija en el 3% del precio en que en definitiva se venda el bien. Dentro del 5º día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario, deberá integrarse el importe que resulte para completar el 90% restante; en caso de incumplimiento, se lo declarará postor remiso y será responsable de los gastos que irrogue un nuevo llamado, con pérdida del monto dejado en garantía de la oferta. Los gastos de impuestos y sellados que irrogue la venta y transferencia del bien, estarán a cargo del adquirente. No se admitirá la compra en comisión. Exhibición: Dadas las características del inmueble ubicado en galería comercial, podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.884 v. 19/11/2007

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor Osvaldo Chomer - Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/PIZARRO, CARLOS RENE Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA, Causa Nº 080482" que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 30 de Noviembre de 2007 a las 9.00 hs. en punto en la calle, Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo DUNA SD, Año 1998, Tipo Sedán 4 puertas; Chasis marca FIAT Nº 8AP155000W8435815,- motor Marca FIAT Nº 146B20005047685, Dominio

CIU 776,- Adeuda Impuestos: Rentas de Jujuy, al 07-11-07 (fs. 179/180) $ 852,66. Exhibición los días 26 y 27 de Noviembre de 2007 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 27 de Noviembre de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 El Pato Partido de Berazategui.- Se trata de una unidad de color negro en condiciones generales buenas, debiendo destacar que en la unidad se observa: las cubiertas en mal estado, tiene detalles de pintura que hacen inferir que la unidad fue taxi, el gabinete del conductor se encuentra en regular estado.- Base $ 4.323,- al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Para el caso de inexistencia de postores con la base fijada, autorizase a la realización de una nueva subasta media hora después con la base reducida en un 50%, y en el supuesto que tampoco pudiera subastarse el bien saldrá a la venta treinta minutos más tarde sin base y al mejor postor.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor.- El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 73.643 v. 19/11/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 21 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "CAMPANINI ANTEZANA MARIO DANTE s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE PARAGUAY 754/62 P° 8 MATRICULA 20-2769/84" (Expte. N° 95.584/4), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT N° 23-16829860-9) rematará el día 5 de Diciembre 2007 a las 12:00 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Paraguay 754/6/8/60/2, entre Esmeralda y Maipú, U.F. 84 del piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circ. 20; Sec. 3; Manz. 34; Parc. 7a; matrícula 20-2769/84, con una superficie total de 33 m^2 31 dm^2 y un porcentual de 61 centésimos (cert. dom. fs. 226). Ad Corpus. Se trata de un departamento de dos ambientes (uno con balcón interno), baño completo y cocina, todo en buen estado de conservación y ocupado por el fallido y su esposa. Condiciones de Venta: BASE $ 70.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: los días 3 y 4 de Diciembre de 2007, de 15 a 17 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 29 días del mes de octubre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 16/11/2007 N° 563.818 v. 22/11/2007

N° 12

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por CINCO días en autos "LA REJA CILAR S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA", Expte. N° 065.012, que los Martilleros LUCIO LOPEZ SERREY (CUIT 20-07211844-9) (Tel. 15-4405 8835) y ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2) (Tel. 15-6255 4867), rematarán el día 13 (trrece) de diciembre de 2007, a las 10 horas en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., 138 (ciento treinta y ocho) lotes de terreno en block, baldios y desocupados, ubicados en el Barrio Reja Grande, Partido de Moreno, Pcia. de Bs.As. Se ubica por el Acceso Oeste, mano derecha hacia Luján, Km. 42. Conforme plano obrante a fs. 628, es parte del loteo circundado por las calles: Colectora Acceso Oeste, Becker, J. Azurduy y Gral. Savio. El loteo termina frente al Club del Sindicato SUTERH. Con algunas calles pavimentadas. Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Seco. Y. El número de cada lote, manzana y calle de ubicación figura en el listado de fs.885/886/887, del cual se excluyeron de la venta seis (6) lotes, a saber: Manzana 21, Parcela 6; Manz. 25, Parc. 13; Manz. 51, Pares. 18 y 19; Manz. 62, Parc. 18; Manz. 75, Parc. 4, quedando 138 lotes en subasta. Las superficies oscilan entre 200 y 350 m2., aproximadamente. El listado de lotes se entregará en la exhibición. Se exhiben los días 6, 7 y 8 de Diciembre, de 15 a 18 hs. Los Martilleros estarán presentes en la calle La Rioja y Colectora del Acceso Oeste, a fin de guiar a los interesados. Base en block $ 400.000.-. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión' 3%, I.V.A. 21% sobre el 50% de la comisión, Arancel CSJN 0,25%, Sellado boleto 1%, en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá 'ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", Art. 580 del C. Procesal, bajo apercibimiento del Art. 584 del citado código. Corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra; c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. El impuesto sobre la venta que establece el Art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura. Respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son únicamente a cargo del comprador las devengadas a partir de la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día hábil anterior al remate. Se hace saber que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y declara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo nulificatorio.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 16/11/2007 N° 563.850 v. 22/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial no 13 a cargo de la Dra Alejandra N. Tevez, secretaria Nº 25, sito Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso. En los autos "DESINFECTADORA DEL PLATA S.A. S/QUIEBRA" expte Nº 088141 (cult 30-52020159-5) comunica por dos días que la martillera María Cecilia Saenz, (cuit 27-00286676-0) remataRá el día 23 de noviembre de 2007 a las 11 horas en punto, en la Corporación de rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el automotor propiedad de la fallida marca CHEVROLET PICK-UP Dommio TQT 007 modelo C10 GUSTONI CUS 4 motor CHEVROLET 6009211 chasis CHEVROLET GC 3011413 año 92 es naftero y posee tubo de gas… al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo y en el estado que se encuentra BASE $ 4.800 IVA 21% COMISION 10% IVA S/COMISION Y 0,25% ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN - Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos de vengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del automotor. No se admite la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. EXHIBICION DIA 19 DE NOVIEMBRE de 10 a 12 horas en el deposito perteneciente a la comisaría Primera de Chascomus Prov. de Buenos Aires sito en la calle Almirante Brown s/n frente al Nº 22.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 16/11/2007 Nº 70.425 v. 19/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Sec. Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Cap Fed comunica por dos días en autos "TIBERIO Y VIZIOLI S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION (DEL INMUEBLE SITO EN LAVALLE 1447/51 PISO 2º)" Expte. 091820, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 12 de diciembre de 2007 a las 11:00 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 el 13,50% indiviso del inmueble que será exhibido el día 7 de diciembre de 2007 de 14:00 a 17:00 hs. ubicado en la calle Lavalle 1447/51 piso 2º, letra "E", 2º Cuerpo, de esta Ciudad, UF Nº 12. Se trata de un edificio de estilo francés, de oficinas, —construcción Alejandro Bustillo— de 65 años de antigüedad aprox. Con una superficie propia de 149,81 m2 según dominio agregado en autos consta de gran área de trabajo y recepción con ventana al aire y luz, 5 despachos que ventilan al patio jardín interior del edificio, otros dos despachos al aire y luz del edificio, baños H/M, uno con ducha revestidos con azulejos decorados, y una pequeña cocina casi desmantelada. Tiene cortados los servicios de luz y gas, y paga expensas de $ 820 mensuales. El edificio cuenta con vigilancia la 24 hs. DESOCUPADO. BASE: $ 17.400. Todo al contado, en dinero en efectivo y mejor postor - seña 30% - comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 280 del CPCCN. Deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta venciendo dicho plazo a las 11 hs de ese día. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión, salvo lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Se hará entrega del inmueble dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc ocurridos desde esa fecha.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 16/11/2007 Nº 563.889 v. 19/11/2007

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "13" a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "VIAJES Y TURISMO ATLAS S.A. (CUIT 30-62682880-5) s/quiebra" (Expte. Nº 083504), que el enajenador Alberto E. Bieule, con domicilio en Cerrito 1548, piso 2º "13", Tel. 4816-9907, CUIT 20-04198920-4, rematará el día 4 de DICIEMBRE de 2007 a las 12:00hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarlo los días 28 y 29 de NOVIEMBRE de 15:00 a 17:00 hs, el inmueble sito en la Av. Rivadavia 439, U. F. "2", P.B.. Pol. 00-02, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, Matricula (03-6) 6.029/2, ocupado por "Inmobiliaria Comodoro". El bien consta de hall de entrada salón de recepción, dos despachos, un baño completo y kitchenaid, siendo su ubicación a la calle.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 35 años.- Sup. cub. y total 112,22 m2.- Al contado y mejor postor.- Base $ 300.000.- El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña, el 3% de comisión, el sellado de ley y 0,25% sobre el precio - arancel CSJN.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23905:7 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo con relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble.- A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo, los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc.- La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.-

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 14/11/2007 Nº 563.606 v. 20/11/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, interinamente a cargo del Dr. Javier Cosentino, secretaría Nro. 30 - Av. Callao 635 3° piso - comunica por cinco días en autos caratulados "TATEDETUTI S.A. s/ QUIEBRA s/ INC. DE REALIZACION DE BIENES SITO EN CIUDADELA", expte. 189.379, que los martilleros María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) y Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematarán el día Martes 11 de Diciembre de 2007 a partir de las 8:30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida (CUIT: 33-60048198-9): I) INMUEBLES SITOS EN CIUDADELA, PDO. TRES DE FEBRERO, PCIA. DE BS. AS.: a) PLANTA FRIGORIFICA, productora, exportadora e importadora de fruta (productos frescos). La misma se ubica sobre Avda. Hipólito Yrigoyen N° 1816 y con salidas a ambas calles laterales: Asunción y Brandsen. Se trata de una planta frigorífica desarrollada sobre distintas partes, constituyendo una superficie total de 5.431,38 m2. Posee oficinas con baño privado y baños y vestuarios para personal. Partiendo desde la entrada principal de la planta se observan las oficinas señaladas y 21 cámaras frigoríficas con sus correspondientes equipos "Uniblock Zanotti"; continuando amplio playón descubierto para maniobras de vehículos con destino a carga y descarga de productos. Contiguo a la nave informada se ubica otra de similares dimensiones, utilizada como sector de carga y descarga y estacionamiento vehicular. Hacia el fondo de la planta se ubican otras 8 cámaras frigoríficas, también con sus equipos de la marca indicada. Toda la planta descripta con pisos de material alisado y junta de dilatación, techos parabólicos, con cabreada de hierro y paneles lumínicos. También sistema pluvial formando parte de dichos techos. Posee salida a 3 calles mediante amplios portones para ingreso y egreso de camiones. Toda la planta industrial se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por ex empleados de la fallida en calidad de comodatarios. N.C.: Circ. VI; Sec. F; Mz. 5; Parcelas 1 a y 4 b, matrículas 36981 y 36965. Base: $ 2.700.000 b) INMUEBLE INDUSTRIAL, ubicado sobre Avda. Hipólito Yrigoyen s/n entre la propiedad que hace esquina con calle Besares y el N° 1736 de dicha Avda.. Se trata de un inmueble sobre terreno de 5.585,15 m2 superficie, con frente a la citada avenida y a sus calles laterales Besares y Brandsen. En líneas generales se trata de un amplio galpón industrial dividido en distintas naves o sectores, en su mayoría con techos de chapas parabólicos y cabreadas de hierro. Sobre la calle Brandsen, posee un frente de 44,32 m. con distintas entradas, desde la calle y hacia el galpón mencionado, seguidos por el N° 4426 de dicha arteria, dos naves de aprox. 10 m de frente por 60 m de fondo, con sus portones metálicos y cortina de enrollar, ocupado por el Sr. Gabriel Antonio Mena (D.N.I. 24.768.664) en calidad de comodatario, funcionando en dicho lugar un taller de herrería. Contiguo al sector descripto, se ubica otra nave de similares características, con un portón industrial y puerta peatonal, que conduce a una vivienda precaria, ubicada en interior y ocupada por el Sr. José Andrada (D.N.I. 10.477.955), ex empleado de la fallida en calidad de comodatario. Por calle Besares y frente al Hospital Carrillo el inmueble posee un frente de 113,80 m, con distintos accesos de ingreso al mismo, como ser los N° 4430, 4471 y 4493 respectivamente. En esta parte del galpón hay dos grupos familiares que manifestaron ser ex empleados de la fallida y ocupar las viviendas allí existentes en calidad de intrusos. El galpón descripto se encuentra en regular estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. F; Mz. 6; Parcela 6 b, matrícula 652. Base: $ 1.500.000.-; c) Inmueble sito en calle Asunción 4358. Se trata de un galpón de material con techo de losa, construido sobre un terreno irregular de 211,21 m2 de superficie, que consta en planta baja con portón corredizo para entrada de camiones y dentro del mismo hay 7 cámaras de frío, de las cuales 2 ocupan parte de la superficie de la parcela 23, también a subastar. Además cuenta con pequeño baño instalado bajo escalera. Por puerta externa independiente, se accede a la terraza del inmueble, que se encuentra en su gran mayoría libre y en fondos hay una construcción de material tipo alero para resguardar los motores de las cámaras de frío instaladas en P.B. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y en el mismo estado de ocupación que el informado en el punto a). N.C.: Circ VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 22, matrícula 30440. Base: $ 100.000.-; d) El 50 % indiviso del inmueble sito en calle Asunción 4354. Se trata de una construcción desarrollada en planta baja y dos pisos superiores, construido sobre un terreno que tiene una superficie total de 366,65 m2. Consta en planta baja, de un galpón al que se accede por una puerta peatonal de madera y por una persiana metálica. Al frente tiene un sector para carga y descarga y luego sobre la izquierda 4 cámaras frigoríficas, pasillo en el medio y sobre la derecha las cámaras que se mencionan en

el punto anterior. Al final del lote se encuentran vestuarios con dos duchas y baños. Por puerta peatonal metálica, se accede a una escalera que conduce al primer piso. En el mismo hay dos unidades identificadas como "A" y "B". La identificada con la letra "A" se trata de un dúplex al frente que consta en 1° piso de amplio living-comedor con balcón corrido al frente, dos dormitorios, baño completo, cocina y un patio trasero con parrilla desde el que nace una escalera que conduce al patio terraza del 2° piso. Desde el living-comedor y por medio de una escalera de madera interna se accede también al 2° piso que consta de amplio hall de distribución, dos dormitorios con balcón corrido, baño completo y el patio terraza antes mencionado al que también se accede desde el hall. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Andrés Ríos (D.N.I.: 12.034.341) junto a su esposa y tres hijos. La unidad identificada con la letra "B" se trata de un departamento al contrafrente y consta de living-comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios y patio desde el que se accede a la terraza del 2° piso. Ocupado por el Sr. Jorge Pucheta. Todo en normal estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 23, matrícula 32506. Base: $ 100.000.-; e) Inmueble sito en calle Asunción 4326. Se trata de un PH al frente con entrada por puerta peatonal a un patio trasero y por portón de tres hojas a un garage. Tiene un dormitorio al frente y otro al patio, pequeño distribuidor, baño completo y cocina. En el patio hay un lavadero descubierto, un cuartito tipo deposito y una escalera de material que conduce a la terraza y debajo de la cual hay otro cuarto pequeño. Se encuentra ocupada por el Sr. Vicente Roque Caneto (D.N.I. 12.953.860) junto a su esposa y dos hijos en calidad de comodatarios sin exhibir contrato. Superficie del terreno 147,94 m2. Todo en normal estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 26a, matrícula 24290. Base: $ 50.000.-; f) Inmueble sito en calle Asunción 4322. Se trata de un PH al fondo que consta de tres dormitorios, pequeño living, dos baños, cocina comedor y patio con dos cuartitos tipo deposito y una escalera de material que conduce a la terraza que tiene construido un alero. Se encuentra ocupada por la Sra. Ana Igolnikov de Cabal (D.N.I. 11.529.436) junto a su esposo y una hija en calidad de comodatarios sin exhibir contrato. Superficie del terreno 174,66 m2. Todo en regular estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 26b, matrícula 24230. Base: $ 40.000.-; g) Inmueble sito en calle Asunción 4314. Se trata de una construcción desarrollada en planta baja y primer piso, construido sobre un terreno que tiene una superficie total de 244 m2. Consta en planta baja, de una vivienda con living-comedor al frente, dos dormitorios, baño completo, hall de distribución, cocina y patio trasero con fondo libre y dos cuartos de material tipo deposito. Ocupado por la Sra. Nancy Hereñú (D.N.I.: 22.420.316) junto a su esposo e hija. Desde el patio antes mencionado, al que también se accede desde la calle por una puerta lateral independiente, se llega al primer piso, que consta de patio terraza con lavadero cubierto, cocina comedor, dos dormitorios y baño. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Maggi (D.N.I.: 5.525.050) junto a su esposa y tres hijos. Todo en normal estado de conservación. N.C.: Circ. VI; Sec. D; Mz. 98; Parcela 27, matrícula 32697. Base: $ 80.000.-; II) RODADOS: CAMIONES, SEMIRREMOLQUES, AUTOMOTOR Y AUTOELEVADORES: h) dominio SEH 136, Mercedes Benz 1615, tipo chasis con cabina, "tractor", color azul, año 1993, con alerón rompe viento en el techo de la cabina. En buen estado de conservación. Base: $ 60.000.-; i) dominio SEH 139, Mercedes Benz 1618, tipo balancín con dos ejes, color rojo, año 1994, con caja playa marca "AST-PRA". En buen estado de conservación. Base: $ 80.000.-; j) dominio UEB 045, Mercedes Benz 1215, tipo chasis con cabina, "tractor", color naranja, año 1992. En buen estado de conservación. Base: $ 50.000.-; k) dominio UEB 049, semirremolque playo marca Salto, modelo/año 1992, serie SA1050, N° 6983, de dos ejes, con frente de aprox. 2 mts., largo aprox. 11 mts. x 2,30 mts., piso tipo chapa colectivo, con 8 cubiertas y 1 de auxilio. En buen estado de conservación. Base: $ 30.000.-; l) dominio UFC 321, semirremolque playo marca Salto, modelo/año 1992, serie SA1050, N° 6984, de dos ejes, con frente de aprox. 2 mts., largo aprox. 11 mts. x 2,30 mts., piso tipo chapa colectivo, con 8 cubiertas. En buen estado de conservación. Base: $ 30.000.-; ll) dominio CAF 358, automotor marca Chevrolet, modelo Corsa Diesel 1.7, base, año 1998, 4 puertas sin baúl, color verde. En buen estado de conservación. Base: $ 8.000.-; m) dominio UEB 043, Mercedes Benz 1215, tipo chasis con cabina, "tractor", color amarillo, año 1992. En buen estado de conservación. Base: $ 50.000.-; n) dominio SEH 138, semirremolque playo marca AST-PRA, año 1994, de tres ejes, con frente de aprox 2 mts., largo aprox. 13 mts. x 2,30 mts., piso tipo chapa colectivo con 10 cubiertas y 2 de auxilio. En buen estado de conservación: Base: $ 34.000.-; ñ) autoelevador marca Nissan, modelo 15, diesel color rojo. En regular estado de conservación. Base: $ 2.000.-; o) autoelevador marca Hyster, modelo 60, diesel, color amarillo. En regular estado de conservación. Base: $ 2.000.-; p) autoelevador marca Clark, eléctrico, color verde claro. En regular estado de conservación. Base: $ 2.000.-; III) BIENES MUEBLES: saldrán a la venta en forma singular, en 39 lotes según loteo practicado a fs. 163 vta./64 (entre los que se destacan cintas transportadoras, zorras hidráulicas, repuestos de cámaras frigoríficas, muebles y máquinas de oficina, CPU, etc.). Lotes 1, 2, 3, 5, 6: Base: $ 500.-; Lote 7: Base: $ 250; Lote 18. Base: $ 200.-; Lotes 8, 9, 24: Base: $ 100 c/u; Los restantes lotes Sin Base. Hay catálogos con el correspondiente loteo. Condiciones de venta: I) INMUEBLES: Ad-corpus, al contado y mejor postor con bases señaladas en cada caso. Seña 30%; Comisión 3%; I.V.A. s/ comisión; Sellado 0,5%; Arancel Ac. 24/00 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. II) RODADOS Y DEMAS BIENES MUEBLES: Al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Con las bases señaladas en cada caso. Seña 30%; I.V.A. s/ precio 10,5 % en camiones, semirremolques y autoelevadores y 21 % en automotor y demás bienes muebles; Comisión 10%; I.V.A. s/ comisión; Arancel Ac. 24/00 0,25%. En efectivo en el acto del remate. El saldo de precio e I.V.A. s/ los mismos se abonarán al finalizar la subasta o indefectiblemente los días 12 y 13 de diciembre de 10:00 a 13:00 hs.. La entrega de los rodados y bienes muebles a convenir con los martilleros previo pago del saldo e I.V.A. y aprobación de la subasta. El retiro y traslado de los mismos es a cargo de los compradores. Los rodados se entregarán con su debida verificación policial, cuyo costo estará a cargo del comprador, siendo también a cargo de los mismos los gastos de transferencia. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (cpcc 41 y 133). Los compradores podrán abonar en dinero en efectivo y/o cheque certificado sobre banco de ésta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Los compradores deberán merituar la posibilidad de emplear a los depositarios judiciales de los bienes y aquellos trabajadores que aún se encuentran trabajando en los inmuebles sujetos a la venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Son a cargo del comprador las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICION: días 29 y 30 de noviembre y 3 y 4 de Diciembre en el horario de 10:00 a 14:00 hs. Los rodados y demás bienes muebles se encuentran en los inmuebles a subastar.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/11/2007 N° 70.289 v. 20/11/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaria Nº 32, sito en Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BELLIZI CARLOS ERNESTO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 3 de Diciembre de 2007 a las 09 : 05 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RTMWB09216, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCVJ099310, año 1998, Dominio BVG-615, el cual se encuentra en buen estado de conservación. con una base de $ 7228,97 y en caso que no existan postores sobre la base fijada la misma se realizara inmediatamente y a continuación con al base reducida en un 50% y de subsistir la falta de postores sin base. Con una deuda de patentes de $ 5.194,90 al 30/09/07. El comprador adquirira el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo. El vehículo se exhibirá los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007, en el horario de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en Av. Henry Ford 3295, Ricardo Rojas - Ex Gral. Pacheco-Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 4822 v. 20/11/2007

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 160, sito en Av. Callao 635 - P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/Fines Det. c/Acosta, Sinecio y otros s/ ejecución prendaria (Expte. 20.580)", que el martillero Miguel de Elizalde, (4811-4941) rematará el martes 27 de noviembre de 2007 a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo 12 sedán 4 puertas, modelo Corsa 4P GL AA/DP 1.6 N, año 2002, Dom. DZY 111 - Motor QE5012049 - Chasis 8AGSE19N02R120926 - Base $ 5.700.- Al contado y efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25%. En el estado que se encuentra.- En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador.- El comprador deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate.- Deudas al 11/5/05 $ 662,47.- El comprador adquiere el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (a excepción de los que sean gastos de patentamiento).- Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 14 a 17 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 73.531 v. 19/11/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, Capital Federal, avisa dos días en autos: "Serafíni y Cia. S.A. s/quiebra s/incidente de enajenación inmueble calle Allende 1918/20/28)", expediente N° 051728, que los martilleros Nestor Barthe Tel 4371-3732 CUIT N° 23-04154864-9 y Miguel Carrera Baliero, Tel. 4372-1012, CUIT N° 20-10965171-1 Rematarán el día 10 de diciembre de 2007 a las 12:15 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en la Calle Allende 1918/20/28 y Bermúdez 1615/35 (entre las calles Miranda y Elpidio González) de la Ciudad de Buenos Aires, Circ.15, Secc. 85, Mza. 40, Parc. 14c Matrícula FR 15-79.986.- Se trata de un inmueble comercial de aprox. 1.200 m2; con sótano, planta baja, tres plantas superiores y azotea, en P.B. local con acceso por ambas calles, con dos escaleras y ascensor, plantas de superficie libre, con baños y cocina. El inmueble se encuentra en regular estado conservación, desocupado. Al contado y mejor postor. BASE: $ 800.000. SEÑA 30 COMISION: 3 % más I.V.A. Arancel C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio legis de providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios sanitarios posteriores a la fecha en que razonablemente el adquirente esté en condiciones de tomar posesión del bien serán a cargo de este último. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12:00hs del día 7/12/2007, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30hs. del mismo día. EXHIBICION: miércoles 5 y jueves 6 de diciembre de 2007 de 15 a 17 hora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/11/2007 N° 563.892 v. 19/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SERVICES & PARTS S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 050.056), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 5 de diciembre de 2007 a las 10:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el automotor Marca Fiat, Modelo Vivace, Motor marca Fiat Nº 159 A20388142866, Chasis Fiat Nº RPA268296, Tipo Sedán 2 Puertas, Año 1994, Dominio TXZ-609 (cert. dominio fs. 198/99). El rodado se venderá en el estado que se encuentra. Condiciones de Venta: BASE $ 2.000.-, COMISION 10%, I.V.A. 21%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Las deudas que pesan sobre el rodado en concepto de impuestos, tasas, etc., posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, serán a cargo de este último. El traslado del vehículo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador del mismo y deberá efectuarse en el término de cinco días de aprobada la subasta. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y de los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: los días 28 y 29 de noviembre de 2007 de 14 a 15 hs en la playa policial dependiente de la seccional Nº 42 de a Policía Federal Argentina sita las Avenidas F.F. de la Cruz y Escalada, Capital Federal.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 2 días del mes de Noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.815 v. 19/11/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "CREDIBALL S.A. CIA. FINANCIERA c/ MARAMBIO CATAN MARTA CRISTINA s/ EJECUTIVO", expte. 013.519, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 30 de noviembre de 2007 a las 10:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Azcuénaga entre Las Acacias y Los Aromos cuyo dominio fuera inscripto en la matrícula 15.346, Nom. Catastral: Circ. XIII, Sección B, Manzana 120g, Parcela 16, de la localidad de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Bs. As., con uña superficie de 200 m2. Se trata de un lote de terreno baldío, al igual que toda la manzana que lo contiene, ubicado en las afueras de la ciudad de Necochea (según informe del martillero). DEUDAS: Rentas Pcia. Bs. As.: $ 242,90.- al 28/02/07 (fs. 321); Municipalidad de Necochea, Tasa por Servicios Urbanos: $ 386.- al 30/04/07 (fs. 344/47); O.S.N.: no registra deuda al 02/03/07 (fs. 327). Las deudas son a cargo del comprador. La venta se realizará ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 294.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. En caso de no haber oferentes por la base indicada, transcurrida media hora, se realizará una nueva subasta SIN BASE. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Asimismo, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores, según surge de las constancias de autos, que a tal efecto deberán compulsar los interesados. Se deja constancia que la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICION: LIBRE.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 563.811 v. 19/11/2007

N° 20

El Juzgado Nac, de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr Eduardo E. Malde, Se-

cretaría N° 40 a mi cargo, con sede, en M. T. de Alvear 1840 piso 4ª de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Florez Gloria c/ Saenz Jorge Enrique Augusto s/ EJECUTIVO" (expte N° 060939) que el martillero Marcelo Andrés Kahan, T E 4963-5877 , subastará el día 23 de Noviembre de 2007,a las 10:00 hs. (en punto) en el Salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Vidal 2487/89/91,- entre Monroe y Blanco Encalada,- de esta Ciudad Piso 10, Unidad Funcional 22, matrícula 16-16419/22, N.C.: Cir. 16-secc 39- Manz. 80- parc. 8b. Según constatación, el bien se compone de living-comedor, 1 dormitorio, baño completo, cocina y balcón al frente. Todo en buen estado de conservación con reparación por húmedad en el dormitorio. Se encuentra ocupado por el Sr Jorge Enrique Augusto Saenz, en carácter de propietario. Base $100.000.- Seña 30% comisión 3% Arancel Acordada C.S.J.N. 0.25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Deudas: expensas al 8-2-07 no registra deuda (fs 244); A. Arg , al 20-12-2006 no re-ristra deuda (fs 242); A.B.L. al 9-11-06 $312,41.- (fs233); AySA al 13-09-2006 no registra deuda (fs 211). Las deudas por impuestos, tasas y expensas. están a cargo del adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 2007, de 14:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/11/2007 N° 73.540 v. 19/11/2007

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "MACRICALZ S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 042.310), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 5 de diciembre de 2007 a las 11:15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el vehículo marca Peugeot, dominio RCG 161, modelo 505 SR S/C, tipo sedán 4 puertas, año 1989, motor marca Peugeot Nº 499412, chasis marca Peugeot Nº 2064162. Dicho rodado se encuentra en regular estado de conservación observándose, entre otras cosas, el capot abollado, el parabrisas rajado, sin rueda de auxilio ni estéreo y con el motor aparentemente completo. Condiciones de Venta: BASE $ 3.000, COMISION 10%, I.V.A. 21%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha de subasta, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: los días 29 y 30 de noviembre de 15 a 17 hs en México 1670, Cap. Fed.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 5 días del mes de noviembre de 2007.
El Secretario.

e. 16/11/2007 Nº 563.813 v. 19/11/2007

N° 23

Juzgado Nacional en lo Comercial 23, Secretaría 45, comunica por dos días en autos "ALANHEC S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACION DE RODADOS", Expte. Nº 051617 que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 29 de noviembre de 2007 a las 12.45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el rodado marca FRUEHAUF, Modelo FP ST, Año 1998, Tipo Semiremolque, Dominio BVP 053. Se trata de un Furgón térmico de 3 ejes fijos, 13,50 m de largo, 2,50x2,50 m de medidas internas, en buen estado, sin ruedas ni equipo de frío. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 30.000. Arancel CSJN 0,25%. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Comisión 10%. Ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta conforme Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones anteriores al decretó de quiebra deberán verificarse; las posteriores y hasta la toma de posesión, previa comprobación por parte del Síndico, a cargo de la quiebra; y a cargo del comprador a partir de la toma de posesión que deberá ser efectivizada dentro de los diez días. Mayores informes y condiciones en las constancias de autos. Exhibición: 26 y 27 de noviembre de 2007 de 14.30 a 16.30 hs. en el galpón sito en Av. Díaz Vélez 1829 de Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 133 del CPCC.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.-
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 70.435 v. 19/11/2007

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "D'AGOSTINO MUEBLES S.A. S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.)" (Expte. Nº 45.625), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 29 de noviembre de 2.007 a las 12:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Estanislao Zeballos, entre calles Juan Vucetich y Subteniente Revoredo, de la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Pda. 27.416; Nom. Catastral: Cir. II, Secc. B, Manz. 2a, Parc. 4B; Matricula Nº 67.961. Superficie del terreno: 2.520 m^2, 45 dm^2. Se trata de un importante edificio desarrollado en cinco niveles —planta baja y cuatro pisos—, en una construcción sólida, íntegramente de mampostería, con frente a tres arterias, el cual se encuentra en términos generales, en buen estado de uso. Sobre la Av. Estanislao Zeballos se desarrolla un importante salón de ventas con varias dependencias destinadas a depósito u oficinas, cuenta con dos patios. Sobre la calle Subteniente Revoredo —lateral— hay una entrada de importantes dimensiones con cortina metálica de aprox. 10 mts. de ancho y altura para el ingreso de camiones de gran porte, salón comercial y planta de oficina desarrollado en varios despachos, sanitarios y amplios salones de uso múltiple. Sobre la calle Juan Vucetich —contrafrente— hay dos entradas de vehículos, un portón doble con altura para camiones y otro portón doble para el ingreso de rodados menores —automóviles y camionetas—. Las plantas restantes presentan amplios espacios sin divisiones que permite dar a la propiedad destinos diversos, como asimismo practicar subdivisiones sin afectar ni condicionar su uso. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 2.950.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial 1%. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 hs. en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesardos deberán solicitar la verificación de su crédito; el comprador deberá solicitar el pago de las devengadas entre aquella fecha y la toma de posesión, como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo. Asimismo, deberá realizar de inscripción del inmueble dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Se deja constancia que la concursada posee C.U.I.T. Nº: 30-64542771-4. EXHIBICION: 26, 27 y 28 de noviembre de 2.007, de 15:00 a 17:00 hs. Para mayor información consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 16/11/2007 Nº 70.430 v. 22/11/2007

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría Nº 50 que desempeña la Dra. MARIA E. SOTO, con asiento en Avda. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "REIMER, MARCELO ALBERTO s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA", Expte. 36.177 (Reservado), (CUIT Fallida: 20-17254652-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 22 de NOVIEMBRE de 2007, a las 11:00 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% INDIVISO del INMUEBLE sito en la calle NAZARRE Nº 5242, esquina PASO DE LOS LIBRES Nº 2494/96 – UNIDAD FUNCIONAL Nº 1 DE LA Planta Baja de Capital Federal. MATRICULA: 15-55481/0. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 87; Manz. 8 B, Parc. 12. Superficie Total: 97.58 m2. Porc.: 27.65%.- Conforme surge del informe del martillero obrante a fs. 278/79, pto. I, el señor Marcelo Alberto Reimer manifestó ocupar solo el inmueble en calidad de propietario. Al mismo se accede por la puerta Nº 2496 de calle Paso de los Libres; se observa un patio techado, con pasillo al que dan un toilette, una baño completo, cocina comedor diario y tres habitaciones. En general en muy buen estado de conservación. Fotos (fs. 228/29). CONDICIONES: "Ad-corpus", al contado y mejor, postor.- BASE $ 30.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% s/la misma Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate, el 70% restante se abonará a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra se otorgará la posesión del bien. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Con relación a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del Art. 240 L.C., previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes, sin previó pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Asimismo queda establecido lo siguiente: GASTOS a cargo del martillero: los de ordenación (preparación, aseo, ordenamiento, etc.) del bien a rematarse. Si el rematador estima necesario hacer gastos extraordinarios informará a cerca de ello en forma anticipada y propondrá lo que, a su entender, corresponda, dentro de un sano criterio de economía para, la quiebra. Los del personal indispensable para la entrega de bienes. Serán a cargo de la quiebra: previa rendición de cuenta documentada: publicación de edictos, volantes impresos, éstos últimos en caso de considerarse necesario y con previa autorización del Tribunal. Letrero, si resultare necesario, lo cual hará conocer el Martillero con anticipación, proponiendo su costo. Propaganda extraordinaria en diarios u otros medios, previa evaluación y autorización por el órgano jurisdiccional. Documentación, impuestos, las facturas pendientes deberán contener la discriminación y pago de IVA. Todo ello bajo suspensión y contralor del Síndico. El ingreso del tributo se justificará en autos con duplicado de las respectivas boletas de depósito.- Deudas: Ag. Arg. (fs. 14) al 31/03/00 sin deuda. G.C.B.A. A.B.L. (fs. 46) al 26/04/00 $ 71.73.- y vencimiento 12/12/97 $ 18.36.- G.C.B.A. – Rentas (fs. 48) al 26/4/00 $ 28.98.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: días 16 y 19 de Noviembre de 2007 de 10.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 16/11/2007 Nº 70.433 v. 19/11/2007

N° 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA FERNANDA LESCH (Juez Subrogante), Secretaría Nº 51, desempeñada por el Dra. FERNANDA D'ALESANDRI sito en Callao 635 pº 1 de Capital Federal, comunica por TRES días en autos: "CONINDAR SAN LUIS SA S/QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE MARCAS" (CUIT 30-60497990-7) Exp. Nº 050749 que el martillero MARIO NOVILLO DIAZ (14478363-20), rematará en pública subasta el día 22 de Noviembre de 2007 a las 11 horas puntualmente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, las marcas pertenecientes a la fallida (fs 210) en el estado jurídico que se encuentran y que el comprador manifiesta conocer, a saber: a) Un lote integrado con la marca "ROUTE 66's HIGHWAY CONTROL"; tipo MIXTA, clase 25; "ROLLING BLUE ROUTE 66 TAKE THE HIGHWAY AND MAKE A LEGEND", tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 L.A. 60'S AMERICAN LEGEND; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE 66 LOS ANGELES AMERICAN LEGEND", tipo MIXTA, clase 25;, "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 03; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 09; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 16; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 18; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 24; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 26; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 28; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 38; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 41; "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 42; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14; "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 14 (REGISTRO 1810343); "ROUTE 66 JEANS AMERICAN LEGEND"; tipo MIXTA, clase 25; "ROUTE SIXTY SIX"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "ROUTE 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "RUTA 66"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "66"; tipo MIXTA, clase 25. Derechos y Acciones en trámite de inscripción: "ROUTE 66"; tipo MIXTA, clase 25 y que hace un total de 23 marcas con una BASE DE $ 300.000 b) El lote restante estará integrado por las demás 28 marcas de las cuales 21 cuentan con la reinscripción concedida a saber: "SPIRIT OF AMERICA"; tipo DENOMINATIVA, clase 25; "CAPTURE THE SPIRIT", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "CATCH THE SPIRIT", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "WILD WASH", tipo DENOMINATIVA, clase 25; A.N.Y.W.E.A.R., tipo MIXTA, clase 25; "CLEMONT", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "TRUCKMAN", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "TREVOR", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "CONFORT FIT FOR LADIES FINEST QUALITY", tipo MIXTA, clase 25; "BUCKAROO", tipo MIXTA, clase 25; ; "MEGASTORE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "WARE HOUSE CLOTHING MEGASTORE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "SAVE THE SEALS!", tipo MIXTA, clase 25; "SAVE THE SEAL", tipo MIXTA, clase 25; "BEACHSTORE", tipo DENOMINATIVA, clase 42; "WARE HOUSE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "BETSY", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "SIGNATURE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "GAIA.", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "CHRISTIES", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "RENEE GADDE", tipo DENOMINATIVA, clase 25 —SIETE DE ELLAS EN TRAMITE DE REINSCRIPCION ,YA PRESENTADAS EN EL REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES SE ENCUENTRAN: "BUCKROO" clase 25 DENOMINATIVA; "BLOUXON", tipo MARCA MIXTA, clase 25; "YOUNGER", tipo DENOMINATIVA, clase 16; "BUCKAROO", tipo MIXTA, clase 25; "BEACHSTORE", tipo DENOMINATIVA, clase 25; "SAVE THE SEAL!", tipo MIXTA, clase 25; "DANCE TOUR", tipo DENOMINATIVA, clase 41, y Derechos y Acciones en trámite de inscripción. BASE $ 10.000. SEÑA 30%, COMISION 10%, Arancel 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta (LA SEÑA; COMISION Y ARANCEL CORRESPONDE PARA AMBOS LOTES DE MARCAS - A) y B); el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. TRIBUNALES a la orden del Tribunal y como pertenecientes a los presentes autos. Queda prohibida la compra en comisión. Se admitiran ofertas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta. El sobre que contenga las oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El Actuario o el prosecretario expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de la presentación y fecha de la subasta. La oferta, deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentara por duplicado: b) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado, c) Individualizará los bienes que desea adquirir, d) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a Comisión y Sellado, discriminándolos mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" O CHEQUE CERTIFICADO, librado sobre un banco de esta plaza, u otro VALOR suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del TRIBUNAL. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. El Martillero procederá a la apertura de los sobres en el acto de la subasta. El Actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al Martillero del que contenga la mayor oferta. A IGUALDAD DE LAS OFERTAS PREVALECERA LA PRESENTADA CON ANTELACION. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán ó cancelarán de inmediato. El Martillero dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrá intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre y los restantes interesados. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el Martillero procederá a la adjudicación del bien. La suma depositada como seña de los bienes que no sean adjudicados, será reintegrada al oferente inmediatamente después de esta presentación (Art. 162 RJCOM). PARA MAYORES INFORMES CONSULTAR AL EXPEDIENTE Y/O AL MARTILLERO Y/O REQUERIBLE FOLLETOS DESCRIPTOS CON CUADRO DE MARCAS AL tel.: 4374-0414 / 15-4409-4598.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 15/11/2007 Nº 563.917 v. 19/11/2007